



Universidad Del Azuay

Facultad de Ciencias de la Administración

Escuela de Economía

*Inversión Extranjera Directa en el Ecuador. Un comportamiento
Sectorial y Regional. Periodo 2005 - 2015*

**Trabajo de graduación previo a la obtención del título de
Economista**

Autor:

Francisco Xavier Aguilar Cabrera

Christian Ismael Martínez Alvarado

Director:

Eco. Vladimir Proaño

Cuenca, Ecuador

2017

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mis abuelitos de manera especial a mi abuelita Zoila García la cual anhelaba este momento que lo voy a poder cumplir y hacerle feliz, aunque ella ya no nos acompañe en este mundo sé que se pondría orgullosa de haber alcanzado un gran momento de la vida.

Christian Martínez

El presente trabajo de investigación está dedicado a mi familia y en especial a mi querida abuela quien me ha brindado el apoyo suficiente para superarme, al brindarme apoyo, fortaleza y sobre todo enseñarme grandes valores.

Francisco Aguilar.

Agradecimientos

Quiero agradecer en primera instancia a la Universidad del Azuay por permitirme ser parte de ella e integrarme tanto en lo personal como académicamente.

Al Economista Vladimir Proaño Rivera director, gracias por el tiempo, el apoyo, los consejos, habilidades, el apoyo y sobre todo el conocimiento brindado en el transcurso de la elaboración de la tesis.

A Christian M. gracias por el apoyo y en especial por la confianza brindada para la elaboración de este documento.

Francisco.

Primeramente, quiero agradecer a Dios y a mis padres, quienes han sido la fortaleza y el apoyo más grande en este tiempo, los cuales me han guiado en este camino, como también a mis hermanos quienes han sido una importante motivación en todos los años de formación académica y personal.

Un profundo agradecimiento al Economista Vladimir Proaño, Director de Tesis, por su gran apoyo quien nos guio con sus valiosos conocimientos y consejos durante todo el transcurso del desarrollo de este trabajo.

A Francisco, un compañero que con quien junto a él se logró finalizar este trabajo por el apoyo y la confianza brindada el cual ha sido un ejemplo que seguir.

Christian.

CONTENIDO

1. CAPITULO: La Inversión Extranjera Directa.....	1
1.1. Antecedentes generales.....	1
1.1.1. Concepto de la IED.....	3
1.1.2. Evolución de la IED.....	4
1.1.3. Tipos de la IED.....	6
1.1.4. La IED por regiones.....	9
1.1.5. La IED por sectores.....	13
1.1.6. Interpretación entre la IED regional y sectorial.....	14
1.2. Objetivos del mercado global.....	20
1.3. Marco legal.....	23
2. CAPITULO: COMPORTAMIENTO DE LA IED REGIONAL Y SECTORIAL.....	28
2.1. La IED en la CAN.....	28
2.1.1. Crecimiento económico en Latinoamérica.....	28
2.1.2. Influencia de la IED en la CAN.....	33
2.1.3. Análisis comparativo regional de la IED.....	39
2.2. La IED en el Ecuador Teorías Políticas Establecidas.....	52
2.2.1. Factores que influyen sobre la IED.....	54
2.2.2. Evaluación de la IED con respecto a los sectores.....	58
3. CAPITULO III: ANALISIS DEL POTENCIAL ECONOMICO Y SOCIAL.....	87
3.1. La liquidez y el interés como función de la IED.....	87
3.2. La IED y el Índice de Desempleo.....	88
3.3. La IED influencia en la IDH.....	95
3.4. Potencial, alcance de la reinversión y crecimiento.....	98
3.5. Modelo Econométrico, Resultados y Análisis.....	103
4. CAPITULO IV:.....	110
4.1. CONCLUSIONES.....	110
4.2. RECOMENDACIONES.....	111
5. Bibliografía.....	113

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO 1: IED en América Latina y El Caribe	16
GRAFICO 2: IED en la CAN.....	17
GRAFICO 3: IED en Colombia	17
GRAFICO 4: IED en Perú.....	18
GRAFICO 5: IED en Ecuador.....	18
GRAFICO 6: IED en Bolivia	19
GRAFICO 7: IED en la CAN.....	20
GRAFICO 8: América Latina y El Caribe (IED relación PIB).....	30
GRAFICO 9: América Latina y El Caribe Exportación de Bienes y Servicios	31
GRAFICO 10: América Latina Y El Caribe (Tasa de Desempleo)	31
GRAFICO 11: Relación IED-PIB en la Comunidad Andina.....	35
GRAFICO 12: CAN (Evolución del Comercio Exterior)	36
GRAFICO 13: IED en la CAN.....	37
GRAFICO 14: IED por país de origen en Colombia.....	39
GRAFICO 15: Exportaciones (Colombia 2005-2015).....	40
GRAFICO 16: Total de IED por país de origen (Colombia)	42
GRAFICO 17: IED por país de origen en Perú	42
GRAFICO 18: Exportaciones (Perú 2005-2015)	43
GRAFICO 19: Total de IED por país de origen (Perú).....	44
GRAFICO 20: IED por país de origen en Ecuador	45
GRAFICO 21: Exportaciones (Ecuador 2005-2015)	47
GRAFICO 22: Total de IED por país de origen (Ecuador).....	48
GRAFICO 23: IED por país de origen en Bolivia.....	49
GRAFICO 24: Exportaciones (Bolivia 2005-2015).....	50
GRAFICO 25: Total de IED por país de origen (Bolivia)	52
GRAFICO 26: IED por Rama de Actividad Económica (Ecuador).....	59
GRAFICO 27: Flujo de IED por Actividad Económica (Ecuador 2005-2015)	60
GRAFICO 28: Flujo de IED por Actividad Económica (Colombia 2005-2015).....	62
GRAFICO 29: Agricultura, Silvicultura, Pesca y Ganadería (Ecuador-Colombia). 65	
GRAFICO 30: Comercio (Ecuador-Colombia).....	66
GRAFICO 31: Construcción (Ecuador-Colombia)	68

GRAFICO 32: Electricidad, Gas y Agua (Ecuador-Colombia)	69
GRAFICO 33: Explotación de Minas, Canteras y Petróleo (Ecuador-Colombia) ...	70
GRAFICO 34: Industria Manufacturera (Ecuador-Colombia).....	72
GRAFICO 35: Servicios Comunales, Sociales y Personales (Ecuador-Colombia) .	73
GRAFICO 36: Servicios Prestados a las Empresas (Ecuador-Colombia)	74
GRAFICO 37: Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (Ecuador-Colombia).....	75
GRAFICO 38: IED por Actividad Económica (Bolivia 2005-2015).....	76
GRAFICO 39: IED por Actividad Económica (Perú 2005-2015)	78
GRAFICO 40: Hidrocarburos (Perú-Bolivia)	79
GRAFICO 41: Minería (Perú-Bolivia).....	80
GRAFICO 42: Industria Manufacturera (Perú-Bolivia).....	81
GRAFICO 43: Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (Perú-Bolivia)	83
GRAFICO 44: Comercio, Electricidad y Otros (Perú-Bolivia)	84
GRAFICO 45: Población Económicamente Activa	89
GRAFICO 46: IED relación con la Tasa de Desempleo (CAN).....	90
GRAFICO 47: IED Colombia (efectos en la Tasa de Desempleo)	91
GRAFICO 48: IED Ecuador (efectos en la Tasa de Desempleo)	92
GRAFICO 49: IED Perú (efectos en la Tasa de Desempleo).....	93
GRAFICO 50: IED Bolivia (efectos en la Tasa de Desempleo)	93
GRAFICO 51: Colombia (IED-Riesgo País)	101
GRAFICO 52: Ecuador (IED-Riesgo País).....	102
GRAFICO 53: Perú (IED-Riesgo País).....	103
GRAFICO 54: Variables eliminadas en el modelo planteado.....	107
GRAFICO 55: Resumen del modelo planteado	107
GRAFICO 56: ANOVA (Modelo Planteado)	108
GRAFICO 57: Coeficientes (A) (Modelo Planteado)	108
GRAFICO 58: Coeficientes (B) (Modelo Planteado)	109

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: IED en promedio (2005-2015).....	37
Tabla 2: Relación IDH-IED	97
Tabla 3: Relación IED-Riesgo País (Colombia).....	100
Tabla 4: Relación IED-Riesgo País (Ecuador)	101
Tabla 5: Relación IED-Riesgo País (Perú)	102
Tabla 6: Datos para la Elaboración del modelo	106

INDICE DE ANEXO

ANEXO 1: América Latina y el Caribe IED	121
ANEXO 2: Inversión Extranjera Directa en la CAN.....	122
ANEXO 3: Inversión Extranjera en Colombia.....	123
ANEXO 4: Inversión Extranjera en Perú	124
ANEXO 5: Inversión Extranjera Directa Ecuador	125
ANEXO 6: Inversión Extranjera Directa Bolivia.....	126
ANEXO 7: Políticas En Colombia	127
ANEXO 8: Políticas En Perú.....	130
ANEXO 9: Políticas En Ecuador.....	132
ANEXO 10: Políticas En Bolivia	137
ANEXO 11: América Latina y El Caribe (IED, Exportaciones de Bienes y Servicios y Desempleo)	140
ANEXO 12: Comunidad Andina de Naciones (IED, PIB, Exportaciones, Importaciones.....	141
ANEXO 13: IED (CAN, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia)	142
ANEXO 14: IED por país de origen en Colombia	144
ANEXO 15: IED por país de origen en Perú.....	145
ANEXO 16: IED por país de origen en Ecuador.....	146
ANEXO 17: IED por país de origen en Bolivia	147
ANEXO 18: Exportaciones CAN (Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia).....	148
ANEXO 19: Inversión Directa Por Rama de Actividad Económica En Ecuador ...	149
ANEXO 20: Inversión Directa Por Rama de Actividad Económica en Colombia .	152
ANEXO 21: Inversión Directa por Rama de Actividad Económica en Bolivia.....	155
ANEXO 22: Inversión Directa Por Rama De Actividad Económica En Perú	158
ANEXO 23: Desempleo CAN (Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia).....	161

APENDICE MATEMATICO

Apéndice Matemático 1: Colombia (el desempleo en función de la inversión al sector de Agricultura, caza, silvicultura y pesca).....	162
Apéndice Matemático 2: Colombia (índice de desempleo en función del sector de explotación de minas, canteras y petróleo)	163
Apéndice Matemático 3: Colombia (desempleo en función de industria manufacturera).....	164
Apéndice Matemático 4: Colombia (desempleo en función de electricidad, gas y agua).....	165
Apéndice Matemático 5: (desempleo en función de construcción).....	166
Apéndice Matemático 6: Colombia (desempleo en función de comercio, restaurantes y hoteles).....	167
Apéndice Matemático 7: Colombia (desempleo en función de transporte, almacenamiento y telecomunicaciones).....	168
Apéndice Matemático 8: Colombia (desempleo en función de servicios financieros y empresariales)	169
Apéndice Matemático 9: Colombia (desempleo en función de servicios comunales)	170
Apéndice Matemático 10: Ecuador (desempleo en función de agricultura, silvicultura, pesca y ganadería).....	171
Apéndice Matemático 11: Ecuador (desempleo en función de comercio)	172
Apéndice Matemático 12: Ecuador (desempleo en función de construcción).....	173
Apéndice Matemático 13: Ecuador (desempleo en función de electricidad, gas y agua).....	174
Apéndice Matemático 14: Ecuador (desempleo en función de explotación de minas, cantera y petróleo).....	175
Apéndice Matemático 15: Ecuador (desempleo en función de industria manufacturera)	176
Apéndice Matemático 16: Ecuador (desempleo en función de servicios comunales, sociales y personales).....	177
Apéndice Matemático 17: Ecuador (desempleo en función de servicios prestados a las empresas)	178

Apéndice Matemático 18: Ecuador (desempleo en función de transporte, almacenamiento y comunicaciones)	179
Apéndice Matemático 19: CAN (Relación IED en función de la IDH)	180
Apéndice Matemático 20: Regresión relación riesgo país – IED (Colombia).....	181
Apéndice Matemático 21: Regresión relación Riesgo País – IED (Ecuador)	182
Apéndice Matemático 22: Relación Riesgo país – IED (Perú).....	183
Apéndice Matemático 23: Stock de IED neta como porcentaje del PIB	184
Apéndice Matemático 24: consumo del gobierno como porcentaje del PIB.....	185
Apéndice Matemático 25: Saldo de la Balanza de Pagos	186

RESUMEN (ABSTRACT)

La presente investigación procura estudiar el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Ecuador realizando un análisis comparativo entre sectores y regiones dentro de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) durante la última década entendida entre el periodo 2005–2015, realizando un análisis se examinarán los flujos de inversión en el cual Colombia y Perú obtienen mayor parte de ingresos, al contrario de Ecuador y Bolivia que cuentan con una escasa participación, señala que dicha variabilidad parte de normativas tanto económicas, políticas y regulatorias aplicadas durante los gobiernos de turno.

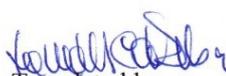
Palabras clave: Inversión Extranjera Directa IED, Comunidad Andina de Naciones, CAN, Flujos.

ABSTRACT

This research studied the behavior of Foreign Direct Investment (FDI) in Ecuador by performing a comparative analysis between sectors and regions within the Andean Community of Nations (CAN, as per its Spanish acronym), during the last decade from 2005 to 2015. An analysis examined the investment flows in which Colombia and Peru obtain a greater share of income, unlike Ecuador and Bolivia that have a limited participation. Therefore, this paper stated that the variability is based on economic, political and regulatory guidelines applied during the governments in power.

Keywords: Foreign Direct Investment FDI, Andean Community of Nations, CAN, flows.




Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

INTRODUCCIÓN

La Inversión Extranjera Directa (IED) es un impulso clave de la integración económica internacional, con un marco político adecuado, este flujo puede ofrecer estabilidad financiera, fomentar el desarrollo económico y mejorar el bienestar de las sociedades permitiéndole también el acceso a tecnologías de punta y conlleva a un mejoramiento de la productividad, contribuyendo al ingreso por exportaciones brindando recuperación a la economía, contiguo al crecimiento de la renta de los países receptores, dando eficacia al uso de los recursos más allá de lo que las inversiones nacionales pudieran impulsar normalmente (OCDE, 2002).

Estos flujos de capital son un mecanismo clave para el desarrollo económico debido a que estimula a un progresivo crecimiento para el país receptor encaminando a una expansión y optima negociación a nivel internacional a partir del financiamiento externo, planteando iniciativas en cuanto a implementación de capital, estructural, tecnológica y comercial orientada a la explotación de los recursos que posee, impulsando su capacidad productiva, competitiva y social mejorando la calidad de vida de la población tomando como punto de partida la aplicación un compromiso integrado y organizado. Para una correcta entrada de (IED), la economía receptora de dichos flujos debe contar determinadas medidas tanto en el ámbito económico, político y social que influyan y motiven en la decisión de inversores externos ya que tales garantías influirán su nivel de captación

En este documento se plantea que existe divergencia a nivel de la Comunidad Andina de Naciones en cuanto a flujos de Inversión Extranjera Directa en el cual Ecuador ocupa el tercer lugar a nivel subregional por encima de Bolivia, hecho que se debe a la desconfianza que inducen hacia los posibles inversores provocado por falta de un correcto manejo de un modelo económico, fiscal y comercial, al contrario de Colombia y Perú, países que aplican una normativa estable concibiendo elevados índices de captación

La presente evaluación de tipo explicativo se lo realizará con el objetivo de analizar la Inversión Extranjera Directa en el Ecuador, de igual manera un análisis comparativo sectorial y regional con los países miembros de la CAN para lo cual se tomará en cuenta los factores estructurales y jurídicos que influyen en su grado de captación para así comprender los determinantes que provocaron tales diferencias.

Es por ello por lo que para profundizar el tema de la IED el primer capítulo se enfocara en los antecedentes generales como las principales teorías planteadas, su evolución dentro de la región, tipos de IED que se han establecido para una economía, para luego observar cómo actúa la IED a nivel regional y que sectores de actividad económica son los más influyentes y de igual manera se estudiaran el mercado Global y separa finalizar se establecerá un marco legal que fomentaron proyectos de inversión.

El segundo capítulo pretende comparar los efectos, el comportamiento y contraste de la IED regional y sectorial, con el apoyo de los datos disponibles se han logrado representar el comportamiento de la IED con el objetivo de examinar que factores determinantes influyeron en dicha conducta, en primera instancia analizando la IED en la CAN, en el cual se mostrara el crecimiento económico en Latinoamérica, influencia de la IED en la CAN y un análisis comparativo regional de la IED; para luego enfocarnos en la IED en el Ecuador examinando sus teorías políticas establecidas, factores que influyen y para terminar se evaluara la IED con respecto a cada uno de sus sectores.

En el capítulo tercero el estudio pretende realizar un análisis del potencial económico social en el cual relaciona la liquidez y el Interés con el IED; la IED y el Desempleo; así como también la influencia de la IED en la IDH; también se medirá el potencial, alcance de la inversión y crecimiento tomando como variable de estudio el Riesgo País y para finalizar se establecerá un modelo econométrico para Ecuador aplicando hipótesis establecidas

Para finalizar concluirá con los resultados obtenidos en el transcurso del análisis y se establecerán cual es la tendencia del IED en la Región y por qué existe disparidad en el nivel de flujos de capital percibidos para inmediatamente establecer recomendaciones con el fin de percibir flujos de inversión adecuados y qué medidas se deberían aplicar.

ACRONIMOS

ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
ANOVA	Análisis de varianza
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CARICOM	Comunidad del Caribe
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
EMAs	Empresas Multinacionales Andinas
EMBI	Indicador de bonos de Mercados Emergentes
FAS	Fusiones y Adquisiciones transfronterizas
FMI	Fondo Monetario Internacional
ICC	Iniciativa para la Cuenca del Caribe
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IED	Inversión Extranjera Directa
MCCA	Mercado común Centroamericano
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMC	Organización Mundial de Comercio
OPEP	Organización de países Exportadores de Petróleo
PIB	Producto Interno Bruto
PICE	Programa de Integración y Cooperación Económica
PNUD	Programa de Naciones unidas para el desarrollo
SAD	Sistema Andino de Integración
RUC	Registro Único de Contribuyentes
SEC	Comisión de la Bolsa de Valores
TLC	Tratado de Libre Comercio
URSS	Unión de la Republica Socialistas Soviéticas
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas

SIGLAS

ANH	Agencia Nacional de Hidrocarburos
PEA	Población Económicamente activa
PET	Población en edad de trabajar
PEI	Población Económicamente Inactiva
APEC	Foro de Cooperación de Asia-Pacífico
PNB	Producto Nacional Bruto
CW	Consenso de Washington
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Nacionales

SIMBOLOS

A	Demás Variables
Apert	Apertura Comercial
At	Tecnología
BP	Saldo de la Balanza de pagos
Ct	Consumo
Gdp	Tasa de crecimiento
Gt	Gasto Público
H	stock de Capital Humano
I	Inversión
I	Tasa de Interés
Inest	Inflación
It	Inversión
Kt	Capital
Lt	Trabajo
M	Importaciones
POB	Población
X	Exportaciones
Yt	Producción

1. CAPITULO: La Inversión Extranjera Directa.

Como punto de partida este estudio se enfocará precisamente en los países que conforman la Comunidad Andina de Naciones (CAN) como un organismo subregional revisando los efectos que ha brindado la Inversión Extranjera Directa (IED) en el crecimiento económico. A través de una investigación causal, con la finalidad de recopilar toda la información necesaria para su respectivo análisis motivo por el cual en esta primera parte, la investigación cuenta de cuatro partes en la cual abordaremos la inversión en forma general, estableciendo una breve reseña histórica de la IED examinando sus antecedentes, por ende este análisis presentara una descripción de las principales teorías de crecimiento económico, enfocada en la teoría neoclásica que tienen relación con la IED, los tipos de IED que se dan según el comportamiento de la economía receptora, así como los sectores de actividad económica que obtuvieron mayor relevancia en los flujos de capital. Este apartado abarcará un estudio de la teoría neoclásica, la cual nos permitirá analizar los determinantes de la IED que nos brindaran fundamentos para el capítulo tres, adicionalmente se examinará el comportamiento del mercado global y sus regulaciones en cuanto al ámbito legal.

1.1. Antecedentes generales.

La IED es uno de los más importantes motores para el desarrollo de economías receptoras, cuyo progreso fue notable a partir del Consenso de Washington (CW), además de la privatización, reducción de inversiones por parte del sector público, la liberación comercial y financiera, para ello varios países empezaron a liberalizar su política económica asociadas con los procesos de globalización, ajustando normas para mejorar su ingreso en el mercado siendo algunos de los objetivos en el progreso de varios países, debido a que dichas políticas son la base que determinan su selección frente a la inversión (Garay, Ane, 2012)¹.

¹ Garay, Ane. (2012), Inversión extranjera Directa. Madrid OMAL. Observatorio de mutilaciones en América Latina. Pág. 1-4. Artículo <http://omal.info/spip.php?article4822>

Una de las claves para el crecimiento económico se encuentra establecida en base a que cada vez existen un sin número de mecanismos, es decir mayor cantidad de patrimonio, partiendo de un enfoque principal de la inversión por parte de las empresas la cual permite incorporar mayor cantidad de elementos estimulando la producción e intensificando el flujo capital.

De entre las diferentes teorías económicas no se puede descartar que la teoría neoclásica de la distribución de la renta, la misma que posee facultades como una simetría atractiva, de entre las cuales hay características comunes de entre los autores clásicos sobre todo Robert Solow quien ideó un modelo de crecimiento económico el mismo que ha sido de gran apoyo para muchas teorías de macroeconomía.

El modelo de crecimiento de Solow se centra fijamente en la capacidad productiva de un país, modelo mediante el cual se trata de descartar la suposición en la cual la producción se da en condiciones de proporciones fijas que Harrod propone en su modelo. Con el objetivo de mantener un crecimiento estable Solow formula un modelo de equilibrio general en el cual modifica lo que Harrod postula a través de la sustitución de factores.

De manera general podemos decir que el modelo de Solow es un modelo de la síntesis clásico-Keynesiano y parte de las siguientes hipótesis:

1. Del Keynesianismo retomo las siguientes hipótesis:
 - a. En el mercado de bienes: el ahorro es función del ingreso. La relación entre ahorro y la tasa de interés del enfoque neoclásico no ha sido considerada; conservo la ley psicológica de Keynes.
 - b. En el mercado de trabajo: rechazo la teoría neoclásica, en el sentido de que la oferta de trabajo es independiente a la del salario real.
2. De la óptica clásica o neoclásica retomo:
 - a. La función de producción con factores sustitutivos.

Todo el ahorro es invertido, por consiguiente, necesariamente hay equilibrio en el mercado de los productos y por lo tanto no existe problema de salida o de demanda.

1.1.1. Concepto de la IED

Al plantear el tema de la IED, es sustancial establecer un criterio claro sobre el concepto de inversión, por lo que es oportuno recalcar los conceptos establecidos por los principales autores.

El economista John Maynard Keynes considera a la inversión como un recurso o elemento encargado de aumentar la capacidad productiva de un país o nación, además de promover el desarrollo y crecimiento de la economía a largo plazo, no obstante, si se trata desde el punto de vista de una empresa, de este modo Keynes pasó a ocuparse de magnitudes agregadas como el consumo, ingreso, ahorro e inversión, señalando la relación entre el ahorro e inversión como la causa del ciclo económico. En el cual postula que los gastos en consumo de la comunidad y los gastos de inversión determinan el nivel de actividad económica, pero a medida que aumenta las rentas también tienden a aumentar los ahorros (Keynes, 1883-1946).

(Krugman & Obstfeld, 2006)² Establece que la parte del producto utilizada por las empresas privadas para asegurar la producción en el futuro se denomina inversión. El gasto en inversión puede ser considerado como la parte del Producto Nacional Bruto (PNB) utilizada para incrementar el stock de capital de una nación. Normalmente la inversión es más variable que el consumo. A menudo se utiliza el término inversión para describir las compras que realizan los particulares de acciones, bonos o propiedades inmobiliarias, pero no debe confundirse con el significado estrictamente económico de inversión como una parte del PNB.

Partiendo de estos conceptos de inversión podemos profundizar lo que significa la IED tomando en cuenta la existencia de varias teorías y aportes de diferentes autores, entidades u organizaciones expertas en el tema a tratar, los mismos que exponen un concepto claro respecto al argumento en cuestión, partiendo del Manual de la Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional (FMI, 1994)³, en el cual nos indica que cuando un inversionista residente («inversionista directo»), tiene como objetivo obtener una participación duradera en una empresa residente en otra economía o país.

² Economía Internacional, teoría y política. Paul R. Krugman. Séptima edición. Pág. 303

³ Manual de Balanza de Pagos. FMI. 5ta Edición. Párrafo 359 y 362. 1994.

Según (Krugman & Obstfeld, 2006)⁴, la IED se puede definir como “los flujos internacionales de capital en los que una empresa de un país crea o amplía una filial en otro país. La característica distintiva de la IED es que no sólo implica una transferencia de recursos, sino también la adquisición del control. Es decir, la filial no solamente tiene una obligación financiera hacia la empresa materna, es parte de la misma estructura organizativa.

1.1.2. Evolución de la IED

El crecimiento económico a nivel general ha registrado fases de crecimiento y estancamiento; en cada etapa de recesión se han ejecutado reformas y ajustes estructurales con el fin de proporcionar un mejoramiento de las condiciones económicas tras la crisis.

A finales de la década de 1980 América Latina había fracasado en su modelo de desarrollo económico, el crecimiento basado en la sustitución de importaciones y la hostilidad hacia el capital extranjero dieron inicio a la crisis de la deuda externa acompañada de altos déficit públicos, mercados financieros reprimidos, mercados cambiarios artificialmente controlados, mercados de bienes cerrados a la competencia mundial, restricciones a la inversión extranjera, empresas estatales ineficientes, rígidas relaciones laborales y derechos de propiedad mal definidos, la alta inflación y los problemas de la balanza de pagos.

Como resultado de la crisis de la década del 80, con el objetivo de resolver los problemas de endeudamiento se promulgaron una serie de reformas a través del CW, desde entonces han existido varias reformas políticas y financieras tales como:

- Disciplina fiscal,
- Prioridad para el gasto social,
- Reformas tributarias,
- Liberación financiera,
- Tipos de cambio unificados y competitivos,
- Liberación del comercio exterior,
- Apertura a la Inversión Extranjera Directa,
- Privatización de las empresas estatales,

⁴ Economía Internacional teoría y política. séptima edición Krugman y Obstfeld, Pág.170

- Desregulación,
- Respeto a los derechos de propiedad

Los cuales han permitido el avance de un nuevo mecanismo de financiamiento mediante la inversión entre países de la zona y demás países en vías de desarrollo, a partir de establecer políticas económicas fundadas en el ajuste fiscal y demás motores como la liberación y restricción económica, de igual manera generando diversos procesos de Fusiones y Adquisiciones Transfronterizas (FAS), interviniendo en cambios con respecto al entorno que enfrentaban las economías en desarrollo en aquel periodo.

Cabe mencionar que dada una creciente vulnerabilidad externa de los países de la región seguida de una casi absoluta desaparición del financiamiento por parte de la banca comercial, implicando altos índices de crisis debido a un agotamiento del modelo de sustitución de importaciones generando exclusión por parte de los flujos de IED a nivel mundial (CEPAL, 1994)⁵ y demás crisis por las que atravesaba se incito a desplegar un nuevo régimen de acumulación de capital en los países de la región de Latinoamérica y el Caribe a través de una serie de reformas financieras establecidas desde el CW y Tratado de Libre Comercio (TLC).

A pesar de las diversas complicaciones en la década de los ochenta este efecto no ubicó a Latinoamérica en situación de crisis al contrario se lo situó en un plano de recuperación dadas sus elevadas tasas de crecimiento, consiguiente en 1990 tomando en cuenta varias reformas políticas y legislativas relacionadas con el capital extranjero en América Latina y El Caribe, han generado cambios favorables en relación con los flujos de la IED a nivel mundial. Los mismos que han contribuido a un crecimiento considerable y de la misma manera impulsando la participación de empresas transnacionales en la mayoría de las economías ya sean tanto en desarrollo como en vías de desarrollo.

La región de América Latina y el Caribe cuenta con un manejo de diferentes economías, de entre las cuales ubicamos diferentes organizaciones regionales con un objetivo común, mencionando principalmente a la CAN, caracterizada por tener avances y retrocesos como ocurre en los distintos grupos de integración, ya que estos países se distinguían por el manejo de “sustitución de importaciones” con el cual

⁵ CEPAL. 1994. Desarrollo productivo. Tendencias Recientes de la Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe. No 19. Pág. 17-35.

mantenían protegido el producto nacional, dando paso a un modelo “abierto” de libre comercio tomando como media la eliminación de aranceles a finales de la década de los ochenta.

La CAN es una organización internacional que nace del Acuerdo de Cartagena en 1969 constituida originalmente por Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela, con el propósito de alcanzar integración y cooperación económica y social, dado el repentino retiro de Venezuela en el 2006 debido a desacuerdos entre representantes de los países que conforman dicha organización, en el presente estudio se considerara solo los países que actualmente la conforman.

Lo que generó un incremento de internacionalización económica de la CAN, incentivando a procesos de privatización los cuales fueron un factor importante para la captación de elevados flujos de inversión, atrayendo a nuevas empresas extranjeras, las cuales no solo aportaron incentivos capitales por el contrario dado su alto nivel de experiencia en gestión de empresas, motivaron a un mejor rendimiento.

Podemos recalcar que la IED ha ido evolucionando y se ha consolidado debido a un proceso de globalización, dado a que la participación de nuevas políticas y la apertura comercial en las economías en vías de desarrollo han presentado una mejora en su nivel de captación.

1.1.3. Tipos de la IED

La IED es considerada un aporte procedente del exterior del país, el cual al ser propiedad de personas extranjeras al capital de una empresa y la adquisición. Sus formas más generales son: la importación de divisas libremente convertibles para inversiones en moneda actual como la creación de empresa o como aporte directo de capital a una empresa, acciones u otros valores: importación de maquinaria, equipos u otros bienes físicos o tangibles, aportados al capital de una empresa como importaciones o reembolsables.

Clasificación basada en la dirección del flujo de capital

- a. **IED Interno:** Una inversión interna implica que una externa o extranjera entidad que invierte o compra los bienes de una economía local, esto sucede cuando una empresa compra otro negocio o establece

nuevas operaciones para un negocio existente en un país distinto al origen de donde es la compañía inversora en pocas palabras se la podría definir como la inyección de dinero de una fuente externa en una región, con el fin de comprar bienes de capital para una sucursal de una corporación para localizar o desarrollar su presencia en la región.

- b. **IED Externo:** La IED saliente juega un rol muy importante, el cual es de vincular a las empresas locales a las distintas redes internacionales y centros de conocimiento en el exterior (OCDE, 2007) ⁶.

Clasificación basada en la orientación de la producción

- c. **IED Horizontal:** La IED Horizontal se realiza con el propósito de realizar una expansión de la producción de los mismos bienes o similares en el extranjero como se lo realiza en el país de origen (Moosa, 2002)⁷.

- d. **IED Vertical:** La IED vertical tiene una sub clasificación:

- i. **IED Vertical hacia adelante:** Este tipo de inversión tiene como objetivo de establecer los puntos de distribución en el país receptor con la intención de integrarse al consumidor, de esta manera poder suministrar el producto.

- ii. **IED vertical hacia atrás:** Este tipo de inversión tiene como objetivo procesar las materias primas o insumos necesarios para la producción en el país receptor para que la producción final o resultado se lo realiza en el país inversor.

- e. **IED Conglomerada:** La IED conglomerada se ha va a realizar tanto con el propósito de producir bienes o insumos como para establecer los distintos puntos de inversión de la empresa inversora en el país receptor. En otras, palabras seria la combinación de la IED horizontal con la IED Vertical.

⁶ OCDE estudios sobre políticas de Innovación: Chile 2007 pág. 29

⁷ Moosa Imad A. Foreign Direct Investment: Theory, Evidence and Practice. New York: Palgrave. 2002

2. Clasificación basada en atribuciones

- a. **Búsqueda de Recursos:** En este caso las empresas multinacionales están motivadas para adquirir los mejores recursos naturales, humanos y artificiales a un costo óptimo en el país receptor (Dunning & Lundan , 2008)⁸.
- b. **Búsqueda de Mercado:** La IED no es únicamente buscar una plaza o mercado nuevo en el país en el cual se invierte sino también para encontrar instalaciones de ubicación estratégica (Dunning, John H, 1998)⁹.
- c. **Búsqueda de la Eficiencia:** Se la realiza con el objetivo de incrementar el beneficio, aportando recursos innovadores a las instalaciones de producción ubicándolos en los mejores lugares alrededor del mundo.
- d. **Búsqueda de Activos Estratégicos:** Se la realiza para adquirir una ventaja específica de la propiedad, a través de la actividad empresarial en el país receptor de IED (Dunning & Lundan , 2008)¹⁰.

3. Clasificación desde la perspectiva del país anfitrión

- a. **Orientación a la exportación:** Cuando una empresa extranjera invierte en sus instalaciones de producción situadas en un país receptor para producir los insumos industriales o los bienes y servicios terminados y exportados a otro país.
- b. **Sustitución de importación:** Cuando una empresa extranjera invierte en sus instalaciones de producción situadas en un país receptor para producir bienes que tiene una alta demanda en el mercado interno y por lo tanto sustituyen a las importaciones de estos bienes.
- c. **Cuidado del mercado doméstico:** La IED sirve al mercado receptor produciendo bienes o servicios que no se producen en el país receptor en proporción a la demanda interna y cuyas importaciones no son económicamente viables por lo que los países motivan a las empresas

⁸ Dunning John H, Lundan Sarianna M. *Multinational Enterprises and the Global Economy* (Second Edition). Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing Ltd. 2008

⁹ Dunning John H. *Location and the Multinational Enterprise: A Neglected Factor*. *Journal of International Business Studies*. 1998; Pág.45-66

extranjeras a producir dichos bienes y servicios necesarios para los consumidores locales en casos de que los productores nacionales no sean capaces de producir dichos bienes.

- d. **Exploración de Recursos:** Cuando se emprende con la intención de explotar recursos naturales y algunos recursos humanos especializados, entre los cuales los países con abundancia de recursos naturales pero que no necesitan infraestructura y capital para la extracción de los mismos son aquellos que atraen una gran parte de inversión.
- e. **Construcción de Activos Intangibles:** Cuando se desarrollan y mejoran los conocimientos y habilidades de la mano de obra en el país receptor a través del proceso de producción o cualquier tipo de operación comercial.

1.1.4. La IED por regiones

Con el transcurso del tiempo América Latina y el Caribe ha reformulado estrategias con el fin de pretender una reorientación sujeta al desarrollo, debido a su crecimiento económico desigual, tanto en cada uno de sus países como en su crecimiento a nivel poblacional causado por varios factores como características domésticas y decisiones internas, que tan solo denotan refuerzos, mas no permiten el ingreso del capitalismo en cada uno de los países de la región.

Con el propósito de renovar su relación con los capitales de origen extranjero, estas transformaciones respondieron al nuevo entorno económico y a las condiciones que atravesaban los países en desarrollo entre los cuales se indica (CEPAL, 1993)¹⁰:

- Una creciente vulnerabilidad externa y casi la absoluta desaparición del financiamiento voluntario de la banca comercial (CEPAL 1989).
- El agotamiento del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones.

¹⁰ CEPAL. división de desarrollo productivo empresarial. Industrialización y desarrollo tecnológico. Informe No 14. Pág. 35.

- Como consecuencia de la vulnerabilidad externa, los organismos financieros multilaterales, empezaron a ejercer una creciente influencia sobre la implementación de nuevas políticas.
- El cambio del escenario mundial, en el que luego de la desintegración de la ex Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), y el fin de la guerra fría surgen nuevas regiones potencialmente muy atractivas para el capital extranjero. Tales son los casos de Europa del Este y China, sobre toda esta última que ha concentrado el interés de los inversionistas en los años recientes.

Al iniciarse la década de los noventa en base a las reformas, los países de América Latina y el Caribe eliminaron elementos restrictivos e incrementando políticas en beneficio del capital extranjero en base a aplicación de algunas medidas de transformación:

- La no discriminación al inversionista extranjero.
- Eliminación de los procesos de autorización por parte de los regímenes nacionales.
- Las políticas nacionales presentan una disminución de los sectores reservados al estado y a los inversionistas nacionales.

A la par con estas medidas, el interés por atraer inversiones extranjeras ha tenido un crecimiento notable al igual que la preocupación por protegerlas debidamente, en América Latina y el Caribe no han sido ajenos a este proceso debido a que algunos gobiernos han procedido a la creación de mecanismos de protección jurídica interna, del mismo modo gran cantidad de países se han adscrito a los sistemas nacionales de garantías de inversión incrementando el número de acuerdos mejorando las condiciones económicas.

La integración regional fue el detonante que los gobiernos encontraron para optimar sus beneficios los mismo que en el transcurso del tiempo podrían mejorarse a través de una mejor relación con países industrializados, así como también incentivando el fortalecimiento de Acuerdos de Libre Comercio como es el caso de México que fue el primer país en ser parte de dicho tratado abriendo fronteras a nivel regional e incentivando al crecimiento económico.

La experiencia más significativa en el plano de la coordinación de las políticas nacionales con respecto al capital extranjero y en procura de claros objetivos integracionistas fue llevada a cabo por los países miembros del Acuerdo de Cartagena, la (CAN) conformada por Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia quienes inicialmente en

1971 propuso limitar la influencia financiera del exterior y asegurar la contribución del sector privado al desarrollo económico de la región, para 1987 se dieron significativas modificaciones liberando el tratamiento de la IED aunque se mantuvo muchos criterios proteccionistas, finalmente mejorando la actitud hacia el flujo de capitales extranjeros en 1991 se introdujeron importantes modificaciones destinadas a eliminar los obstáculos de IED y promover el creciente flujo de capitales y tecnologías hacia las economías de la CAN.

También en América del Sur; Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay llevaron a cabo un proceso de integración económica mediante políticas en el marco del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) a través de un estatuto en materia de inversiones para la creación de empresas binacionales, pacto firmado entre Brasil y Argentina en 1990 el cual permitía al capital proveniente de países extranjeros participar en un monto equivalente al 20% del capital social de estas empresas, el cual en 1992 los cuatro países del MERCOSUR aprobaron un detallado cronograma llegando a establecer el mercado común del sur en 1994. Esta integración se caracteriza por las bases importantes que cuentan al momento de comercializar teniendo en cuenta sus objetivos:

- Libre circulación de bienes, servicios, factores productivos y ciudadanos.
- Adopción de una política comercial común.
- Coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales.
- Unificación de las legislaciones para fortalecer la integración.

La Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC) (Fernández, 1995) promulgada por el presidente Bush en 1990 fue otra acción subregional la misma que ha promovido la radicación de actividades productivas de la región, con el propósito de aprovecharla como plataforma exportadora hacia Estados Unidos despertando el interés de la mayoría de países de América Latina y el Caribe debido a que propone acciones para el desarrollo de la región como son la deuda externa, fomentar la inversión privada y un fortalecimiento de relaciones comerciales.

Otra subregión importante de América Latina y el Caribe es la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) conformada en Perú en el año 2004 con la finalidad de promover la convergencia constituida por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, La Republica Cooperativa de Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay Venezuela, impulsando procesos de coordinación política y diplomática de la región;

y transferencia de tecnología y operación horizontal en todos los ámbitos de la ciencia, educación y cultura. Compartiendo objetivos semejantes:

- Construir una identidad y ciudadanía suramericana.
- Desarrollar un espacio regional a nivel integrado a un nivel cultural, económico y comercial.
- Reforzar el diálogo político.
- Promover las políticas sociales equiparadas.
- Eliminar desigualdad socioeconómica

En 1958 a favor de la integración regional se integró la Comunidad del Caribe (CARICOM), subregión agrupada por Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, Sant Kitts and Nevis, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tobago cuya asociación radica en incrementar las relaciones políticas y económicas entre los países miembros con el fin promover la cooperación educacional, cultural e industrial entre los países de la comunidad, fortaleciendo el respaldo y cooperación e impulsando a la formación progresiva de un mercado común del Caribe optimizando su posición en el contexto económico social.

El Mercado Común Centroamericano (MCCA) el cual está integrado por El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, el mismo que rige a través del tratado de Managua (1960) con el propósito de unificar las economías, impulsar en forma conjunta el desarrollo en Centroamérica y mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes (Gobierno de Cuba).

Finalmente cabe mencionar que estos acuerdos e iniciativas alcanzaron a ser formuladas en términos generales las mismas que se han convertido en una importante herramienta de desarrollo permitiéndole a América Latina y el Caribe ser más competitivo, pero debido al comportamiento de la economía durante los últimos tiempos han causado variantes en su dinamismo inicial ya que el propósito de estas subregiones es concebir un proceso duradero y de largo alcance orientado a mejorar las iniciativas de relaciones económicas entre países de América Latina y el Caribe.

1.1.5. La IED por sectores

Con el transcurso del tiempo el comportamiento sectorial de la IED ha sufrido cambios, debido al progresivo incremento de dependencia de la región de importar recursos naturales entre los que se puede señalar el petróleo, gas, minería, alimentos y diferentes bienes como componentes o materia prima utilizados en la elaboración de productos más complejos.

Como mencionamos anteriormente México fue quien en primer plano opto por mejorar sus relaciones y Tratados de Libre Comercio estimulando de esta manera una elevada apertura económica mejorando su desempeño en la atracción de IED concentrando un 43% de la inversión en América Latina en su sector de servicios y 42% en el sector manufacturero (Penfold & Curbelo, 2013)¹¹.

El sector de servicios tuvo una gran participación durante la década de los noventa captando un 60% de la IED, periodo en el cual surgieron diversos cambios como fueron el proceso de privatización, la apertura que suscribieron los sectores financieros, nuevos procesos de telecomunicaciones seguido de implementación de servicios de electricidad y agua, cuyos cambios contribuyeron a un incremento de entradas de IED los mismos que aprovecharon oportunidades en el sector manufacturero, el cual es un sector intensivo, capitalizando circunstancias de apertura y crecimiento económico.

Otro tramo importante es el sector de recursos naturales, mismo que tuvo un crecimiento sensible de la IED en América Latina, logrando un crecimiento acelerado para inicios del siglo XXI.

Cabe recalcar que en primera instancia el sector manufacturero depende en gran parte de la mano de obra, dicho factor tiende a ser una variable apetecible para las empresas extranjeras que tienden a invertir como efecto de sus costos mínimos en mano de obra y producción, aumentando la demanda de trabajadores cualificados y su tasa salarial, mientras que la IED que se destina a la industria intensiva en capital reduce los índices de empleo debido a que la producción requiere gran cantidad de capital en relación con la mano de obra cualificada, mientras que el sector de servicios no tiene mucha relación con el sector trabajo.

¹¹ Penfold & Curbelo, 2013. hacia una nueva agenda de Inversión Extranjera Directa, tendencias y realidades en América Latina. Banco de desarrollo de América latina. Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva No 10. P. 19.

Sin embargo, los flujos de la IED no solo están destinados a la explotación de tales recursos mencionados, sino que existen demás sectores de entre los cuales se pueden mencionar:

- Agricultura, silvicultura, caza y pesca
- Comercio
- Construcción
- Electricidad, gas y agua
- Explotación de minas y canteras
- Industria Manufacturera
- Servicios comunales, sociales y personales
- Servicios prestados a las empresas
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones

Debido a su bajo inconveniente de entrada y su impulso al desarrollo de la economía las principales actividades han generado expectativas para el resto de sectores, los mismos que aguardan a que sus beneficios se difundan entre los demás sectores de actividad, dando como resultado diferentes efectos en la productividad, ya que no solo permite el ingreso de nuevas tecnologías en la economía del país receptor, sino también mejora el nivel de habilidades de los trabajadores, brindándole una nueva estructura de competencia, atrayendo nuevos flujos de capitales por parte de industrias extractivas. La industria manufacturera emplea lo último en tecnología en la producción aprovechando al máximo la infraestructura y las instalaciones con las que cuenta. En lo que representa el sector de servicios a partir de la década de los noventa dejó de ser monopólica mejorando los niveles de competencia dando lugar a un incremento en la productividad de cada sector.

1.1.6. Interpretación entre la IED regional y sectorial

En las últimas décadas se ha dado el origen de varios organismos que surgen a partir de acuerdos de integración latinoamericana (GRAFICO 1) cuyas facultades se basan en la existencia de múltiples acuerdos bilaterales y plurilaterales que en definitiva pretenden instituir una zona de libre comercio dentro de la cual transiten sin condiciones mercancías e inversiones; convirtiéndolos en uniones aduaneras, uniones

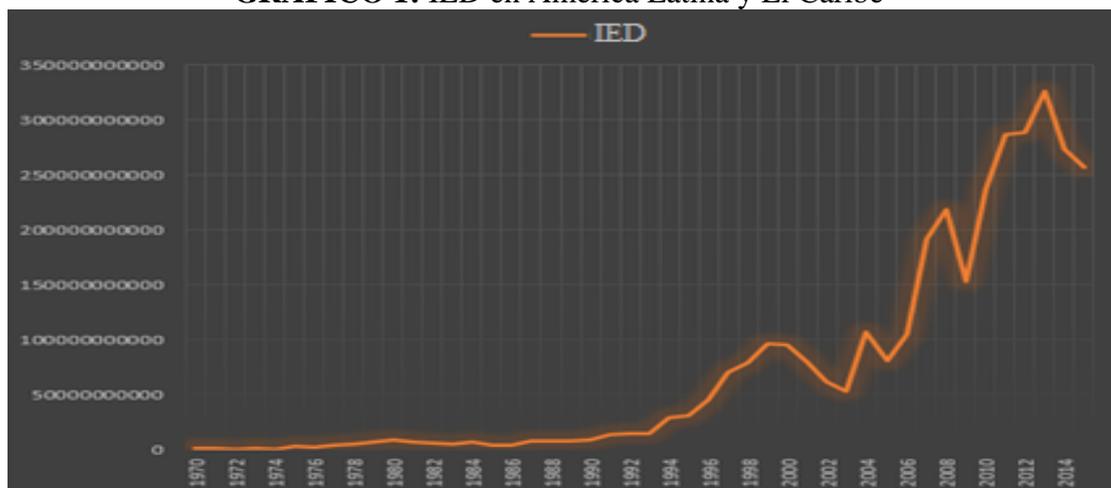
económicas y monetarias; y la creación de mercados comunes en América Latina; existen algunos grupos de integración subregional como son la CAN, CARICOM, MCCA, MERCOSUR, y UNASUR.; con el propósito de mejorar las vías de acceso de un modo más estable y amplio para los países más desarrollados centrandos sus estudios en base a¹²:

- La convivencia de estudio regional y la globalización.
- La estabilidad del Sistema Multilateral de Comercio y su compatibilidad con los acuerdos regionales de integración para alcanzar el libre comercio mundial.
- El cambio de papel de la integración regional como estrategia de desarrollo económico en los países del área.
- El impacto en sus democracias.
- La proliferación de acuerdos preferenciales como: la formación del Foro de Cooperación de Asia-Pacífico (APEC) a partir de 1989, que derivarían hacia la propuesta del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) de la cumbre de las Américas de Miami en diciembre de 1994, y el TLC de Norteamérica entre Canadá, Estados Unidos y México que entró en vigor en 1994.
- La renovación y nacimiento de nuevos acuerdos de integración regional como el MERCOSUR en 1991, con el antecedente del Programa de Integración y Cooperación Económica (PICE) de 1986, y el nuevo diseño del grupo andino en 1996 que dio origen a la CAN.
- La convivencia de los distintos modelos regionales en el mundo y sus mutuas influencias y competencias.

La IED en América Latina muestra una tendencia de marcado crecimiento

¹² (Casas, 2003). El Modelo Regional Andino, enfoque de economía política internacional. volumen 25. Quito 2003. P. 19-20.

GRAFICO 1: IED en América Latina y El Caribe



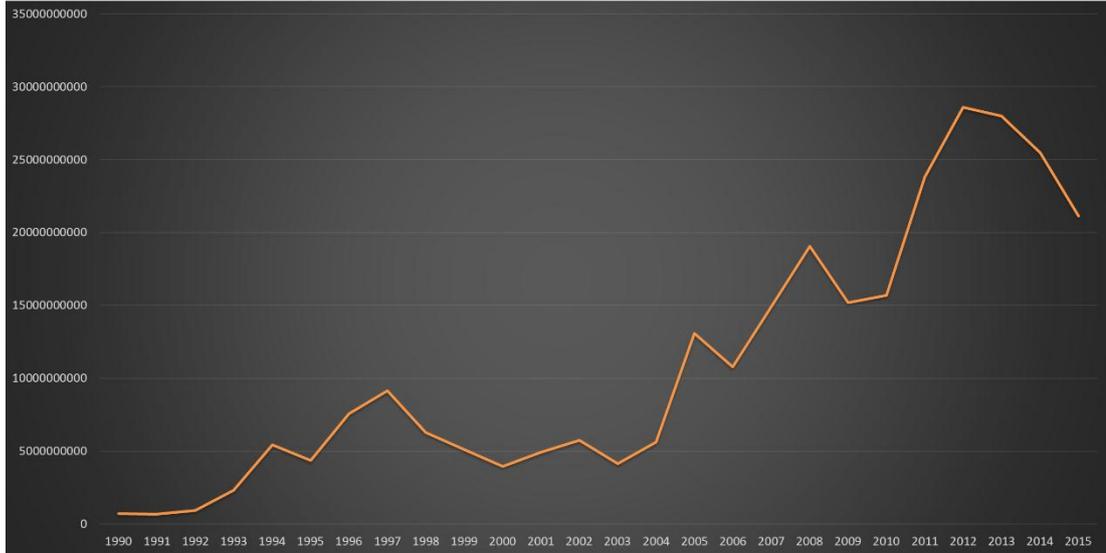
Fuente: Base de datos del Banco Mundial, Elaboración propia, 2017 (Cifras en Dólares)

En el caso de la CAN, a partir de (La Comisión del Acuerdo de Cartagena, 1970)¹³ se establece una armonización del tratamiento de capitales extranjeros, así como marcas, patentes, licencias y regalías de la subregión o fuera de ella, así como también una política comercial común frente a terceros países dados sus métodos y técnicas de planificación.

Tras varios esfuerzos para armonizar sus políticas no lograron llegar más allá debido al escaso nivel de coordinación entre los países andinos, dichas divergencias en el entorno de la CAN frente a la IED tienen relevancia para sus economías (GRAFICO 2), ya que al ser un flujo de capital que permite en ingreso de riqueza al receptor, sumado a la importancia que daría a los sectores que se verían beneficiados por parte de los múltiples mercados de inversores, es por tal motivo que el flujo de inversión extranjera en cada país que conforma la CAN se comporta manera diferente.

¹³ Comisión del acuerdo de Cartagena. Decisión 24. Régimen Común del Tratamiento a los capitales Extranjeros y sobre marcas, patentes, licencias y regalías.

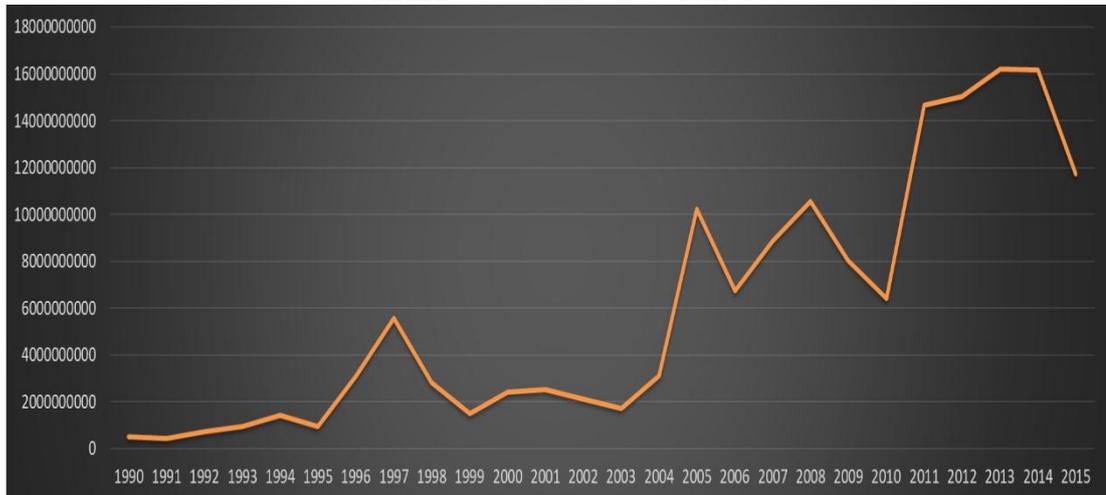
GRAFICO 2: IED en la CAN



Fuente: Base de Datos del Banco Mundial, Elaboración propia, 2017. (Cifras en Dólares).

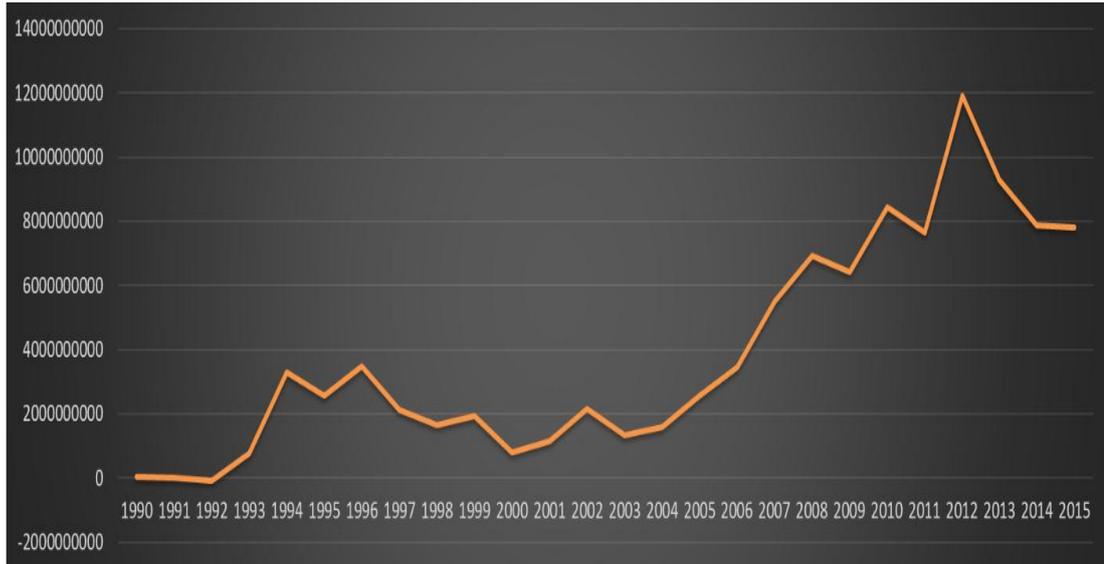
La IED muestra una tendencia creciente cíclica para los países que conforman la CAN, pero los aportes han sido por desigual, en especial se puede apreciar un crecimiento en Colombia y Perú debido a que cuentan con una orientación más abierta hacia un mercado comercial consolidada en base a principios que comprenden ventajas comparativas e internalización (GRAFICO 3-4)

GRAFICO 3: IED en Colombia



Fuente: Base de datos del Banco Mundial, Elaboración propia, 2017. (Cifras en Dólares).

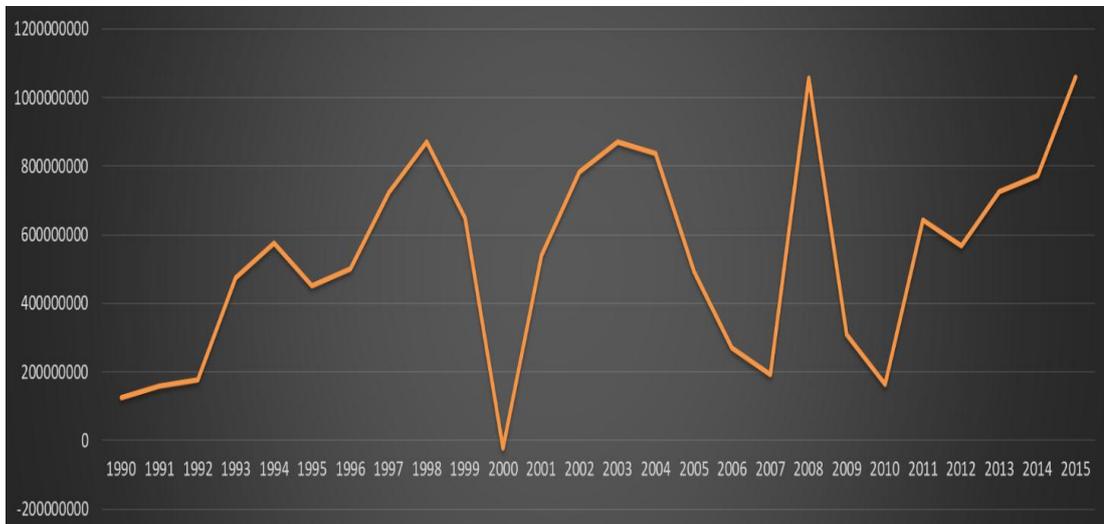
GRAFICO 4: IED en Perú



Fuente: Base de datos del Banco Mundial, Elaboración propia, 2017. (Cifras en Dólares).

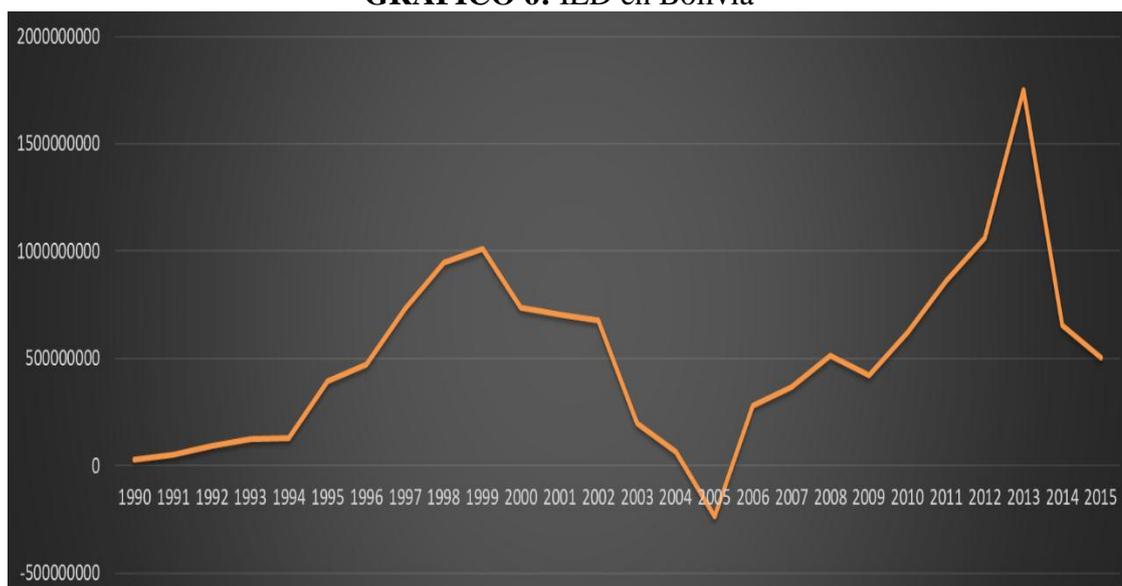
Por otro lugar los países como Ecuador y Bolivia han captado pequeñas partes de inversión debido a que poseen una postura inspirada en el nacionalismo económico, y a la vez pretenden afianzar su soberanía e independencia (GRAFICO 5-6):

GRAFICO 5: IED en Ecuador



Fuente: Base de datos del Banco Mundial, Elaboración propia, 2017. (Cifras en Dólares).

GRAFICO 6: IED en Bolivia

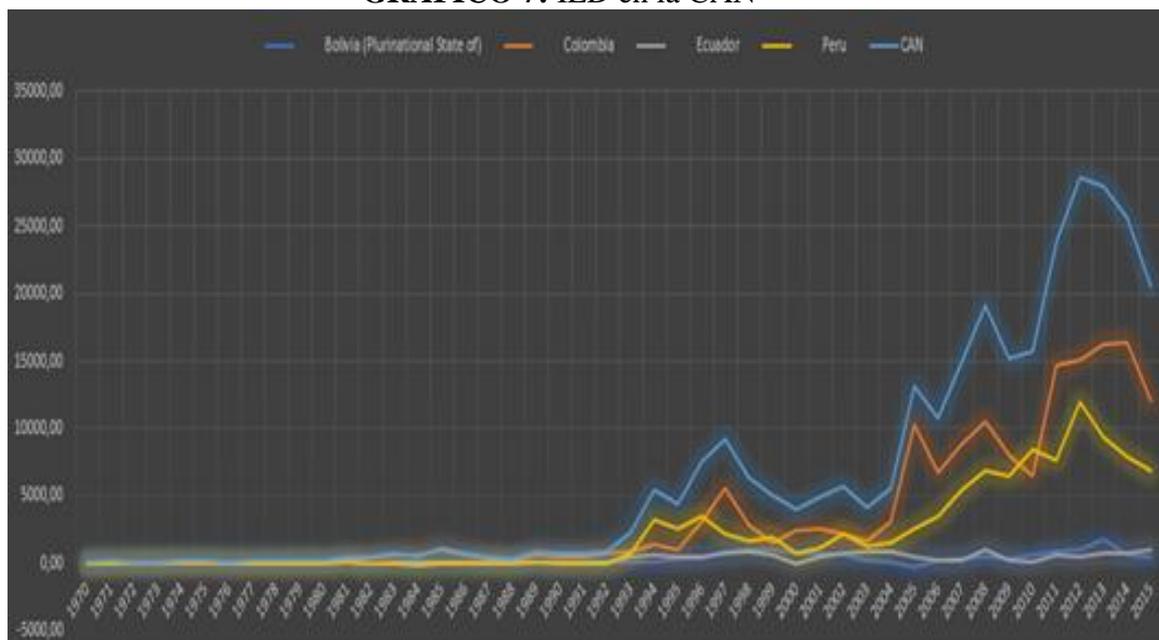


Fuente: Base de datos del Banco Mundial, Elaboración propia, 2017. (Cifras en Dólares)

En América del Sur existen varios factores que han influido creando un atractivo para mercados externos como lo es el petróleo, gas y minerales. La CAN cuenta gran cantidad de recursos naturales por lo que los flujos de IED han concentrado sus actividades en tres principales sectores que son: minería y petróleo, servicios financieros y manufacturas.

Por lo que los inversionistas concentran su capital en aquellos sectores en los que los países anfitriones tienen mayor ventaja comparativa a nivel subregional, que se van a mantener estables pese a que existan reformas que puedan en si incrementar o reducir el nivel de inversión. Las cuales se encuentran reflejadas (GRAFICO 7) en donde se observa con mayor claridad de cómo se encuentra distribuida la IED en la CAN.

GRAFICO 7: IED en la CAN



Fuente: Base de datos del Banco Mundial, Elaboración propia, 2017.

1.2. Objetivos del mercado global

El mercado global o también mercado mundial se define como un sistema de relaciones económicas, mercantiles y financieras, según él (FMI, 2000)¹⁴, la "globalización" económica es el resultado de la innovación humana y el progreso tecnológico. Se refiere a la creciente integración de las economías de todo el mundo, especialmente a través del comercio y los flujos financieros. En algunos casos este término hace alusión al desplazamiento de personas (mano de obra) y la transferencia de conocimientos (tecnología) a través de las fronteras internacionales.

Según el (Banco Mundial, 1996)¹⁵, se entiende a la globalización “como un cambio general que está transformando a la economía mundial, mismo que se refleja en vinculaciones internacionales cada vez más amplias e intensas del comercio y las finanzas y el impulso universal hacia la liberación del comercio y los mercados de capital por la creciente internacionalización, y por un cambio tecnológico que está erosionando con rapidez las barreras que obstaculizan el comercio internacional de bienes y servicios y la movilidad del capital”.

¹⁴ Fondo Monetario Internacional. La Globalización ¿Amenaza u oportunidad? lo que es la globalización.

¹⁵ Banco Mundial. (1996). Las Perspectivas Económicas Mundiales y los países en Desarrollo.

Para la (CEPAL, 1992)¹⁶, la globalización está definida de la siguiente forma: “la actividad económica, tiende a una cierta igualdad en cuanto a la creación y aplicación de las políticas, por lo que cada país se convierte en un competidor para un mercado único donde se intercambian bienes escasos. Por lo tanto, las naciones toman medidas para fomentar la competitividad internacional, promover la capacidad empresarial, para mejorar su inserción al mercado global”.

Sin embargo, la globalización es generalmente impulsada por una combinación de factores en la cual los expertos plantean ciertas determinantes en su proceso (Lerda, 1996)¹⁷, el cual indica que está fundamentada en tres principales factores los mismos que son:

➤ **La tecnología:**

La incorporación del proceso tecnológico permitiría reducir distancias, economizar tiempos, miniaturizar tamaños, reducir pesos, agigantar precisión, aumentar calidad, desagregar o agregar con lo que se facilita la existencia de un sinnúmero de opciones generen valor agregado a través de estrategias basadas en que producir, como producir, donde producir y para quien producir.

➤ **Organización corporativa:**

Una fuerte disminución de los costos de producción, comercialización y transacción, las mismas que han permitido a las empresas poder seleccionar una óptima localización de distintas funciones y operaciones, lo cual les permite construir ventajas dado que de esta manera se permitirá asegurar proveedores de insumos a bajos precios, mejor calidad y con una mayor cercanía hacia los centros de producción, de igual manera situando las plantas productoras en lugares estratégicos con respecto a los puntos de venta o consumo, utilizando tecnología con independencia del origen nacional de las mismas.

➤ **Políticas Públicas**

Las políticas públicas junto a un funcionamiento a la par con la economía global han tenido efectos positivos en materia de globalización, incentivando mayor apertura de las economías nacionales a través de políticas internas de liberalización y desregulación de mercados con la finalidad de crear condiciones factibles para

¹⁶ Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado CEPAL (1992) P. 48

¹⁷ Juan Carlos Lerda, “Globalización y pérdida de autonomía de las autoridades fiscales, bancarias y monetarias”, en Revista de la CEPAL, No. 58, CEPAL, Santiago de Chile, abril 1996, pp. 65-68.

consolidar el proceso de globalización, con la mencionada combinación de tecnología y organización corporativa.

(Claver Cortés & Quer Ramón, 2000), mencionan a la internacionalización¹⁸ como un proceso dificultoso pese a que debe ser edificada a través de un plan de entrada consistente y eficiente, no solo en base a la aplicación de técnicas sofisticadas, sino es necesario un estudio complejo de los requisitos que solicita el mercado mediante un plan de internalización en el cual se puede distinguir:

- El potencial del mercado de destino.
- Concretar objetivos para dicho mercado tanto a corto como a largo plazo.
- Establecer un modelo de entrada específico “exportación, acuerdo contractual, inversión”.
- Elaboración de un plan de negocios “introducción del producto, posicionamiento del mercado, estimación de recursos”.
- Medida a aplicar entre centralizar o descentralizar actividades productivas en cuanto a distribución, gestión, publicidad, etc.”
- Formular mecanismos de coordinación y control de operaciones.

En cuanto a estrategias de internacionalización podemos mencionar tres aspectos cotidianos:

- Corporativo (en donde va a competir).
- Negociación (como va a competir).
- Funcional (estrategias para maximizar la productividad aprovechando de manera equitativa los recursos disponibles).

Sin descartar la existencia de impedimentos existentes en el proceso de internalización al momento de diversificar o expandir, las barreras pueden ser las siguientes:

- Obstáculos financieros:
- Obstáculos comerciales:
- Dificultades logísticas:
- Problemas culturales:
- Restricciones legales:
- Obstáculos de inversión directa:

¹⁸ Estrategias de internacionalización de la empresa escrito por Enrique Claver Cortés, Diego Quer Ramón PP. .9-14.

Con ello se menciona a la globalización como un proceso mediante el cual las economías regionales, las sociedades y las culturas se han integrado al mercado mundial con la finalidad de incrementar el comercio, la IED, los flujos de capital, la propagación de la tecnología y el intercambio de una innumerable cantidad de recursos, fomentando la dinámica del cambio mundial, de igual manera aportando e incentivando al crecimiento económico a través de cambios continuos con el propósito de mejorar el desarrollo mediante adelantos tecnológicos que han permitido una mejor, fácil y rápida explotación de recursos optimizando la participación en el mercado mundial.

1.3. Marco legal.

Las inversiones a nivel de la CAN se encuentran planteadas en términos empleados según la decisión 291 de (La Comisión del Acuerdo de Cartagena, 1991)¹⁹ en la cual los presidentes andinos acordaron remover los obstáculos en cuanto aportes provenientes del exterior para de esta manera incentivar la libre circulación de capitales subregionales mediante.

Derechos y obligaciones de los inversionistas extranjeros

- 1.- Los inversionistas extranjeros tendrán los mismos derechos y obligaciones a los que se sujetan los inversionistas nacionales.
- 2.- Toda IED, o de inversionistas subregionales, que cumplan con las condiciones establecidas en el presente Régimen y en las respectivas legislaciones nacionales de los Países Miembros, será registrada ante el organismo nacional competente, en moneda libremente convertible.
- 3.- Los propietarios de una IED, y los inversionistas subregionales, tendrán derecho a transferir al exterior, en divisas libremente convertibles, en los términos previstos en

¹⁹ Decisión 291 acuerdo de Cartagena Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros y sobre Marcas, Patentes, Licencias y Regalías

la legislación de cada País Miembro, las utilidades netas comprobadas que provengan de su inversión extranjera directa.

El organismo nacional competente podrá también registrar, en moneda libremente convertible, la inversión de excedentes de utilidades distribuidas.

4.- El inversionista extranjero y el inversionista subregional tendrán derecho a reexportar las sumas que obtengan cuando vendan, dentro del país receptor, sus acciones, participaciones o derechos o cuando se produzca la reducción del capital o la liquidación de la empresa, previo pago de los impuestos correspondientes.

La venta de acciones, participaciones o derechos de un inversionista extranjero o subregional a otro inversionista extranjero o subregional deberá ser registrada por el organismo nacional competente, cuando así lo estipule la legislación nacional y no se considerará como reexportación de capital.

5.- El capital registrado estará formado por el monto de la inversión extranjera directa inicial más los incrementos posteriores y las reinversiones, registrados y efectivamente realizados, conforme a lo dispuesto en el presente Régimen y menos las pérdidas netas, si las hubiere.

6.- La reinversión, de conformidad con la definición incluida en el artículo 1, en empresas nacionales, mixtas o extranjeras, será considerada como inversión extranjera y se efectuará con sujeción a las normas que establezca cada País Miembro. En todo caso, subsistirá la obligación de registro ante el organismo nacional competente.

7.- Gozarán de las ventajas derivadas del Programa de Liberación del Acuerdo de Cartagena, los productos producidos por las empresas nacionales, mixtas o extranjeras que cumplan con las normas especiales o requisitos específicos de origen fijados por la Comisión y la Junta, de conformidad con lo previsto en el Capítulo X del Acuerdo.

8.- El capital de las sociedades por acciones deberá estar representado por acciones nominativas.

9.- En la solución de las controversias o conflictos derivados de las inversiones extranjeras directas o de inversionistas subregionales o de la transferencia de tecnología extranjera, los Países Miembros aplicarán lo dispuesto en sus legislaciones internas.

Organismos Nacionales Competentes

10.- Los Países Miembros designarán el organismo u organismos nacionales competentes que tendrán a su cargo la aplicación de las obligaciones contraídas por las personas naturales o jurídicas extranjeras a que se refiere el presente Régimen.

Importación de Tecnología

11.- Los contratos de licencia de tecnología, de asistencia técnica, de servicios técnicos, de ingeniería básica y de detalle y demás contratos tecnológicos de acuerdo con las respectivas legislaciones de los Países Miembros, serán registrados ante el organismo nacional competente del respectivo País Miembro, el cual deberá evaluar la contribución efectiva de la tecnología importada mediante la estimación de sus utilidades probables, el precio de los bienes que incorporen tecnología, u otras formas específicas de cuantificación del efecto de la tecnología importada.

12.- Los contratos sobre importación de tecnología deberán contener, por lo menos, cláusulas sobre las materias siguientes:

- a) Identificación de las partes, con expresa consignación de su nacionalidad y domicilio;
- b) Identificación de las modalidades que revista la transferencia de la tecnología que se importa;
- c) Valor contractual de cada uno de los elementos involucrados en la transferencia de tecnología;
- d) Determinación del plazo de vigencia.

13.- Para efectos del registro de contratos sobre transferencia de tecnología externa, marcas o sobre patentes, los Países Miembros podrán tener en cuenta que dichos contratos no contengan lo siguiente:

- a) Cláusulas en virtud de las cuales el suministro de tecnología o el uso de una marca, lleve consigo la obligación para el país o la empresa receptora de adquirir, de una fuente determinada, bienes de capital, productos intermedios, materias primas u otras tecnologías o de utilizar permanentemente personal señalado por la empresa proveedora de tecnología;
- b) Cláusulas conforme a las cuales la empresa vendedora de tecnología o concedente del uso de una marca se reserve el derecho de fijar los precios de venta o reventa de los productos que se elaboren con base en la tecnología respectiva;

- c) Cláusulas que contengan restricciones referentes al volumen y estructura de la producción;
- d) Cláusulas que prohíban el uso de tecnologías competidoras;
- e) Cláusulas que establezcan opción de compra, total o parcial, en favor del proveedor de la tecnología;
- f) Cláusulas que obliguen al comprador de tecnología a transferir al proveedor, los inventos o mejoras que se obtengan en virtud del uso de dicha tecnología;
- g) Cláusulas que obliguen a pagar regalías a los titulares de las patentes o de las marcas, por patentes o marcas no utilizadas o vencidas; y

14.- Las contribuciones tecnológicas intangibles, en la medida en que no constituyan aportes de capital, darán derecho al pago de regalías, de conformidad con la legislación de los Países Miembros.

Las regalías devengadas podrán ser capitalizadas, de conformidad con los términos previstos en el presente Régimen, previo pago de los impuestos correspondientes.

Cuando esas contribuciones sean suministradas a una empresa extranjera por su casa matriz o por otra filial de la misma casa matriz, se podrá autorizar el pago de regalías en casos previamente calificados por el organismo nacional competente del país receptor.

Tratamiento a las Inversiones de la Corporación Andina de Fomento y de las Entidades con opción al Tratamiento de Capital Neutro

15.- Sin menos cabo de lo dispuesto en su Convenio Constitutivo, las inversiones directas de la Corporación Andina de Fomento serán consideradas como nacionales, en cada País Miembro del Acuerdo de Cartagena.

16.- Las entidades financieras internacionales gubernamentales, de las que no formen parte todos los Países Miembros del Acuerdo de Cartagena, y las entidades gubernamentales extranjeras de cooperación para el desarrollo, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, podrán solicitar a la Comisión, la calificación de capital neutro para sus inversiones y su inclusión en el presente Régimen. La Comisión deberá resolver las solicitudes que se le sometan en la primera reunión siguiente a la presentación de la misma.

17.- Con su solicitud, las entidades mencionadas en el artículo anterior deberán presentar un ejemplar del convenio constitutivo o del estatuto legal que las rige y la

más amplia información posible sobre su política de inversión, reglas de operación e inversiones realizadas, por países y sectores.

Entre acuerdos y decretos establecidos a partir del consenso de Washington en los países que conforman la CAN se puede presentar

Concluyendo el capítulo se establece que la IED contribuye a un elevado crecimiento en la economía mismo que estimula a una mayor producción y por ende mejora la participación a nivel global, estructural y social permitiéndole a dicha economía crecer tanto a nivel interno como externo a través de un plan integrado. Tales flujos de capital dependen del atractivo que presente el mercado local en el ámbito legal, económico y social, que al presentar medidas claras y acorde a las teorías políticas de crecimiento económico estimularan a un mayor nivel de inversión promoviendo su propia diversificación.

2. CAPITULO: COMPORTAMIENTO DE LA IED REGIONAL Y SECTORIAL

La IED responde a ciertos factores, es decir los mercados y economías que posean disposiciones firmes y concretas serán puntos de acceso a ingresos por inversión lo que les permitirá generar mayor crecimiento y diversificación a nivel internacional tomando en cuenta un análisis histórico comparativo del crecimiento económico a nivel subregional, enfocado en un estudio a nivel sectorial, en el cual se pretenderá determinar la influencia o importancia que tiene la captación de flujos de IED y su efecto en la economía local, planteando las bases y recolectando información para su posterior observación, evaluación y planteamiento sobre las repercusiones que puede presentar la IED en los diferentes ámbitos de una economía.

2.1. La IED en la CAN

La distribución de flujos de capital en la CAN, muestra disparidad, en donde economías como la de Colombia y Perú perciben elevados flujos de ingreso en la región, mientras que Ecuador y Bolivia presentan un caso opuesto, motivo por el cual esta investigación expondrá por qué de esta disparidad, al analizar y evaluar de manera comparativa el comportamiento tanto regional como sectorial, tomando como base datos macroeconómicos con el objetivo de analizar sus particulares tanto políticas, económicas y comerciales de cada país miembro.

2.1.1. Crecimiento económico en Latinoamérica

El marco del desarrollo y crecimiento económico en Latinoamérica se ha visto distorsionado debido a desacuerdos económicos, sociales y ambientales; políticas vigentes e incertidumbre en cuando a tendencias productivas, malgastando varios factores de índole económica de corto y largo plazo.

El desarrollo económico según él (Banco Mundial, 2012) se fundamenta en tres pilares²⁰:

- Mejora de los patrones de vida.
- Productividad creciente.
- Fuerte cohesión social.

Los mismos que acatan incentivos de empleo, denotando cambios en la región los cuales generaron importantes modificaciones en el mercado tanto interno como externamente demostrando un alto nivel de internalización, hecho que no existía hace algunas décadas.

Particularmente para que en una economía exista crecimiento de acuerdo con (Casani Fernández de Navarrete, Llorente Ramos, & Pérez Gorostegui, 2009) es necesario la combinación de factores:

- Capital.
- Trabajo.
- Tierra.
- Organización.

Capital: el capital o en términos contables “el patrimonio” es un factor fundamental en el crecimiento económico, dentro del cual se comprende la incorporación de bienes y cierta cantidad de flujos de efectivo que se puede adquirir. El capital comprende:

- **Capital Fijo:** tierra, edificios y maquinaria, (medios de producción duraderos)
- **Capital Circulante:** materia prima, energía y fondos de tesorería. (Bienes no renovables).

Trabajo: el trabajo hace referencia al esfuerzo físico e intelectual aplicado al desarrollo de una actividad específica.

Tierra: espacio el cual se desarrolla el proceso productivo. (Empresa, industria y recursos naturales).

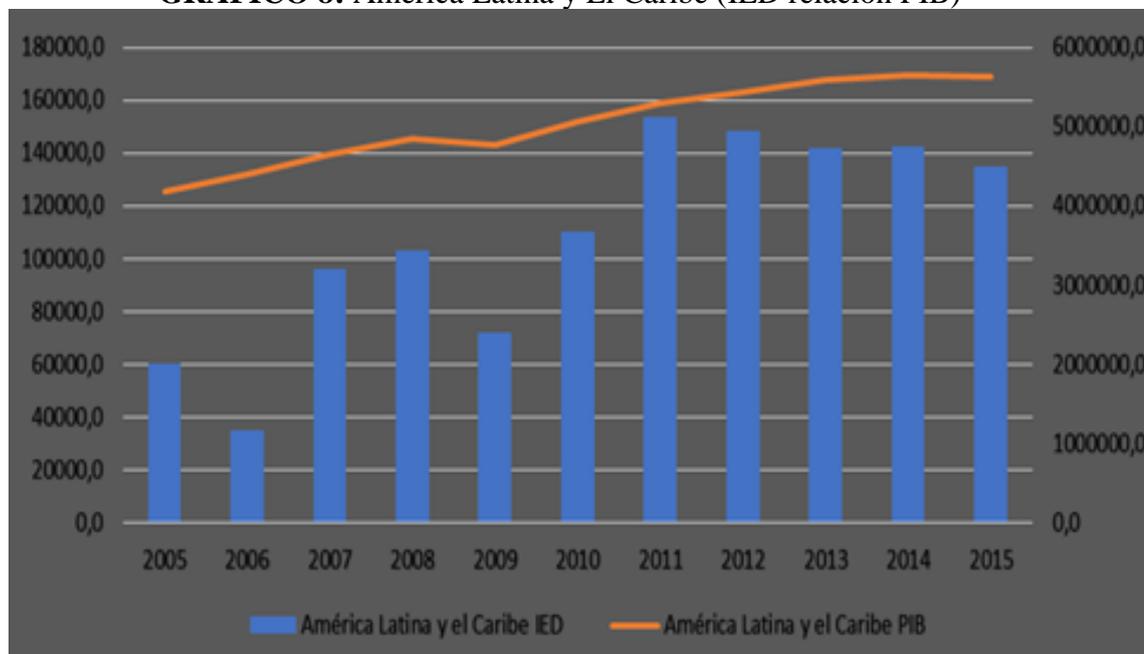
Organización: es el encargado de mantener una infraestructura adecuada con el objetivo de optimizar la producción.

²⁰ BANCO MUNDIAL. Los tres pilares de la Economía. P.8.

Los cuales contribuyen a un desarrollo económico sostenible, pero para mejorar el crecimiento económico y un mejor acceso a mercados mundiales las sociedades deberán crear condiciones adecuadas y necesarias para estimular la economía, de tal manera que se permita el ingreso de flujos extranjeros mejorando las oportunidades para las economías emergentes.

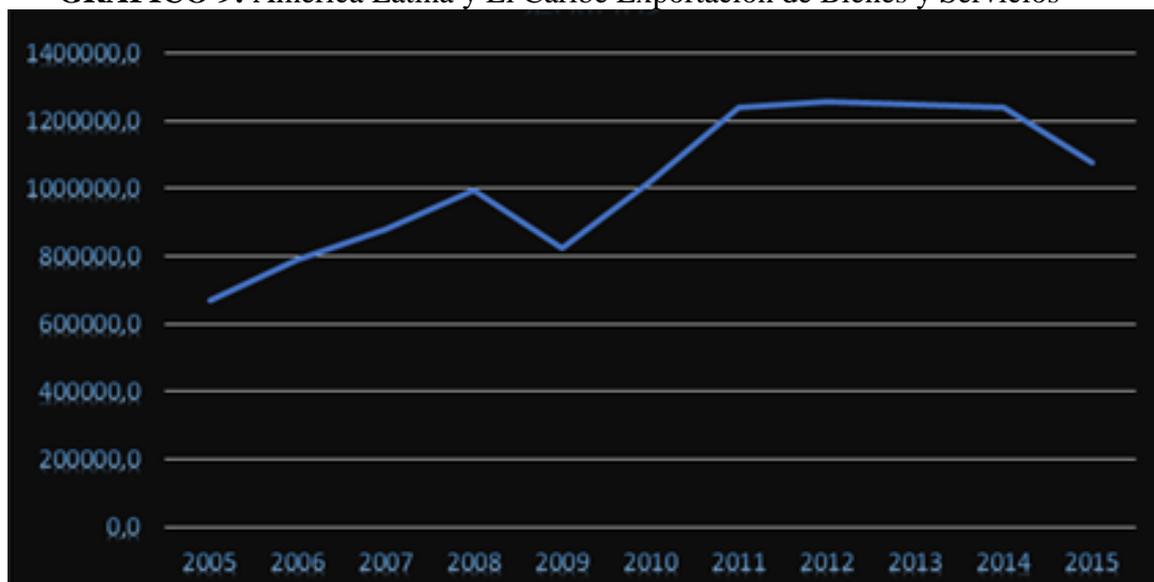
América Latina y el Caribe se encuentra constituida por 41 países muy diversos, algunos que captan ingresos medios como México y Chile, y países menos desarrollados como Haití, estados insulares como Brasil y Argentina, los mismos que a pesar de un desarrollo económico favorable viven un ambiente en el que existe disparidades debido a que la acumulación de capital no ha sido suficiente para los procesos productivos y que cuentan con un avance limitado a finales del siglo XX. Con la apertura e integración a la economía mundial, en América Latina se ha impulsado la producción y expansión de comercio gracias a la evolución de la inversión, contribuyendo a mejorar la calidad de vida, incentivando al consumo el cual se convirtió en componente de la demanda, generando un mayor aporte al crecimiento económico.

GRAFICO 8: América Latina y El Caribe (IED relación PIB)



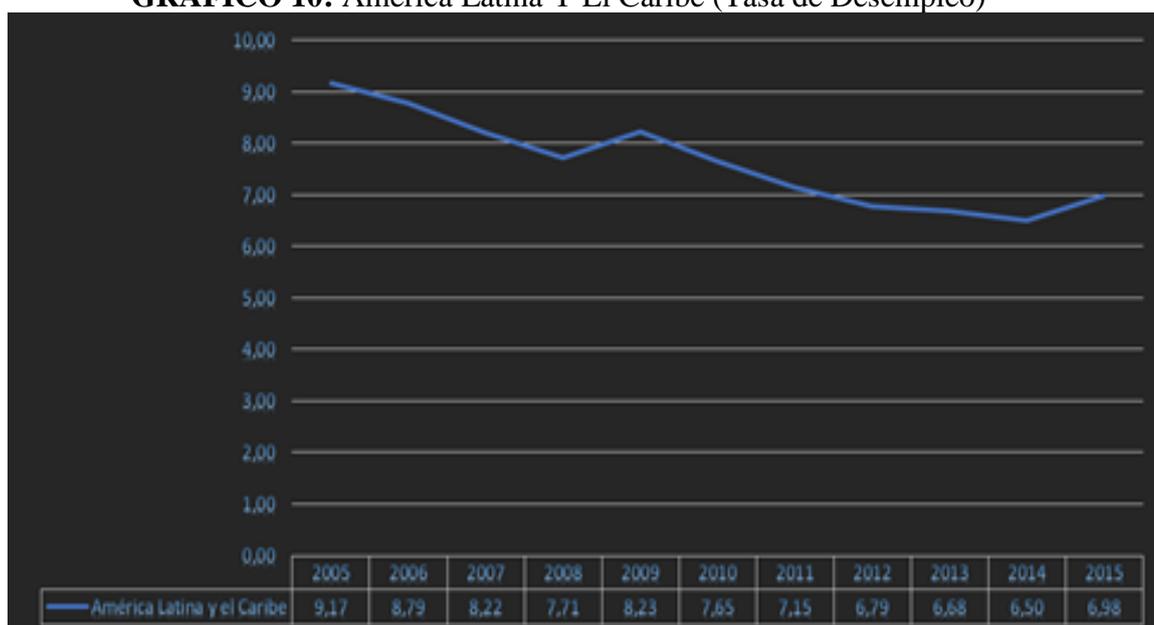
Fuente: CEPALSTAT 2017. (Elaboración Propia)

GRAFICO 9: América Latina y El Caribe Exportación de Bienes y Servicios



Fuente: CEPALSTAT 2017. (Elaboración Propia).

GRAFICO 10: América Latina Y El Caribe (Tasa de Desempleo)



Fuente: Banco Mundial 2017. (Elaboración Propia).

Durante el año 2005 (GRAFICO 8) América Latina ha registrado un nivel de IED DE 82,3\$ mil millones de, generando una producción de 2,85 \$ billones, con una exportación de bienes y servicios de 723\$ mil millones, manteniendo un crecimiento constante has el año 2008²¹.

²¹ Datos.bancomundial.org

En el periodo 2009 existe un declive tras la crisis mundial que se atravesaba, la cual se ve reflejada por una caída del 6% del producto interno bruto con relación al año 2008, De igual manera se observa una disminución abrupta del nivel de flujos de inversión a 30,20% con respecto al año 2008, incrementando la tasa de desempleo al 8,23%.

El origen de esta crisis se da a partir de varias causas como:

- El sostenimiento durante varios años de una política monetaria carente de rigidez por parte de la reserva federal.
- La Comisión de la Bolsa de Valores (SEC) permitió aumentar el apalancamiento de la banca de inversión.
- Las bajas impositivas en la cual se deformaron los incentivos de ahorro incrementado el déficit fiscal.
- La estructura de compensaciones a los ejecutivos en la forma de “opciones sobre acciones”.
- La burbuja inmobiliaria.

Tal recesión llevo a la economía al desmayo causando desconfianza total, generando círculos viciosos en los cuales los consumidores no consumen, los inversores no invierten y los bancos no realizaban préstamos, estallando una crisis global, los periodos consiguientes reflejan una recuperación en la economía latinoamericana presentando un incremento sostenible hasta el año 2014, pero se observa una disminución en el desempleo al 6,5% (GRAFICO 10).

En el año 2015 suscito un nuevo impedimento en el crecimiento de la economía reflejado en una contracción tanto en la producción, IED, exportaciones; causando un repunte en la tasa de desempleo. Hecho causado debido a:

- La caída abrupta de los precios internacionales del petróleo,
- Elevadas tasas de interés impuestas por Estados Unidos,
- Desaceleración económica mundial,
- Enigmas políticos que disminuyen las relaciones transfronterizas dentro de la región,
- Crisis políticas debido a la ausencia en el manejo de modelos, corrupción y crisis en la confianza.

Las exportaciones de América Latina y el Caribe, a nivel macroeconómico ha de mostrado un considerable avance desde la crisis suscitada en el periodo 2009 como se demuestra en el (GRAFICO 15).

Con los hechos mencionados se puede afirmar que ha existido un crecimiento económico ajustado, el mismo que estuvo impulsado por la evolución en la inversión aportando mayor productividad en varios sectores, aunque se puede indicar que la intervención de los países de América Latina y el Caribe en etapas de mayor productividad y aprendizaje a pesar de ser creciente aun es limitada.

2.1.2. Influencia de la IED en la CAN

La CAN es un organismo subregional que tiene como objetivo abrir fronteras y mejorar la industrialización y comercio entre países integrantes, para ello pretende forjar una integración más equilibrada en los aspectos sociales, culturales, económicos, ambientales y comerciales. Con un Régimen Común de Inversiones, aprobado mediante Decisión 291, que garantiza un tratamiento igualitario y no discriminatorio a los inversionistas extranjeros y otorga a los Países Miembros la libertad de definir sus políticas de inversión a través de sus respectivas legislaciones nacionales.

Asimismo, se ha establecido un régimen especial para las llamadas Empresas Multinacionales Andinas (EMAs), que de acuerdo a la Decisión 292 de (La Comisión del Acuerdo de Cartagena, 1991)²², se definen como aquellas en las cuales al menos el 60% del capital social pertenece a inversionistas de dos o más países de la CAN. A estas empresas se les otorga trato nacional en materia de compras públicas de bienes y servicios; el derecho a la remisión en divisas libremente convertibles de la totalidad de los dividendos que se distribuyan; el trato nacional en materia tributaria y el derecho a establecer sucursales en otros países miembros, mediante la creación del Consejo Presidencial Andino quien asigno ministros de hacienda y finanzas el mismo que eran encargados de la planeación económica de la CAN a través del desarrollo de programas de convergencia y monitoreo en la subregión (Gómez Olaya, 2014)²³.

Otro aporte importante a la inversión en la CAN es el de (La Comisión de la Comunidad Andina, 2004), se encuentra en la Decisión 578²⁴ que establece

²² Que es necesario actualizar y perfeccionar el Régimen Uniforme de Empresas Multinacionales Andinas, con el fin de preservar y estimular la asociación de inversionistas nacionales en los Países Miembros, para la ejecución de proyectos de interés compartido y alcance multinacional

²³ Gómez Olaya, 2014; P.172.

²⁴ Dirección Nacional Jurídica, departamento de normativa. Decisión No.578. régimen para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal

el Régimen para evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal. Dicho régimen se aplica a las personas domiciliadas en cualquiera de los países miembros, respecto a los impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio. El objeto de la norma es evitar la doble tributación de unas mismas rentas o patrimonios a nivel comunitario. En ese sentido, las rentas sólo serán gravables en el País Miembro en que tales rentas tengan su fuente productora y los demás países que tengan potestad de gravar las referidas rentas, deberán exonerarlas.

En la actualidad la CAN se encuentra conformada por Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, estos países comparten un pasado histórico común, poseen gran diversidad cultural y recursos naturales, dichas características pretenden incentivar el crecimiento económico y mayor atracción de la IED, empleando sus recursos disponibles ven a la integración andina como uno de los mecanismos para alcanzar un desarrollo integral, equilibrado y autónomo.

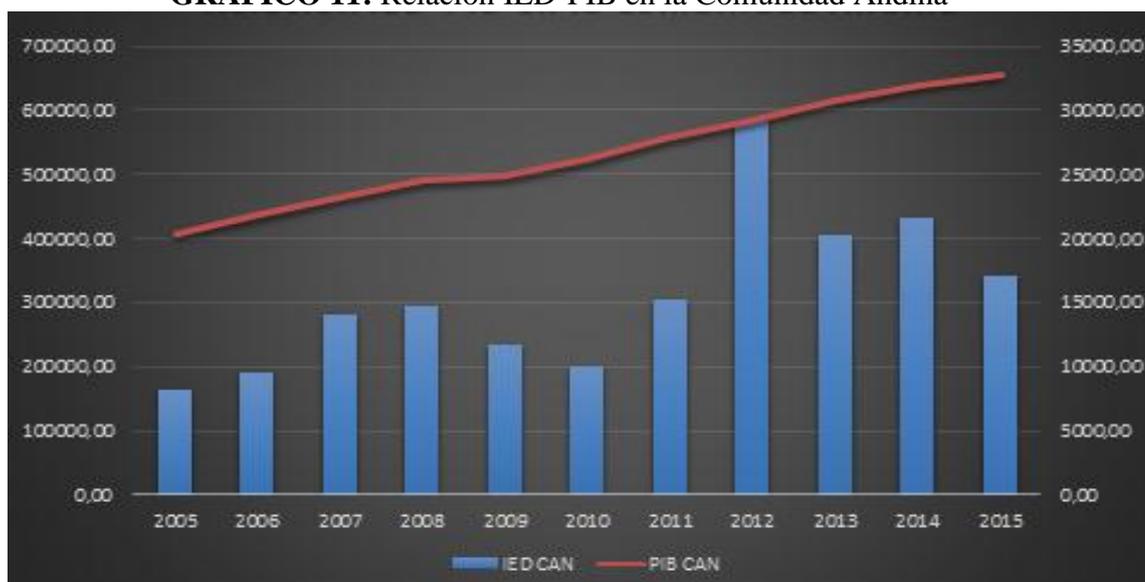
Este incentivo tuvo como prioridad reducir el nivel de pobreza, aunque a no obtuvo resultados esperados, motivo que estimuló en el año 2004 a efectuar el plan integrado de desarrollo social, mismo que ha permitido añadir al modelo económico y social de la CAN aspectos sociales, culturales, ambientales y políticos.

La CAN ha conformado órganos e instituciones articuladas al Sistema Andino de Integración (SAI, 1996)²⁵ mediante el cual se establecía un mecanismo, facilitando la movilidad y coordinación efectiva entre las diferentes solicitudes, ya que cada uno de los países que conforman la CAN se distingue por poseer características tanto demográficas, sociales y económicas, que favorecen su economía e incentivan a la atracción de flujos de capitales extranjeros.

La trayectoria de la CAN ha permitido una creación y consolidación de una estructura institucional que forma parte del SAI, tomando en cuenta que han existido cambios en el alcance deseado debido al entorno internacional y nivel de flexibilización con el propósito de adaptarse a la negociación.

²⁵ Acuerdo de Integración Subregional Andino (Acuerdo de Cartagena), aprobado en Trujillo, Perú el 10 de marzo de 1996

GRAFICO 11: Relación IED-PIB en la Comunidad Andina

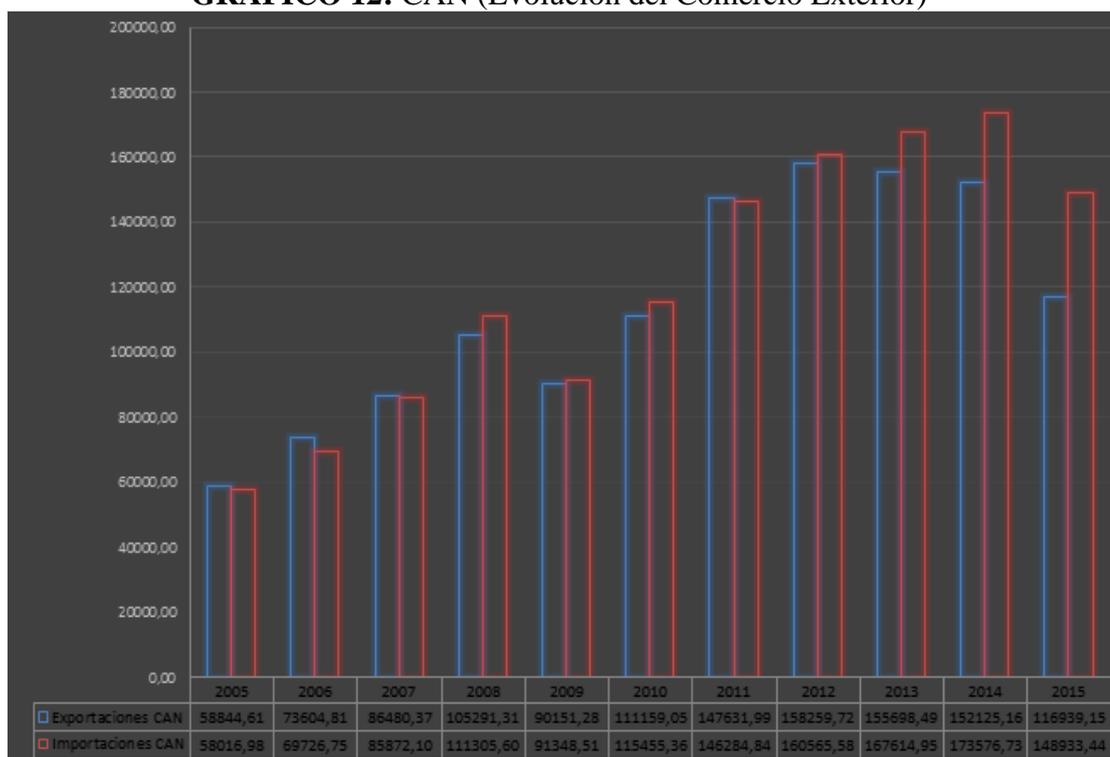


Fuente: CEPALSTAT. (Elaboración Propia)

El (GRAFICO 11) representa una relación entre la producción e inversión en la misma se puede considerar un crecimiento sostenible del PIB de 4,85% en promedio, en comparación a la IED que ha tenido un crecimiento fluctuante con una caída en el periodo 2010 del 32,31% con respecto al año 2008, incrementándose durante el año 2011 en 52,89%, lo que significó un aumento de 5275,21 \$ mil millones de dólares, mientras que el PIB mantenía un crecimiento de 6,6% en los periodos mencionados.

Durante el periodo 2005–2015 la evolución de la IED en la CAN tiene una tasa promedio anual de 13,20%, se presentan dos espacios visiblemente definidos entre el año 2005 – 2008 periodo en el cual la IED registró niveles entre 8 y 14 mil millones, y en el año 2011 – 2015 registrando niveles entre 15 y 29 \$ mil millones, en el año 2009 se produce un declive debido a la crisis mundial, recuperándose en el año 2011 registrando 15248,33\$ millones.

GRAFICO 12: CAN (Evolución del Comercio Exterior)

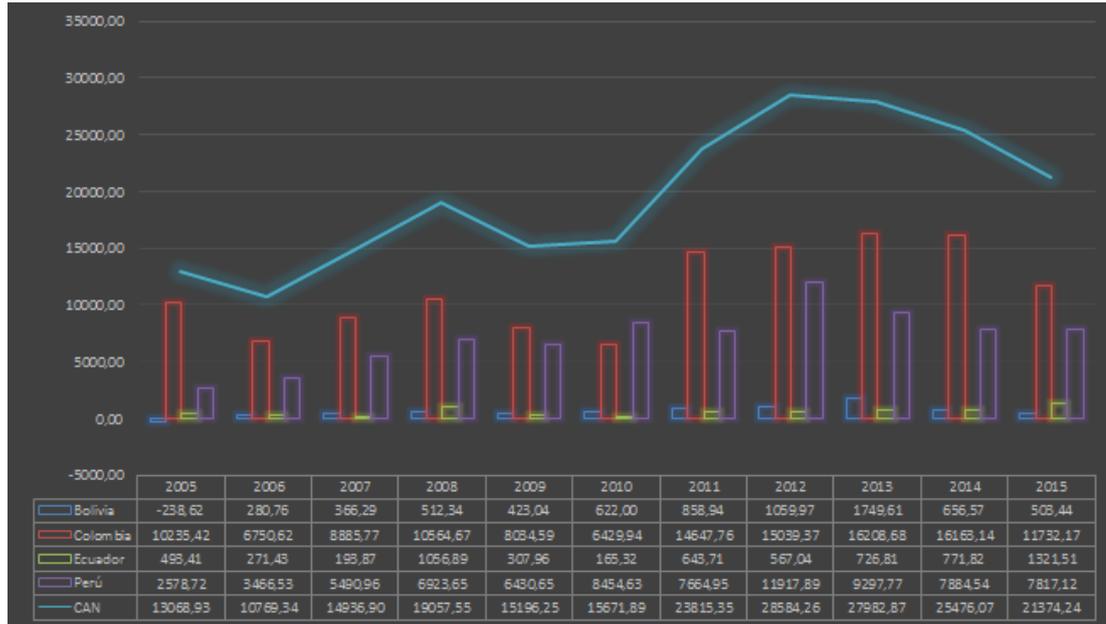


Fuente: Banco Mundial 2017. (Elaboración Propia)

Las exportaciones de la CAN en el periodo establecido han tenido un crecimiento promedio de 8,62%, pasando de 58844 \$ mil millones en el año 2005 a 116939 \$ mil millones en el año 2015, por el contrario, las importaciones reflejan un crecimiento promedio de 11,16%, partiendo en el 2005 con 58016 \$ mil millones a 148933 mil millones en el año 2015 (GRAFICO 12).

Las dinámicas de las variables mencionadas con anterioridad corresponden a un comportamiento cambiante de la economía internacional tras una reforma en los precios y comportamiento de la demanda de materias primas, impactadas por la crisis mundial del 2008 la misma que se expresa en el comportamiento a la baja en el año 2009.

GRAFICO 13: IED en la CAN



Fuente: Banco Mundial 2017. (Elaboración Propia)

El (GRAFICO 13) especifica la conducta del flujo de IED en cada país dentro de la CAN periodo 2005 – 2015 el cual tiene un comportamiento distinto debido a que cada país aplica directrices con la intención de captar un alto nivel de flujos extranjeros, el mismo nos indica que en promedio durante el periodo 2005 – 2015 se captó:

Tabla 1: IED en promedio (2005-2015)

País	Promedio
Bolivia	2,83%
Ecuador	2,97%
Perú	35,99%
Colombia	58,20%

Fuente: Banco Mundial (Elaboración Propia)

Analizando las cifras de IED percibidas por la CAN se puede ver una destacable participación de Colombia desde el inicio del periodo analizado, año 2005, Bolivia en cambio tuvo en promedio el menor rubro de IED.

La crisis mundial, entre otras variables afecto a la economía de la CAN durante el periodo 2010 presentando una caída estrepitosa de la IED, misma que afecto en similar cuantía a Bolivia y Ecuador, Colombia sufrió la mayor caída de la inversión

en 19,97% con respecto al año anterior ; por el contrario Perú mantuvo un alza en su nivel de IED con respecto a los años anteriores, llegando a percibir un 53.95% de IED apreciada por la CAN, tras las reformas aplicadas las cuales generaban confianza y seguridad a los inversionistas, durante el gobierno de Ollanta Humala quien estableció diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial, llegando a ser el cuarto mayor receptor IED en América Latina.

La IED retomo su crecimiento normal para el año 2011, periodo en el cual Colombia se estabilizo captando un 61.51% hecho continuo a que la economía mundial se estabiliza y se retoma la senda del crecimiento, Perú llego a captar el 32.18% dejando la diferencia para Ecuador y Bolivia quienes se mantienen con un comportamiento similar de entrada de flujos de IED.

Bolivia alcanzó un máximo de 1749,61 \$ mil millones de IED durante el periodo 2013, mostrando un crecimiento de 65,06% con respecto al 2012, a pesar de que en dicho periodo hubo un descenso de la IED.

El año 2014 Ecuador refleja un crecimiento de 6,19% de IED, siendo el único país de la CAN mientras que se dio un descenso en las demás economías, no obstante para el año 2015 se aprecia nuevamente un descenso, pero en esta ocasión nos muestra una curva con una pendiente más inclinada, llegando a captar un 16,10% menos que el año anterior de IED, debido a una fuerte crisis que afecto varias economías pertenecientes a la CAN, en la que se puede mencionar en especial a Colombia que tuvo una disminución del 27,41% de Inversión, la cual se vio involucrada por razones tanto internas como externas que afectaron dicha economía debido a:

- La caída abrupta de los precios internacionales del petróleo.
- El preocupante desempeño de un sector industrial mismo que fue expropiado de sus utilidades, siendo adeudar de los impuestos totales correspondientes al 75% de sus utilidades.
- La caída del consumo de los hogares y la inversión privada.
- Encarecimiento del servicio de la deuda externa del gobierno por culpa de la revaluación del peso colombiano.

En el caso de la economía peruana, presento una baja reducción de captación de IED de en 0,86% debido al debilitamiento en el precio de las materias primas, el

caso más notorio ha sido el del petróleo, cobre y diversos metales, desacelerando el crecimiento económico de Perú. Efecto parecido al de la economía boliviana, aunque la IED fue más pronunciada con una disminución del 23,32%, Ecuador por el contrario presento un crecimiento del 71,22% respecto al periodo anterior.

A nivel subregional el comportamiento de la IED en cada uno de los países que conforma la CAN se ha visto influenciada por sus políticas internas, ajustes estructurales y diversos factores que condicionan los flujos de capital.

2.1.3. Análisis comparativo regional de la IED

Colombia y Perú son los países que mayor nivel de IED han percibido dentro de la CAN, dejando un bajo índice de flujos de capital extranjero para Ecuador y Bolivia, hecho ocasionado debido a que sus estatutos no se regulan de manera favorable e integrada en todos los aspectos relacionados con la inversión.

GRAFICO 14: IED por país de origen en Colombia



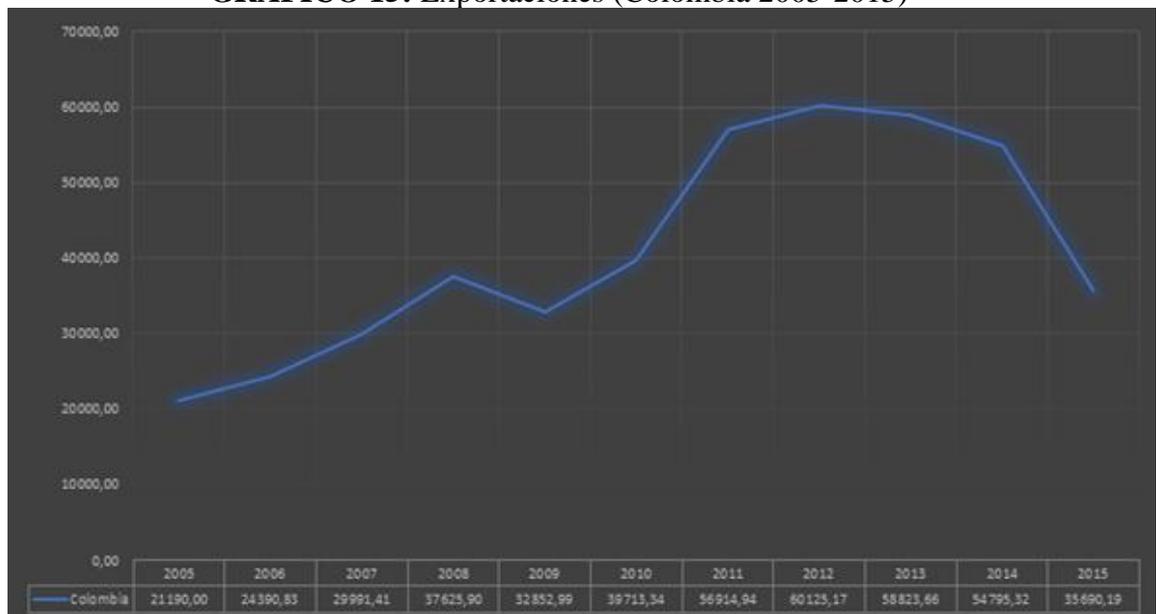
Fuente: Banco de la Republica. (Elaboración Propia).

Como es el caso de Colombia (GRAFICO 14) que a inicios del periodo llego a contemplar elevados ingresos de IED especialmente por parte de Inglaterra quien apporto 4301,89 \$ mil millones de inversión, periodo en el cual regia el gobierno de Álvaro Uribe quien asentó su tendencia liberal en lo económico por la cual se instaura una ley de estabilidad jurídica para los inversionistas en Colombia (El Congreso de Colombia , 2005)²⁶, quien luego de reelegirse en el año 2006 y tras la reducción de la

²⁶ Ley No. 963 del 2005

IED durante los años 2007 – 2008 retoma el crecimiento, hecho originado por el perfeccionamiento de zonas francas en el periodo 2007 (República de Colombia., 2007)²⁷, periodo en el cual parte de la IED procedente de Estados Unidos tiene una tendencia creciente con relación al periodo inicial favoreciendo a un incremento de sus exportaciones en un 77,56% en el 2008 con respecto al año 2006 (GRAFICO 15), dada la relación con Estados Unidos la misma que le ha permitido concretar en lo económico, político y temas de seguridad interna (Económicas CUC, 2015)²⁸, mientras que para el año 2009 tuvo un declive tras la crisis mundial que se atravesaba afectando también sus exportaciones en un 12% menos, aunque cabe recalcar que Colombia aun percibía gran parte de la IED por parte de Estados Unidos.

GRAFICO 15: Exportaciones (Colombia 2005-2015)



Fuente: Banco Mundial 2017. (Elaboración Propia)

Tras un nuevo régimen político a partir del año 2010 el presidente electo Juan Manuel Santos procedió a efectuar la liberación económica, la descentralización y la soberanía regional a partir de regular IED en el país y a la inversión colombiana en el exterior por el cual se modifica (República de Colombia, 2010)²⁹, alcanzando una recuperación para el periodo 2011 año en el cual Panamá contribuyo con la mayor cantidad de flujos de capital con un valor de 3508,47 \$ mil millones de IED, al igual que la inversión por parte de Estados Unidos que se incrementó en 35,3% respecto al

²⁷ Decreto No.383 del 2007

²⁸ Económicas CUC. P.43'56.2015

²⁹ Decreto No.4800 de 2010

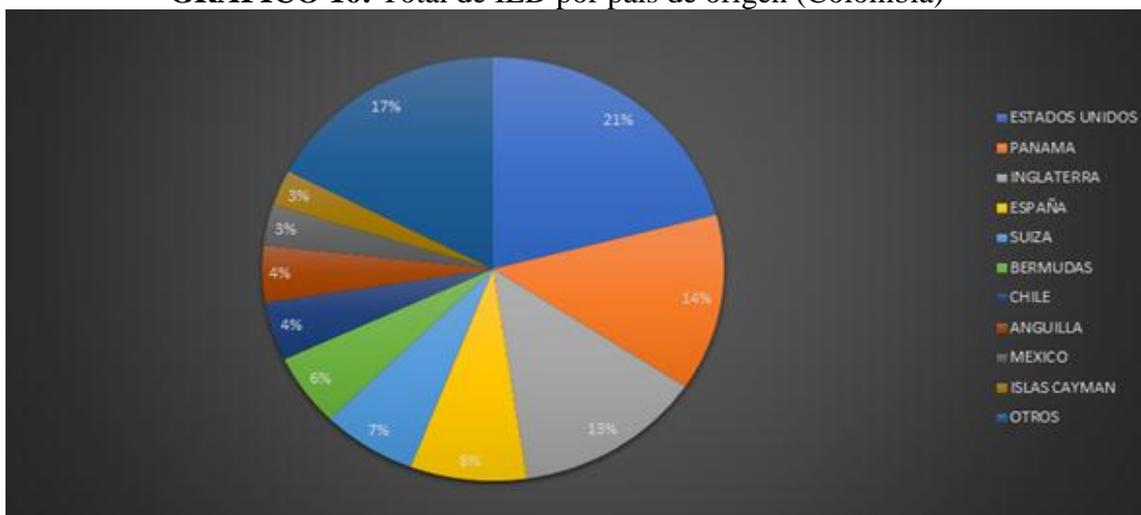
periodo anterior, manteniéndose en un crecimiento constante hasta el año 2013 en donde llego a aportar 2839.11 \$ mil millones de inversión situándose en el primer lugar entre los países que aportan IED en dicho periodo por encima de Suiza con 2095,82 \$ mil millones, el cual durante ese año tuvo un crecimiento exorbitante de 200,21%, Panamá con 2039.51 y 1400.3 \$ mil millones aportados por Inglaterra, se aprecia una adición de participación por parte de suiza en relación al periodo anterior; año en el cual se reglamenta la tensión de controversias internacionales de inversión (República de Colombia., 2013)³⁰. A pesar del crecimiento de la IED aportada durante el 2013 las exportaciones muestran un crecimiento hasta el año 2012 en 83% con respecto al año 2009, mientras que, aunque en mínima cantidad para el año 2013 hay un descenso de 2% en exportaciones con respecto al año anterior.

En el periodo 2014 se observa una mínima disminución de la IED por parte de los países que más aportan flujos de IED a Colombia salvo por Panamá que incrementa su contribución en un 19% con respecto al año anterior, España quien aporta en un 150% más de IED con respecto al año anterior ubicándolo en cuarto lugar como inversor en la economía colombiana y Suiza quien tienen un crecimiento de 33% con respecto al año anterior colocándolo como el inversionista más fuerte en dicho periodo.

Dada la crisis que afectó a varios países que conforman la CAN, la inversión se vio afectada durante el periodo 2015 debido a factores antes mencionados, los mismos que afectaron la economía a nivel subregional, a pesar de captar un nivel de IED significativo. Colombia recepto la mayor parte de estos flujos, aunque debido al inconveniente que se atravesaba en el periodo las exportaciones se ven afectadas en un 34% con relación al ciclo anterior.

³⁰ Decreto No.1939 de 2013

GRAFICO 16: Total de IED por país de origen (Colombia)



Fuente: Banco de la Republica. (Elaboración Propia).

En el (GRAFICO 16) se observa la estructura de la IED en promedio por país de origen durante el periodo 2005 -2015 en donde se ubican como principales inversores a Estados Unidos, Panamá, Inglaterra, España y Suiza, en menor escala, seguido de Bermudas, Chile, Angola, México, Islas Caimán, y otros que contribuyen en menor cuantía.

GRAFICO 17: IED por país de origen en Perú



Fuente: Dirección de servicios al inversionista PROINVERSION (Elaboración Propia)

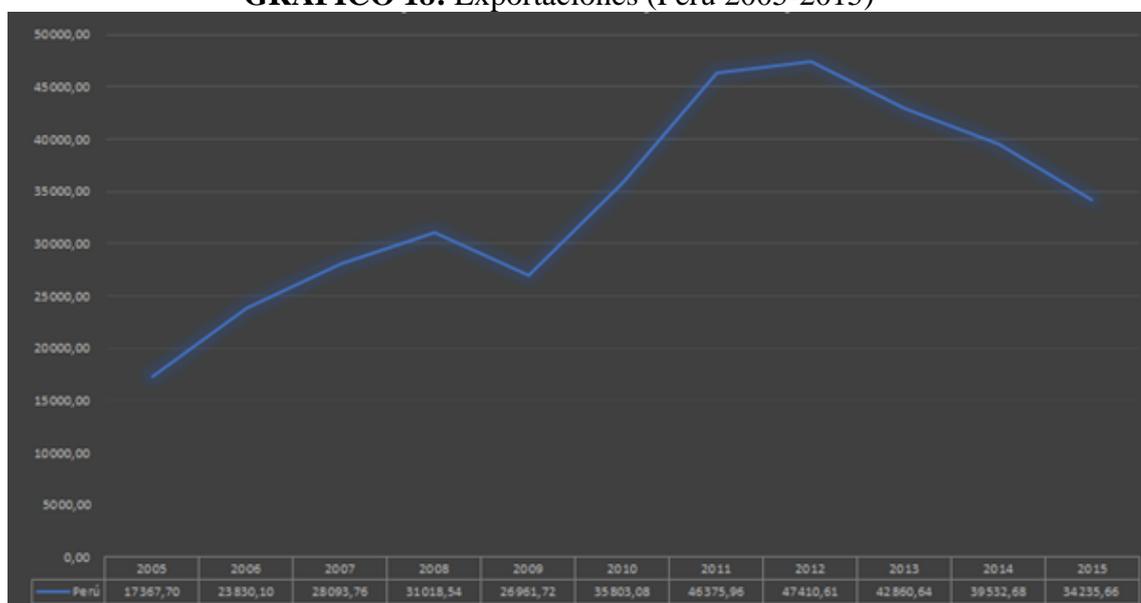
El caso peruano muestra un comportamiento destacable ya que a partir de aplicar La Ley de Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada (Republica de Perú, 2004)³¹ durante el periodo presidencial de Alejandro Toledo mediante el cual se otorgaron garantías a los inversores privados incentivando una efectiva inversión privada mejorando la estabilidad jurídica, obtuvo en el año 2005 la mayor parte de los

³¹ Decreto Supremo No.015 de 2004

flujos de IED por parte de España con 3783.61 mil millones, seguido de Estados Unidos con una suma de 2309.69 mil millones y en tercer lugar Reino Unido cuyo aporte fue de 2181.52 mil millones(GRAFICO 17).

Con la entrada de un nuevo gobernante Alan García en el año 2006 se observa un continuo crecimiento de la IED para la economía peruana dada su aplicación de incentivos y beneficios tributarios (República de Perú, 2007)³² a través de factores sociales, económicos y administrativos con el propósito de mejorar el crecimiento de IED y de igual manera mejorar el índice de empleo, con esta estipulación mantuvo un incremento de la inversión hasta el año 2010 a pesar de la crisis mundial, teniendo un crecimiento de 8,13% de los flujos de capital por parte de España, 80,77% de incremento en aportaciones por parte de Reino Unido y 38,8% de aumento por parte de Estados Unidos con respecto al año 2005, hecho promovido por el perfeccionamiento de la promoción de inversión para la facilitación del comercio con la intención de modernización del estado (República de Perú, 2008)³³. Evolución que tuvo un efecto positivo en las exportaciones hasta el año 2008 periodo en el cual recepto 78,59% con relación al año 2005, adquiriendo un declive en el año 2009 de 13% con respecto al año pasado (GRAFICO 18).

GRAFICO 18: Exportaciones (Perú 2005-2015)



Fuente: Dirección de servicios al inversionista PROINVERSION (Elaboración Propia)

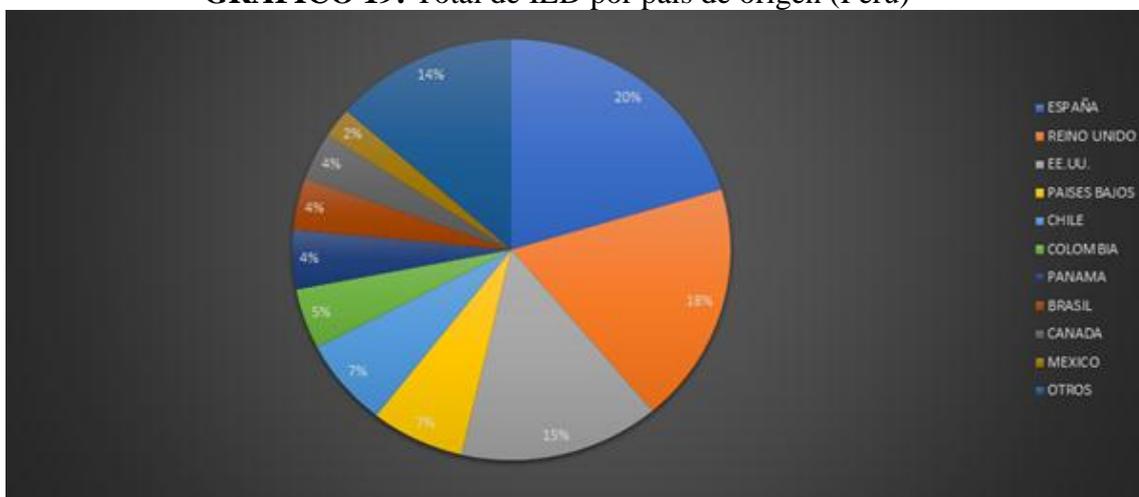
³² Decreto Ley No.977 del 2007

³³ Decreto Ley No.1012 del 2008

En el 2011 Perú reduce su captación de IED en mínima cantidad, mismo periodo en el que Ollanta Humala ingresa a la presidencia, durante este ciclo la participación de cada país es mínima, España aportó en un 1% de IED con respecto al año anterior, Reino Unido 9% y Estados Unidos en un 0,001% por lo que podemos afirmar que no hubo cambios con respecto a los flujos de IED.

Con una recuperación en el año 2012 el crecimiento de los flujos de IED aportados por varios países a la economía peruana tuvo un crecimiento promedio de 3,16%, periodo en el cual las exportaciones por parte de Colombia alcanzaron la punta incrementándose en 75% desde la caída en el 2009, por lo que el gobierno de turno en el año 2013 estableció medidas Tributarias de simplificación para procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la Inversión en el país (República de Perú, 2014)³⁴ con el fin de facilitar los proyectos mineros pero durante los periodos consecutivos la IED procedió a mantenerse constante hecho que fue favorable a pesar de haber afrontado dificultades con respecto al precio de materias primas durante el año 2015. No obstante, existieron dificultades en las exportaciones cuya caída significó un 20% de reducción con relación al último aumento.

GRAFICO 19: Total de IED por país de origen (Perú)



Fuente: Dirección de servicios al inversionista PROINVERSION (Elaboración Propia)

El (GRAFICO 19) nos indica el porcentaje total de inversión total en promedio aportada por cada país a la economía peruana en la que podemos apreciar una elevada participación de España, seguida de Reino Unido y Estados Unidos.

³⁴ Ley No.30230 del 2014

GRAFICO 20: IED por país de origen en Ecuador



Fuente: BCE-SIGADE, Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH), Secretaría de Hidrocarburos (SHE) y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (Elaboración Propia).

Con la codificación de la Ley de Zonas Francas en 2005 cuyo objetivo fue promover el empleo, generar divisas, la inversión extranjera, transferencia tecnológica, incremento de exportaciones de bienes y servicios, durante el gobierno de Alfredo Palacios la IED percibida por el Ecuador provenía en gran cuantía de Brasil quien aportó 288058,72 \$ mil millones, seguido de Panamá con un aporte de 76203,30 \$ mil millones, Chile 72609,99 \$ mil millones, Canadá 29181,83 mil millones, Islas Vírgenes 44980,73 \$ mil millones (GRAFICO 20).

Consiguientemente en los años posteriores la IED percibida por Ecuador durante 2006 – 2007 tuvo una reducción en sus flujos a nivel en la CAN, durante el año 2006 su mayor inversor fue Brasil quien incremento su aporte a 369616,52 \$ mil millones incrementando sus flujos en 28,31%, Panamá por el contrario redujo su nivel de inversión en un 12%, al igual que Chile quien tuvo una fuerte reducción en 79% y las Islas Vírgenes quienes redujeron sus salidas en 13% con respecto al año anterior.

2007 con la llegada de Rafael Correa, parte de los países inversores optaron por ampliar sus flujos destinados a Ecuador como es el caso de Panamá quien incremento su aporte en 15%, China quien tuvo un drástico aumento de inversión aportando en 611% con respecto al año anterior pasando de 11939,72 a 84839,96 \$ mil millones convirtiendo al Ecuador en el tercer receptor de financiación china en Latinoamérica, al igual que España que paso de 6813,37 a 85220,36 \$ mil millones crecimiento que

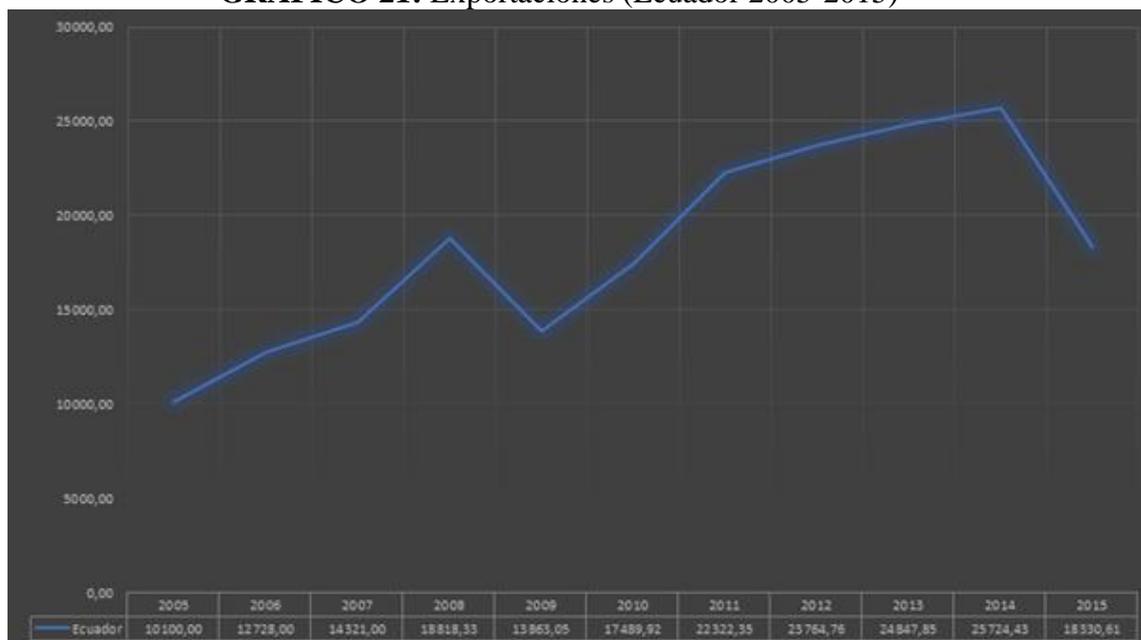
mantuvo llegando a invertir 190205,95 \$ mil millones en el año 2008 con la entrada de empresas de telecomunicaciones quienes monopolizaron a nivel de Latinoamérica y Ecuador.

El gobernador en turno buscaba ampliar políticas con el objetivo de obtener un crecimiento sostenible determinado como buen vivir, de tal manera cabe destacar que su manera de gestionar la política tuvo origen con la nueva constitución en el año 2008, en la cual establece a la Inversión Pública (participación del estado) como variable clave para lograr el crecimiento económico. Sobresale también un incremento en obras, en impulso a la producción, empleo y mejores ingresos (Consejo Nacional de Planificación, 2013)³⁵.

Tras la crisis mundial del 2009 se da una reducción en la IED de Ecuador a pesar de esta situación se observa que varios países incrementaron el aporte de inversión a la economía ecuatoriana manifestando una mayor contribución por parte de México en un 99%, Panamá con un 75% , China con 21%, Canadá con un 11% y Chile con un elevado incremento de 309,47% de aumento con respecto al año anterior, afectando el continuo crecimiento de las exportaciones que incurrían desde el 2005 mismas que habían alcanzado un crecimiento en el año 2008 de 86% en relación al periodo inicial sobrellevando una caída de 26% en el año 2009 con respecto al periodo 2008 (GRAFICO 21), sobresaliendo a la crisis en el año 2010 se presenta un crecimiento de participación de Brasil de 2923,11 a 10103,62 \$ mil millones, mientras que Panamá y Canadá tienen un crecimiento de actividades, por el contrario existe una disminución en el aporte de los flujos de capital.

³⁵Buen Vivir, Plan Nacional P 7.

GRAFICO 21: Exportaciones (Ecuador 2005-2015)



Fuente: BCE-SIGADE, Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH), Secretaría de Hidrocarburos (SHE) y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (Elaboración Propia).

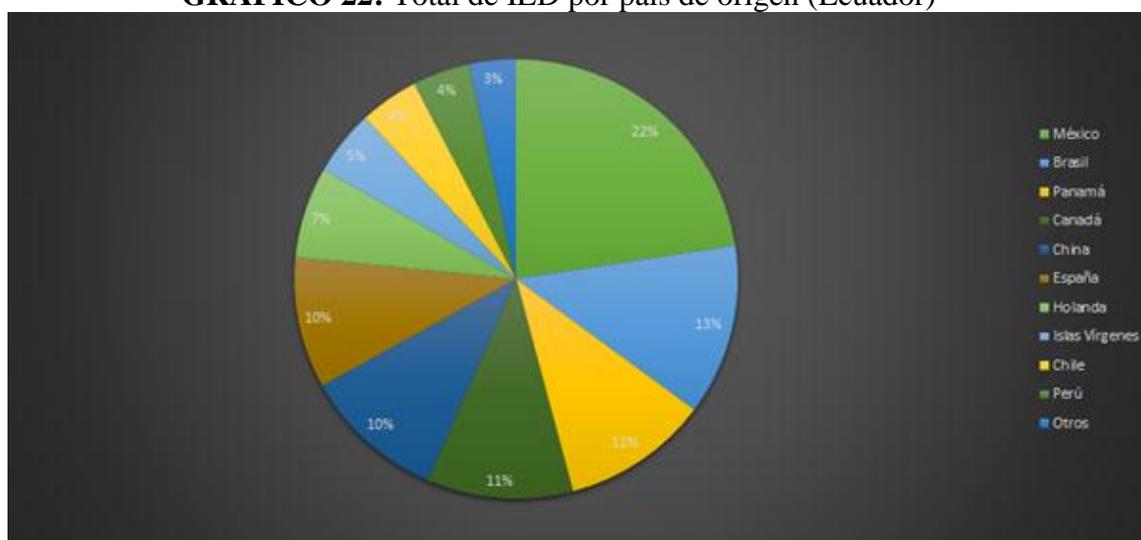
En el año 2011 tras la recuperación económica y el incremento de la IED a Ecuador, se observa que la inversión por parte de México disminuye en un 55%, pero la inversión de Canadá crece en un 61.62% gran parte de esta inversión destinada a la minería, al igual que la de China en un 78% de inversión para financiar proyectos de hidroeléctricas con respecto al año anterior. Brasil presenta un crecimiento en su inversión de 245,65% con respecto al año anterior, pero representa cifras muy bajas en relación con el periodo inicial, ya que al ser la economía más grande e importante de la región se vio afectada tras experimentar una crisis política y económica.

En el Ecuador el mayor aumento de la IED fue el sector de transporte, almacenamiento y telecomunicaciones seguido por la agricultura, en el 2012 refleja una disminución ,dado que sus países inversores contribuyen en menor cantidad como es el caso de México que presenta un crecimiento en 19%, China por el contrario aporta un 619% con respecto al periodo 2006, cabe recalcar que se mantiene una tendencia gradual en el cual los flujos de inversión fueron positivos los mismos que durante los posteriores años reflejaron una tendencia progresiva con una pequeña disminución en el año 2014 captando 79032,12 \$ mil millones, y recobrar fuerzas en el año2015 periodo en donde capto 113877,22 \$ mil millones, es decir un 44,09% extra que el periodo anterior.

En el 2014 Canadá tuvo un incremento de 705,36% con respecto al año anterior hecho promovido por una mayor atracción por parte del sector minero, refinería de hidrocarburos. Descendiendo nuevamente en el periodo 2015 en donde captó 73767,63 mil millones que correspondieron un decrecimiento del 67,8% debido a una caída de inversiones hacia el sector minero y en hidrocarburos existió una reducción en los precios internacionales.

Hasta el año 2013 Ecuador recibió un elevado nivel de IED por parte de México en donde se captó 91031,41 \$ mil millones, percibiendo reiteradamente por los consiguientes años 2014 - 2015 donde hubo un menor flujo de inversión, la que se veía enfocada al transporte, almacenamiento y comunicaciones, mismos sectores que se ven comprimidos. A su vez reemplazando esta inversión por la industria manufacturera y el comercio generando desventaja para la economía ecuatoriana dado que los flujos de inversión son en menor cuantía. Al igual que las exportaciones que mantienen un crecimiento estable desde la crisis suscitada hasta el año 2014 llegando a apreciar un 86% más de crecimiento para luego disminuir en el 2015 en 29% hecho originado por la desvalorización en los precios de varios recursos.

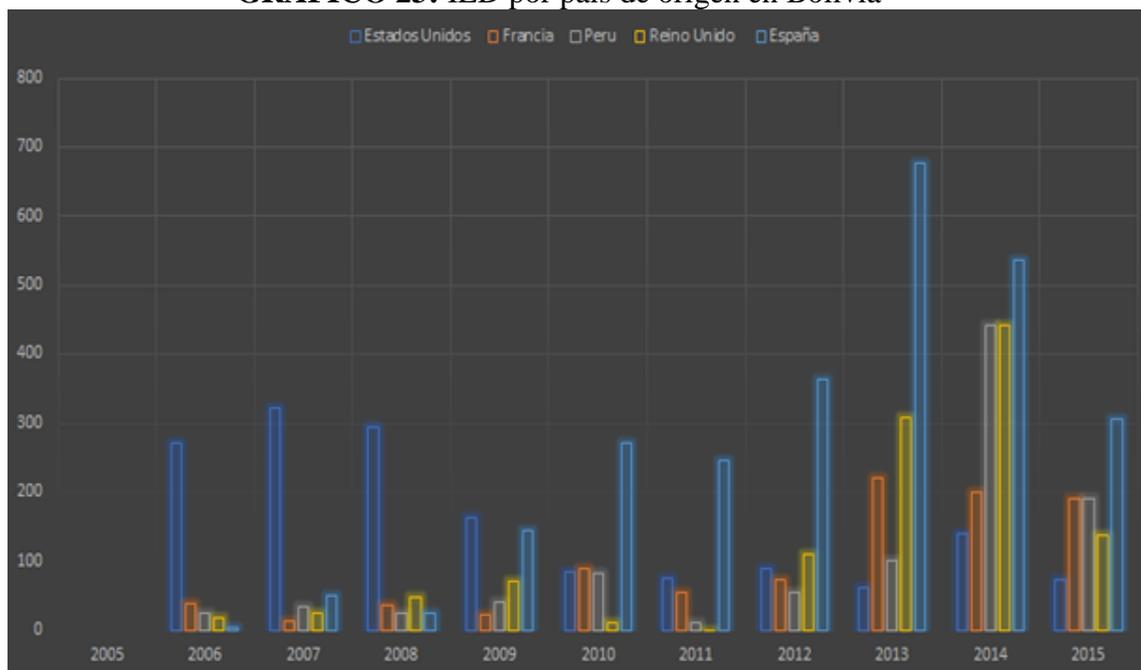
GRAFICO 22: Total de IED por país de origen (Ecuador)



Fuente: BCE-SIGADE, Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH), Secretaría de Hidrocarburos (SHE) y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (Elaboración Propia).

En el (GRAFICO 22) se puede apreciar el promedio total de IED percibida en Ecuador por país de origen en donde se observa a México como principal inversor, seguido de Brasil, Panamá, Canadá, China y España.

GRAFICO 23: IED por país de origen en Bolivia



Fuente: Especiales el Comercio. (Elaboración Propia).

El (GRAFICO 23) nos indica que la IED durante el año 2005 no cuenta con ninguna especie de crecimiento o disminución debido a que durante el periodo 2000 – 2005, Bolivia atraviesa una especie de crecimiento sostenido en la desinversión alcanzando su nivel más bajo en el 2005, sin embargo, en los años siguientes la IED obtuvo un crecimiento.

En el año 2006 tras el inicio del gobierno del presidente Evo Morales se estableció políticas y estrategias de inversión pública y financiamiento con el propósito de incrementar el desarrollo nacional y mejorar la gestión de convenios de financiamiento externo (República de Bolivia, 2006)³⁶, con el fin de negociar tratados acuerdos y otros acuerdos económicos, comerciales de inversión y de integración mediante el desarrollo de políticas de exportación y la atracción de inversiones mostrando una recuperación en la IED.

La mayor parte de inversión durante este periodo fue proveniente de Estados Unidos que participo con 272\$ mil millones de dólares manteniendo un crecimiento de 18% para el año 2007, seguido de España que a pesar de aportar una reducida cantidad de IED en el año 2006 tuvo un elevado incremento de participación en un 1150% pasando de 4 a 50\$ mil millones, dejando en tercer lugar a Perú cuya participación fue de 35 mil millones en el 2007 es decir un 34,61% de aumento en relación al año anterior; el 2006 fue un periodo en el que se estableció la Ley de

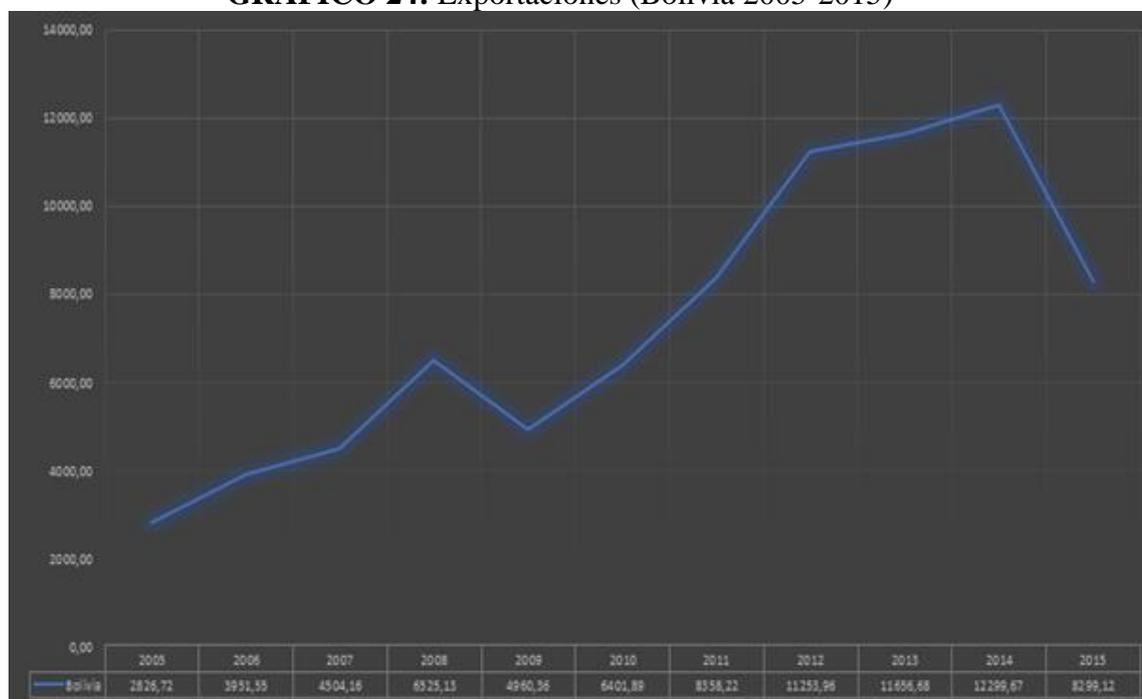
³⁶ Ley No. 3351, Decreto Supremo No. 28631. 2006

Nacionalización de Hidrocarburos (República de Bolivia, 2006)³⁷, mediante el cual se pretendía proteger las zonas libres de explotación a través de una normativa y uso de las tierras en reemplazo del modelo neoliberal.

El periodo 2009 la IED aportada a Bolivia asume una disminución con relación al periodo anterior declive provocado por la crisis que se atravesó la cual se vio reflejada en la participación de flujos de capital aportados, Estados Unidos asume una reducción en 45% con respecto al año anterior, hecho provocado por la crisis financiera internacional la cual genero desempleo, por el contrario se incrementaron los flujos por parte de Perú en 53%, Reino Unido en 45%, y un elevado crecimiento de IED por parte de España en 480% con respecto al año anterior pasando de 25\$ mil millones a 145\$ mil millones, destinando la mayor parte de IED al sector de hidrocarburos, minería, transporte y manufactura.

Con la reducción de los flujos de inversión las exportaciones se vieron afectadas ya que estas habían gozado de un crecimiento hasta el año 2008 con un incremento de 130% con respecto al periodo inicial, originada la crisis del 2009 las exportaciones se ven reducidas en 23% con relación al periodo 2008. (GRAFICO 24)

GRAFICO 24: Exportaciones (Bolivia 2005-2015)



Fuente: Banco Mundial (elaboración Propia).

³⁷ Ley de Hidrocarburos. Mayo 2006.

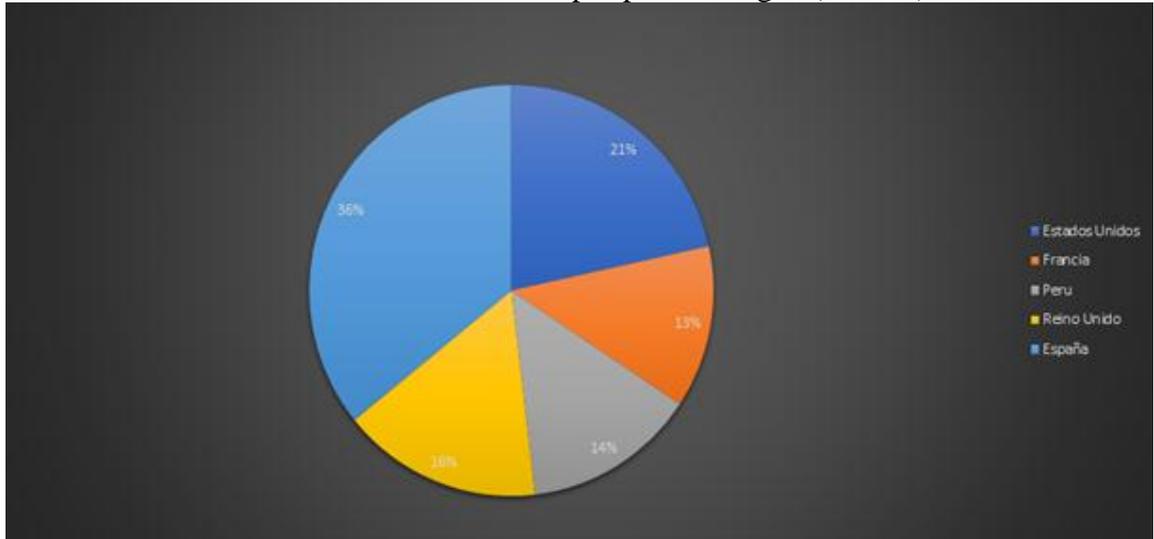
La IED por parte de Estados Unidos se fue reduciendo en los periodos posteriores en un 47% en el 2010 con respecto al 2009 el cual se destinó a hidrocarburos, minería, manufactura, comercio, transporte y comunicaciones, mientras que España mantuvo incesantes sus flujos de capital insertando un 87% más de inversión la misma que apuntaba al sector de manufactura, al igual que Perú y Francia que incrementaron en un 86% y 304% cuyos flujos de capital en relación al año anterior beneficiaron al sector de hidrocarburos.

Los flujos de IED en Bolivia asumieron cambios desde el periodo 2010, en el cual Estados Unidos paso de ser uno de los mayores inversores a un quinto lugar durante el periodo 2013 con un nivel de inversión reducido en 28%, se puede apreciar también un dinámico flujo de IED en Bolivia, dado un incremento de los flujos de capitales por parte de España en Reino Unido, Francia y Perú, misma IED que estuvo destinada principalmente a una mayor explotación de hidrocarburos.

Durante el transcurso del año 2014 se estableció el marco jurídico e institucional general para la promoción de las inversiones en el Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de contribuir al crecimiento y desarrollo económico y social del país, para el Vivir Bien (República de Bolivia, 2014)³⁸, el cual según se puede apreciar afronto una reducción en cuanto a la inversión extranjera en Bolivia en un 63% con respecto al año anterior, hecho provocado por una disminución de los flujos provenientes de Brasil y Francia cuyo sector de preferencia se dirigía a los recursos naturales en particular a la explotación petrolera y gas natural manteniendo este comportamiento continuo para el siguiente año en donde los aportes percibidos por los países se ven cada vez más contraídos, afectando la inversión en general, misma que también es ocasionada por diversas causas adicionales como la crisis del 2015. Causando un declive en las exportaciones tras conseguir un continuo aumento hasta el año 2014 en un 26% de incremento con respecto al año 2009, nuevamente reduciéndose para el año 2015 en un 13% con relación al último crecimiento puntual.

³⁸ Ley No. 516 abril del 2014

GRAFICO 25: Total de IED por país de origen (Bolivia)



Fuente: Especiales el Comercio. (Elaboración Propia)

Según el (GRAFICO 25) los países que contribuyen IED en mayor escala al mercado boliviano son Estados Unidos ocupando el primer puesto, seguido de Francia, Perú, Reino Unido y España.

Ecuador y Bolivia frente a la IED se caracterizan por una fuerte intervención del estado el cual aplica un sistema socialista del siglo XXI con un manejo de economías cuya tendencia es proteccionista y cerrada, dado que si alguno de estos países presentan un clima de incertidumbre respecto a los negocios cuyas particulares suavizan la inversión creando inseguridad jurídica, variación en los costos, problemas relacionados con la propiedad privada y diversos factores mismos que detienen la expansión de la economía privada creando una barrera ante el mercado externo.

2.2. La IED en el Ecuador Teorías Políticas Establecidas

Ecuador ante la crisis económica y política que atraviesa desde años atrás, uno de los principales factores que han provocado un escaso atractivo ante la IED, los gobiernos de turno han establecido una serie de políticas y decretos con el propósito de incentivar el desarrollo de la economía nacional.

El 11 de abril del 2005 se da la codificación de Ley de Zonas Francas (República del Ecuador, 2005)³⁹ promoviendo el empleo, generación de divisas, incremento de inversión extranjera, incremento de exportaciones e importaciones con el objetivo de reconocer las zonas geográficas deprimidas del país para atraer mayor

³⁹ Registro Oficial No.562 11 de abril del 2005

reconocimiento en el mercado internacional implantando facilidades de negociación en incentivos de atracción. De igual manera incurre la Ley de Beneficios Tributarios para Nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y Prestación de Servicios (República del Ecuador, 2005)⁴⁰ establece que mediante el estímulo es posible atraer importaciones en montos de inversión destinadas a la producción de bienes y servicios a precios competitivos y de calidad, que generarían directa e indirectamente una cantidad de empleos en el país.

El gobierno entrante del Eco. Rafael Correa inició sus actividades a partir de un decreto para elevar la participación del estado al 99% en lugar del 50% no obstante quedó una accesible renegociación, también se estableció una Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria (República del Ecuador, 2007)⁴¹ permitiéndole generar un estímulo de la inversión, el ahorro y una mejor distribución de la riqueza, por lo que es necesario introducir, en el marco jurídico que lo rige, herramientas que posibiliten un manejo efectivo y eficiente del mismo, que posibilite el establecimiento de tributos justos y que graven al contribuyente sobre la base de su verdadera capacidad para contribuir.

En el 2008 se efectuaron cambios, entre los más destacados se encuentra la incorporación de una nueva Constitución del país al igual que un incremento en el impuesto a la salida de divisas que paso del 0,5% hasta el 5% en noviembre del 2010 periodo en el cual se sustituye la ley con la publicación del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversión (República del Ecuador, 2010)⁴² en el cual nos indica un incentivo y regulación de todas las formas de inversión privada, en actividades productivas y estratégicas que estén de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo.

(PROECUADOR, 2014)⁴³ establece los principios del Código Orgánico de la Producción mediante el cual se establece la no discriminación en la cual inversionistas nacionales y extranjeros gozarán de igualdad de condiciones en cuanto a administración, operación, expansión y transferencia de inversiones, de la misma manera se destacan los derechos del inversionista destacado la libertad de producción

⁴⁰ Ley No.20 Registro Oficial No.148 noviembre del 2005

⁴¹ Registro Oficial No. 223 noviembre del 2007

⁴² registro oficial 351, art 4. G-H.

⁴³ Hacer Negocios en Ecuador 2014. P:10

y comercialización, además de la posibilidad de que el inversionista solicite la firma en base a sus contratos de inversión, para lo cual la inversión extranjera debe reflejar las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y complementar la inversión nacional, pues el proyecto del país es la transformación de la matriz productiva y energética y el desarrollo del capital humano

Con el fin de afrontar la crisis del 2015 se estableció una Ley Orgánica de Incentivos para Alianza Público-Privadas y la inversión extranjera, mediante la cual se incentivaba la ejecución de nuevos proyectos en la modalidad de una sociedad publico/privada de igual manera se establecen incentivos específicos para promover en general el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera.

2.2.1. Factores que influyen sobre la IED

Para comprender el comportamiento de la IED existen algunos aspectos, para lo cual es importante reconocer qué factores incentivan la inversión, es decir la seguridad y garantía necesaria para el desarrollar la inversión a través del marco regulatorio que le permita al Ecuador elevar su nivel de internalización con el propósito de atraer mayor inversión al país permitiéndole establecer reglas claras desde el principio y durante el desarrollo de la inversión.

Para mejorar la seguridad y garantías las empresas deben poseer fortalezas y sobre todo ventajas frente a otros países para que pueda darse una correcta internalización, esta condición toma en cuenta la ubicación de sus filiales o posibles proyectos de inversión, al igual que diversos factores que interceden, ya que para que exista un desarrollo y crecimiento no solo se toma en cuenta las fortalezas con la que cuenta sino también el entorno en donde se realizan estas actividades, como consecuencia reflejará un mayor flujo de inversión la parte que cuente con mayor cantidad de ventajas es decir el lugar que presente factores que resulten más competitivos.

Es por ello por lo que los gobiernos de cada país deben establecer normas claras a través de incentivos y promociones creando un atractivo para los inversionistas

generando mayor rentabilidad, entre las circunstancias que benefician los flujos de IED tenemos:

- la internalización (estos flujos permiten al país receptor competir en un Mercado internacional);
- Generar mayor eficiencia;
- Generar rentabilidad y maximizar sus ganancias;
- Aumenta la oferta de fondos; y
- Transfiere innovaciones tecnológicas (depende del nivel de capital humano existente en el país receptor la cual debe ser alta frente a las derramas tecnológicas que genera la IED);

Por tal motivo los factores importantes que van a determinar el movimiento de la IED serán el mercado donde finalizan los productos, el nivel de producción, la cantidad existente de población en el país receptor y sus ingresos totales percibidos periódicamente.

A partir de un análisis teórico de las corrientes de inversión extranjera directa se han originado diversas hipótesis que descansan en las condiciones de mercados perfectos e hipótesis que reposan sobre un supuesto en el que existen mercados imperfectos (Guerra-Borges, 2002)⁴⁴

Según hipótesis de mercados perfectos se identifican como determinantes:

- El diferencial de las tasas de retorno TIR. (La IED fluye del país con menor tasa de retorno al país que posee elevadas tasas);
- Diversificación de carteras. (Se incrementa el nivel de inversión tras la posible diversificación).

Según la hipótesis de mercados imperfectos se aprecia determinantes como:

- El ciclo de vida del producto. (Con el transcurso del tiempo los productos maduran por lo que van perdiendo la ventaja inicial en las innovaciones);
- Los tipos de cambio. (Cuando más fuerte es una moneda más ventajas tiene de invertir en el exterior y viceversa);

⁴⁴ Globalización e integración latinoamericana. Alfredo Guerra Borges. Siglo XXI editor. P 132-133.

- La pérdida de competitividad de la industria del país inversor “ventaja comparativa”. (Los países que cuentan con ventajas comparativas, sobre todo en productos intermedios perciben capital, tecnología y destrezas en mejora del desarrollo humano);
- Una reacción oligopólica. (Hecho suscitado ante las posibles inversiones de otras firmas en su propio mercado).

(Dunning J. , 1980)⁴⁵ Establece que para que exista una IED adecuada es necesario que existan tres viables condiciones, mismas que a través de un análisis equitativamente por la teoría de organización industrial, la teoría de localización, y la teoría de internalización.

Según la teoría de organización industrial para que haya la existencia de flujos de capital en el exterior se debe contar con una ventaja específica sobre las empresas del país receptor, por el contrario En cuanto a la localización, el país receptor de la inversión debe caracterizarse por sus ventajas geográficas cuyas facultades dependen de las barreras arancelarias, cuotas de importación o costos elevados de transporte, deben poseer materias primas necesarias para las empresas inversoras, determinada especialización en cuanto a mano de obra o ser de menor costo comparativo en el mercado.

La teoría de la internalización nos dice que la empresa transnacional desfalca del mercado ciertos activos intangibles (conocimiento, tecnología) y decide invertir en el extranjero en lugar de transferirlos a otras empresas (patentes, licencias), preservando las ventajas en el mercado regional o mundial.

Según Dunning (1980) para que una firma invierta en el extranjero deben cumplirse estas tres condiciones caso contrario, la alternativa se verá enfocada en las exportaciones para servir a los mercados externos.

Existen varios estudios en los cuales se pretende estimar la importancia de los determinantes de la IED, mismos que se concentran en gran proporción en los factores de localización mediante el cual se estima un tamaño de mercado, infraestructura, políticas, riesgo, costos adecuados para una correcta negociación.

⁴⁵ John H. Dunning, “Toward an eclectic theory of international production”, journal of international business studies, Vol.11. 1980.

Durante la década de los setenta surgieron otro tipo de hipótesis relacionadas, con respecto a las causas que pueden generar un desarrollo de las empresas las cuales tomaban como factor principal la imperfección en los mercados financieros debido a una escasa integración de los mercados provocada por significativas barreras de entrada y un fuerte proteccionismo, con relación a lo que los flujos de inversión procuran:

- **Búsqueda de eficiencia productiva:** Un mayor grado de productividad incentiva a una viable inversión y por ende una posible reinversión debido a que la IED tiene como objetivo un máximo desarrollo productivo mediante la disminución de costos de producción es por eso por lo que los inversionistas examinan zonas en donde los costos de ciertos insumos sean baratos, con un nivel de fuerza laboral abundante y salarios relativamente bajos.
- **Activos estratégicos:** La IED tiene como prioridad la explotación de ciertos recursos naturales, pero con el transcurso del tiempo este escenario ha cambiado tras la aparición de otros bienes mismos que reemplazan a estos recursos.

Cabe recalcar que otras teorías establecen como principales determinantes de la IED se encuentran factores como:

Factor político: es el que estimula las nuevas inversiones tras plantear una serie de reformas políticas, regulando a la sociedad e incentivando una mayor atracción de Inversión Extranjera. Dicho factor tiene una gran influencia en la confianza por parte de inversores externos a través de la política establecida durante el gobierno de turno. (Atlaw, Teklemariam Gebremeskel, & Dong-Geun, 2014)⁴⁶ Indican que, por un lado, al establecerse una política cambiaria respecto a la tasa de cambio, una devaluación de la economía receptora puede incrementar el nivel de IED siempre y cuando este capital se mantenga en el tipo de moneda propia del inversionista y viceversa.

Costo Unitario de Trabajo: es un factor influyente al momento de invertir en una economía, al trasladar su capacidad de producción a un país receptor de IED el

⁴⁶ Atlaw, Teklemariam y Dong-Geun (2014). Determinantes de la Inversión Extranjera Directa: Reflexiones de Etiopía. Vol. 2. No.2. Pág. 85-95.

mismo que indica que mientras menor sea el costo laboral en el país receptor mayor será el flujo de IED.

Tamaño de mercado: para que exista flujos de inversión extranjeros hacia un país, es primordial analizar si el mercado receptor es realmente optimo, lo que conlleva a que el tamaño de mercado presente grandes oportunidades de crecimiento para los inversionistas.

Distancia Geográfica: este factor involucra los costes de transacción, comunicación e información dentro del mercado internacional. (H.K. Ng, 2013)⁴⁷ Debido a que la globalización elimina distancias y barreras, el mercado internacional converge dado a que las preferencias se asemejan.

2.2.2. Evaluación de la IED con respecto a los sectores

Es substancial analizar la composición de la IED en los países que conforman la CAN, ya que, al referirnos por inversión sectorial, señalamos principalmente la actividad económica específica a la que se encuentra destinado cada flujo de capital extranjero, como se ha observado con anterioridad el comportamiento según el destino de IED es versátil acorde a lo acontecido durante el periodo analizado.

Cabe recalcar que cada país cuenta con sectores atractivos y políticas influyentes con el propósito de incrementar su nivel de flujos de capital extranjero, el cual según la literatura se ha centrado a estudiar las modalidades en las que la IED afecta la productividad según su actividad económica, según Rodríguez-Clare (1996) y Kugler (2005) la productividad varía según los sectores de actividad económica destacando posibles canales como:

- Un efecto directo en la productividad de las empresas domésticas.
- Efectos horizontales en la productividad.
- Difusión de tecnología.

Los flujos de IED en el periodo de estudio mantienen una conducta distinta, al observar el nivel de entrada de inversión se puede conocer con mayor detalle el origen de variabilidad⁴⁸ por el cual no se puede exponer de una manera cuantificada como se

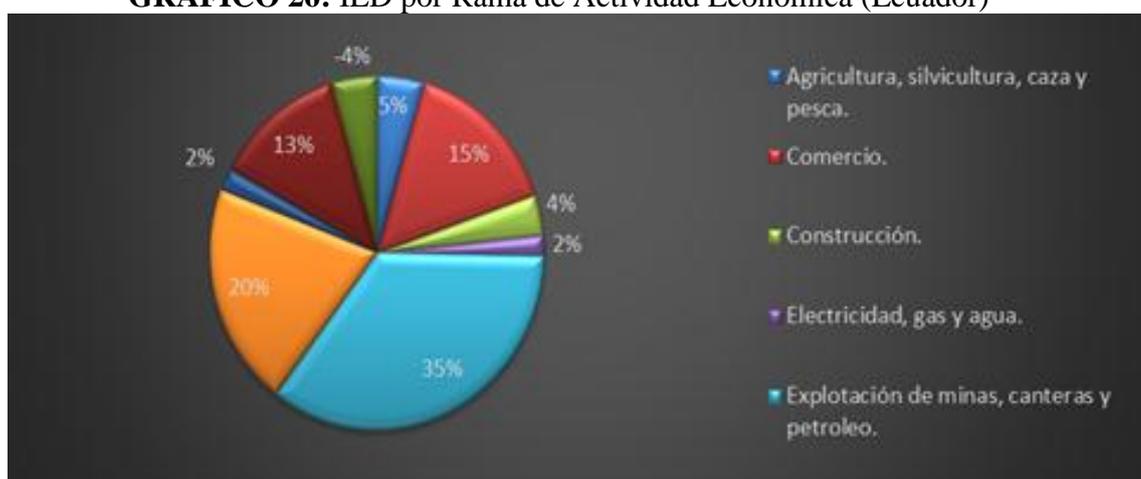
⁴⁷ Foreign Direct Investment in China. Michael H.K. Ng. (2013)

⁴⁸ la presente evaluación está dividida en dos bloques (IED Bruta y IED Neta) debido a la insuficiencia de información otorgada por las entidades financieras de cada país del estudio. en

encuentra estructurada la economía de cada país a través de los flujos de capital extranjero determinados entre sus sectores de actividad económica.

Las principales actividades que atraen IED desde inicios del siglo XX son su riqueza en petróleo, gas y metales; y una rápida expansión de su clase media (UNCTAD 2013), según cifras obtenidas durante el periodo analizado (2005 – 2015) entre “Colombia y Ecuador”, la mayor parte de porción de IED se concentró en el sector de minas y canteras con un 47,46% de toda la inversión percibida, el segundo sector en el que se ubica la IED con un 18,14% del total de flujos corresponde a la industria manufacturera, seguido del sector de Servicios Prestados a las Empresas con 10,76%; Comercio 9,55%; Transporte, Almacenamiento y Telecomunicaciones con 7,88%; finalmente percibiendo en menor cuantía el sector de Electricidad, Gas y Agua con un 0,81

GRAFICO 26: IED por Rama de Actividad Económica (Ecuador)

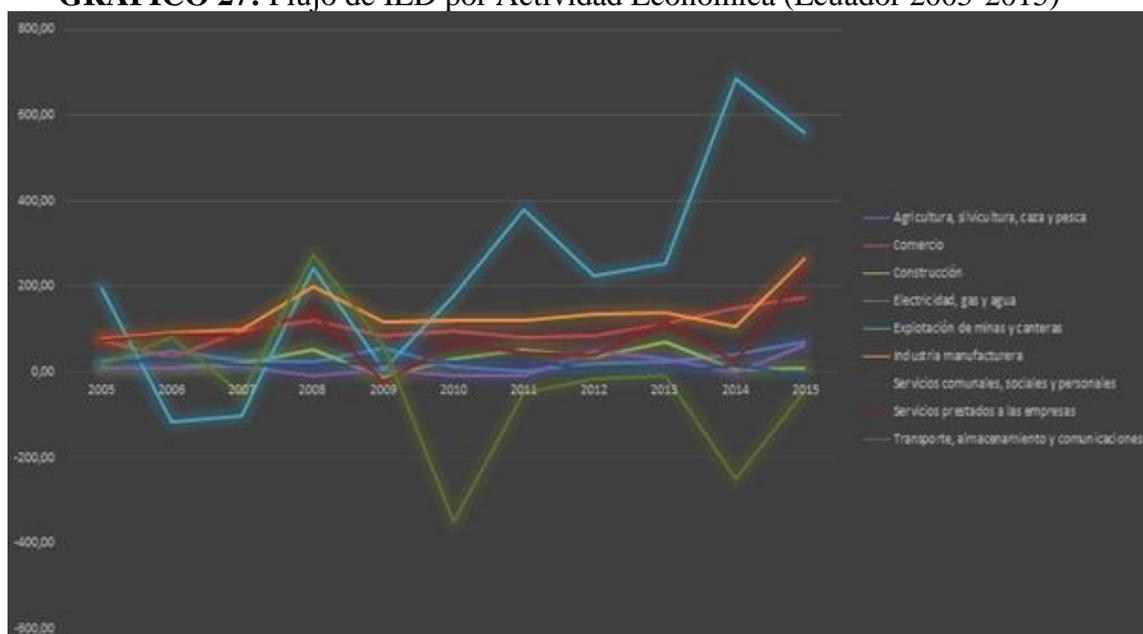


Fuente: Banco Central del Ecuador (Elaboración Propia)

En el (GRAFICO 26) se observa que, durante el periodo de estudio, la mayor parte de la inversión es aportada directamente al sector de explotación de minas, canteras y en especial el petróleo que domina un 38,46%, continuo de la industria manufacturera la misma que ocupa un 22,50% de la inversión total y el comercio el cual atrae un 16,67% dejando la diferencia distribuida en los demás sectores.

cuestión. Por lo que se realizara un análisis comparativo entre Ecuador – Colombia (IED Neta) y Perú – Bolivia (IED Bruta); “países que comparten una relación colindante.

GRAFICO 27: Flujo de IED por Actividad Económica (Ecuador 2005-2015)



Fuente: Banco Central del Ecuador (Elaboración Propia)

Según el (GRAFICO 27) se observa que a inicios del periodo evaluado la IED presenta una mayor preferencia al sector de explotación de minas, canteras y petróleo con un 40,20% de toda la inversión receptada por el Ecuador, un 15,28% recibió el sector manufacturero, mientras que para el sector comercio y servicios prestados a las empresas fue destinado 14,69% y 14,96% respectivamente, dejando los sobrantes para los demás sectores de actividad.

Los dos continuos años la IED percibida por Ecuador se ve afectada a falta de inversión seguido de problemas financieros de la empresa pública Petroecuador que es perteneciente al sector de minas, canteras y petróleo, que más IED atrae, el mismo que presenta una disminución hasta llegar a valores negativos que representan desinversión⁴⁹. En el 2006 la mayor parte de IED fue destinada al sector de industria manufacturera con una captación del 33,22% y los servicios prestados que percibieron con un 32,92%.

Nuevamente durante el 2008 el Ecuador recupera una tendencia positiva en cuanto a los flujos de IED percibidos, mismos que en mayor grado se encuentran destinados al sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones quien llega a

⁴⁹ Banco Central del Ecuador. Inversión Extranjera Directa.

ocupar un 26,11% de toda la inversión, se puede apreciar una recuperación del sector de minas, canteras y petróleo en un 337,48% respecto al periodo anterior, que lo ubica en segundo lugar llegando a percibir 23,9% de la IED, la industria manufacturera presento un aumento de 100,08% con relación al periodo 2007.

Dada la crisis mundial que se atravesó en el año 2010 se observa un declive de la inversión total captada por Ecuador, el sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones sufre un sorpresivo derrumbe llegando a asumir una desinversión de al igual que el sector de electricidad, gas y agua mismo, siendo los únicos sectores en representar una inversión neta negativa, afectando a nivel general la Inversión.

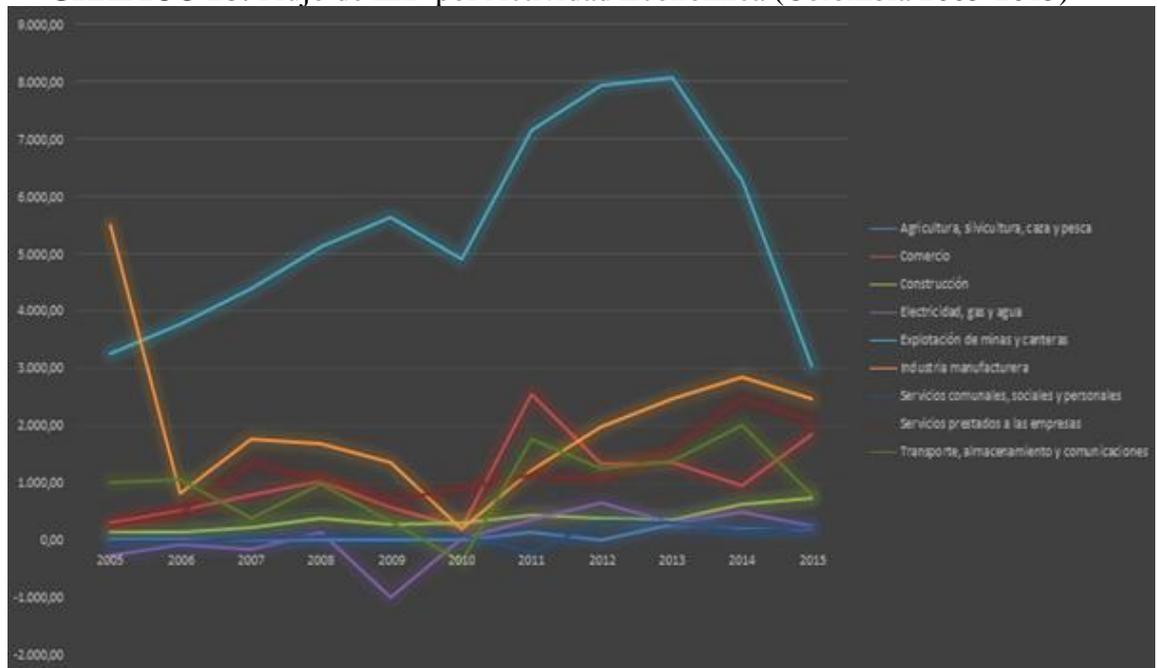
El año 2011 representa un incremento de la IED percibida por Ecuador, la desinversión en el sector de transporte, almacenamiento y telecomunicaciones representa una disminución a pesar de mantenerse negativa, mientras que el sector de electricidad, gas y agua muestra un comportamiento más reducido, pese a asumir cifras negativas, la IED del Ecuador mostro un 288,20% de incremento, misma que se atribuye al sector de explotación de minas, canteras y petróleo con un 113,03% de crecimiento respecto al periodo anterior, lo cual lo ubica en primer lugar absorbiendo un 58,87% del total recibido seguido de la industria manufacturera que obtuvo 18,93% del total, el cual no reflejo un crecimiento notable con respecto al año anterior (1,33%).

En este periodo se puede apreciar un gran incremento en el sector de agricultura, silvicultura, caza y pesca que alcanzo un 3651,07% con respecto al año anterior a pesar de ser mínima su captación de IED, el sector de electricidad, gas y agua sufren el mismo efecto con un crecimiento del 529,08% que representa un 8,18% de la inversión, por el contrario el sector de minas, canteras y petróleo presento una caída del 40,68% el cual influyo de manera significativa en su porcentaje de captación la cual fue de 39,64% del total de flujos recibido.

En los periodos siguientes del estudio se aprecia un repunte hasta el año 2015 en donde el sector de minas, canteras y petróleo llegando a agrandar su nivel de captación en 148,88%, al igual que la industria manufacturera que llego a percibir un 19,98% del total de la inversión en el periodo 2015 elevando su nivel en un 94,77%, el comercio mostro un crecimiento significativo de 107,43% llegando a representar el 13,08% de la inversión, siguiendo la misma trayectoria aunque a mayor escala se

aprecia un elevado crecimiento en el sector correspondiente a servicios prestados a las empresas con un 516,23% respecto al 2012.

GRAFICO 28: Flujo de IED por Actividad Económica (Colombia 2005-2015)



Fuente: Banco de la Republica de Colombia (Elaboración Propia)

Colombia (GRAFICO 28) es el país que capta mayores índices de IED dentro de la comunidad andina, destinando dichos flujos en mayor proporción a la industria de manufactura favoreciéndola en un 53,76% de la inversión implantada en Colombia, el sector de minas, canteras y petróleo percibe un 32,01%, por encima del sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones que contó con el 10,02% de los flujos de inversión, no obstante durante el periodo se indica que existió desinversión enfocada precisamente en el sector de electricidad, gas y agua mismo que redujo en menos 2,47% así como también el sector de servicios comunales, sociales y personales el mismo que se estableció en menos 0,16%.

Para el año 2007 el sector manufacturero intento retomar la vía del crecimiento tras atravesar una fuerte reducción en el año 2006 llegando así a recuperarse en 115,95%, aun así, el primer plano fue ocupado por el sector de minas canteras y petróleo quien atrajo el 49,67% de la inversión total, al igual que los servicios comunales, sociales y personales que a partir del 2006 mantienen un aumento llegando a desarrollarse de 3,99 a 39,34 mil millones en el periodo 2007. En cuanto a servicios prestados por las empresas se observa un crecimiento paulatino llegando a captar en

453,82% adicional al periodo inicial, al igual que el comercio y la construcción cuyo recaudo se encontró en 779,38 y 222,93 mil millones con respecto al periodo inicial en el cual sus ingresos fueron de 299,50 y 150,33. Mientras que sigue siendo notoria la desinversión dedicada al sector de electricidad, gas y agua quien recibió menos 129,20 mil millones.

Los flujos de inversión ingresados a Colombia ascienden para el periodo 2008, hecho visible en algunos sectores cuya entrada de IED se incrementó, entre los cuales se puede manifestar un aprovechamiento de 143,72% en el sector de transporte, almacenamiento y telecomunicaciones, el comercio que percibió un 30,56% más inversión que el año anterior, la construcción recibió 73,68% más inversión que el año anterior lo que nos dice que los flujos de capital extranjero percibidos por Colombia están siendo destinados a ampliar la actividad de otros sectores que se encuentran obstaculizados, a pesar de que exista gran preferencia hacia el sector de explotación de mina, canteras y petróleo mismo que sigue apreciando una gran parte de la IED con 48,65% de participación por encima de la industria manufacturera quien percibe un 16,5% del total de inversión.

Tras perder atracción por parte de inversores durante el 2009 y el 2010 La reducción de flujos de capital afecto a los sectores más atractivos, como se puede apreciar en el grafico la explotación de minas, canteras y petróleo presentan una reducción mínima, no obstante, la, industria manufacturera cae en un 84,62% al igual que el comercio mismo que cae en más del 50%. Por otro lado, podemos mencionar que el sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones no se ubicó entre los sectores más sugestivos ya que presenta una desinversión de menos 356,06%.

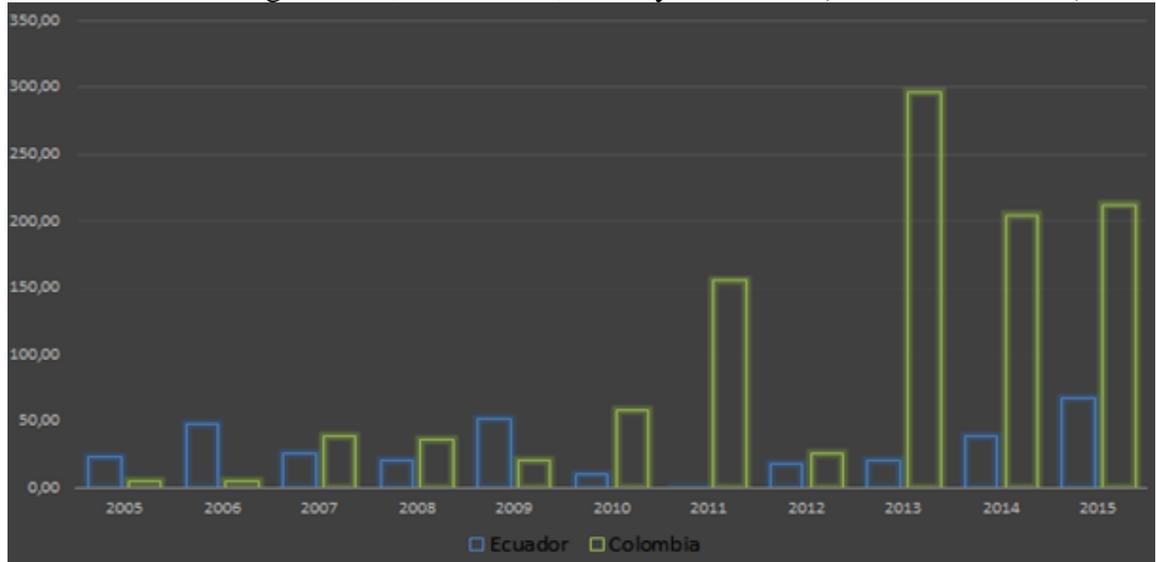
En el periodo 2011, cada uno de los sectores asciende excepto por la desinversión que afecta al sector de servicios comunales, sociales y personales retomando un crecimiento cíclico para los siguientes periodos; por otro lado el sector de transporte, almacenamiento y telecomunicaciones se recupera llegando percibir 2014,85 mil millones en el 2014 tras sufrir un retroceso con respecto al periodo anterior, de la misma manera los demás sectores han obtenido un crecimiento conservando como sector predilecto el de explotación de minas, cantera y petróleo que asciende a 64,46% en el 2013 con respecto al 2010 el cual, se mantuvo el primer lugar captando un 49,90% de la IED percibida por dicho país cuyos flujos también se

destinaron al sector comercial mejorando sus actividades en 1050,63% más que el año anterior pasando de 221,28 a 2546,06 mil millones mismo que presenta una reducción para los años posteriores hasta el 2014 reduciéndose en 62,27%.

La industria manufacturera tuvo un fuerte incremento de 209,79 a 1214,02 mil millones mismo que representa un crecimiento de 478,68% manteniendo ese ritmo hasta el año 2014, otros sectores que igualmente se vieron favorecidos son el de servicios prestados a las empresas con 26,61% de engrandecimiento sufriendo una reducción durante el periodo 2012 en 7,12% con respecto al periodo anterior obteniendo luego una recuperación para continua hasta el año 2014, de la misma manera el sector de la construcción se incrementó en 47,22% siguiendo continuamente un crecimiento cíclico para los periodos previos. Adicionalmente el grafico muestra además una recuperación de los flujos de inversión aportados hacia el sector de electricidad, gas y agua, el cual presenta un mejoramiento de 795,77% manteniendo una duradera evolución en su dinamismo hasta el año 2014, mientras que el sector de agricultura, silvicultura caza y pesca no representa gran participación pese al tener un incremento en el 2011 en 168,40% para el siguiente periodo se redujo en 83,60%, intentando nuevamente generar un atractivo para el año 2013 obtuvo una participación de 296,14 mil millones generando un 1056,95% de participación respecto al año anterior aunque durante los periodos siguientes asumió nuevamente un comportamiento con tendencia decreciente.

Tras una fuerte crisis petrolera provocada en el año 2015 la IED en Colombia se redujo en una cantidad significativa, el sector de explotación de minas, canteras y petróleo presento una fuerte caída disminuyendo sus actividades en 62,35% aunque a pesar de este acontecimiento continuo generando mayor producción para Colombia, esta crisis afecto a varios sectores más de entre los cuales se encuentran la industria manufacturera; electricidad, gas y agua; servicios prestados por las empresas y transporte almacenamiento y telecomunicaciones, mientras que por el contrario con el propósito de contrarrestar la crisis dichos flujos de IED se concentraron los sectores de comercio; servicios comunales, sociales y personales; construcción y agricultura, silvicultura, caza y pesca.

GRAFICO 29: Agricultura, Silvicultura, Pesca y Ganadería (Ecuador-Colombia)



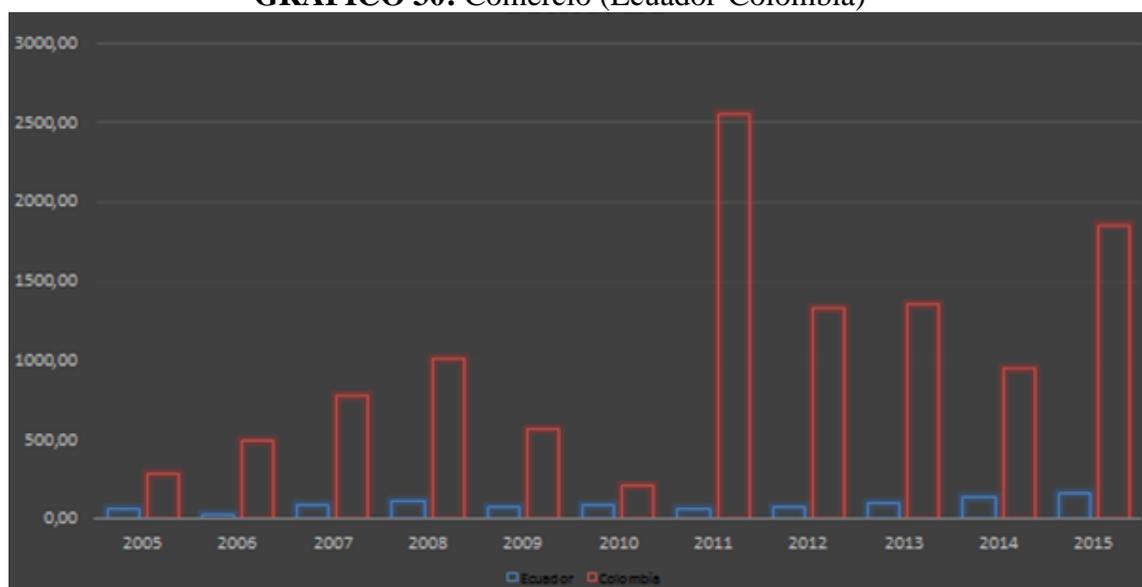
Fuente: Banco Central del Ecuador y Banco de la República de Colombia (Elaboración Propia)

Durante el gobierno de Alfredo Palacio hay un intento débil por mejorar las actividades del sector, de acuerdo con el Banco Central del Ecuador el sector de agricultura, silvicultura, caza y pesca (GRAFICO 29) presenta un mayor comportamiento hacia el mercado ecuatoriano durante el año 2005 – 2006 por encima de Colombia dado la recuperación internacional de los precios de los bienes primarios, en particular de los alimentos, revierten las condiciones y los términos de intercambio a favor de las economías primario exportadoras; pero durante los dos siguientes periodos 2007 – 2008 la tendencia fue opuesta, como se puede apreciar, mayor parte de la inversión es destinada a Colombia, con la entrada del Eco. Rafael Correa al gobierno se aplicó nuevas políticas enfocadas al sector dejándolo con un crecimiento menor, dicha situación es ocasionada por un incremento del precio de los bienes primarios, durante el periodo 2009 – 2011 se enfrentó una crisis alimentaria global pero el sector tiende a recuperarse por encima de Colombia nuevamente en el 2009, dicha inversión se encuentra mayormente enfocada a la actividad agroindustrial que a la producción campesina, sin embargo este impulso se detiene durante el periodo 2010 y 2011. Aunque se observa un mejor desempeño durante los siguientes periodos Colombia sobrepasa en gran escala debido a que el Ecuador tiene un incremento absoluto en cuanto al presupuesto destinado a la agricultura. Durante el gobierno del Eco. Rafael Correa pese a presenta un crecimiento en la inversión, no puede ser sostenido por la estructura operativa del sector agrícola.

Colombia a pesar de tener un crecimiento mínimo durante los periodos 2005 – 2009 presenta una baja situación de desarrollo debido a factores como la tecnología, conocimientos de procesos productivos y gerenciales que imposibilitaban el desarrollo agrícola, mejorando su escenario en gran cuantía a Ecuador sobrepasándolo durante el año 2010, uno de los cambios que sufrió con el propósito de mejorar económica y participativamente fueron tratar de enfrentar diferentes circunstancias a las pasadas, asociadas con la política comercial; mejorando los tratados de libre comercio estableciendo estrategias sostenibles con el fin de construir una economía colombiana más viable. Llegando en el 2011 a captar mayor gran de los flujos de inversión los mismos fueron destinados en mayor parte al sector agrícola como, pero en el 2012 presento una decaída en la producción cafetera debido a las condiciones climáticas en especial las del fenómeno del niño las cuales se ven presentes en los años 2009 – 2012, mostrando una mejor desempeño en el año 2013 para la agricultura colombiana pese a la desarticulación y baja capacidad técnica, el rezago en la infraestructura productiva y de transporte del país, problemas de rentabilidad, incertidumbre jurídica y el contrabando.

Los periodos 2014 – 2015 presentan un nuevo declive en la inversión producto de la crisis de rentabilidad suscitado a finales del 2013, en el paro nacional agrario cuyos factores desestimularon la inversión, en el año 2015 intento retomar su desarrollo pese a la inestabilidad jurídica que se atravesaba especialmente en el tema de propiedad de la tierra.

GRAFICO 30: Comercio (Ecuador-Colombia)



Fuente: Banco Central del Ecuador y Banco de la República de Colombia (Elaboración Propia)

El sector de Comercio según (GRAFICO 30) presenta mayor participación en la economía colombiana mientras que Ecuador mantiene el mismo nivel de flujos con un promedio de 98,86%, el sector comercial depende de las exportaciones, y durante el periodo mencionado la balanza comercial se caracterizó por ser superavitaria debido a una importante dinamismo en las exportaciones a pesar de la revaluación (República de Colombia, 2005)⁵⁰, reflejo una mayor demanda internacional alcanzando crecimiento hasta el año 2008, la crisis mundial iniciada en Estados Unidos afecto el comercio en varios países tal es el caso de Colombia, el cual se ve afectado en gran nivel presentando un declive hasta el año 2010 pero recuperándose en gran cuantía para el año siguiente mediante el diseño de un plan nacional de desarrollo en el cual establecía una nueva política arancelara con el fin de promover la transformación productiva, mejorando la inversión para facilitar los movimientos en mercados internacionales, facilitando el comercio.

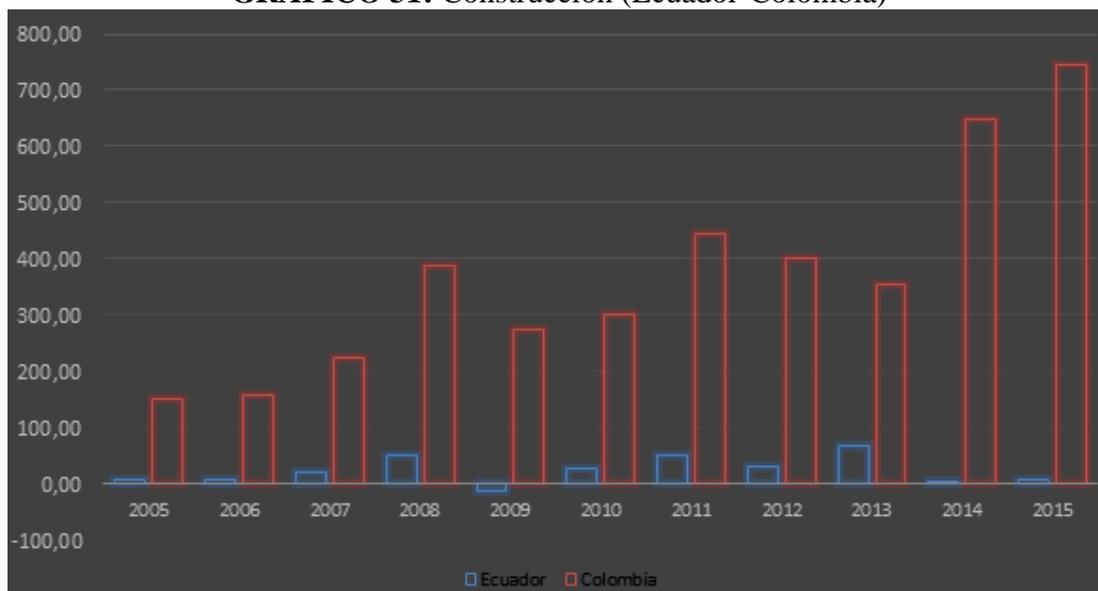
El año 2012 presenta una reducción en cuanto a sus flujos de IED, pero se dio lugar a un TLC con Corea del Sur mismo acuerdo mantuvo elevados ingresos de inversión a Colombia., a través de un acuerdo de entendimiento para el fortalecimiento del sector empresarial incentivaron tanto el comercio la industria y el turismo incrementando los flujos de inversión percibidos para el 2013 pero en mínimo porcentaje con relación al año anterior.

En el año 2014 se registra una nueva reducción mostrando inestabilidad dada la tarda recuperación de la economía global y el descenso de los precios de las materias primas, sumando los altos costos en los que asumen las empresas al producir en Colombia que han provocado una disminución del comercio de este país.

Nuevamente en el 2015 dada la crisis se observa que el sector de comercio presenta un crecimiento respecto a los años anteriores per en menor cuantía dada la presencia de la desaceleración de la actividad económica en Colombia como en la mayoría de sus socios comerciales y la influencia que tiene la baja en las exportaciones para el sector.

⁵⁰ CONPES. Balance macroeconómico 2005.Pag.23.

GRAFICO 31: Construcción (Ecuador-Colombia)



Fuente: Banco Central del Ecuador y Banco de la República de Colombia (Elaboración Propia)

Al igual que el Comercio, la Construcción en Colombia también recibe IED en gran porcentaje según (GRAFICO 31) al contrario de Ecuador, del total percibido 5,11% está siendo asignada a la construcción e inclusive existe un periodo de desinversión suscitada por la crisis mundial que se atravesaba en el 2009.

Colombia por otra encuentra al sector de construcción como una de las actividades más productivas y dinámicas al registrar un promedio de crecimiento del 22,48% en el periodo estudiado, con incremento en sus flujos de inversión, los aporte recibidos a este sector , mismo que tiene una tendencia creciente hasta el periodo 2008 hecho iniciado tras establecer proyectos de construcción y mejoramiento mismos que incentivaron a un mayor nivel de IED por parte de los inversores debido a la existencia de un déficit habitacional ya que la demanda supera por creces a las unidades ofertadas por año. Pero durante el año 2009 el panorama dejó de ser tan favorable y la economía colombiana padeció los efectos de la desaceleración mundial, la recesión en Estados Unidos y la crisis comercial con Venezuela por una supuesta presencia de guerrilleros en territorio venezolano.

Retomando un ritmo de crecimiento a partir del año 2010 en adelante pese a una caída en el año 2013 suscitado por efectos causados en las finanzas nacionales, para nuevamente contribuir a un desempeño económico al país principalmente por la dinámica de programas de vivienda de interés social los cuales fueron gratuitos o subsidiados, de esta manera la construcción se consolido como el motor de la economía colombiana.

GRAFICO 32: Electricidad, Gas y Agua (Ecuador-Colombia)



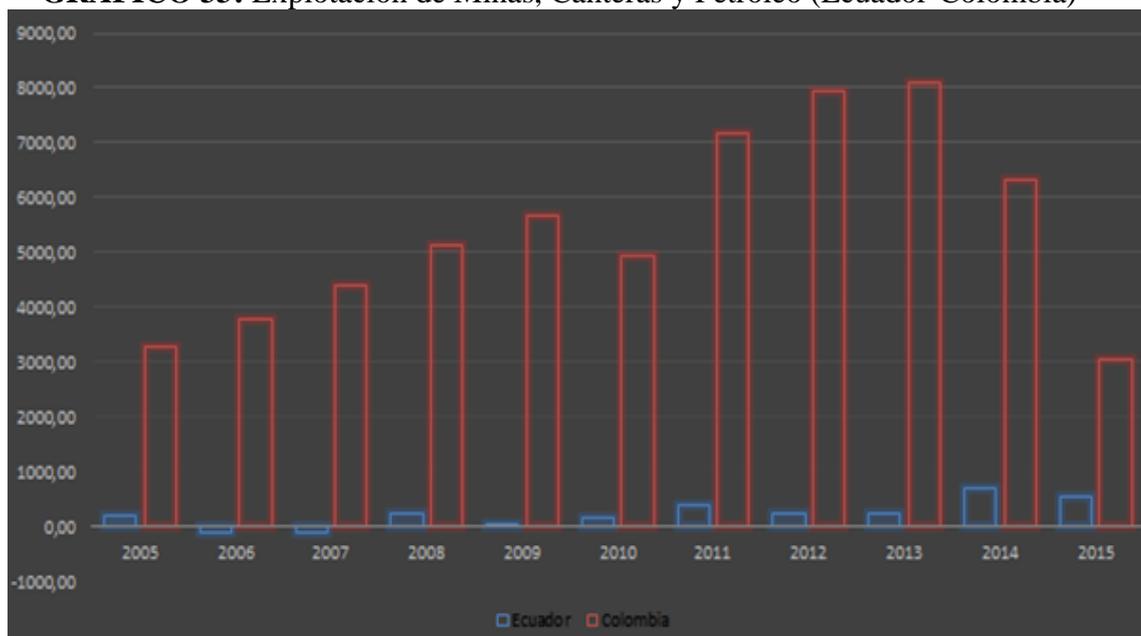
Fuente: Banco Central del Ecuador y Banco de la República de Colombia (Elaboración Propia).

En el sector de Electricidad, Gas y Agua (GRAFICO 32) presenta un movimiento mínimo en Ecuador, pero significativo en el desarrollo de economía con la construcción de nuevas centrales hidroeléctricas que en un futuro lograrán una capacidad instalada de 8300MW de energía limpia y renovable convirtiéndola a largo plazo en una potencia emergente, dichos proyectos son elaborados mediante financiamiento.

Por el contrario el comportamiento de la IED hacia Colombia presenta una inversión inestable durante los periodos 2005 – 2007 y una elevada desinversión en el año 2009 ya que el sector eléctrico representa el 60% de esta actividad económica, el cual se vio afectada por los cambios climáticos (fenómeno del niño), no obstante a partir del periodo 2010 los flujos de inversión aportados a este sector tiende a elevarse tras adjudicarse nuevos proyectos que generaron una elevada atracción de inversión.

Tras una reducción en el año 2013 se retoma una tendencia positiva gracias a la aplicación del plan de transmisión eléctrica, construcción y operación del segundo refuerzo de red que interconectara el área central y sur del país, para reducirse una vez más a finales del periodo estudiado debido a la crisis que atravesó el país a pesar.

GRAFICO 33: Explotación de Minas, Canteras y Petróleo (Ecuador-Colombia)



Fuente: Banco Central del Ecuador y Banco de la República de Colombia (Elaboración Propia)

(GRAFICO 33) A pesar de que Ecuador destina gran parte de sus flujos de IED a la explotación de minas, canteras y petróleo aún no se equipara al grado de explotación que Colombia aplica, mismo que mantiene un crecimiento gracias a la creación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). La explotación durante el periodo 2005 – 2009 con los cambios en el marco regulatorio, tienen repercusiones en el rol que asume la IED para el sector petrolero, demostrando como hecho representativo la participación en la producción de crudo de estos dos países.

A pesar de sus diferencias ante la IED Ecuador y Colombia presentan niveles similares de producción de crudo sin embargo durante el año 2006 – 2007 Ecuador presenta un estancamiento debido a una baja producción por parte de Petroecuador (incumplimiento con las inversiones planificadas) y de las compañías privadas que operan en el país fruto de las continuas paralizaciones en las provincias amazónicas, debido a la sustracción ilícita realizada por la empresa Bypass lo que ha supuesto un drenaje de la producción de difícil cuantificación, pero gracias a la reintegración del Ecuador a la OPEP (2008) luego de 15 años de ausencia y al reacondicionamiento de algunos pozos y la extracción de un nuevo pozo generaron mayor atracción de inversión logrando salir de esa desinversión para el año 2008; en cuanto al sector de minería crece en un grado muy pequeño ya que en 1991 se estableció la Ley De

Minería (República del Ecuador, 1991)⁵¹ declarando a este sector como una actividad de utilidad pública a nivel nacional, dando como resultado un muy bajo reconocimiento como área estratégica para la economía hasta el 2008, año en el que se vuelven importantes todas las reformas legales buscando atraer mayor inversión convirtiendo a esta sección en impulsador de la economía del país resaltando el volumen de IED percibido en el sector petrolero resulta más significativo respecto al total.

Las dificultades mundiales del 2009 y el estancamiento de la refinación de petróleo afectaron la IED percibida por el Ecuador reduciendo su aporte hacia este sector, con el fin de mejorar este contexto se estableció una nueva Ley de Minería (República de Ecuador, 2009)⁵² y el reglamento general a la Ley de Minería con el propósito de incentivar la inversión; mientras Colombia mantiene un crecimiento entre el 2005 – 2009 periodo en el cual incrementa significativamente su grado de captación ECOPETROL lo establece como un hecho originado en base a un crecimiento de los precios internacionales por lo que incremento su nivel de producción durante los años 2007 – 2009 al igual que fue muy favorecedor para el sector de minas y canteras ya que crecieron continuamente hasta el 2009 cayendo por efectos de la recesión mundial.

El periodo 2010 – 2011 representa una recuperación hasta el año 2011 en donde la IED recibida por Ecuador se incrementa, gran parte de esta inversión proveniente de Canadá hacia el sector de minas y canteras, Colombia tras la caída en el año 2010 estableció el decreto 4800 como una enmienda a varios artículos del decreto 2080 del año 2000 y El Plan Nacional De Desarrollo⁵³ en el cual se establece que para mejorar el desarrollo considera como ejes centrales de la economía la exportación y explotación de petróleo y explotación carbonífera percibiendo una mayor inversión hasta el año 2013 (República de Colombia , 2010).

Durante los dos años siguientes se registra una nueva disminución para Ecuador en especial en 2012 dado a un aumento de divisas y la desaceleración en el crecimiento de la economía manteniéndose creciente hasta el 2014, al contrario de Colombia que tras la caída de los precios del petróleo dado a una reducción en la

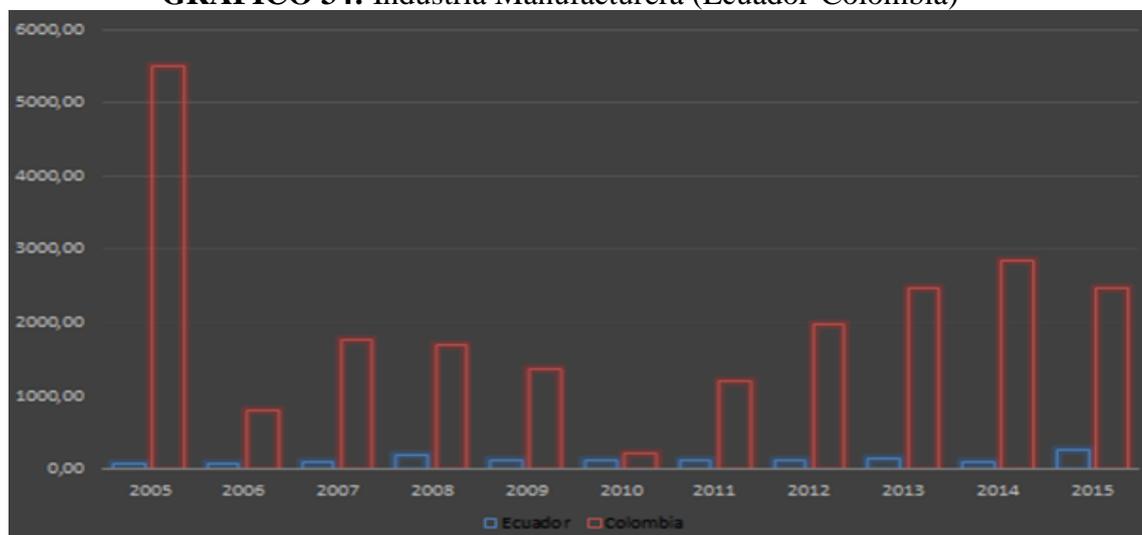
⁵¹ Ley de Minería. No.126. RO/Sup 695 del 31 de mayo de 1991

⁵² Ley No. 45RO/Sup. 517. 2009

⁵³ Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 “Prosperidad para Todos”

participación de la industria petrolera hecho que continuo hasta el 2015 afectando también a los demás países productores de petróleo especialmente a Ecuador.

GRAFICO 34: Industria Manufacturera (Ecuador-Colombia)



Fuente: Banco Central del Ecuador y Banco de la República de Colombia (Elaboración Propia).

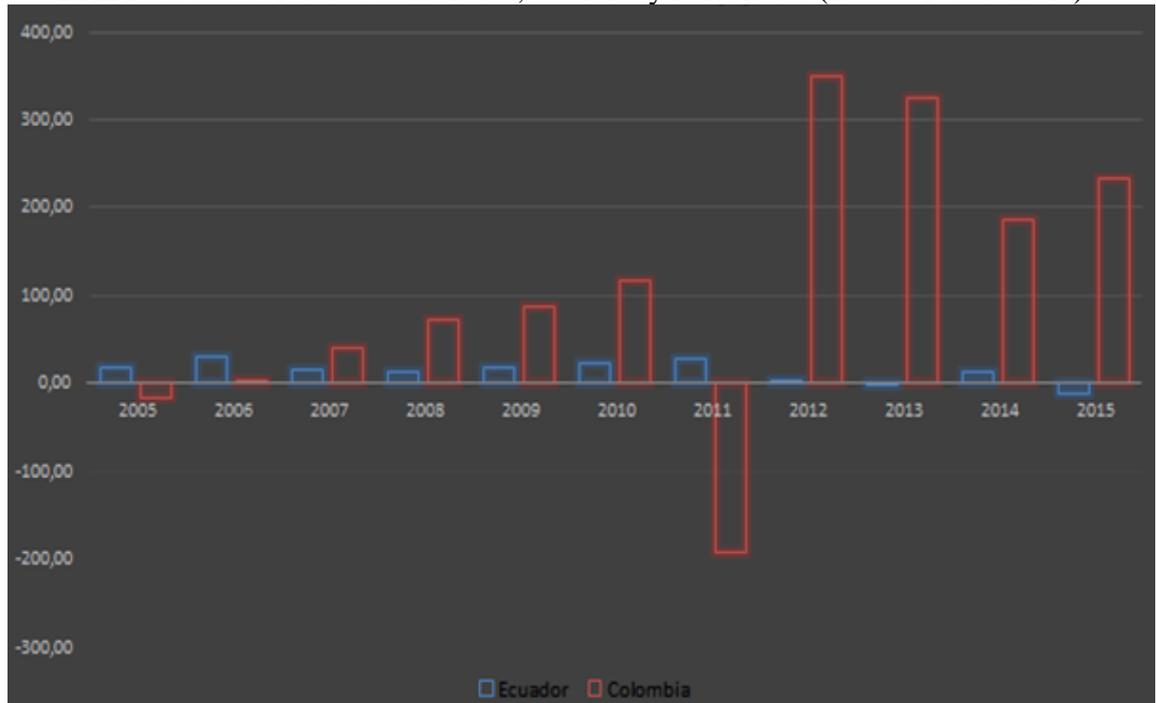
La Industria Manufacturera ocupa un segundo lugar (GRAFICO 34) en ambas economías, pero en Colombia presenta mayor actividad en comparación a Ecuador, el mercado Colombiano recibió mayor aportación mejorando su producción como fruto de imponer una Estabilidad Jurídica, y La Ley De Zonas Francas (República de Colombia, 2005)⁵⁴ recibiendo la mayor parte de la inversión en ese sector mientras que Ecuador a nivel nacional distribuyo gran parte de la inversión a este sector manteniéndola en crecimiento hasta el año 2008.

El siguiente año presenta una reducción de aportes hacia Colombia siendo destinado una menor contribución de inversión hacia esta actividad por debajo del sector de minas, canteras y petrolero, efectos producidos por un retiro de algunas empresas inversoras que afectaron los flujos de capital, pero logro recuperarse hasta el periodo 2007 en parte debido a un tipo de cambio que se mantuvo depreciado y a un bajo nivel de costes laborales, para los siguientes años es notable una nueva reducción hasta el año 2010 en donde cayó por la crisis internacional y una apreciación del peso Colombiano. Recuperando una tendencia creciente gracias al Tratado De Libre Comercio que entró en vigor en mayo del 2012 alcanzando una nueva elevación hasta el 2014 para luego verse afectada en el año 2015.

⁵⁴ Ley No. 1004 del 2005

Ecuador presenta un crecimiento cíclico en el sector manufacturero hecho suscitado en base a una inestabilidad en las ventas y una falta de innovación tecnológica desde el periodo inicial manteniéndose en promedio entre 133 mil millones de aporte hacia esta actividad económica y observando una tendencia creciente al final del periodo sobrepasando el crecimiento suscitado en el año 2008, ya que el Ecuador se enfocó en afinar ciertas políticas con el propósito de mejorar la estructura interna.

GRAFICO 35: Servicios Comunes, Sociales y Personales (Ecuador-Colombia)



Fuente: Banco Central del Ecuador y Banco de la República de Colombia (Elaboración Propia).

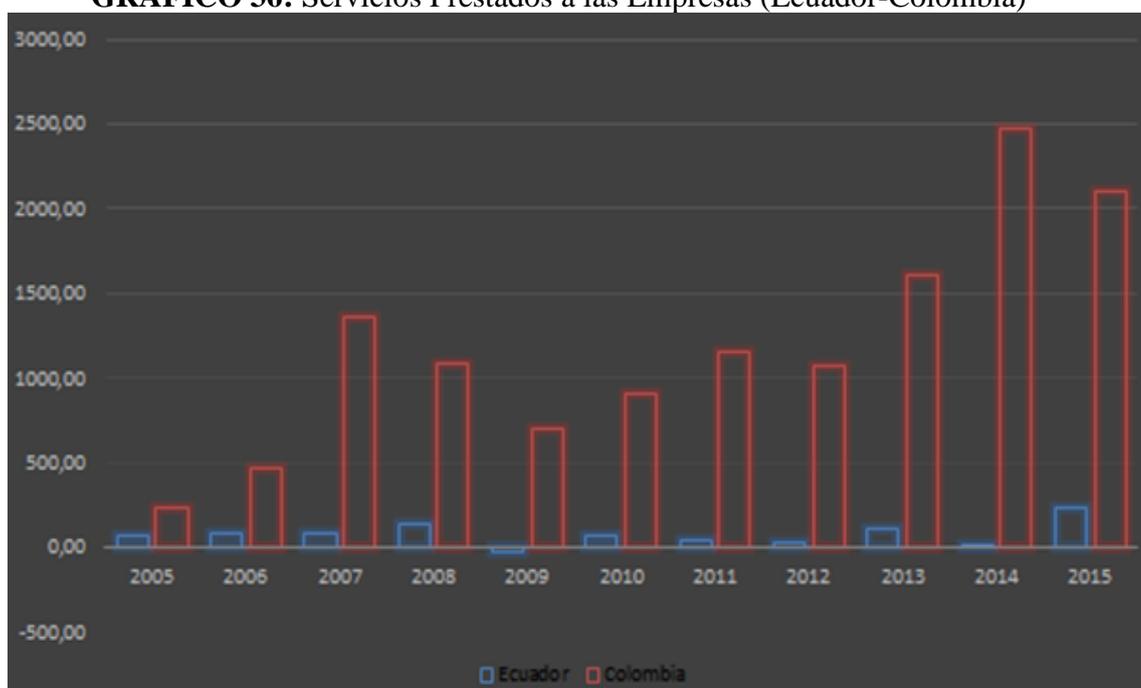
En lo que se refiere al sector de Servicios Comunes, Sociales y Personales (GRAFICO 35) entre el periodo 2005 - 2011 Ecuador muestra una tendencia ubicada entre un rango de 17,97 mil millones y 27,82 mil millones respectivamente gracias al plan nacional de desarrollo (República de Ecuador, 2007)⁵⁵, enfrentando un decrecimiento exponencial en el año 2012 apreciando valores negativos en los años consecutivos 2013 y 2015, con una ligera recuperación en el periodo 2014.

Colombia presenta un comportamiento parecido entre los periodos (2005 – 2010) presentando una disminución en el 2011 debido a que se manejaban precios diferentes respecto a los mismos activos además de la creación de gremios empresariales y un aumento generalizado con el aumento de la violencia y el narcotráfico. El periodo 2012

⁵⁵ Plan Nacional de Desarrollo: permiten concretar la revolución ciudadana, con el fin de establecer un desarrollo que privilegia la consecución del buen vivir a través de la ampliación de las libertades, oportunidades y potenciales de los seres humanos.

muestra una fuerte recuperación y un crecimiento notable en la cual las actividades beneficiadas fueron los servicios sociales y de salud, seguido del área de administración pública y de defensa. Para el año 2013 presenta una nueva caída con un comportamiento similar para los años siguientes este periodo se caracteriza por la incorporación del Plan Nacional de Buen Vivir (República del Ecuador, 2013)⁵⁶.

GRAFICO 36: Servicios Prestados a las Empresas (Ecuador-Colombia)



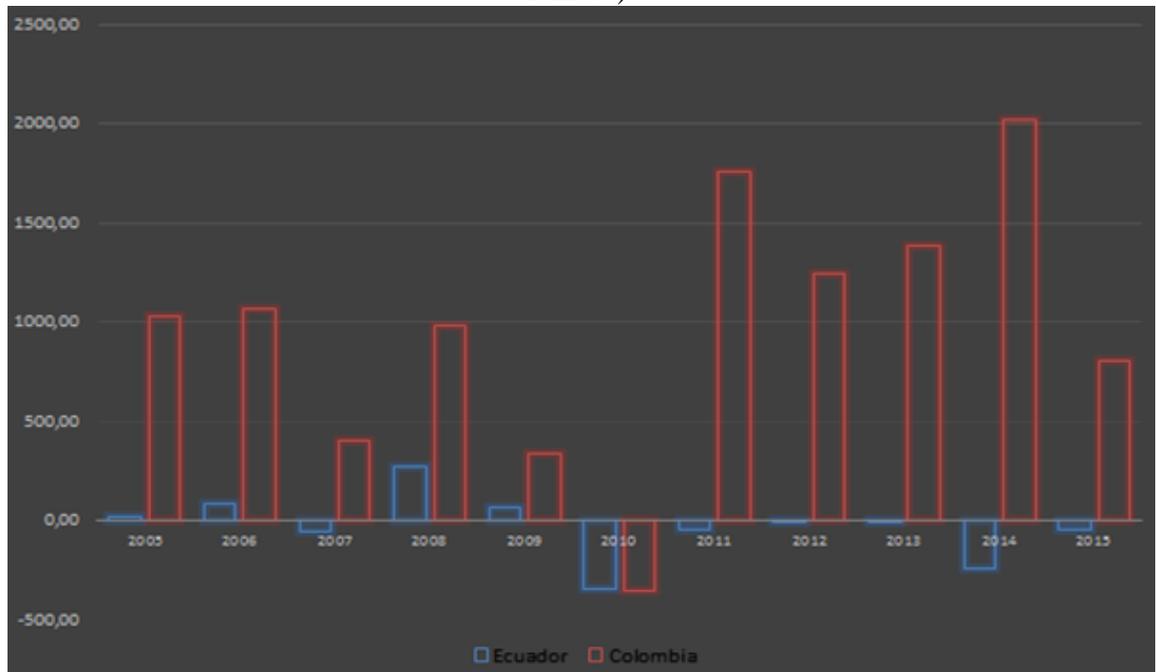
Fuente: Banco Central del Ecuador y Banco de la República de Colombia (Elaboración Propia).

De la misma manera que el sector de servicios sociales, comunales y personales, los servicios prestados a las empresas se encuentran enfocados en servicios financieros (GRAFICO 36), tecnológicos y comerciales; Colombia presenta un crecimiento en todo su periodo salvo por la crisis mundial atravesada en el 2009 recuperándose parcialmente hasta el año 2014, para descender en el 2015 en relación directa con la crisis que afronto en este periodo a nivel mundial viéndose afectado el país. Ecuador mantiene un comportamiento similar llegando a obtener cifras negativas durante el 2009, salvo por el último periodo en el cual la inversión hacia este sector se dispara debido al índice creciente de escolaridad, al analizar cifras se estipula que los servicios prestados a las empresas influyen en niveles escasos para los países

⁵⁶ <http://www.buenvivir.gob.ec/>

estudiados debido a que a finales del periodo estudiado inicia un dinamismo, consecuencia del desarrollo global y tendencias actuales.

GRAFICO 37: Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (Ecuador-Colombia)



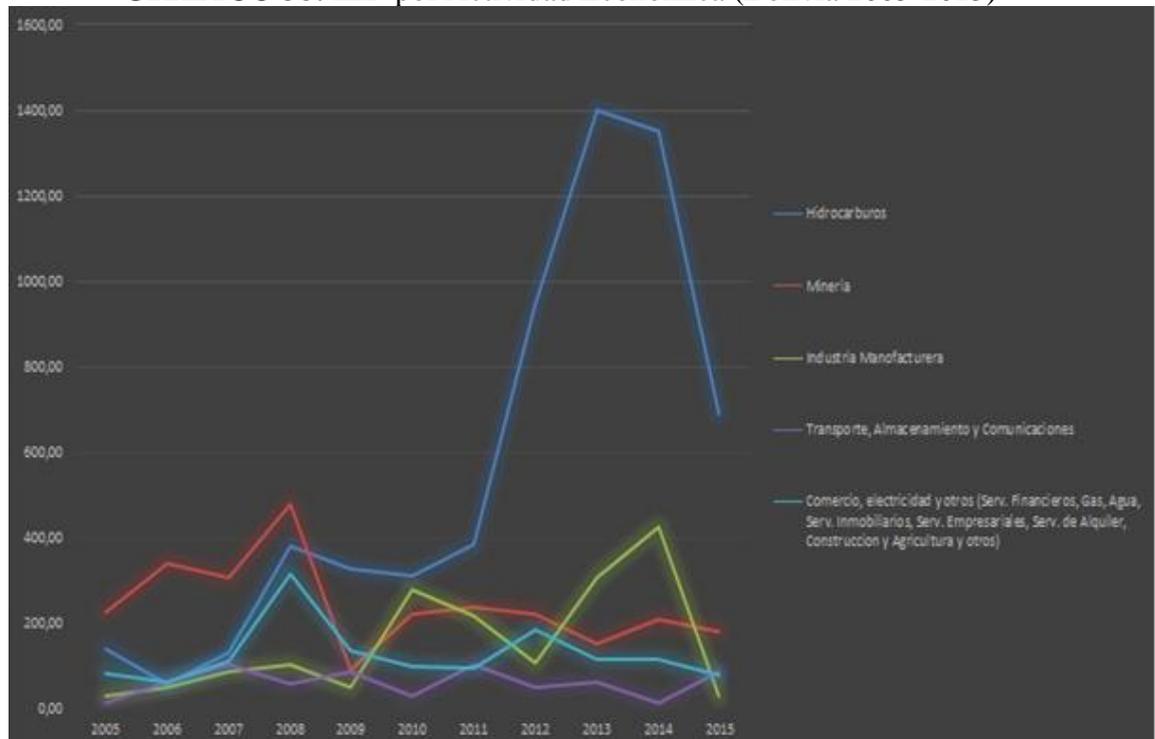
Fuente: Banco Central del Ecuador y Banco de la República de Colombia (Elaboración Propia).

En el Ecuador según el (GRAFICO 37) se puede observar el más alto nivel de inversión percibida en el periodo estudiado, principalmente debido a la renovación de contratos, desde el año 2009 en adelante se origina un retiro de inversiones, seguido de la crisis mundial, dicho comportamiento se presentó en los periodos siguientes. En el año 2010 se dio un aumento de pasivos frente a los inversionistas del exterior, conducta continua hasta un nuevo decaimiento abrupto en el periodo 2014 con el ingreso de las tecnologías de la información y comunicaciones, dando lugar a una nueva crisis que afectó a los países en desarrollo, aunque se puede divisar que la inversión a este sector pretende recuperarse.

En términos de crecimiento Colombia presenta una desinversión en el año 2010 hecho producido por una alta vulnerabilidad a los eventos extremos del clima asociados al calentamiento global, pero en el año 2014 presentó un crecimiento positivo llegando a su nivel más elevado en el periodo estudiado, esto se debió principalmente a un efecto positivo en los subsectores de transporte aéreo, servicio de transporte complementario

y auxiliar, servicio de correo y telecomunicaciones y servicio de transporte terrestre; consecuentemente el año 2015 muestra una disminución en relación al periodo.

GRAFICO 38: IED por Actividad Económica (Bolivia 2005-2015)



Fuente: INE y Banco Central de Bolivia. (Elaboración Propia).

Como mencionamos con anterioridad la economía boliviana es la que capta en menor porcentaje los flujos de la IED dentro de la Comunidad Andina, cabe señalar que durante el año 2005 sufrió una fuerte desinversión hecho que pudo redimir en el periodo 2006 llegando a captar un grado atractivo de IED cuyo capital fue destinado primordialmente al sector de minería representando un 60% de la inversión destinada a ese país, seguido del sector de transporte, almacenamiento y telecomunicaciones que captó 10,85% de la inversión, la industria manufacturera también tuvo un incremento de 68,41%, aunque por el contrario se muestra una mínima reducción en los sectores restantes para los cuales fue consignado tan solo un 10% de la inversión.

El siguiente año (2007) se observa (GRAFICO 38) una disminución de aportes hacia el sector de la minería en 9,51% con respecto al año anterior, obteniendo una recuperación para el año siguiente en el cual llegó a percibir 477,81 mil millones a diferencia del año anterior que recibió 307,72 mil millones; al contrario del sector de transporte, almacenamiento y telecomunicaciones mismo que mantuvo un comportamiento inestable pese a mantener un incremento entre el año inicial y el 2007

periodo en el que tuvo un crecimiento de 763,89%, cayendo nuevamente en el año 2008 en 41%.

El sector de hidrocarburos presento una actividad creciente hasta el año 2008, tal como se puede apreciar se mostró un aumento de 554%, este comportamiento tiene relación con el sector manufacturero quien presento un movimiento similar elevando su grado de captación en 95,43% y los sectores restantes se apreciaron 405,62% de crecimiento con dependencia al periodo 2006.

El 2009 muestra una reducción de la inversión en todos los sectores de actividad económica fruto de una declinación en el aporte de inversión manifestado en Bolivia, afectando al sector minero que se redujo en 80% respecto al periodo pasado, tal comportamiento también mantuvo en descenso al sector de hidrocarburos hasta el periodo 2010 y el sector manufacturero que cayó en 52,22%; comercio; electricidad, y otros sectores igualmente sufrieron una contracción; sin embargo se manifestó un comportamiento distinto en el sector de transporte, almacenamiento y telecomunicaciones el cual incremento su participación en 48,02% respecto al año anterior.

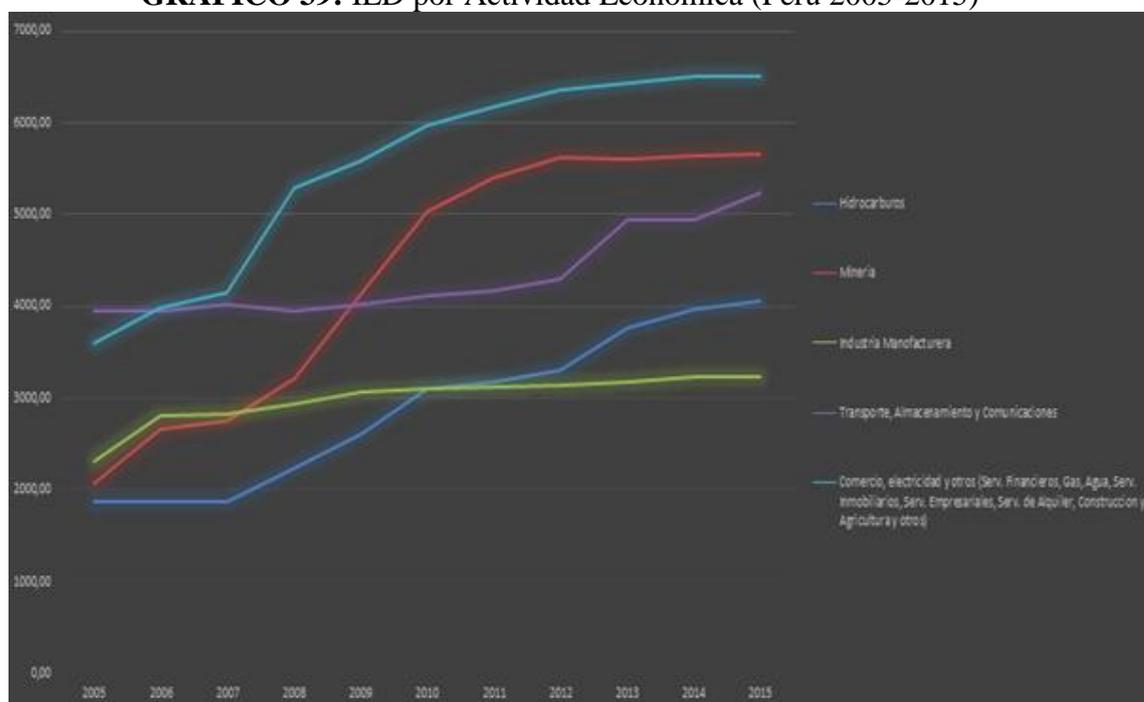
En el periodo siguiente los flujos de IED retoman dinamismos cuyo incremento favoreció en gran capacidad a los sectores de minería el cual se incrementó en 139,85% y el sector de manufactura en 474,39% en relación al periodo anterior, aunque por el contrario los demás sectores tuvieron una disminución de flujos de capital, mientras que para el año 2011 el sector de transporte, almacenamiento y telecomunicaciones vuelve a recuperarse presentando un incremento del 256,49%, por otro lado el sector de hidrocarburos retoma un camino creciente mismo que mantuvo hasta el año 2013 y el sector de la minería también se vio favorecido captando un 23,07% de la inversión.

El sector de comercio, electricidad y otro volvió a presentar un crecimiento después de tres años de mantener un decrecimiento, mientras que los demás sectores excluyendo el sector de hidrocarburos mantuvieron un descenso en su participación hasta el 2013, año en el que el sector de manufactura muestra una tendencia creciente hasta el año 2014 en donde capto 294,81% con relación al 2012.

En el 2014 se aprecia una favorable aportación de flujos de capital mismos que se distribuyen en mayor cantidad hacia el sector de hidrocarburos quien asimilo un 63,93%, pese a presentar un decrecimiento de 3,48% con respecto al año anterior,

seguido la minería con un 9,81% y de la industria manufacturera con un nivel de captación del 20,16% en relación a la inversión total, misma que fue la única en presentar un crecimiento positivo de un 480,82% de crecimiento en el 2015 mientras que los demás sectores mostraron un decaimiento.

GRAFICO 39: IED por Actividad Económica (Perú 2005-2015)



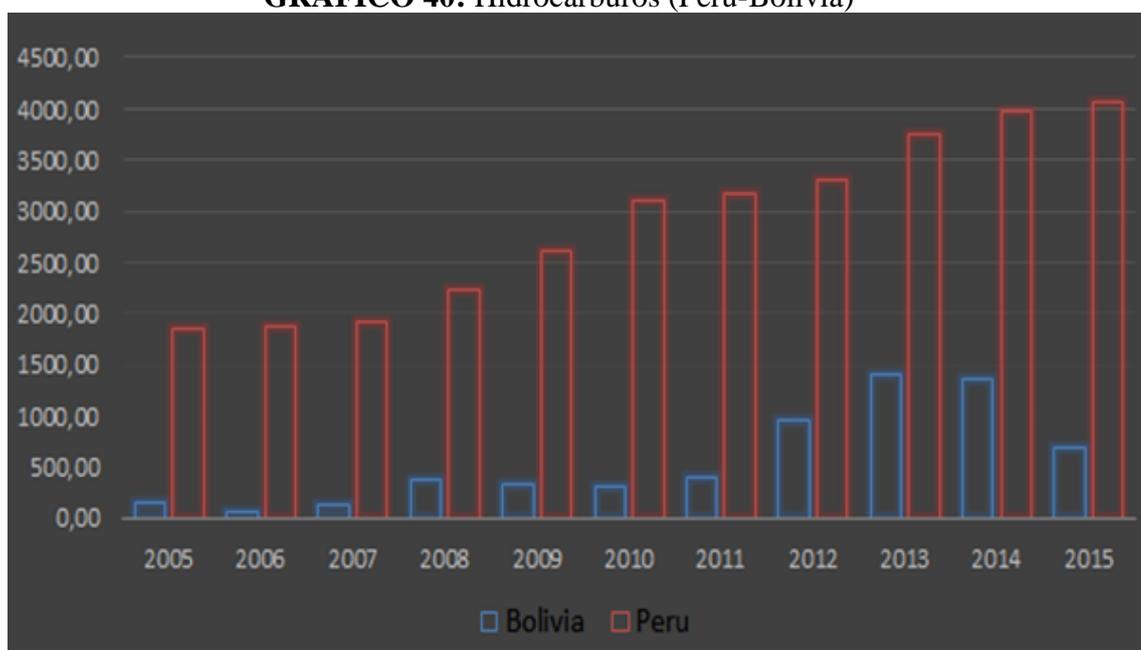
Fuente: PROINVERSION (Elaboración Propia).

Perú se ha visto favorecido dado su crecimiento constante de IED, según el (GRAFICO 39) el cual nos indica que durante el periodo inicial gran parte de la inversión fue destinada al sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones con un 26,78% más para comunicaciones, en segundo lugar, se ubica el comercio, electricidad y otros.

La inversión destinada a cada sector mostró un comportamiento cambiante según el atractivo presentado tal es el caso que se observa en el año 2007 en donde la IED destinada a Perú presenta un mayor aporte hacia el sector de comercio, electricidad y otros en donde el sector financiero y de comercio obtuvo mayor beneficio, en segundo plano se observa al sector de transporte almacenamiento y telecomunicaciones cuya inversión presento un 23,98% para el sector de comunicaciones, seguido del sector manufacturero y minas, dejando en último lugar al sector de hidrocarburos quien obtuvo el 12,19% de la inversión total.

A partir del año 2010 se muestra una mayor preferencia por el sector hidrocarburífero por encima del sector manufacturero en el cual intercambia posiciones en el porcentaje de captación, dando a notar la importancia del sector energético en Perú, manteniendo este comportamiento hasta finales del periodo estudiado.

GRAFICO 40: Hidrocarburos (Perú-Bolivia)



Fuente: PROINVERSION y Banco Central de Bolivia (Elaboración Propia).

El sector de hidrocarburos de Perú presenta un crecimiento continuo (GRAFICO 40) en todo el periodo estudiado⁵⁷ tras la Ley de Hidrocarburos (República de Perú, 1993)⁵⁸ mediante la cual se promovía la inversión de actividades de explotación y exploración de hidrocarburos a través de negociaciones y contratos petroleros los cuales tenían que ser supervisados iniciando sus actividades con PETROPERU en noviembre de 1993.

Con el transcurso del tiempo a pesar de haber obtenido un elevado alcance de inversión Perú estableció varios proyectos adicionales de entre los cuales se encuentra el proyecto de exportación de gas natural licuado que inicio en el año 2010, el proyecto

⁵⁷ La presente evaluación muestra un análisis del periodo 2005 -2015 tomando en cuenta que las cifras obtenidas se encuentran netas por lo que se optó por un análisis en el cual se descarta la desinversión.

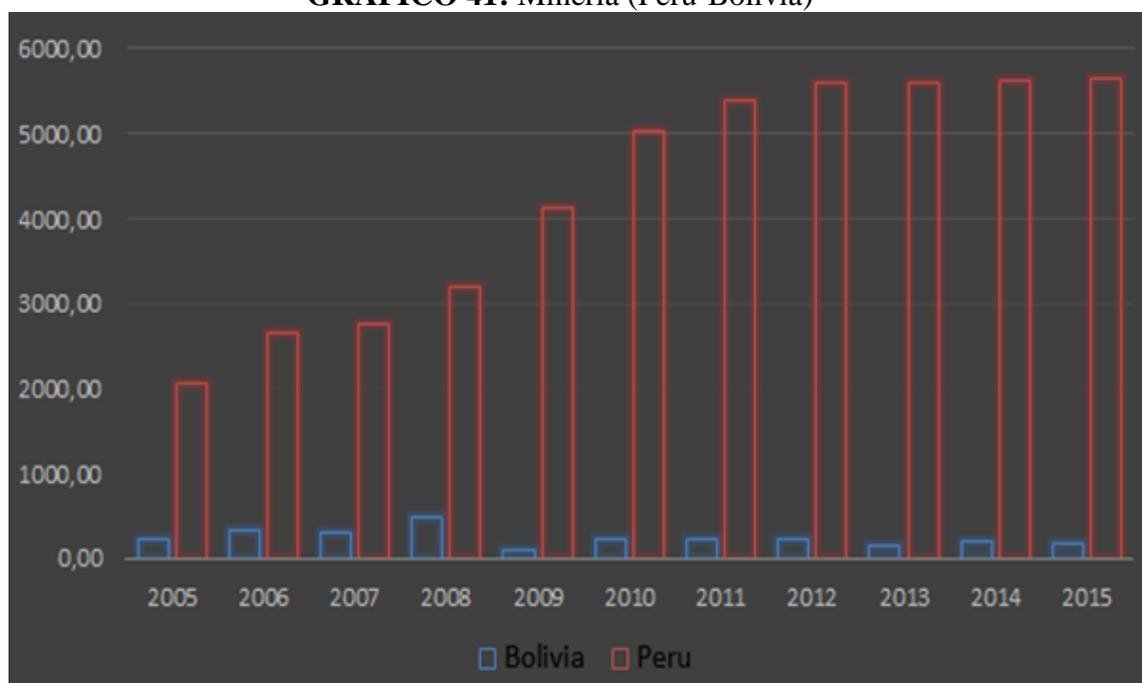
⁵⁸ Ley No. 26221 del 20 de agosto de 1993

de gasoducto para las regiones del sur en el periodo 2013 -2015, mismos que promovieron una mayor atracción a través de un atractivo al mercado externo.

Bolivia de igual manera supo aprovechar los flujos de inversión que percibía la misma que genero mayor afinidad con la incorporación de La Ley De Hidrocarburos (República de Bolivia, 2005)⁵⁹ mediante el cual permitió mejorar el desarrollo del país a través de la instalación interna de gas domiciliario, industrialización, exploración y explotación, redes de gas, plantas separadoras de líquidos, refinación y transporte. Mismos acuerdos que permitieron un crecimiento constante como se aprecia en el (GRÁFICO 46).

Adicional a esto el banco central de Bolivia concreto créditos para la construcción de la primera planta petroquímica de plásticos en beneficio de la estatal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), a pesar de una disminución durante los periodos 2014 -2015 por la crisis las autoridades destacaron la importancia de que las inversiones del sector sean, justas finalizando el periodo de estudio con un proyecto sísmica 2D HUACARETA SUR en beneficio del crecimiento económico.

GRAFICO 41: Minería (Perú-Bolivia)



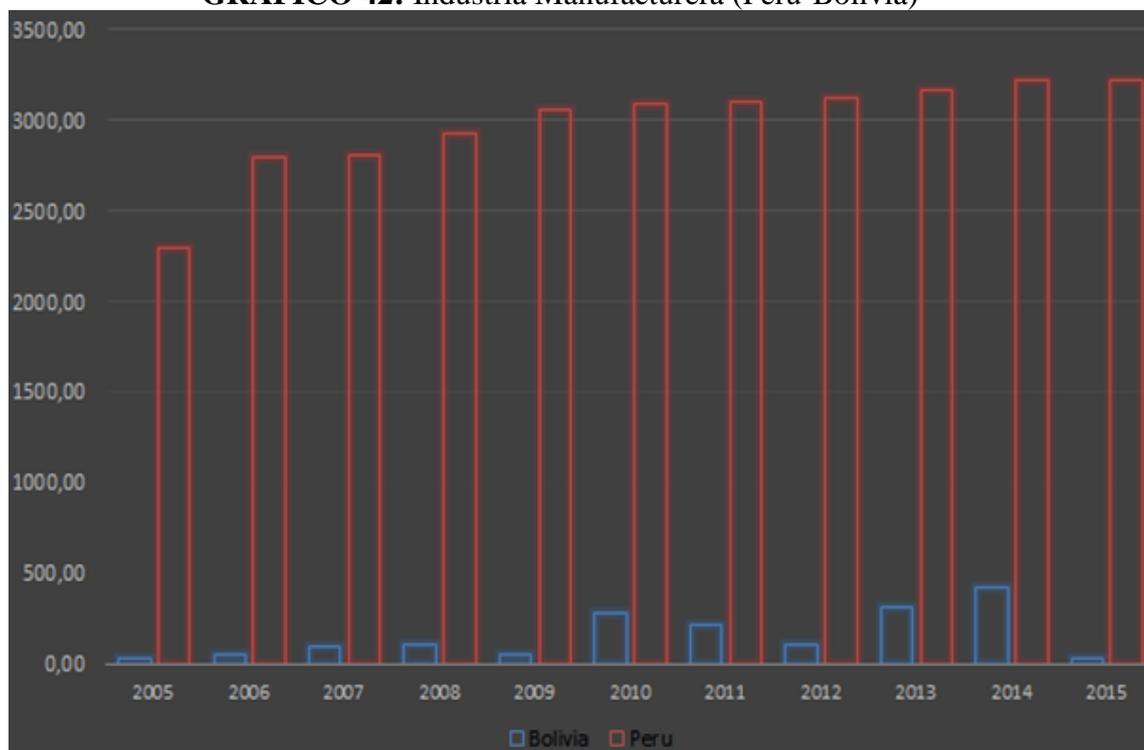
Fuente: PROINVERSION y Banco Central de Bolivia (Elaboración Propia)

⁵⁹ Ley de Hidrocarburos. No. 3058. 17 de mayo del 2005

El (GRAFICO 41) indica una elevada participación constante en el mercado peruano caso que involucra factores favorables para el inversionista privado a través de un marco legal estable y favorable, con el fin de promover la participación de la inversión extranjera en todos los sectores de actividad económica, las actividades de explotación de minas en el Perú son realizadas principalmente por inversores privados como resultado del proceso de promoción privada en el sector de la minería (República de Perú, 2009)⁶⁰. En la actualidad existe un número significativo de empresas extranjeras establecidas en Perú, mismos que han establecido nuevos proyectos mineros estimulando el desarrollo económico y la inversión.

Bolivia por el contrario mantiene mayor aportación de inversión a este sector durante el periodo 2005 – 2008, contando la caída en el año 2009 dado la crisis mundial afectando de manera directa, a partir de entonces sus flujos de capital se ven reducidos manteniendo un promedio de 202,53 mil millones como efecto en la variación del índice de predios internacionales de las materias primas.

GRAFICO 42: Industria Manufacturera (Perú-Bolivia)



Fuente: PROINVERSION y Banco Central de Bolivia (Elaboración Propia).

Como se puede observar en el (GRAFICO 42) en Perú el sector manufacturero presenta un elevado potencial el cual le permite continuar incrementándose gracias a

⁶⁰ Ministerio de Economía y Finanzas Perú Cuenta General de la Republica P.494

la inversión privada mostrando un promedio de crecimiento del 3.59% anual en el periodo estudiado, como consecuencia se da una mejora en los índices de empleo lo que provoca la apertura de nuevos proyectos inmobiliarios evitando una reacción opuesta de la inversión a través de realizar una serie de reformas para promover el aumento continuo de la competitividad.

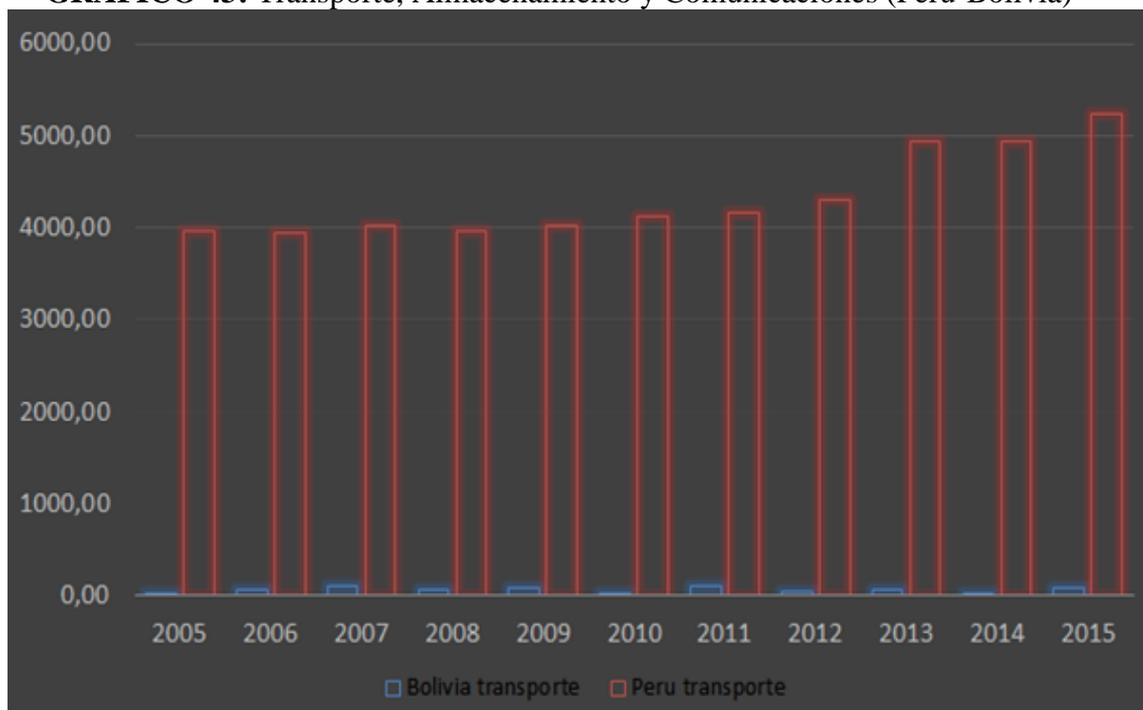
Perú presenta un enfoque en el cual establece que no existen beneficios al producir a bajos costos ya que la presencia de sobrecostos tributarios hace que el producto final presente precios elevados debido a un considerable incremento en los costos logísticos que afectan de una manera directa a los precios del producto final.

Para evitar posibles situaciones parecidas se han establecido medidas a partir de reformas establecidas para mejorar la competitividad en la industria con el fin de fomentar la inversión.

La tasa de crecimiento en los últimos años para Bolivia no ha presentado una tendencia definida, debido a que la mayor parte de los insumos de la industria manufacturera tienen origen nacional. Durante el periodo 2005 – 2008 presenta un incremento esto es fruto de un déficit internacional de los principales productos de importación al igual que un incremento en las exportaciones, mientras que en el periodo 2009 la inversión comienza nuevamente a declinar, consecuencia de la crisis mundial, retomando mayor actividad en el año 2010 etapa en la cual se disparó la inversión siendo está destinada en mayor cantidad a gastos de inversión se lo puede también llamar como una etapa de implementación .

El 2013 refleja un considerable crecimiento hasta el año 2014 efecto causado por una irregularidad en el precio de las materias primas, para el siguiente periodo se muestra un decaimiento en especial para el sector de manufactura debido a una disminución de atracción reduciendo su máximo de captación del 20,16% en el 2014 a un 2,60% a finales del periodo demostrando mayor tendencia de inversión hacia el sector de minería.

GRAFICO 43: Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (Perú-Bolivia)



Fuente: PROINVERSION y Banco Central de Bolivia (Elaboración Propia).

En los últimos años según el (GRAFICO 43) la inversión destinada a la economía peruana nos indica un comportamiento sostenido con una tendencia creciente lo cual muestra que este sector es atractivo para el inversor.

El crecimiento del aporte de flujos hacia este sector se encuentra relacionado a una mejora progresiva en eficiencia de infraestructura, y diversas medidas que se han tomado con la intención de mejorar este sector y promover nuevas inversiones de manera directa reduciendo la distancia entre regiones, mejorando su integración al mercado mundial a través de la disminución de costos generando claramente el impulso de la integración comercial con el mundo a partir de firmas con varios acuerdos comerciales.

Bolivia muestra una escasa participación de inversión frente a Perú debido a ser una economía que no absorbe elevados flujos de inversión fruto que limita significativamente las oportunidades de un crecimiento y desarrollo, dada la insuficiente infraestructura de transporte en todas sus modalidades y la pésima calidad de infraestructura existente en el país provocada por una falta de inversión y a la vez una debilidad institucional, un elevado grado de costos en el transporte es considerado

como un factor primordial que impide tal progreso debido a su falta de una viabilidad que se encuentre en óptimas condiciones⁶¹.

GRAFICO 44: Comercio, Electricidad y Otros (Perú-Bolivia)



Fuente: PROINVERSION y Banco Central de Bolivia (Elaboración Propia).

Perú (GRAFICO 44) presenta una actividad en crecimiento en el periodo estudiado mejorando el dinamismo en la economía, en el sector financiero dado su nivel de morosidad se mantiene en niveles bajos hecho que fomenta un elevado nivel de flujos que permiten la creación de nuevas entidades. Con respecto al sector de energía Perú es uno de los países de América Latina que posee uno de los más altos ratios de reserva de energías medidas como potencia total/capacidad lo que nos indica una generación eléctrica a un menor precio seguido de unas reservas duraderas.

El gasto privado ha sido un factor motor de la IED, misma que se compone de consumo privado e inversión privada, este sector se caracteriza por incremento en el consumo. Por el contrario, el sector de construcción después de haber enfrentado una desaceleración en sus tasas de crecimiento hasta el 2011 ha encontrado un impulso

⁶¹ Ministerio de Economía y competitividad del gobierno de España: En este caso Bolivia no cuenta con vías en condiciones favorables, lo que le repercute en kilómetros más elevados debido a que el tiempo de transporte es más tardío y de igual manera impide el transporte de un número exacto de pasajeros y mercancías en tiempos en el que los efectos climáticos son elevados. Bolivia al ser un país interior en el cual no existen zonas costeras, lo cual impide los transportes vía marítima dificulta su situación en cuanto al sector mencionado.

dado el aumento de los ingresos económicos por parte de los hogares al igual que una mejora en las condiciones financieras que ha beneficiado a este sector.

En el sector de la pesca se observa una tendencia constante pese a que no es un fuerte representativo de este sector, tiene un mínimo crecimiento a partir del año 2011 que continúa hasta finales del periodo estudiado; Perú ocupa un lugar privilegiado como destino turístico a nivel mundial, lo que le otorga un constante flujo de capitales extranjeros que le permitieron desarrollar su grado de atracción ante el mercado mundial.

Bolivia tiene una tendencia opuesta aunque nada notoria debido al enfoque y medidas que aplica, entre las cuales se observa que la rentabilidad ha disminuido significativamente, es más se puede afirmar no llega a cubrir los costos de producción, esta es una de las principales causas de la caída de la inversión, además de algunos inconvenientes que parcialmente han frenado el crecimiento por parte de flujos extranjeros entre los cuales mencionamos una restricción mediante la política de cupos para las exportaciones, ausencia de incentivos para el sector productivo exportador, contrabando, política cambiaria, infraestructura y logística inconstante, por último política tributaria y laboral regresiva.

La IED neta es el saldo sobrante luego de descontar a la IED bruta o total todas aquellas inversiones utilizadas para cubrir la depreciación de bienes de capital o más llamado (Desinversión)

Concluyendo el capítulo se establece que entre las economías mayormente receptoras de IED tenemos a Colombia misma que ha progresado de manera significativa respecto a la IED, a partir de una estrategia de apertura gradual tras suprimir la prohibición del ingreso de flujos de capital extranjero en base a la aplicación de normas que han consignado y Perú que emprendió uno de los regímenes más liberales sobre el capital extranjero a través de la intensidad de sus reformas macroeconómicas prudentes y estructurales en diferentes áreas con el fin de captar mayor parte del capital extranjero creando una atmósfera de alto crecimiento.

Al contrario Ecuador aplica el sistema nacional de promoción de inversiones estableciendo como objetivo principal la coordinación de uso de recursos principales para promocionar inversiones y atraer la IED, aunque se puede apreciar ciertas limitaciones inducidas a la deficiencia jurídica por lo que algunas normas y leyes se

han ido perfeccionando, por lo que cabe mencionar una inmadurez en cuanto a procesos legales al igual que Bolivia el cual otorga un marco jurídico de protección a la IED, en cuanto las inversiones extranjeras se encuentren vinculadas con el comercio exterior, también estimula incentivos a un crecimiento, atracción y apoyo al crecimiento de IED aplicando acciones y políticas orientadas a mantener estabilidad macroeconómica.

3. **CAPITULO III: ANALISIS DEL POTENCIAL ECONOMICO Y SOCIAL.**

Continuando la línea de estudio, en el capítulo en transición se examinarán los efectos que produce la IED en el comportamiento de las economías receptoras, identificando principalmente los determinantes involucrados en el proceso de crecimiento económico como la Liquidez y el Interés, seguido del Empleo y la influencia en el Índice de Desarrollo Humano, tomando en cuenta su Potencial y Alcance a una posible reinversión, bajo este contexto se establecerá un modelo econométrico aplicado a la economía local para analizar el impacto que tienen la IED en el crecimiento económico, teniendo presente variables relevantes en el ámbito social y económico.

3.1. La liquidez y el interés como función de la IED

Se puede expresar que dentro de un mercado, para que exista un funcionamiento adecuado de sus actividades es necesario cierto tipo de financiamiento, permitiéndole a dicha economía o entidad mejorando en mayor parte su participación en cuanto a inversiones externas optimizando su potencial, de esta manera generando liquidez en un transcurso de tiempo determinado hasta que un activo es intercambiado por dinero en el cual intervienen varios factores como: el índice de ofertas (localizar un posible comprador), los requisitos de transferencia legal del activo, y el precio en el cual está destinado dicho activo (McCall & Lippman, 1983)⁶².

El Banco Central del Ecuador establece a la liquidez como la facilidad de convertir activos monetarios en bienes y servicios de manera interna como así también a nivel transfronterizo; igualmente establece una liquidez global incluye los activos financieros líquidos en poder de residentes nacionales y la inversión en cartera en los activos efectivos por parte de no residentes (Banco Central del Ecuador).

Respecto al interés, la teoría keynesiana hace una crítica a la economía clásica la misma que plantea que la tasa de interés es el precio que equilibra la demanda de inversiones y de ahorro que a su vez se plantea que la eficiencia marginal del capital

⁶² McCall, John J.; Lippman, Steven A (1984). Pag.6.

influye en el nivel de inversiones al igual que la tasa de interés misma que es la que define la cantidad de fondos disponibles para que proceda una inversión.

Según él (Banco Central del Ecuador)⁶³. La tasa de interés es el precio del dinero en el mercado financiero, al igual que el precio de cualquier producto, cuando hay más dinero la tasa baja y cuando hay escases la tasa sube. Establece además dos tasas de interés; la tasa activa o de colocación (que perciben los intermediarios financieros de los demandantes de préstamos) y la tasa pasiva es mayor ya que permite al intermediario financiero cubrir costos administrativos dejando adicional un beneficio o utilidad. La diferencia entre estos dos tipos de tasas toma el nombre de intermediación

(Blanchard, Amighini, & Giavazzi, 2012) Considera que el interés contempla la posibilidad de comprar un bien mediante la adquisición de un préstamo. En la cual hace referencia directamente a la tasa de interés es decir a una mayor tasa de interés, menos atractivo sería realizar un préstamo para la adquisición de un bien; por ende, los beneficios que se generen con la adquisición del nuevo bien no van a cubrir los intereses por pagar⁶⁴.

También menciona una relación a la inversión en la cual establece que un incremento en el tipo de interés va a reducir la inversión; dicha reducción de la inversión va a revocar una disminución en la producción, la cual reduce aún más el consumo y la inversión mediante el efecto multiplicador.⁶⁵

3.2. La IED y el Índice de Desempleo

La IED tiene un impacto en el empleo basado en la política económica presente, desde el punto de vista de los trabajadores de los países en desarrollo, la globalización presenta una intimidación ya que los empleos en industrias tradicionales que perciben mayor cantidad de personal desaparecen o son trasladados a otras zonas. Por el contrario, otros países en desarrollo apoyan en gran profundidad la globalización porque esta genera un elevado índice de empleo permitiéndole generar mejor

⁶³ www.bce.fin.ec

⁶⁴ Macroeconomía. Olivier Blanchard. Quinta edición. Pag.88.

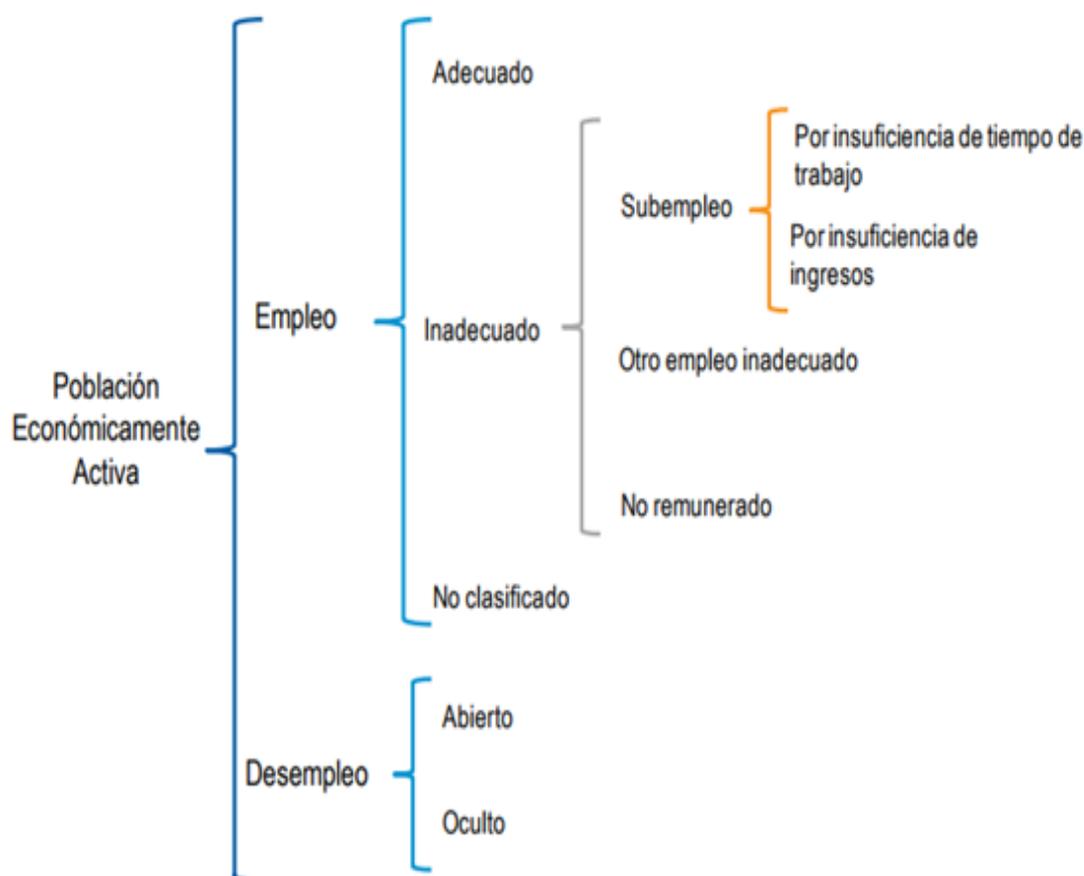
⁶⁵ Macroeconomía. Olivier Blanchard. Quinta edición. PAG.91.

rendimiento económico; lo que deja a la generación de empleo como un tema de debate (Jenkins, 2006)⁶⁶.

Según la (OCDE) el empleo aporta beneficios positivos, y de igual manera ayuda al ser humano a permanecer conectado con la sociedad, fortalecer sus capacidades y mejorar su competencia afirma de igual manera que las sociedades con más empleo son las que tienen mayor crecimiento económico al igual que un firme manejo de políticas.

De acuerdo con el (INEC, 2014)⁶⁷ entre las definiciones que se relacionan con el empleo se puede indicar:

GRAFICO 45: Población Económicamente Activa



Fuente: INEC, Metodología para la medición del Empleo.

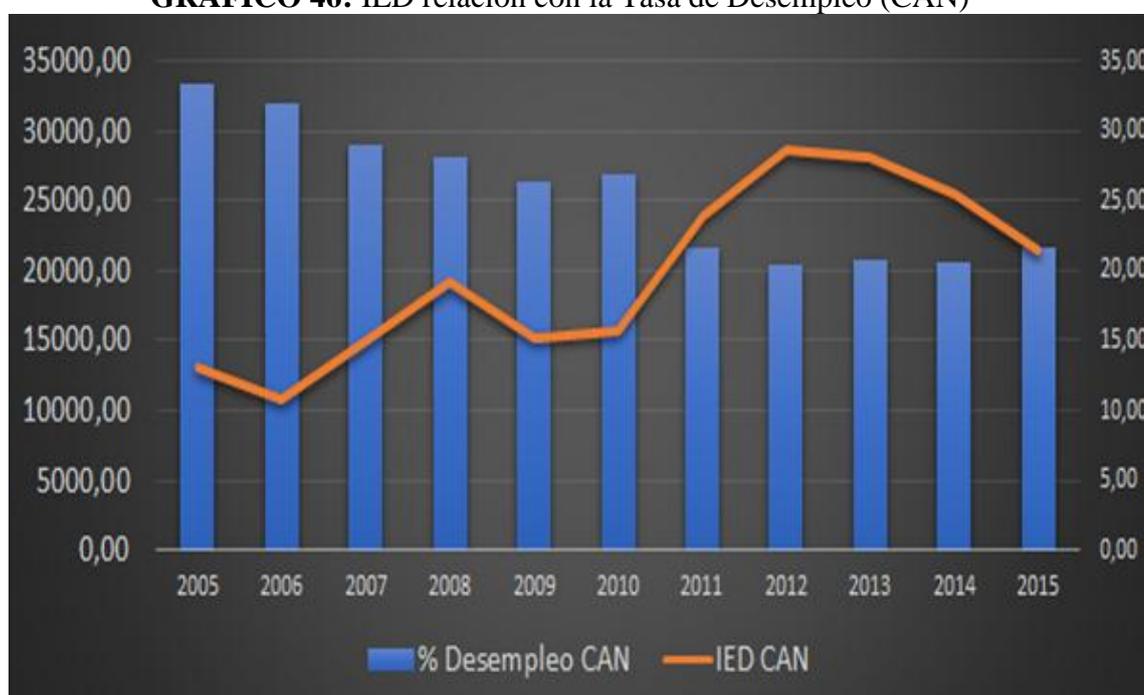
⁶⁶ Rhys Jenkins, Corporaciones Transnacionales, Vol. 15, No.1, (abril del 2006)

⁶⁷ INEC. Metodología Para la Medición de Empleo. Octubre 2014.

Tomando en cuenta que la población económicamente activa se subdivide en empleo y desempleo, en el presente estudio se aprecia más factible el manejo de los índices de desempleo.

Dentro de la CAN los flujos del IED han contribuido a un notable crecimiento a la economía, no simplemente en el aporte económico en la producción, sino también en actividades tecnológicas y conocimientos que han estimulado una apertura efectiva al mercado global, en el cual cabe destacar su notabilidad en los índices de empleo (GRAFICO 53), mismos que se lo analizaran con más detalle en el transcurso del capítulo.

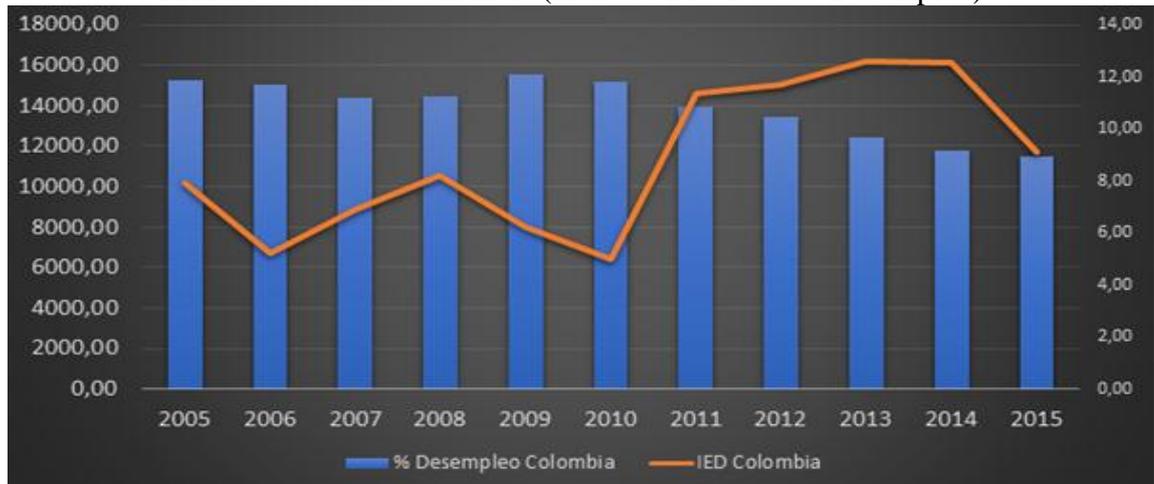
GRAFICO 46: IED relación con la Tasa de Desempleo (CAN)



Fuente: Banco mundial 2017(Elaboración Propia).

Como se puede apreciar a partir del periodo analizado los flujos de capital presentan que al existir mayor inversión el índice de desempleo tiende a reducirse y viceversa, en este caso se debe a que los países no solo dependen de un flujo de IED sino también depende del sector en el cual este siendo inyectado dicho capital. Retomando un corriente equivalente hasta los periodos de estudio (GRAFICO 46).

GRAFICO 47: IED Colombia (efectos en la Tasa de Desempleo)



Fuente: Banco Mundial (Elaboración Propia).

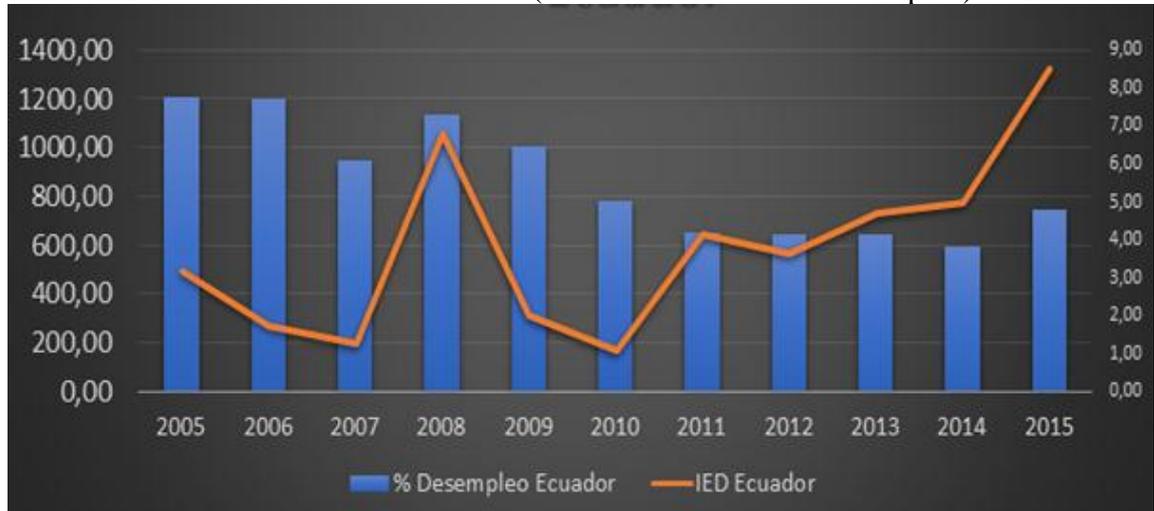
Colombia al ser una economía que mayor aportes de inversión extranjera percibe en la Comunidad Andina presenta un comportamiento parejo para el nivel de desempleo como se observa en el (GRAFICO 47), el cual muestra que al incrementarse los flujos de capital el desempleo presenta una disminución como se aprecia en el año 2008 periodo en el cual el sector de electricidad, gas y agua atrajo inversión al igual que el sector de comercio mismos que dieron la apertura de ofertas de empleo incrementando su índice.

El periodo 2009 -2010 el índice de desempleo obtiene elevados niveles hecho ocasionado por una fuerte crisis mundial que influyo en gran parte a la inversión, dificultando sus flujos hacia este país, lo cual afecto en gran escala al sector de manufactura, comercio, electricidad, gas y agua que en el 2009 reflejo un alto grado negativo mismo que se recuperó en el periodo siguiente, transporte, almacenamiento y comunicaciones considerados generadores de empleo.

Para los periodos siguientes el flujo de IED tiene una recuperación y mejoría hacia Colombia incrementando sus flujos de capital lo que estímulo a generar fuentes de empleo por parte de los sectores de comercio, manufactura, construcción, transporte, almacenamiento y comunicaciones, al igual que los servicios comunales que tuvieron relevancia para el mercado, mismos que mantuvieron un bajo nivel de desempleo hasta el año 2015 en donde la inversión declino por factores mencionados anteriormente mismos que afectaron al empleo disminuyendo la inversión para los

sectores que en años posteriores pretendían incrementar sus actividades y mejorar su producción.

GRAFICO 48: IED Ecuador (efectos en la Tasa de Desempleo)



Fuente: Banco Mundial (Elaboración Propia).

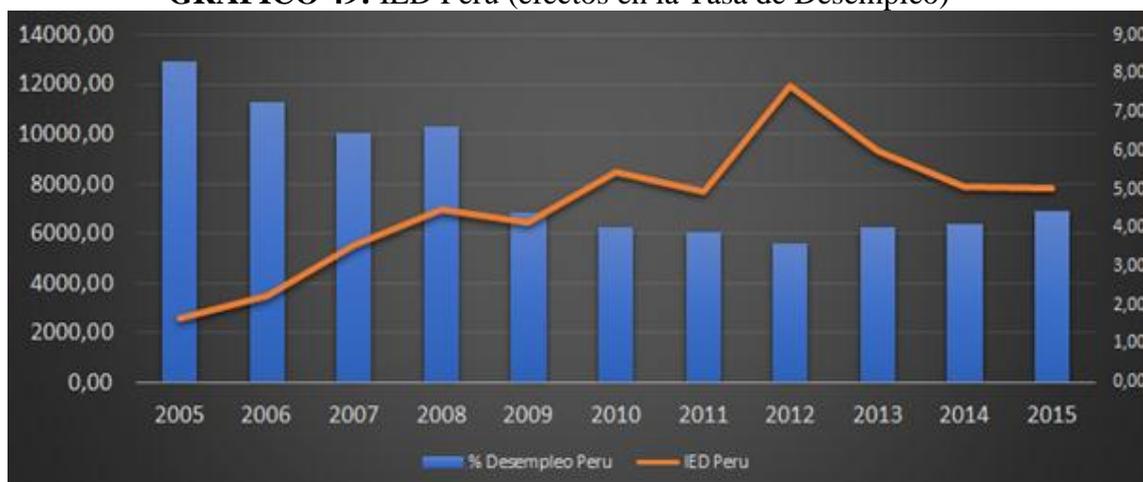
Ecuador es el país que ocupa el tercer lugar en recibir aportes de inversión extranjera en la CAN presentando un comportamiento semejante para el nivel de desempleo como se aprecia en el (GRAFICO 48), el cual muestra que el aumento de flujos de capital disminuye el nivel de desempleo. Como se observa hay un crecimiento de flujos hasta el año 2008, año en el que el desempleo y la inversión se encuentra en elevados grados dado que este periodo la inversión percibida por el país se enfocó en el sector de explotación de minas, canteras y petróleo al igual que el sector de transporte almacenamiento y comunicaciones, como mencionamos anteriormente la mayor parte de este flujo de capital privado se destinó en gran proporción hacia el sector hidrocarburífero mismo que no genera elevados índices de empleo como afirma el gráfico.

En el 2009 - 2010 periodo en el cual se contempla una disminución de la inversión que dieron como efecto de un incremento en los precios del petróleo, se puede observar que al reducir flujos de capital hacia el sector de minas, canteras y petróleo no involucra efectos negativos para el índice de desempleo por lo que se puede afirmar que no existe relación entre estas variables.

El periodo 2011 se muestra una recuperación dado un incremento de flujos de capital mismos que incentivan la industria manufacturera, el comercio y los servicios prestados a las empresas generando fuentes de empleo y por lo mismo se aprecia una

disminución de los índices de desempleo hecho ocurrido por una reducción de la inversión en el sector de transporte, almacenamiento y comunicación; y servicios comunales ya que el mercado ecuatoriano uno de su más estable sector que impulsa el crecimiento económico, el sector comunal y social obtuvo una reducción en su nivel de aporte.

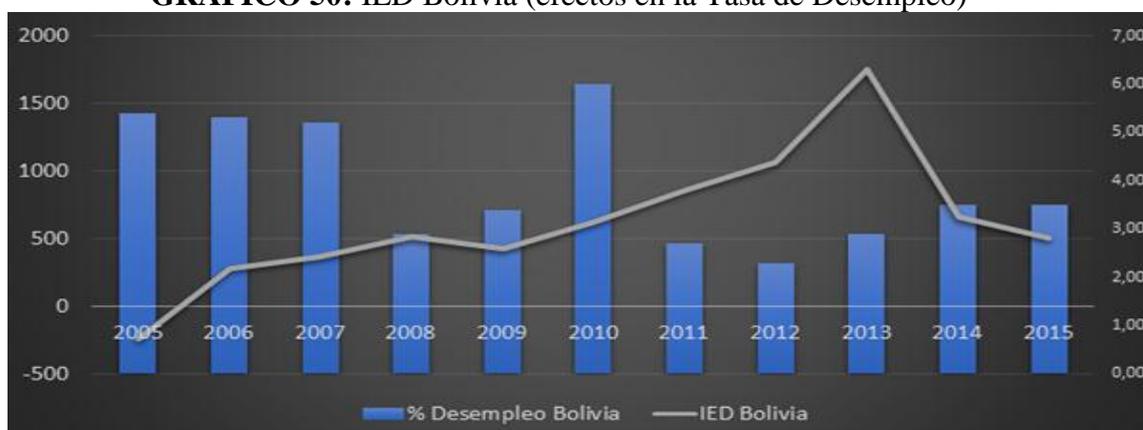
GRAFICO 49: IED Perú (efectos en la Tasa de Desempleo)



Fuente: Banco Mundial (Elaboración Propia).

Perú al ser el segundo país de la CAN en captar flujos presenta una relación estable entre inversión y desempleo hasta el periodo 2012 pero a partir de ese periodo tanto el comportamiento de la inversión como del desempleo sufren cambios esto es debido a que los sectores más atractivos y productivos fueron reduciéndose hasta el año 2015 en donde se llega a ver que la inversión se redujo y el desempleo empezó a incrementarse.

GRAFICO 50: IED Bolivia (efectos en la Tasa de Desempleo)



Fuente: Banco Mundial (Elaboración Propia)

Bolivia por otro lado según el (GRAFICO 54) presenta una tendencia más estable excepto por el periodo 2010 que a pesar de mantener un comportamiento creciente por parte de la inversión el desempleo aún se mantiene vigente, pero en los años siguiente muestra una reducción con un mayor flujo de inversión.

Durante finales del periodo estudiado el desempleo tiene a incrementarse pese al haber un incremento en la inversión en el 2013 dado a que tales flujos se encontraban destinados al sector Hidrocarburífero mismo que abarcaba el 50% del total de la inversión, seguido de la crisis donde se refleja una decadencia causada en el mismo sector que afectó adicionalmente a los demás sectores presentando un crecimiento en el nivel de desempleo.

Al analizar la economía colombiana como la ecuatoriana se establece que cuentan con actividades que benefician el incremento y apertura de nuevas líneas de empleo, tales actividades influyen en este aporte, aunque su nivel de captación es distinto en cada país. Para afirmar dicha situación y fortalecer nuevas hipótesis en cuanto a la importancia que tienen algunos sectores con respecto a la tasa de desempleo, para lo cual se establecen regresiones lineales con el fin de relacionar cuales son los sectores que mayor parte de IED acumulan en cada periodo mediante la siguiente función:

$$\text{Tasa de Desempleo} = f(\text{IED por Actividad})$$

Para medir si existe relación entre el desempleo y la inversión aportada a cada uno de los sectores tomamos como punto favorable cuando el r^2 se encuentra por debajo de 0.5 es decir acercándose a cero “0” dada la relación inversa que existe entre estas dos variables.

Para Colombia se puede afirmar que los sectores que poseen mayor grado de relación inversa⁶⁸ con los índices de desempleo son el sector de manufactura que posee un r^2 de 0,04, al igual que el sector de servicios comunales con un r^2 de 0,32, el

⁶⁸ Dada la relación inversa entre la tasa de desempleo y la inversión para que exista una relación satisfactoria se va a representar el r^2 de manera inversa, representando una cercanía a cero “0” como relevante en la fomentación de empleo y una cercanía a uno “1” como no relevante.

sector de comercio, restaurantes y hoteles con un r^2 de 0,33 y el sector de transportes, almacenamiento y comunicaciones con un r^2 de 0,31, demostrando su relación.

Por el contrario, el sector explotación de minas canteras y petróleo presenta una relación directa pero dicho sector no fomenta empleo dado que la inversión establecida la utiliza en reestructuración, implementación y modernización lo que deja una escases de empleo ya que tiende a ser reemplazado por nuevas tecnologías caso similar al aplicado por el sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones

En Ecuador se establece que los sectores más atractivos y que generan mayores fuentes de empleo son los servicios prestados con un r^2 de 0,002, agricultura, silvicultura, caza y pesca con un r^2 del 0,4 y la industria manufacturera con una r^2 de 0,05 que son los más relevantes.

De acuerdo con la información disponible Perú y Bolivia presentan cifras de inversión bruta por lo que su análisis no tendrá relevancia para el estudio al contrario de Ecuador y Colombia mismos que pese a ser países cercanos se observa una notable diferencia en cómo sus flujos de inversión afectan al nivel de empleo al igual que también se puede apreciar que la inversión recibida en el sector de minas, cantera y petróleo no genera fuentes de empleo como las esperadas dado su nivel de inversión, ya que dichos flujos son destinados a mejorar la industria en general. Pero se establece que en Ecuador se debería fomentar mayor comercio al igual que Colombia para generar mayores ingresos de IED y por ende crecer económicamente.

Se observa que la mayor inversión en los países ha estado dirigida a sectores intensivos en capital y, por ello, su impacto en la creación de empleo y en la reducción de la pobreza no ha sido significativo. Los sectores que podrían generar más empleo son aquellos orientados a las manufacturas o agroindustria, pero estos son generalmente muy sensibles a las condiciones políticas o sociales y a las facilidades de aprovechamiento que ofrecen mercados integrados para la exportación.

3.3. La IED influencia en la IDH

El índice de desarrollo humano (IDH) se entiende como un proceso en el cual le permite incrementar el número de opciones, libertades y capacidades de las personas

con el fin de que puedan gozar de absolutos privilegios y recursos necesarios con el fin de llevar una vida plena (UNDP, 2013-2014).

El desarrollo humano consiste en permitir a las personas tener una vida plena y aprovechar de mejor manera sus facultades como seres humanos, lo que les permite mejorar el progreso de un país a partir de prosperidad compartida y seguridad compartida en nuestro mundo cada vez más interdependiente (PNUD, 2006)⁶⁹.

De igual manera se establece que un trabajo sostenible abre las puertas al desarrollo humano reduciendo los efectos colaterales negativos ya que actualmente el mundo es muy distinto a lo que era en la década de los noventa cuando vieron a la luz el concepto de desarrollo humano y los instrumentos de evaluación, por lo que hoy en día la economía mundial está cambiando al igual que en el mercado el ingreso de economías emergentes va en aumento estimulando a un mejor punto de vista político, mayor deseo de libertad y estímulos de participación que se han extendido en diferentes partes del mundo (PNUD, 2015).

Por lo que se requiere una nueva apreciación con el fin de afrontar los nuevos retos que cada vez se dan en un mundo que se encuentra innovando a gran velocidad ya que el trabajo al servicio del desarrollo va más allá del empleo, para lo cual se precisan varias estrategias con el fin de eliminar los diversos complejos que afectan a cada país⁷⁰ especialmente en el campo laboral mediante:

- Establecer un objetivo de empleo (mejor control de inflación y mecanismos de asignación de créditos);
- Establecer estrategias de crecimiento impulsando el empleo (eliminación de obstáculos a partir de sólidos marcos jurídicos y regulatorios, soluciones para mejorar la distribución de capital);
- Avance hacia la inclusión financiera (la ampliación de los servicios bancarios, orientación del crédito a zonas remotas, reducción en tipos de interés y concesión de garantías de créditos);
- Creación de un marco macroeconómico de apoyo (mantener tipos de cambio estables, reestructuración de presupuestos hacia sectores generadores de

⁶⁹ PNUD, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; "Informe sobre desarrollo Humano"; 2006

⁷⁰ La creación de planes de trabajo requiere planes de empleo bien formulados y estrategias dirigidas a aprovechar las oportunidades en el cambiante mundo del trabajo. PNUD, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; "Informe sobre desarrollo Humano"; 2015.Pag.19.

empleo, promoción de un entorno social favorable, fomentar la competencia a partir de marcos regulatorios).

Para establecer una correcta relación que existe entre IED e IDH, tomando como variable dependiente a IDH y cuyas variables independientes correspondan a la IED y la POB.

Por tal motivo se utilizará la teoría del crecimiento económico y desarrollo humano, planteando de manera primordial que depende de los flujos de IED y de la Población⁷¹ planteando la siguiente ecuación (Ghosh, 2006):

$$IDH = f(IED, POB) \tag{3.7}$$

De teorías anteriores se puede decir que la IED depende ciertamente del IDH y el tamaño de la población. Por ello se establece la siguiente ecuación:

$$IED = f(IDH, POB) \tag{3.8}$$

En donde:

IDH: Índice de Desarrollo Humano.

IED: Inversión Extranjera Directa (como entrada neta de capital en la balanza de pagos)

POB: Tamaño de la Población

Al realizar el análisis comparativo de la influencia de la IED en la IDH nos enfocaremos en la función (3.7) en la cual involucraremos a la variable población⁷² como incidente en el crecimiento económico es decir control por población.

Tabla 2: Relación IDH-IED

⁷¹ Ghosh, Madhusudan. 2006.

⁷² La variable Población se la anota con relación a la IDH, pero en el presente estudio se mostrarán simplemente en cifras dado su crecimiento continuo.

Años	IDH CAN	IED CAN	POB CAN
2005	0,674	13068,9322	93756686
2006	0,676	10769,3414	95036480
2007	0,679	14936,8956	96314193
2008	0,688	19057,547	97590941
2009	0,690	15196,2486	98867711
2010	0,697	15671,889	100144675
2011	0,701	23815,3525	101422333
2012	0,703	28584,2597	102699111
2013	0,706	27982,8728	103970508
2014	0,712	25476,0657	105230536
2015	0,720	21374,2358	106474441

Fuente: Indicadores Internacionales de Desarrollo Humano, PNUD.

Al analizar a partir de regresiones cada una de las variables de la ecuación por separado se obtuvo que la relación entre la IED y la IDH no sea significativa dado que presenta un coeficiente positivo de 0,00000191. La relación se encuentra en proporciones tan pequeñas que al realizar un incremento en la IED no se reflejara un aumento notable en la IDH, sin embargo, dicho aumento va a reflejar los movimientos que se realice dentro de un país, si los recursos obtenidos a través de flujos de capital son distribuidos de una manera favorable a la sociedad.

Este análisis resulta similar a lo expuesto por (Sharma & Gani, 2004)⁷³ quienes demostraron una relación entre un incremento de IED presenta leves mejoras en el IDH, pero no se puede desestimar que la relación entre estas dos variables continúa siendo intrascendente.

3.4. Potencial, alcance de la reinversión y crecimiento.

La existencia de un indicador “Riesgo País”, incide en gran parte en la inversión aportada a un país porque este refleja las características económicas, sociales y políticas, al igual que los aspectos legales y fiscales mismos que funcionan como

⁷³ The effects of Foreign Direct Investment on Human Development. Basu Sharman and Azmant Gani. (2004).

elementos básicos para comprender el riesgo de invertir en cualquiera de los países anfitriones en los cuales se está considerando invertir.

El riesgo país se define como la probabilidad de que un país emisor de deuda sea incapaz de cumplir con su obligación de pago de dicha deuda en capital e intereses, para lo cual se puede mencionar tres fuentes de las que proviene el riesgo: riesgo soberano, riesgo de transferencia y riesgo genérico (Montilla, 2007).

Las agencias calificadoras enfatizan sus cálculos en base a factores políticos, sociales y económicos mismos que pueden ser:

- Estabilidad política de las instituciones,
- La existencia de un aparato burocrático grande disminuye los incentivos para invertir en ese país.
- Elevados niveles de corrupción,
- La actitud de los ciudadanos y de movimientos políticos y sociales pueden ser un factor de riesgo para el país.
- Patrones de crecimiento económico,
- El nivel de inflación,
- Políticas de tipo de cambio,
- Ingreso per cápita,
- Índices de deuda interna y externa,
- Nivel de gasto por parte del gobierno.
- Cantidad de reservas internacionales,
- Restricción presupuestaria.

El (Banco Central del Ecuador) define al riesgo país como un concepto económico que aborda metodologías de la más variada índole, mismo que es analizado mediante el EMBI de países emergentes de Chase-JPMorgan hasta sistemas que incorporan variables, económicas, políticas y financieras.

El EMBI (Banco Central del Ecuador) se define como un índice de bonos de mercados emergentes, el cual refleja el movimiento en los precios de sus títulos reflejados en moneda extranjera. El cual se expresa como un índice o como un margen de rentabilidad sobre aquella implícita en bonos del tesoro de los Estados Unidos.

Dentro de la región Andina se observa que existe un alto grado de correlación entre los flujos de IED y el Riesgo País (2005 – 2015)⁷⁴, ya que al determinar su nivel de significancia las tendencias de crecimiento responden a las teorías ya planteadas: como se aprecian en los gráficos (55-56-57) en los cuales existe una relación inversa entre el IED y el Riesgo país, mismo que demuestra a partir de un análisis de correlación en el cual Colombia muestra un nivel de significancia a través de un $r^2 = 0,1808$. lo que nos dice que por cada unidad adicional en IDH se reduce en -22,16.

Tabla 3: Relación IED-Riesgo País (Colombia)

Colombia		
Años	IED	Riesgo País
2005	10235,42	322,58
2006	6750,62	194,08
2007	8885,77	160,58
2008	10564,67	303,83
2009	8034,59	328,32
2010	6429,94	188,91
2011	14647,76	167,65
2012	15039,37	147,41
2013	16208,68	157,94
2014	16163,14	167,02
2015	11732,17	249,90

Fuente: Banco Mundial, Banco Central de Reserva de Perú. (Elaboración Propia)

⁷⁴ La relación Riesgo País – IED es inversa por lo que nos indica que a menor nivel de riesgo país, existirá un incremento de flujos de capital extranjero, dada su alto grado de rentabilidad que llegará a representar, por lo que la correlación tendrá más tendencia hacia cero “0”.

GRAFICO 51: Colombia (IED-Riesgo País)



Fuente: Banco Central de Reserva de Perú. (Elaboración Propia).

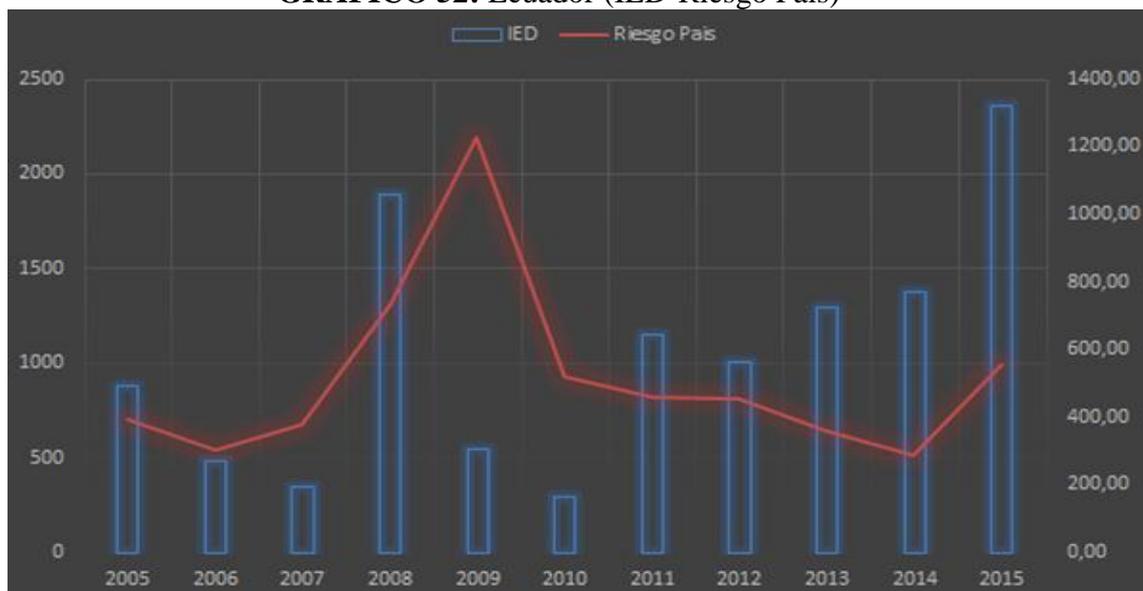
Ecuador por otro lado mantiene un mayor grado de significancia, es decir su grado de dependencia entre Riesgo País y IED es similar, según la regresión su grado de significancia es $r^2 = 0,00000223$ lo que indica una alta dependencia, al igual que su coeficiente que por cada unidad adicional de Riesgo País tiende a disminuir en menos -0,001141 en su grado de flujos de capital.

Tabla 4: Relación IED-Riesgo País (Ecuador)

Ecuador		
Años	IED	Riesgo País
2005	493,41	706,58
2006	271,43	541,83
2007	193,87	675,66
2008	1056,89	1310,6
2009	307,96	2191,1
2010	165,32	926,97
2011	643,71	823,53
2012	567,04	814,29
2013	726,81	636,90
2014	771,82	510,18
2015	1321,51	994,69

Fuente: Banco Mundial, Banco Central de Reserva de Perú. (Elaboración Propia)

GRAFICO 52: Ecuador (IED-Riesgo País)



Fuente: Banco Central de Reserva de Perú. (Elaboración Propia)

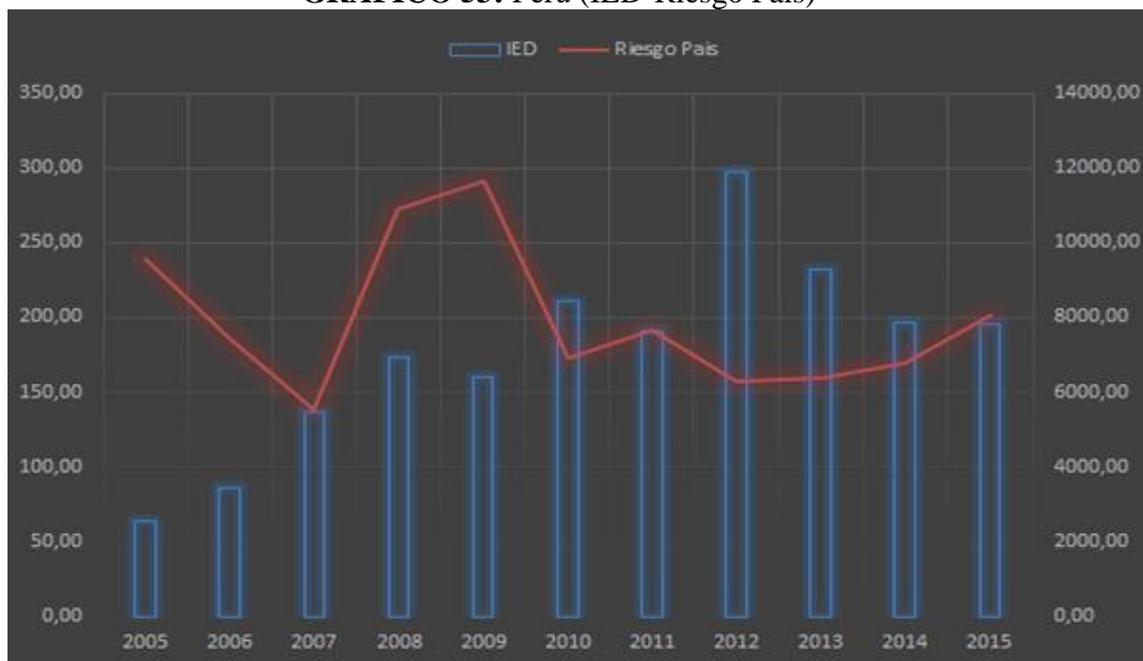
Perú muestra un nivel de significancia de $r^2 = 0,1306$ mismo que sigue una misma tendencia de relación con los índices de Riesgo País al igual que los otros países manteniendo un coeficiente de 19,068, lo que significa que al incrementarse una unidad adicional de Riesgo País este afectara en -19,068 en flujo de captación de IED.

Tabla 5: Relación IED-Riesgo País (Perú)

Perú		
	IED	Riesgo País
2005	2578,72	239,33
2006	3466,53	185,66
2007	5490,96	138,00
2008	6923,65	272,49
2009	6430,65	290,78
2010	8454,63	171,85
2011	7664,95	190,87
2012	11917,89	156,79
2013	9297,77	158,60
2014	7884,54	169,09
2015	7817,12	200,71

Fuente: Banco Mundial, Banco Central de Reserva de Perú. (Elaboración Propia)

GRAFICO 53: Perú (IED-Riesgo País)



Fuente: Banco Central de Reserva de Perú. (Elaboración Propia).

La economía de Bolivia no se incluye en este análisis debido a un manejo monetario en el cual sus pagos no involucran bonos al contrario los medios de pago utilizado por este mercado son:

- Billetes
- Cheque personal
- Órdenes de pago (el importador abona en la cuenta del exportador)
- Crédito documentario (pagos a través de terceros)

Pagos por medio del cual Bolivia asegura su crecimiento económico a través de exportaciones de sus recursos principales logrando la nacionalización de algunas empresas.

3.5. Modelo Econométrico, Resultados y Análisis.

Para establecer un modelo econométrico nos orientaremos en la propuesta establecida por (Borensztein, De Gregorio, & Lee, 1997)⁷⁵, los mismos que plantean un modelo de ecuación de la siguiente manera.

$$gdp = C_0 + C_1 IED + C_2 IED * H + C_3 H + C_4 Y_0 + C_4 A$$

⁷⁵ Journal of International Economics 45 (1998). E. Borensztein, De Gregorio, Lee. "Como afecta la Inversión Extranjera Directa a la Economía"

(3.9)

Cuyo modelo se encuentra representado de la siguiente manera en donde (**gdp**) corresponde a la tasa de crecimiento económico, (**IED**) representa la Inversión Extranjera Directa, (**H**) el stock de Capital Humano, (**Y**) representa el PIB per cápita inicial y (**A**) hace referencia al conjunto de las demás variables que intervienen en el crecimiento económico como se puede mencionar: el consumo del gobierno, la prima del mercado sobre las divisas, una medida de la inestabilidad política, la tasa de inflación, una medida de derechos políticos, una medida para el desarrollo financiero.

Para que este modelo tenga aplicación en la economía ecuatoriana se plantea un posible modelo ad-hoc⁷⁶, en el cual el modelo (3.9) sufre ciertos cambios con el propósito de ajustarlo al tema en cuestión, incorporando variables que complementen al estudio con el propósito de obtener resultados asertivos a la realidad de la economía local.

$$\begin{aligned} \mathbf{gdp}_t = & \beta_0 + \beta_1 \mathbf{IED}_t + \beta_2 \mathbf{IED}_t * \mathbf{H} + \beta_3 \mathbf{H}_t + \beta_4 \mathbf{G}_t + \beta_5 \mathbf{Inest}_t + \beta_6 \mathbf{Apert}_t \\ & + \beta_6 \mathbf{i}_t + \beta_7 \mathbf{BP}_t + \beta_8 \mathbf{RiesgoPaís}_t \end{aligned}$$

(3.10)

gdp_t = Tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto per cápita real en el periodo t.

IED_t = Stock de Inversión Extranjera Directa como porcentaje del PIB Nominal en el periodo t.

H_t = Años de escolaridad como variable de Capital Humano en el periodo t.

G_t = Consumo de Gobierno como porcentaje del PIB real en el periodo t.

Inest_t = Inflación como variable macroeconómica en el periodo t.

Apert_t = Apertura Comercial en el periodo t.

i_t = Tasa de Interés en el periodo t.

⁷⁶ Modelo Ad-hoc (Solución específicamente elaborada para un problema o fin preciso, no generalizable, ni utilizable para otros propósitos).

BP_t = Saldo de la Balanza de Pagos en el periodo t.

$RiesgoPaís_t$ = Indicador de Bonos de Mercados Emergentes en el periodo t.

Para establecer la ecuación (3.10) se consideró descartar las variables: inflación (dado a que la información contiene valores a precios corrientes), inestabilidad política, la prima del mercado sobre las divisas, derechos políticos y desarrollo financiero, sin embargo, se procedió a dar precedencia e introducir variables adicionales como la apertura comercial, tasa de interés, saldo de la balanza de pagos e indicadores EMBI.

Descripción de las variables

➤ Inversión Extranjera Directa

La IED es un importante vehículo que contribuye al crecimiento económico a través de innovaciones tecnológicas, misma que es medida en fracción de los productos producidos por las empresas extranjeras (n^*/N) involucrado reducción de introducción de nuevas variedades de bienes de capital, aumentando la tasa de introducción de nuevos bienes de capital, para lo cual dentro del modelo se encuentra medida como proporción del PIB Nominal (Borensztein, De Gregorio, & Lee, 1997)⁷⁷.

➤ Consumo del Gobierno

(Sala-i-Martin X. , 1994)⁷⁸ Plantea un modelo mediante el cual establece los efectos del gasto público y los impuestos necesarios para financiar el gasto que se realiza en la economía y de manera primordial que intervienen en una mayor productividad y crecimiento económico bajo el supuesto de que el gasto público es deseable ya que interviene en la función de producción.

➤ Capital Humano

El Capital Humano es un determinante del crecimiento económico interno, el cual favorece a un considerable ingreso de la IED generando a su vez mayor productividad, siempre y cuando el país anfitrión posea un stock de Capital Humano elevado; es decir

⁷⁷ (1998). E. Borensztein, De Gregorio, y Lee.

⁷⁸ "Apuntes de Crecimiento Económico". Segunda Edición. Xavier Sala-i-Marín. (1994). P61-66

que el nivel de escolaridad de la población se encuentre constantemente en desarrollo, contribuyendo a un mayor grado de eficacia.

➤ Apertura comercial

De acuerdo con (CEPAL, 2008)⁷⁹ el saldo comercial indica el balance del comercio en un periodo determinado el mismo que puede presentar un comportamiento superavitario cuando las exportaciones exceden a las importaciones y deficitario en el caso de que las exportaciones no alcancen a cubrir el total de bienes importados presentando de tal manera el nivel o grado de internacionalización de la economía analizada lo cual genera su aprobación ante flujos de capitales extranjeros; se calcula de la siguiente manera:

$$Apert_t = \frac{X - M}{PIB}$$

En donde para obtener el nivel de apertura comercial se resta las exportaciones menos las importaciones y esa cantidad se la divide para el PIB.

➤ Balanza Comercial

Según Harberger-Laursen-Metzler (1950)⁸⁰ el crecimiento económico presentaría una deflación debido a la reducción en el ingreso nacional. Estos autores mencionan que una caída en los términos de intercambio llevaría a un deterioro de la balanza comercial y viceversa afectando al crecimiento económico, dicho efecto se lo reconoce como Harberger-Laursen-Metzler (HLM), (Duncan, 2003).

Con el propósito de establecer una relación clara entre las variables antes mencionadas y el crecimiento económico, procedemos a aplicar un análisis empírico de series de tiempo utilizando un modelo lineal al caso ecuatoriano, en el cual se pretende principalmente revisar la relevancia de la IED en el crecimiento económico en el cual obtenemos los siguientes resultados:

⁷⁹ CEPAL, 2008 "Indicadores de comercio exterior y política comercial. P12

⁸⁰ Efecto Harberger-Laursen-Metzler. Banco Central de Chile. Roberto Duncan. Diciembre 2003

Tabla 6: Datos para la Elaboración del modelo

periodo	Crecimiento del PIB per cápita (% anual)	Stock de IED Neta cómo % del PIB nominal	Gasto de Consumo del gobierno en % del PIB nominal	Años de escolaridad (H)	Apertura Comercial	Tasa de interés local internacional	Saldo de balanza de pagos (Ecuador)	Riesgo País (Ecuador)
2005	0,12	1,19%	0,107178449	9,06	0,5609983	8,59	1,3703026	706,58
2006	0,11	0,58%	0,106018938	9,06	0,5970978	9,27	-1,1960786	541,83
2007	0,07	0,38%	0,109281551	9,13	0,6258714	10,72	-11,616126	675,66
2008	0,19	1,71%	0,118304344	9,14	0,6805695	9,14	-0,3264511	1310,6
2009	-0,01	0,49%	0,137257167	9,17	0,5210485	9,19	-3,8343874	2191,1
2010	0,09	0,24%	0,131996529	9,29	0,6030324	8,68	-0,5420537	926,97
2011	0,12	0,81%	0,127290497	9,35	0,6449024	8,17	-1,2243702	823,53
2012	0,09	0,65%	0,133372907	9,52	0,6175111	8,17	-3,1394768	814,29
2013	0,06	0,77%	0,140579357	9,73	0,6068999	8,17	-4,1721122	636,9
2014	0,05	0,77%	0,139788044	9,81	0,5867584	8,19	-1,2299472	510,18
2015	-0,02	1,32%	0,147041798	10,1	0,4543824	9,12	2,50660393	994,69

Resultados obtenidos:

GRAFICO 54: Variables eliminadas en el modelo planteado

Modelo	Variables entradas	Variables eliminadas	Método
1	led % PIB, Gasto de Consumo del gobierno en % del PIB nominal , Riesgo Pais (Ecuador), Apertura Comercial, Tasa de interes local internacional, Saldo de balanza de pagos (Ecuador), Años de escolaridad (H) ^b	.	Entrar

Fuente: SPSS (Elaboración Propia).

- a. . Variable dependiente: Crecimiento del PIB per cápita (% anual)
- b. Todas las variables solicitadas introducidas.

GRAFICO 55: Resumen del modelo planteado

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	.995 ^a	.991	.969	.01057

Fuente: SPSS (Elaboración Propia).

- a. Predictores: (Constante), IED % PIB (Ecuador), Gasto de Consumo del gobierno en % del PIB nominal (Ecuador), Tasa de interés Internacional, Saldo de la Balanza de pagos (Ecuador), Años de Escolaridad.

GRAFICO 56: ANOVA (Modelo Planteado)**ANOVA^a**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	.036	7	.005	45.422	.005 ^b
	Residuo	.000	3	.000		
	Total	.036	10			

Fuente: SPSS (Elaboración Propia).

- Variable dependiente: Crecimiento del PIB per cápita (% anual)
- Predictores: (Constante), IED % PIB, Gasto de Consumo del gobierno en % del PIB nominal, Riesgo País (Ecuador), Apertura Comercial, Tasa de interés local internacional, Saldo de balanza de pagos (Ecuador), Años de escolaridad (H)

GRAFICO 57: Coeficientes (A) (Modelo Planteado)**Coeficientes^a**

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	
		B	Error estándar	Beta	t
1	(Constante)	.532	.752		.708
	Gasto de Consumo del gobierno en % del PIB nominal	.924	2.571	.226	.359
	Años de escolaridad (H)	-.107	.110	-.621	-.971
	Apertura Comercial	.657	.154	.674	4.275
	Tasa de interes local internacional	.007	.011	.085	.602
	Saldo de balanza de pagos (Ecuador)	.005	.002	.326	2.650
	Riesgo Pais (Ecuador)	-4.194E-5	.000	-.335	-.936
	Ied % PIB	.042	.028	.305	1.518

Fuente: SPSS (Elaboración Propia).

GRAFICO 58: Coeficientes (B) (Modelo Planteado)

Modelo		Sig.
1	(Constante)	.530
	Gasto de Consumo del gobierno en % del PIB nominal	.743
	Años de escolaridad (H)	.403
	Apertura Comercial	.024
	Tasa de interes local internacional	.590
	Saldo de balanza de pagos (Ecuador)	.077
	Riesgo Pais (Ecuador)	.419
	led % PIB	.226

Fuente: SPSS (Elaboración Propia).

a. Variable dependiente: Crecimiento del PIB per cápita (% anual)

Siguiendo la teoría planteada, al realizar el análisis econométrico con las variable ya mencionadas, efectuadas en el programa SPSS se puede observar el valor de significancia obtenido se encuentra muy por debajo de 0,05 con 0,005 lo que nos dice que el modelo y las variables planteadas presentan un alto índice de relación entre las variables dependiente e independiente, mismo análisis obtuvo un valor $r^2 = 0,991$; que nos indica que el modelo planteado presenta una alta concordancia y confiabilidad de acuerdo con la teoría establecida y que sus variables influyen en considerable cuantía con el crecimiento económico.

4. CAPITULO IV:

4.1. CONCLUSIONES

Durante el transcurso de este trabajo podemos decir que los flujos de IED son una fuente de ingresos que contribuyen a un cambio tanto a nivel estructural como también estimula un viable crecimiento económico en los países receptores para lo cual es necesario que dicha economía o mercado cuente con un modelo de políticas adecuadas en las áreas comercial y de regulación que le permitan de esta manera generar un alto grado de participación en el ámbito macroeconómico con el propósito de obtener mayor diversificación en cuanto a su productividad

Para que un país sea visto como una economía óptima para la implantación de IED debe perfeccionar su figura que proyecta a nivel global, todo esto a partir de financiación e innovación mediante la introducción de nuevas tecnologías con la finalidad de reducir barreras entre los mercados.

En los flujos de inversión percibidos en la CAN en el periodo 2005-2015 se aprecia una disparidad existente, por un lado, Colombia y Perú captan mayor parte del ingreso a nivel subregional y por otra parte Ecuador y Bolivia presentan bajos niveles de inversión recibida lo que se ha visto considerable en su nivel crecimiento económico.

Colombia y Perú a nivel de la CAN encabezan su grado de participación de flujos de IED, fruto de un manejo apropiado en cuanto a políticas, marco regulatorio y estabilidad jurídica en el cual acuerdan protección a los inversionistas y demás incentivos para mejorar la inversión como descuentos en inversiones, reducciones tributarias y otorgando privilegios a los inversionistas. Al igual que han aplicado políticas en lo que se refiere a liberación financiera e incrementando su grado de apertura comercial dado a que ambos países poseen un dominio sobre su política monetaria al manejar moneda nacional creando una ventaja competitiva contrario de Ecuador.

En el Ecuador por el contrario sobresalen las condiciones políticas, económicas y sociales que han generado un bajo atractivo para la IED, creando barreras que no le permiten al país competir en el mercado global a partir de establecer restricciones en cuanto a importaciones y de la misma manera establecen impuestos de entrada y salida

de divisas, al igual que no ofrecen garantías cuantitativas de estabilidad para las inversiones.

En el aporte de IED, Bolivia ocupa el último a nivel subregional debido a sus altos impedimentos que se han concebido al contar con una política cerrada del gobierno de turno obteniendo como resultado efectos negativos perdiendo su competitividad en el comercio exterior e incentivando a que sus empresas residentes muden sus actividades hacia otros países.

La IED percibida a nivel regional tiene un mayor grado de concentración en sectores de la actividad económica de extracción o explotación de recursos naturales como lo es la explotación de minas y canteras, aunque cabe mencionar que las economías en especial las que perciben mayor grado de IED han destinado su aporte a ciertos sectores que han ganado importancia como lo es comercio, manufactura y construcción.

En cuanto a los países que brindaban su aporte de IED se ha visto una reducción en cuanto a sus flujos de inversión, por el contrario, países de la región han incrementado su participación al igual que la participación del mercado europeo que ha inyectado capital en la economía sudamericana.

Aunque aún existen varios factores que afectan la economía y principalmente el nivel de IED como lo es el tamaño de mercado el cual le impide al inversor beneficiarse de las economías a escala, así como también en cuanto a precios de materias primas por lo que es necesario generar mayor cantidad de atractivos para percibir IED mejorando su balanza comercial y ganando mercado internacional al igual que evitando endeudamiento externo.

4.2. RECOMENDACIONES

En lo que se refiere a la Comunidad Andina de Naciones se debería tratar de generalizar un grado de aporte igualitario para sus miembros y de la misma manera estimular a cada participante a generar iniciativas de crecimiento económico a partir de la aplicación de decisiones realizadas por los países que generaron un grado de atracción sostenible, forjando políticas igualitarias de integración para el crecimiento

subregional, logrando de esta manera un nivel efectivo de participación en el mercado global como organismo integral con normas y políticas similares.

Para lo cual es necesaria la aplicación y regulación de ciertas normas con el objetivo de fomentar el crecimiento.

Dentro de la CAN los países miembros deben tener un objetivo en común, captar elevados flujos de IED que le permitan generar crecimiento económico a partir de un elevado índice de comercio a partir del manejo de una balanza comercial adecuada que permitan a la economía ganar un lugar a nivel internacional.

Para que existan flujos de inversión adecuados se debe establecer un marco jurídico estable en el cual se otorguen garantías y protección para los inversores a partir de incentivos económicos y tributarios en base a las necesidades de cada actividad de la economía, de esta manera estimulando la reinversión o una posible nueva inversión para el país.

Adicional a esto podemos mencionar que la IED es un motor en el crecimiento económico por lo que estimula a la participación en el mercado global para lo cual es necesario generar condiciones y regulaciones que permitan mejorar el nivel de atracción a partir de la búsqueda de internacionalización mejorando relaciones con países vecinos y contribuyendo al crecimiento del comercio y diversificación tomando como punto principal la oferta internacional, impulsando de esta manera estímulos para el aporte de inversión por parte de mercados europeos que en la actualidad han optado por invertir en economías sudamericanas con la implantación de mercados no tradicionales.

5. Bibliografía

- Lerda, J. (1996). Globalización y pérdida de autonomía de las autoridades fiscales, bancarias y monetarias. *CEPAL*(Numero 58), Pág. 65-68.
- Atlaw, D., Teklemariam Gebremeskel, D., & Dong-Geun, H. (2014). Determinantes de la Inversión Extranjera Directa: *Reflexiones desde Etiopía, Vol. 2*(No. 2), Pág. 85-95.
- Banco Central del Ecuador. (s.f.). 9) ¿QUÉ SON LAS TASAS DE INTERÉS? Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/156-preguntas-frecuentes-banco-central-del-ecuador>
- Banco Central del Ecuador. (s.f.). *contenido.bce.fin.ec*. Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=riesgo_pais
- Banco Mundial. (1996). Las perspectivas económicas mundiales y los países en desarrollo.
- Banco Mundial. (2012). Informe sobre el desarrollo mundial 2013. *Panorama general*, Pág. 8. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial.
- Blanchard, O., Amighini, A., & Giavazzi, F. (2012). *Macroeconomía*. Madrid, España: Pearson Edición, S.A.
- Borensztein, E., De Gregorio, J., & Lee, J.-W. (20 de Mayo de 1997). How does foreign direct investment affect economic growth? *Journal of International Economics*(No. 45), págs. Pág. 119, 121-122.
- CAN. (s.f.). *Comunidad Andina de Naciones*. Obtenido de <http://www.comunidadandina.org/>
- CARICOM. (s.f.). *La Comunidad del Caribe*. Obtenido de <http://www.caricom.org/>
- Casani Fernández de Navarrete, F., Llorente Ramos, A., & Pérez Gorostegui, E. (2009). *Economía de la Empresa*. Editex.
- Casas, Á. (2003). El modelo regional andino. *enfoque de economía política internacional, Volumen 25*, Pág. 19-20.
- CEPAL. (1992). Equidad y transformacion Productiva: *Un Enfoque Integrado*, Pág. 48. Santiago de Chile.
- CEPAL. (1993). Division de Desarrollo Productivo y Empresarial. *Industrializacion y Desarrollo Tecnologico*(14), Pág. 35-36. Santiago de Chile.
- CEPAL. (1994). Desarrollo Productivo. *Tendencias Recientes de la Inversion Extranjera Directa en America Latina y el Caribe> Elementos de Politicas y Resultados*(19), Pág. 17-35. (A. Calderón, Ed.) Santiago de Chile.
- CEPAL. (Noviembre de 2008). Indicadores de comercio exterior y política comercial: *mediciones de posición y dinamismo comercial*, Pág. 12. Santiago de Chile.
- Claver Cortés, E., & Quer Ramón, D. (2000). Estrategias de Internacionalización de la Empresa. Pág. 9-14. Alicante, España: Editorial Club Universitario.

- Consejo Nacional de Planificación. (2013). Buen Vivir Plan Nacional 2013 – 2017. Pág. 7. Quito, Ecuador.
- Duncan, R. (2003). THE HARBERGER-LAURSEN-METZLER EFFECT REVISITED: AN INDIRECT-UTILITY-FUNCTION APPROACH (No. 250). (B. C. Chile, Ed.) Santiago de Chile.
- Dunning, J., & Lundan, S. (2008). Multinational Enterprises and the Global Economy. *Second Edition*, Pág. 4-5. (E. E. Ltd, Ed.) Cheltenham, UK.
- Dunning, J. (1980). Toward an Eclectic Theory of International Production: Some Empirical Tests. *Journal of International Business Studies*, Vol. 11(No. 1), Pág. 9-31.
- Dunning, John H. (1998). Location and the Multinational Enterprise: A Neglected Factor. Pág. 45-66. *Journal of International Business Studies*.
- Económicas CUC. (2015). ESTADOS UNIDOS EN LA POLÍTICA EXTERIOR COLOMBIANA: (R. González Arana, H. Galeano David, & L. Trejos Rosero, Edits.) Pág. 43-56.
- El Congreso de Colombia. (2005). "Ley No. 963". *por la cual se instaure una ley de estabilidad jurídica para los inversionistas en Colombia*. Bogotá, Colombia.
- Fernández, A. C. (1995). Integración Comercial y Transportes. En *Diagnostico y Estrategia Sectorial Agropecuaria* (págs. Pág. 3-4). República Dominicana: Centro Iberoamericano de Documentación e Información Agrícola.
- FMI. (1994). Marco Conceptual, Manual de la Balanza de Pagos. *Manual de la Balanza de Pagos*, Párrafo 359, 362.
- FMI. (Abril de 2000). *La globalización: ¿Amenaza u oportunidad?* Obtenido de <https://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm#II>
- Garay, Ane. (2012). Inversión Extranjera Directa. *OMAL, Observatorio de Multinacionales en América Latina*, 1-4.
- Ghosh, M. (29 de Julio de 2006). Crecimiento económico y desarrollo humano en los Estados indios. *Vol. 41, Edición No. 30*, Pág. 3321.
- Gobierno de Cuba. (s.f.). *EcuRed.cu*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Mercado_Comun_Centroamericano
- Gómez Olaya, Á. (5 de Marzo de 2014). Una evaluación del Programa de Convergencia Macroeconómica de la Comunidad Andina de Naciones: *el caso colombiano*, Pág. 172. Cali, Colombia.
- Guerra-Borges, A. (2002). Globalización e Integración Latinoamericana. *economía y demografía, Primera Edición*, Pág. 132-133. (s. xxi, Ed.) Mexico.
- H.K. Ng, M. (24 de Abril de 2013). Foreign Direct Investment in China. *Theories and Practices, Routledge*, Pág 1-4. London, Inglaterra.
- INEC. (Octubre de 2014). Metodología para la medición de empleo en Ecuador. Pág. 14-19. (www.ecuadorencifras.gob.ec, Ed.) Quito, Ecuador.
- Jenkins, R. (Abril de 2006). Las Empresas Transnacionales. *Globalización, IED y empleo en Viet Nam*, Vol. 15(No. 1), Pág. 1-2.

- Keynes, J. M. (1883-1946). Conceptos y Definiciones. <http://www.eco-finanzas.com>.
- Krugman, P. R., & Obstfeld, M. (2006). *ECONOMÍA INTERNACIONAL, Teoría y política. Séptima Edición*, Pág.170, 303. Madrid.
- La Comisión de la Comunidad Andina. (2004). *DECISIÓN 578: Régimen Para Evitar La Doble Tributación Y Prevenir La Evasión Fiscal*. Lima, Perú.
- La Comisión del Acuerdo de Cartagena. (1970). *DECISION 24. Régimen común de tratamiento*, (págs. Pág. 1-3). Lima.
- La Comisión del Acuerdo de Cartagena. (21 de Marzo de 1991). *Decisión 291. Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros*. Lima, Perú.
- La Comisión del Acuerdo de Cartagena. (21-22 de Marzo de 1991). *DECISION 292. Régimen Uniforme para*. Lima, Perú.
- McCall, J., & Lippman, S. (Agosto de 1983). Una medida operativa de liquidez. Pág. 6. California, Los Angeles.
- MERCOSUR. (s.f.). *Mercado Comun del Sur*. Obtenido de <http://www.mercosur.int/>
- Montilla, F. (2007). *www.zonaeconomica.com*. Obtenido de <https://www.zonaeconomica.com/riesgo-pais>
- Moosa, I. (2002). *Foreign Direct Investment: Theory, Evidence and Practice*. Pág. 4-5. New York.
- OCDE. (2002). *Inversiones extranjeras directas en desarrollo. un máximo de beneficios por un costo mínimo*, Pág. 7.
- OCDE. (2007). *Estudios de la OCDE sobre políticas de innovación: Chile*. (P. 29, Ed.)
- OCDE. (2008). *Definición. Marco de Inversión Extranjera Directa, Cuarta Edición*, Pág.3. Madrid.
- OCDE. (s.f.). *OECD Better Life Index*. Obtenido de <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/jobs-es/>
- Penfold, M., & Curbelo, J. (2013). *Hacia una nueva agenda en inversión extranjera directa Tendencias y realidades en América Latina. Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva(No. 10)*, Pág. 19. (B. d. CAF, Ed.)
- PNUD. (2006). *Informe sobre Desarrollo Humano. Más allá de la escasez: Poder, pobreza y la crisis mundial del agua*, Pág. V. Madrid, España: Aedos, s.a.
- PNUD. (2015). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Pág. IV, 19, 23. New York, Estados Unidos: PBM Graphics.
- PROEcuador. (2014). *Hacer Negocios en Ecuador. Guía del Inversionista*, Pág. 10. (M. d. Exterior, Ed.) Quito, Ecuador.
- República de Bolivia. (1990). *LEY DE INVERSIONES LEY No.- 1182*. (P. C. República, Ed.) La Paz, Bolivia.

- República de Bolivia. (31 de Octubre de 1995). asesoría de política económica aprueba reglamento para el registro de la inversión extranjera en el estado plurinacional de Bolivia y operaciones financieras con el exterior. *La Ley N° 1670*. (B. C. Bolivia, Ed.) La Paz, Bolivia.
- República de Bolivia. (1998). Ley del Mercado de Valores, Ley no. 1834 del 31 de Marzo. (C. Nacional, Ed.) La Paz, Bolivia.
- República de Bolivia. (19 de Marzo de 2003). Ley de Organización del Poder Ejecutivo. *LEY No 2446 del 19 Marzol*. (C. Nacional, Ed.) La Paz, Bolivia.
- República de Bolivia. (2005). Ley de Hidrocarburos. *Ley No. 3058*. (C. Nacional, Ed.) La Paz, Bolivia.
- República de Bolivia. (2006). Decreto 28701 . *nacionalización de los hidrocarburos*. La Paz, Bolivia.
- República de Bolivia. (2006). Ley No. 3351. *Decreto Supremo No. 28631, El Decreto Supremo Reglamentario toma en cuenta los principios fundamentales de la organización pública, en el marco de los lineamientos y requerimientos del Gobierno Nacional*. La Paz, Bolivia.
- República de Bolivia. (3 de Octubre de 2007). Decreto Supremo N° 29297 . *Ley N° 3351 de 21 de Febrero del 2006*. (G. O. Bolivia, Ed.) La Paz, Bolivia.
- República de Bolivia. (7 de Octubre de 2008). asesoría de política económica aprueba reglamento para el registro de la inversión extranjera en el estado plurinacional de Bolivia y operaciones financieras con el exterior. *La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995, La Resolución del Directorio No.119/2008*. (B. C. Bolivia, Ed.) La Paz, Bolivia.
- República de Bolivia. (4 de Abril de 2014). Ley No. 516. *Ley de Promoción de Inversiones*. La Paz, Bolivia.
- República de Bolivia. (11 de Diciembre de 2015). Ley De Promoción Para La Inversión En Exploración Y Explotación Hidrocarburifera. *LEY N° 767*. (E. G. Nacional, Ed.) La Paz, Boliva.
- República de Bolivia I. (26 de Abril de 2002). Se aprueba el Acuerdo para la Promoción y Protección de la Inversión, suscrito con el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional. *LEY No 2343*. (C. Nacional, Ed.) La Paz, Bolivia.
- República de Bolivia. (2014). Ley de Promoción de Inversiones. (L. A. Plurinacional, Ed.) La Paz, Bolivia.
- República de Colombia . (2010). PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014. *Prosperidad para todos* . Bogota, Colombia.
- República de Colombia. (1991). Ley No.9. *Por la cual se dictan normas generales a las cuales deberan sujetarse el Gobierno Nacional*. (C. d. Colombia, Ed.) Bogota, Colombia.
- Republica de Colombia. (1991). Resolucion Externa No. 18. *Por la cual se introducen modificaciones a la resolucion 57*. (S. d. República), Ed.) Santa Fe de Bogota, Colimbia.
- Republica de Colombia. (1991). Resolucion No.51. *CONPES*. Bogotá, Colombia.

Republica de Colombia. (1994). Decreto 1295. *Por el cual se determina la organizacion y administraci3n del sistema general de riesgos profesionales.* (S. J. Mayor, Ed.) Santa Fe de Bogota, Colombia.

Republica de Colombia. (2000). Resolucion Externa No.8. Santa Fe de Bogota, Colombia.

República de Colombia. (29 de Diciembre de 2005). Documento CONPES. *Balance Macroecon3mico 2005 y Perspectivas para 2006*, Pág. 23. (M. d. P3blico, Ed.) Bogota.

República de Colombia. (30 de Diciembre de 2005). LEY 1004. *Por la cual se modifican un r3gimen especial para estimular la inversi3n y se dictan otras disposiciones.* (E. c. Nacional, Ed.) Bogota, Colombia.

República de Colombia. (8 de Julio de 2005). Ley No.963. *Por la cual se instaure una ley de estabilidad jur3dica para los inversionistas.* (C. d. Colombia, Ed.) Bogota, Colombia.

República de Colombia. (2006). Decreto No. 4540. *Por medio del cual se adoptan controles en la aduana.* (M. d. P3blicos, Ed.) Bogota, Colombia.

República de Colombia. (29 de Junio de 2007). Decret No. 2466. *Por el cual se modifica el regimen general de inversiones de capital del exterior en colombia y de capital colombiano en el exterior.* (S. u. Normativa, Ed.) Bogotá, Colombia.

República de Colombia. (12 de Febrero de 2007). Decreto No. 383. *Por el cual se modifica el decreto 2685 de 1999 y se dictan otras disposiciones.* (M. d. Turismo, Ed.) Bogota, Colombia.

República de Colombia. (Junio de 2009). Decreto No. 2622. *Por el cual se modifica y adiciona el decreto 4000 del 30 de noviembre del 2004 sobre la expedici3n de visas y control de extranjeros se dictan otras dispociones en materia de inmigraci3n.* (Cancilleria, Ed.) Bogotá, Colombia.

República de Colombia. (2010). Decreto No. 4800. *Por el cual modifica el decreto 2080 del 2000.* Bogotá, Colombia.

República de Colombia. (29 de Diciembre de 2010). DECRETO NUMERO 4800. *por el cual se modifica el Decreto 2080 de 2000.* Bogotá, Colombia.

República de Colombia. (2011). Decreto No. 857. *Por el cual se modifican los r3gimenes de inversion de los recursos de fondos de pensiones obligatorias.* (M. d. P3blico, Ed.) Bogotá, Colombia.

República de Colombia. (2012). Decreto No. 1859. *Por el cual se reglamenta la atenci3n de controversias internacionales de inversi3n.* (M. d. Turismo, Ed.) Bogotá, Colombia.

República de Colombia. (9 de Septiembre de 2013). Decreto No.1939. *Por el cual se reglamenta la tension de controversias internacionales de inversion y se derroga el decreto No.1859.* (S. J. Mayor, Ed.) Bogota, Colombia.

República de Colombia. (18 de Octubre de 2015). Decreto No. 2080. *Por el cual se expide el regimen general de inversion de capital del exterior en Colombia y de capital Colombiano en el exterior.* (B. d. Rep3blica, Ed.) Bogota, Colombia.

- República de Colombia. (2015). Decreto No.1652. *Por el cual se regula la participación del Estado en las temporadas cruzadas*. (d. I. Ministerio de Comercio, Ed.) Bogota, Colombia.
- República de Colombia. (12 de febrero de 2007). Decreto 383. Bogota, Colombia: Ministerio De Hacienda y Crédito Público.
- República de Colombia. (2013). Decreto No.1939. *Por el cual se reglamenta la atención de controversias internacionales de inversión*. Bogota , Colombia.
- República de Ecuador. (2007). El Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010. Quito, Colombia.
- República de Ecuador. (2009). Ley de minería. *Ley No. 45RO/Sup. 517*. Quito, Ecuador.
- República de Perú. (20 de Agosto de 1993). Ley Nº 26221. *Ley Orgánica de Hidrocarburos. Decreto Supremo Nº 042*. (M. d. Minas, Ed.) Lima, Perú.
- Republica de Perú. (2004). Ley No. 28059 . *Decreto Supremo No. 015, Ley de Marco de Promocion de la Inversion Descentralizada*. Lima, Perú.
- República de Perú. (15 de Marzo de 2007). Decreto Ley No.977. *Aplicacion de Incentivos y Beneficios Tributarios*. Lima, Perú.
- República de Perú. (13 de Mayo de 2008). Decreto Ley No.1012. *Decreto Legislativo que aprueba la ley marco de asociaciones público - privadas para la generación de empleo productivo y dicta normas para la agilización de los procesos de promoción de la inversión privada*. Lima, Perú.
- República de Perú. (2009). proceso de promoción de la inversión privada en empresas y proyectos del estado como en obras públicas de infraestructura y servicios públicos . pág. 494. (M. d. Finanzas., Ed.) Perú.
- República de Perú. (12 de Julio de 2014). Ley No.30230 . *Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país*. Lima, Perú.
- República de Perú. (s.f.). *proinversion.gob.pe*. Obtenido de <http://www.proinversion.gob.pe/modulos/JER/Buscador.aspx?ARE=0&PFL=1&JER=-1&txtBusqueda=leyes%20y%20decretos>
- República del Ecuador . (Octubre del 2007 de 2007). decreto reformatario ejecutivo No. 662. *Elevar la participación del estado*. Quito, Ecuador.
- República del Ecuador . (2010). Código Orgánico de la Producción. *comercio e inversiones Libertad de Importación y Exportación de Bienes y Servicios. Registro oficial suplemento 351*. Quito, Ecuador.
- República del Ecuador . (1990). Ley No.90. *Ley de régimen de maquila y contratación laboral a tiempo parcial*. (M. d. Trabajo, Ed.) Quito, Ecuador.
- República del Ecuador . (1994). Que mediante Ley No. 52 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 439. *se publicó la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero*. (C. F. CFN, Trad.) Guayaquil, Ecuador.

- República del Ecuador. (31 de Mayo de 1991). ley de minería. *Ley No. 126. RO/SUP 695.* (C. Nacional, Ed.) Quito, Ecuador.
- República del Ecuador. (1993). Decreto Ejecutivo No.415. *Proyecto de racionalizacion de funciones del Gobierno Central en los Ambitos de Inversion Extranjera, Propiedad Industrial y Comercio Exterior.* (M. d. Público, Ed.) Quito.
- República del Ecuador. (Septiembre de 1996). Política cambiaria en el Ecuador 1980 -1995. Pág. 11. (C. Lara, Ed.)
- República del Ecuador. (1997). “Ley de Comercio Exterior e Inversiones LEXI”. (M. d. Exterior, Ed.)
- República del Ecuador. (1997). Competencia en lo Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores. (C. e. Ministerio de Relaciones Exteriores, Ed.) Quito, Ecuador.
- República del Ecuador. (1997). Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones. (M. d. Exterior, Ed.) Quito, Ecuador.
- República del Ecuador. (1997). ley No.46 R.O./219 . *Ley de Promoción y Garantía de Inversiones.* (I. y. Ministerio de Comercio Exterior, Ed.)
- República del Ecuador. (2000). Ley No.000. Registro Oficial/ Suplemento No. 144. *La Ley para la Promoción de la Inversión y Participación Ciudadana.* (T. Constitucional, Ed.) Quito, Ecuador.
- República del Ecuador. (2002). Decreto Ejecutivo No. 3374 R.O./718. *Plan Nacional de Promoción de Inversiones no Petroleras.* (M. d. Exteriores, Ed.) Quito.
- República del Ecuador. (2005). Codificación de la Ley de Zonas Francas. *R.O. 562.* (C. Nacional, Ed.) Quito, Ecuador.
- República del Ecuador. (Noviembre de 2005). Ley No. 20. *Registro Oficial No. 148. Ley de Beneficios Tributarios para Nuevas Inversiones Productivas.* Quito, Ecuador.
- República del Ecuador. (2005). Ley No. 20, R.O./148. *Ley de Beneficios Tributarios para Nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y Prestación de Servicios.* (C. Nacional, Ed.) Quito, Ecuador.
- República del Ecuador. (11 de Abril de 2005). Registro Oficial No. 562. *Ley de Zonas Francas.* Quito, Ecuador.
- República del Ecuador. (13 de Julio de 2006). Registro oficial suplemento 312. *reglamento aplicación de ley 42 reformatoria a la ley de hidrocarburos.* (A. d. Hidrocarburos, Ed.) Quito, Ecuador.
- República del Ecuador. (30 de Noviembre de 2007). Ley Reformatoria Para la Equidad Tributaria En El Ecuador. *Registro Oficial No. 223.* Quito, Ecuador.
- República del Ecuador. (2007.). ley de reforma para la equidad tributaria en el ecuador. *R.O. 223.* (A. Constituyente, Ed.) Quito, Ecuador.
- República del Ecuador. (2008). Reforma a la Ley de Hidrocarburos, y Ley de Régimen Tributario Internol. (A. Nacional, Ed.) Quito, Ecuador.

- República del Ecuador. (2010). Ley Orgánica de Incentivos para asociaciones público privadas y la inversión extranjera. *R.O. 652*. (A. Nacional, Ed.) Quito, Ecuador.
- República del Ecuador. (29 de Diciembre de 2010). Registro Oficial 351. *Artículo 4 Fines*. Quito, Ecuador.
- República del Ecuador. (2013). Buen Vivir. *Plan Nacional 2013-2017*. Quito, Ecuador.
- Resolución No. 57. (1991). Resolución Externa No. 18. *Por la cual se introducen modificaciones a la Junta Monetaria*. (R. d. Colombia, Ed.) Sante Fe de Bogotá, Colombia: Secretaria de la Junta Directiva.
- SAI. (10 de Marzo de 1996). Protocolo Modificatorio del Tratado de Creación del Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena. Trujillo, Perú.
- Sala-i-Martin. (2000). El Modelo Neoclásico de Crecimiento de Solow - Swan. Pág. 9-12. (E. Vila Artadi, Trad.)
- Sala-i-Martin, X. (1994). Apuntes de Crecimiento Economico. *Segunda Edición*, Pág. 61. Barcelona, España: Antoni Bosch, Editor.
- Sharma, B., & Gani, A. (Febrero de 2004). The Effects of Foreign Direct Investment on Human Development. *Vol. 4*, Pág. 3-15.
- UNASUR. (s.f.). *Unidad de Naciones Suramericana*. Obtenido de <https://www.unasursg.org/>

ANEXOS

ANEXO 1: América Latina y el Caribe IED

América Latina y el Caribe			
año	IED	año	IED
1970	615103000	1993	14296916551
1971	889390416	1994	29189781138
1972	135371195	1995	30674732457
1973	748007078	1996	45602018374
1974	473756236	1997	70298632310
1975	2714843489	1998	79043944559
1976	2032182909	1999	95839291326
1977	3990436333	2000	95126241803
1978	5290711569	2001	80066828258
1979	6434940936	2002	61414187444
1980	8771215556	2003	52691552882
1981	6998860001	2004	106651639975
1982	5461111667	2005	81084380968
1983	4885801797	2006	104955708395
1984	6431245759	2007	190985956689
1985	4368475113	2008	218157484495
1986	3865074913	2009	153300099841
1987	7563869482	2010	236971692612
1988	7864321525	2011	286067948862
1989	7864321525	2012	288826573423
1990	8388070238	2013	326379027145
1991	13145788057	2014	273475829220
1992	14783147226	2015	256646044965

Fuente: Base de datos del Banco Mundial, Elaboración propia, 2017

ANEXO 2: Inversión Extranjera Directa en la CAN

Inversión Extranjera Directa CAN			
año	IED	año	IED
1990	694200000	2003	4124413943
1991	661900000	2004	5617043856
1992	920800000	2005	13068932212
1993	2317208959	2006	10769341406
1994	5442213985	2007	14936895615
1995	4370529774	2008	19057547001
1996	7556605590	2009	15196248631
1997	9156026362	2010	15671888989
1998	6292055382	2011	23815352469
1999	5106825930	2012	28584259654
2000	3959067316	2013	27982872766
2001	4930527187	2014	25477178739
2002	5749338948	2015	21112852993

Fuente: Base de Datos del Banco Mundial, Elaboración propia, 2017.

ANEXO 3: Inversión Extranjera en Colombia

Colombia			
año	IED	año	IED
1990	500000000	2003	1720493455
1991	456900000	2004	3115635874
1992	728700000	2005	10235419011
1993	959100000	2006	6750618035
1994	1446497261	2007	8885767540
1995	968368273,6	2008	10564672091
1996	3111676590	2009	8034594780
1997	5562216362	2010	6429943091
1998	2828826262	2011	14647755354
1999	1507907130	2012	15039372277
2000	2436459923	2013	16208677908
2001	2541942612	2014	16163137319
2002	2133698124	2015	11732229174

Fuente: Base de datos del Banco Mundial, Elaboración propia, 2017.

ANEXO 4: Inversión Extranjera en Perú

Perú			
año	IED	año	IED
1990	41000000	2003	1335007073
1991	-7000000	2004	1599038389
1992	-79000000	2005	2578719365
1993	760588959,2	2006	3466531061
1994	3289186723	2007	5490961307
1995	2556981500	2008	6923651285
1996	3471149000	2009	6430652961
1997	2139260000	2010	8454627588
1998	1643949120	2011	7664946687
1999	1940008800	2012	11917886685
2000	809696760	2013	9297768037
2001	1144260000	2014	7884539124
2002	2155836815	2015	7817116455

Fuente: Base de datos del Banco Mundial, Elaboración propia, 2017.

ANEXO 5: Inversión Extranjera Directa Ecuador

Ecuador			
año	IED	año	IED
1990	126000000	2003	871513414
1991	160000000	2004	836939593,9
1992	178000000	2005	493413835,5
1993	473720000	2006	271428852,5
1994	576330000	2007	193872526,9
1995	452480000	2008	1056888020
1996	499680000	2009	307960890,1
1997	723950000	2010	165320320,4
1998	869980000	2011	643709358,7
1999	648410000	2012	567035300,9
2000	-23439367,9	2013	726814206,3
2001	538568575,2	2014	772935946,1
2002	783261009,6	2015	1060063337

Fuente: Base de datos del Banco Mundial, Elaboración propia, 2017

ANEXO 6: Inversión Extranjera Directa Bolivia

Bolivia			
año	IED	año	IED
1990	27200000	2003	197400000
1991	52000000	2004	65430000
1992	93100000	2005	-238620000
1993	123800000	2006	280763457
1994	130200000	2007	366294241,5
1995	392700000	2008	512335605,2
1996	474100000	2009	423040000
1997	730600000	2010	621997989,5
1998	949300000	2011	858941070,4
1999	1010500000	2012	1059965391
2000	736350000	2013	1749612614
2001	705756000	2014	656566350,8
2002	676543000	2015	503444026,8

Fuente: Base de datos del Banco Mundial, Elaboración propia, 2017.

ANEXO 7: Políticas En Colombia

COLOMBIA			
Periodo	Presidente	Partido Político	Marco Legal
1990-1994	Cesar Gaviria Trujillo	Partido Liberal Colombiano	Resolución No.57 de 1991 En el cual el registro de inversiones de capital exterior en Colombia, se deben registrar en el Banco de la Republica de conformidad con la reglamentación de carácter general que expida la entidad. (Republica de Colombia, 1991)
			Ley No.9 de 1991 Primera reforma tributaria; ley marco de la inversión extranjera. (República de Colombia, 1991)
			Resolución No.51 de 1991 del CONPES Estatuto de inversión de capital extranjero. (Republica de Colombia, 1991)
1994-1998	Ernesto Samper Pizano	Partido Liberal Colombiano	<p>Decreto No.1295 de 1994</p> <p>Modifico diferentes aspectos relacionados con la inversión extranjera tales como: (Republica de Colombia, 1994)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Son inversiones de capital extranjero la de inversión directa y la inversión de portafolio - Modalidades de inversión - Destinación de la inversión - Autorizaciones - Definición de fondo de inversión de capital - Régimen de autorización de los fondos.
1998-2002	Andrés Pastrana Arango	Partido Conservador Colombiano	Resolución externa No.8 de 2000 El gobierno nacional expidió el régimen general de la inversión de capital del exterior en Colombia y de capital colombiano en el exterior (Republica de Colombia, 2000)

Fuente: Congreso de Colombia, Banco de la Republica Colombia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Presidencia de la Republica de Colombia, Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá. (Elaboración Propia).

COLOMBIA				
Periodo	Presidente	Partido Político	Marco Legal	
2002-2010	Álvaro Uribe Vélez	Primero Colombia	Ley No. 963 del 2005	Por la cual se instaure una ley de estabilidad jurídica para los inversionistas en Colombia. (República de Colombia, 2005)
			Decreto No. 4540 de diciembre de 2006	Conjuntamente con la DIAN, se expide este decreto sobre las medidas en frontera, que contribuye al fortalecimiento de la observancia de los derechos de propiedad intelectual, frente a la posible comercialización de mercancías pirata o falsificada. (República de Colombia, 2006)
			Decreto No.2466 de junio de 2007	Se define como inversión de capital extranjero, la adquisición de participaciones en fondos de capital extranjero, la adquisición de participaciones en fondos de capital privado. Incluye los fondos institucionales que emiten valores al extranjero, de la restricción del encaje en un 40%, y se extiende la presentación de los informes, sobre inversiones registradas que el Banco de la Republica hace al departamento Nacional al ministerio de Industria y Turismo (República de Colombia, 2007)
			Decreto No. 383 de 2007	Se perfecciona en materia de zonas francas, mediante la cual la DIAN, autorizo una zona franca especial y dos ampliaciones de zonas francas permanentes. Toda inversión de capital exterior, directa o de portafolio en territorio colombiano incluidas las zonas francas colombianas, por personas no residentes en Colombia se considera Inversión Extranjera. (República de Colombia, 2007)
			Decreto No. 2622 del 2009	Sobre la expedición de visas, control de extranjeros y se dictan otras disposiciones en materia de migración. (República de Colombia, 2009)

Fuente: Congreso de Colombia, Banco de la Republica Colombia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Presidencia de la Republica de Colombia, Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá. (Elaboración Propia).

COLOMBIA				
Periodo	Presidente	Partido Político	Marco Legal	
2010-actual	Juan Manuel Santos Calderón	Partido Social de Unidad Nacional	Decreto No.4800 del 2010	Corresponde al gobierno nacional regular la Inversión Extranjera en el país y a la inversión colombiana en el exterior por el cual se modifica el Decreto 2080 del 2000 (República de Colombia, 2010)
			Decreto No.857 de marzo del 2011	Por el cual se modifican los regímenes de inversión de los recursos de fondos de cesantía y los fondos de pensiones obligatorias (República de Colombia, 2011)
			Decreto No.1859 de septiembre del 2012	Por el cual se reglamenta la tensión de controversias internacionales de inversión y se dictan otras disposiciones. (República de Colombia, 2012)
			Decreto No.1939 del 2013	Por el cual se reglamente la tensión de controversias internacionales de inversión y se derogan el decreto 1859 del 2012. (República de Colombia, 2013)
			Decreto No.2080 y sus modificaciones 2014	Por el cual se expide el régimen general de inversiones de capital exterior en Colombia y de capital colombiano en el exterior. (República de Colombia, 2015)
			Decreto No.1652 de agosto del 2015	Por el cual se regula la participación del estado colombiano en las temporadas cruzadas. (República de Colombia, 2015)

Fuente: Congreso de Colombia, Banco de la Republica Colombia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Presidencia de la Republica de Colombia, Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá. (Elaboración Propia).

ANEXO 8: Políticas En Perú

PERU				
Periodo	Presidente	Partido Político	Marco Legal	
1990-2000	Alberto Fujimori	Partido Cambio (90) Derecha	Decreto Ley No.674 de 1991	Aprobación Ley de promoción de la inversión privada de las empresas del estado
			Decreto Ley No.662 de 1991	Otorgan un Régimen de Estabilidad Jurídica a las Inversiones Extranjeras mediante el reconocimiento de ciertas garantías
			Decreto Supremo No.094-92 de 1993	Aprueban el Reglamento de las disposiciones sobre seguridad jurídica en materia administrativa contenidas en la Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada.
			Ley No.27332 del 2000	Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos.
2000-2001	Valentín Paniagua	Partido Acción Popular (centro)	-----	-----
2001-2006	Alejandro Toledo	Partido Perú posible (Centro Liberal)	Decreto Supremo No.015 de 2004	Reglamento de la Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada

Fuente: Pro inversión Perú, Normas Legales (República de Perú). (Elaboración Propia).

PERU				
Periodo	Presidente	Partido Político	Marco Legal	
2006-2011	Alan García	Alianza Popular Revolucionaria Americana (Social Demócrata)	Decreto Ley No.977 del 2007	Establece la Ley Marco para la dación de exoneraciones, incentivos o beneficios tributarios
			Decreto Ley No.1012 del 2008	Ley marco de asociaciones público-privadas
2011-2016	Ollanta Humala	Partido Nacionalista Peruano (Nacionalismo de Izquierda)	Ley No.30056 del 2013	Ley que modifica diversas Leyes para Facilitar la Inversión, Impulsar el Desarrollo Productivo y el Crecimiento Empresarial
			Decreto Supremo No.104-2013-EF	Declaran de Interés nacional y prioritaria la Promoción y agilización de la inversión
			Ley No.30230 del 2014	Ley que Establece Medidas Tributarias, Simplificación de Procedimientos y Permisos para la Promoción y Dinamización de la Inversión en el País

Fuente: Pro inversión Perú, Normas Legales. (República de Perú) (Elaboración Propia).

ANEXO 9: Políticas En Ecuador

ECUADOR				
Periodo	Presidente	Partido Político	Marco Legal	
1988-1992	Dr. Rodrigo Borja	Izquierda Democrática	Agosto de 1988	Implantación del plan denominado "Plan de Emergencia Económica" (República del Ecuador, 1996)
			Ley No.90 de agosto de 1990	Ley de régimen de maquila y contratación laboral a tiempo parcial (República del Ecuador ., 1990)
1992-1996	Arq. Sixto Duran Ballén	Partido Unidad Republicana (Partido Social Cristiano)	Decreto Ejecutivo No.415 de enero de 1993	Políticas de apertura externa y liberalización de los mercados financieros que permitiría el flujo masivo de capitales extranjeros hacia Ecuador Reglamento sobre la IED y sobre contratos, transferencia tecnológica, marcas, patentes, licencias y regalías. (República del Ecuador, 1993)
			Ley No.52 Registro Oficial No. 439 del 12 de mayo de 1994	Generación de estímulos y garantías al capital transnacional. (Desarrollo de un mercado financiero competitivo y transparente) (República del Ecuador ., 1994)
1996-1997	Dr. Abdala Bucaram	Partido Roldosista Ecuatoriano	-----	-----

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valore y Seguros, Derecho Ecuador, Ministerio de Turismo, Ministerio del Interior, Corporación Financiera Nacional, El Telégrafo, Agencia de regulación y Control Hidrocarburífero, Autoridad Portuaria de Manta. (Elaboración Propia).

ECUADOR			
Periodo	Presidente	Partido Político	Marco Legal
1997-1998	Dr. Fabián Alarcón Rivera	Frente Radical Alfarista	Creación del Sistema Social de Mercado la cual promovía la inversión privada y extranjera en la economía.
			Introducción de un marco jurídico a los capitales extranjeros.
			LEXI 1997 Ley de Comercio Exterior e Inversiones, con el objetivo de normar y promover el comercio exterior y la inversión directa, incrementar la competitividad de la economía nacional, propiciar el uso eficiente de los recursos productivos e integrar la economía ecuatoriana con la internacional. (República del Ecuador, 1997)
			COMEXI 1997 Consejo de Comercio Exterior e Inversiones, que formularia las políticas nacionales de promoción de inversiones (República del Ecuador, 1997)

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Derecho Ecuador, Ministerio de Turismo, Ministerio del Interior, Corporación Financiera Nacional, El Telégrafo, Agencia de regulación y Control Hidrocarburífero, Autoridad Portuaria de Manta. (Elaboración Propia).

ECUADOR			
Periodo	Presidente	Partido Político	Marco Legal
1997-1998	Dr. Fabián Alarcón Rivera	Frente Radical Alfarista	<p>CORPEI 1997 Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones, que sería la encargada de diseñar y ejecutar programas y actividades de promoción no financiera de las exportaciones e inversiones tanto en el país como en el exterior. (República del Ecuador, 1997)</p> <p>Ley No.46 diciembre de 1997 Con el objetivo de fomentar y promover la inversión nacional y extranjera y regular las obligaciones y derechos de los inversionistas para alcanzar el desarrollo económico y social del país, buscando la generación de empleo, el uso adecuado de las materias primas e insumos nacionales, el crecimiento de áreas productivas, el incremento y diversificación de las exportaciones, el uso y desarrollo de tecnologías adecuadas y la integración eficiente de la economía nacional con la internacional. (República del Ecuador, 1997)</p>
1998-2000	Dr. Jamil Mahuad Witt	Democracia Popular	-----

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Derecho Ecuador, Ministerio de Turismo, Ministerio del Interior, Corporación Financiera Nacional, El Telégrafo, Agencia de regulación y Control Hidrocarburífero, Autoridad Portuaria de Manta. (Elaboración Propia).

ECUADOR			
Periodo	Presidente	Partido Político	Marco Legal
2000-2003	Dr. Gustavo Noboa Bejarano	Democracia Popular	<p>Ley No.000. Registro Oficial/ Suplemento No. 144 agosto del 2000</p> <p>La Ley para la Promoción de la Inversión y Participación Ciudadana, comprendía medidas para incrementar la inversión y acelerar la reestructuración y privatización de las industrias del petróleo, la minería y la electricidad. (República del Ecuador, 2000)</p> <hr/> <p>Decreto Ejecutivo # 3374, Registro Oficial 718 de diciembre del 2002</p> <p>El Plan Nacional de Promoción de Inversiones No Petroleras 2001-2010, significó una estrategia para alcanzar un total de inversión directa acumulada de 7.000 millones de dólares hasta el 2010 mediante el fortalecimiento del entorno a la inversión; en la misma se declaró como política de estado la atracción y protección de la inversión directa. (República del Ecuador, 2002)</p>
2003-2005	Lucio Gutiérrez	Partido Sociedad Patriótica 21 de enero	-----

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Derecho Ecuador, Ministerio de Turismo, Ministerio del Interior, Corporación Financiera Nacional, El Telégrafo, Agencia de regulación y Control Hidrocarburífero, Autoridad Portuaria de Manta. (Elaboración Propia).

ECUADOR			
Periodo	Presidente	Partido Político	Marco Legal
2005-2007	Alfredo Palacios	Partido Sociedad Patriótica 21 de enero	Ley No.20 Registro Oficial No.148 noviembre del 2005 Ley de Beneficios Tributarios para Nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y Prestación de Servicios. (República del Ecuador, 2005)
			RO 562 abril de 2005 Codificación de la Ley de Zonas Francas (República del Ecuador, 2005)
			Decreto ejecutivo 1672. Registro Oficial #312 Reglamento aplicación de ley 42 reformatoria a ley de hidrocarburos. (República del Ecuador, 2006)
2007-2017	Eco. Rafael Correa	Alianza País	Decreto ejecutivo No.662. Octubre del 2007 Decreto para elevar la participación del estado (República del Ecuador , 2007)
			registro oficial No. 223 noviembre del 2007 Ley de reforma para la equidad tributaria en el ecuador (República del Ecuador, 2007.)
			(ministerio de minas y petroleo-2008) ley reformatoria a la ley de hidrocarburos (República del Ecuador, 2008)
			Registro oficial suplementoNo.351. diciembre del 2010 Código Orgánico de la Producción comercio e inversiones (República del Ecuador , 2010)
			R.O. 652 suplemento. Diciembre del 2015 Libertad de importación y exportación de bienes y servicios
			Ley orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera. (República del Ecuador, 2010)

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valore y Seguros, Derecho Ecuador, Ministerio de Turismo, Ministerio del Interior, Corporación Financiera Nacional, El Telégrafo, Agencia de regulación y Control Hidrocarburífero, Autoridad Portuaria de Manta. (Elaboración Propia).

ANEXO 10: Políticas En Bolivia

BOLIVIA			
Periodo	Presidente	Partido Político	Marco Legal
1989-1993	Lic. Jaime Paz Zamora	Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)	Ley No.1182 de septiembre de 1990 Con el objetivo de estimular garantizar la inversión nacional y extranjera para promover el crecimiento y desarrollo económico social de Bolivia. Mediante un sistema normativo que rija tanto para las inversiones nacionales como extranjeras. (República de Bolivia, 1990)
1993-1997	Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada	Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)	Ley No.1670 de octubre de 1995 Establece que el Banco Central de Bolivia es la institución encargada de normar las operaciones financieras con el extranjero, llevar el registro de la deuda externa privada de Bolivia, publicar periódicamente información estadística y económica. (República de Bolivia, 1995)
1997-2001	Gral. Hugo Banzer Suarez	Acción Democrática Nacionalista (AND)	Ley No.1834 de marzo de 1998 Regular y promover un Mercado de Valores organizado, integrado, eficaz y transparente. Norma la oferta pública y la intermediación de valores , la bolsas de valores, las agencias de bolsa, los administradores de fondos y los fondos de inversión, las sociedades de titularización , y la titularización, las calificadoras de riesgo, los emisores, las entidades de depósito de valores, así como las demás actividades y personas naturales o jurídicas que actúen en el Mercado de Valores de la República de Bolivia (República de Bolivia, 1998)

Fuente: Congreso Nacional de Bolivia, Banco Central de Bolivia, Derechoteca Red Jurídica, Constitución de la República de Bolivia, Asamblea Legislativa Plurinacional. (Elaboración Propia)

BOLIVIA			
Periodo	Presidente	Partido Político	Marco Legal
2001-2002	Ing. Jorge Quiroga Ramírez	Acción Democrática Nacionalista (AND), Poder Democrático Social (PODEMOS), Partido Demócrata Cristiano (PDC)	Ley No.2343 de abril del 2002 De conformidad con el artículo No.59, atribución 12a de la Constitución Política del Estado, se aprueba el Acuerdo para la promoción y Protección de la Inversión, suscrito entre la República de Bolivia y el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional el 28 de noviembre de 2000 (República de Bolivia 1, 2002)
2002-2003	Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada	Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)	Ley No.2446 del 2003 Ley de Organización del Poder Ejecutivo establece como una atribución y obligación del Ministro de Desarrollo Económico formular y ejecutar políticas de cooperación, estimular la inversión y la iniciativa privada; por lo que, esta Cartera de Estado deberá llevar adelante el proceso de Licitación Pública Internacional necesario para concretar el contrato de riego compartido entre la empresa inversionista y la contraparte nacional. (República de Bolivia, 2003)
2003-2005	Carlos D. Mesa Gisbert	Independiente, Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)	-----
2005-2006	Eduardo Rodríguez Veltze	Independiente	-----

Fuente: Congreso Nacional de Bolivia, Banco Central de Bolivia, Derechoteca Red Jurídica, Constitución de la República de Bolivia, Asamblea Legislativa Plurinacional. (Elaboración Propia)

BOLIVIA				
Periodo	Presidente	Partido Político	Marco Legal	
2006-Actual	Evo Morales Aima	Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP)	Ley No. 3351, Decreto Supremo No. 28631	Señalan que el Ministerio de Planificación del Desarrollo a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo planteará políticas y estrategias de inversión pública y financiamiento para el desarrollo nacional; gestionará convenios de financiamiento externo; administrará los Sistemas de Información sobre Inversión Pública - SISIN y de Información sobre Financiamiento Externo – SISFIN (República de Bolivia, 2007)
			Resolución de Directorio No. 119 del 2008	Aprobación del Reglamento para el Registro del Capital Privado Extranjero en Bolivia, modificado mediante Resolución de Directorio No. 022/2009 (República de Bolivia, 2008)
			Ley No. 516 abril del 2014	Establecer el marco jurídico e institucional general para la promoción de las inversiones en el Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de contribuir al crecimiento y desarrollo económico y social del país, para el Vivir Bien (República de Bolivia, 2014).
			ley No.767 diciembre del 2015	Ley de promoción para a inversión en exploración y explotación Hidrocarburifera, la que tiene como objeto promover las inversiones en las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, mismas que se declaran de interés nacional en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia. (República de Bolivia, 2015)

Fuente: Congreso Nacional de Bolivia, Banco Central de Bolivia, Derechoteca Red Jurídica, Constitución de la República de Bolivia, Asamblea Legislativa Plurinacional. (Elaboración Propia)

ANEXO 11: América Latina y El Caribe (IED, Exportaciones de Bienes y Servicios y Desempleo)

AÑOS	América Latina y el Caribe IED	América Latina y el Caribe PIB	Exportaciones
2005	60399,8324	4178019,189	669423,5
2006	34900,0893	4402374,47	787192,5
2007	95999,8842	4660388,575	878903,4
2008	103021,0626	4849856,783	996646,3
2009	72156,7988	4769210,971	825188,6
2010	110405,167	5065569,13	1019080,3
2011	153483,7783	5291993,163	1239383,9
2012	148446,7144	5443004,093	1256624,8
2013	142086,2421	5601026,049	1248411,9
2014	142354,2792	5650711,306	1237854,1
2015	134795,2374	5625593,682	1075380,9

Fuente: CEPALSTAT 2017. (Elaboración Propia)

AÑOS	tasa de desempleo	Porcentaje de Crecimiento IED	porcentaje de Crecimiento PIB
2005	9,17		
2006	8,79	-42,22%	5,37%
2007	8,22	175,07%	5,86%
2008	7,71	7,31%	4,07%
2009	8,23	-29,96%	-1,66%
2010	7,65	53,01%	6,21%
2011	7,15	39,02%	4,47%
2012	6,79	-3,28%	2,85%
2013	6,68	-4,28%	2,90%
2014	6,50	0,19%	0,89%
2015	6,98	-5,31%	-0,44%

Fuente: CEPALSTAT 2017. (Elaboración Propia)

ANEXO 12: Comunidad Andina de Naciones (IED, PIB, Exportaciones, Importaciones)

Año	IED CAN	PIB CAN	Exportaciones CAN	Importaciones CAN
2005	8221,2042	410294,3897	58844,6055	58016,9790
2006	9498,5903	437004,4634	73604,8080	69726,7477
2007	14021,9341	465720,8641	86480,3666	85872,1010
2008	14732,7263	491339,4705	105291,3144	111305,6021
2009	11658,5358	498292,0704	90151,2790	91348,5120
2010	9973,1141	523750,8473	111159,0470	115455,3607
2011	15248,3279	558493,6010	147631,9870	146284,8364
2012	29112,6431	585788,1303	158259,7178	160565,5809
2013	20193,6652	616443,9653	155698,4907	167614,9463
2014	21675,5470	639821,9254	152125,1586	173576,7253
2015	17021,7150	657753,5542	116939,1492	148933,4410

Fuente: CEPALSTAT. (Elaboración Propia)

Año	Porcentaje de Crecimiento Exportaciones	Porcentaje de Crecimiento Importaciones
2005		
2006	25,08%	20,18%
2007	17,49%	23,16%
2008	21,75%	29,62%
2009	-14,38%	-17,93%
2010	23,30%	26,39%
2011	32,81%	26,70%
2012	7,20%	9,76%
2013	-1,62%	4,39%
2014	-2,30%	3,56%
2015	-23,13%	-14,20%
Promedio	8,62%	11,16%

Fuente: CEPALSTAT. (Elaboración Propia)

ANEXO 13: IED (CAN, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia)

IED					
Periodo	CAN	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
2005	13068,93	-238,62	10235,42	493,4138	2578,719
2006	10769,34	280,7635	6750,618	271,4289	3466,531
2007	14936,9	366,2942	8885,768	193,8725	5490,961
2008	19057,55	512,3356	10564,67	1056,888	6923,651
2009	15196,25	423,04	8034,595	307,9609	6430,653
2010	15671,89	621,998	6429,943	165,3203	8454,628
2011	23815,35	858,9411	14647,76	643,7094	7664,947
2012	28584,26	1059,965	15039,37	567,0353	11917,89
2013	27982,87	1749,613	16208,68	726,8142	9297,768
2014	25476,07	656,5664	16163,14	771,8229	7884,539
2015	21374,24	503,444	11732,17	1321,508	7817,116

Fuente: Banco Mundial 2017. (Elaboración Propia)

Porcentaje de captación en la CAN					
Periodo	CAN	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
2005	100%	-1,83%	78,32%	3,78%	19,73%
2006	100%	2,61%	62,68%	2,52%	32,19%
2007	100%	2,45%	59,49%	1,30%	36,76%
2008	100%	2,69%	55,44%	5,55%	36,33%
2009	100%	2,78%	52,87%	2,03%	42,32%
2010	100%	3,97%	41,03%	1,05%	53,95%
2011	100%	3,61%	61,51%	2,70%	32,18%
2012	100%	3,71%	52,61%	1,98%	41,69%
2013	100%	6,25%	57,92%	2,60%	33,23%
2014	100%	2,58%	63,44%	3,03%	30,95%
2015	100%	2,36%	54,89%	6,18%	36,57%
Promedio	100%	2,83%	58,20%	2,97%	35,99%

Fuente: Banco Mundial 2017. (Elaboración Propia)

Porcentaje de Crecimiento con relación al Periodo Anterior					
Periodo	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	CAN
2006	-217,66%	-34,05%	-44,99%	34,43%	-17,60%
2007	30,46%	31,63%	-28,57%	58,40%	38,70%
2008	39,87%	18,89%	445,15%	26,09%	27,59%
2009	-17,43%	-23,95%	-70,86%	-7,12%	-20,26%
2010	47,03%	-19,97%	-46,32%	31,47%	3,13%
2011	38,09%	127,81%	289,37%	-9,34%	51,96%
2012	23,40%	2,67%	-11,91%	55,49%	20,02%
2013	65,06%	7,77%	28,18%	-21,98%	-2,10%
2014	-62,47%	-0,28%	6,19%	-15,20%	-8,96%
2015	-23,32%	-27,41%	71,22%	-0,86%	-16,10%

Fuente: Banco Mundial 2017. (Elaboración Propia)

ANEXO 14: IED por país de origen en Colombia

Periodo	IED Colombia										
	ESTADOS UNIDOS	PANAMA	INGLATERRA	ESPAÑA	SUIZA	BERMUDAS	CHILE	ANGUILLA	MEXICO	ISLAS CAYMAN	OTROS
2005	2145,63	323,73	4301,89	715,64	81,99	275,03	22,37	59,03	1061,46	114,04	1134,62
2006	2636,12	330,39	905,54	671,24	64,86	395,99	14,88	-1,65	262,01	222,69	1248,53
2007	2697,37	838,74	1579,99	571,79	121,97	82,28	56,11	1303,65	389,55	297,01	947,31
2008	2874,32	1141,38	1505,30	1039,91	139,67	403,65	43,51	1224,08	572,85	132,30	1487,70
2009	2342,94	789,12	1399,77	829,87	166,07	644,89	55,82	920,00	-463,80	212,93	1137,00
2010	1592,77	1367,74	948,79	112,99	179,88	624,48	86,15	337,49	-296,03	332,03	1143,66
2011	2155,41	3508,47	1408,45	1164,47	994,46	924,31	627,82	482,37	455,12	405,89	2520,97
2012	2475,61	2395,46	1356,88	627,99	698,12	366,66	3149,80	598,25	849,49	507,04	2014,08
2013	2839,11	2039,51	1400,30	883,63	2095,82	848,44	321,31	855,65	556,08	603,41	3767,24
2014	2238,42	2436,01	1087,99	2213,90	2804,47	1017,00	438,68	-163,38	663,26	317,96	3110,80
2015	2031,06	1660,04	692,66	1331,54	950,45	1291,85	742,79	-213,81	-123,20	229,18	3139,68
TOTAL	26028,75	16830,60	16587,56	10162,97	8297,76	6874,56	5559,24	5401,70	3926,80	3374,48	21651,58
Promedio	20,9%	13,5%	13,3%	8,2%	6,7%	5,5%	4,5%	4,3%	3,1%	2,7%	17,4%

Fuente: Banco de la Republica. (Elaboración Propia).

ANEXO 15: IED por país de origen en Perú

IED Perú											
Periodo	ESPAÑA	REINO UNIDO	EE. UU.	PAISES BAJOS	CHILE	COLOMBIA	PANAMA	BRASIL	CANADA	MEXICO	OTROS
2005	3783,61	2181,52	2309,69	1145,27	393,74	623,96	811,25	258,62	188,12	437,16	1636,87
2006	3682,00	2848,81	2674,65	1179,58	465,80	666,39	839,83	332,92	300,38	439,17	1817,97
2007	3740,74	2960,71	2679,86	1179,68	471,99	759,92	888,10	337,42	300,38	447,67	1873,37
2008	3800,07	3451,55	2695,08	1181,33	1122,82	774,26	929,98	342,17	709,75	454,76	2138,87
2009	3931,79	3750,21	3105,84	1349,94	1316,22	818,87	931,90	493,23	709,75	464,76	2525,88
2010	4091,36	3943,55	3206,09	1520,00	1347,27	1111,28	934,18	1105,94	730,96	464,76	2859,54
2011	4133,51	4298,55	3206,14	1532,80	1383,70	1139,70	935,78	1141,96	870,96	464,76	2916,85
2012	4441,46	4314,91	3216,14	1532,80	1407,72	1054,18	936,85	1147,00	1074,07	476,76	3092,13
2013	4346,85	4314,91	3237,76	1532,80	2197,68	1079,11	938,50	1164,62	1074,07	457,01	3536,76
2014	4468,54	4335,96	3193,77	1532,80	2223,78	1079,11	945,09	1187,72	1070,26	476,67	3743,41
2015	4512,73	4335,96	3193,77	1532,80	2527,79	1124,09	944,82	1187,72	1070,26	487,03	3743,41
TOTAL	44932,65	40736,63	32718,80	15219,78	14858,52	10230,88	10036,29	8699,32	8098,95	5070,48	29885,06
Promedio	20,38%	18,48%	14,84%	6,90%	6,74%	4,64%	4,55%	3,95%	3,67%	2,30%	13,55%

Fuente: Dirección de servicios al inversionista PROINVERSION (Elaboración Propia)

ANEXO 16: IED por país de origen en Ecuador

Periodo	IED Ecuador										
	México	Brasil	Panamá	Canadá	China	España	Holanda	Islas Vírgenes	Chile	Perú	Otros
2005	7274,42	288058,72	76203,30	29181,83	-19913,96	2681,50	-43073,17	44980,73	72609,99	8884,36	26526,12
2006	42596,78	369616,52	66719,22	251695,02	11939,72	6873,37	38053,78	39233,83	15496,78	-6711,95	-60694,17
2007	-40234,52	99525,80	76546,16	48521,30	84839,96	85220,36	7766,35	41899,98	11787,74	2603,20	224317,80
2008	312567,20	46300,31	66530,67	58186,95	46537,57	190205,95	-7936,01	36126,73	4667,15	31726,40	272376,11
2009	620961,61	2923,11	116769,27	64719,54	56296,88	50960,94	-3566,94	36273,52	19110,53	14407,78	670202,36
2010	278540,23	10103,62	138689,18	104634,68	44959,80	-16471,15	11478,19	-6055,06	7499,83	13129,39	420565,38
2011	70132,97	10028,21	32439,34	252206,48	80128,40	52255,68	6885,03	-7567,41	15529,56	7172,67	124977,42
2012	83135,93	954,56	25205,20	59071,26	85867,05	49843,24	10517,00	50800,82	15894,77	12761,94	173462,53
2013	91031,41	37,43	54502,93	28444,47	94326,45	70573,44	48320,96	4387,96	23506,46	11730,85	300242,84
2014	4196,29	-8460,41	27574,96	229079,39	79032,12	67322,33	75955,84	15760,85	18188,81	6673,17	256983,61
2015	1613,44	2436,55	17607,57	73767,63	113877,22	71164,37	293400,78	57207,94	77626,61	169533,34	443791,88
Total	1471815,76	821524,41	698787,80	696118,51	677891,22	630630,04	437801,81	313049,89	281918,23	271911,14	222580,79
Promedio	22,56%	12,59%	10,71%	10,67%	10,39%	9,67%	6,71%	4,80%	4,32%	4,17%	3,41%

Fuente: BCE-SIGADE, Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH), Secretaría de Hidrocarburos (SHE) y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (Elaboración Propia).

ANEXO 17: IED por país de origen en Bolivia

IED Bolivia					
Periodo	Estados Unidos	Francia	Perú	Reino Unido	España
2005	0	0	0	0	0
2006	272	38	26	17	4
2007	322	13	35	24	50
2008	295	36	26	48	25
2009	162	22	40	70	145
2010	85	89	82	11	271
2011	76	55	12	2	246
2012	89	73	56	111	364
2013	61	220	102	309	676
2014	140	200	442	442	537
2015	74,2	190,8	190	137,8	307
Total	1576,2	936,8	1011	1171,8	2625
Promedio	21,53%	12,80%	13,81%	16,01%	35,86%

Fuente: Especiales el Comercio. (Elaboración Propia).

ANEXO 18: Exportaciones CAN (Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia)

Exportaciones CAN				
Periodo	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
2005	2826,717	21190	10100	17367,7
2006	3951,545	24390,83	12728	23830,1
2007	4504,159	29991,41	14321	28093,76
2008	6525,134	37625,9	18818,3255	31018,5414
2009	4960,358	32852,986	13863,054	26961,721
2010	6401,893	39713,3364	17489,922	35803,0808
2011	8358,221	56914,939	22322,348	46375,9616
2012	11253,958	60125,166	23764,756	47410,6067
2013	11656,675	58823,661	24847,847	42860,637
2014	12299,666	54795,324	25724,432	39532,683
2015	8299,121	35690,186	18330,607	34235,664

Fuente: Banco Mundial 2017; Dirección de servicios al inversionista PROINVERSION; BCE-SIGADE, Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH), Secretaría de Hidrocarburos (SHE) y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

ANEXO 19: Inversión Directa Por Rama de Actividad Económica En Ecuador

INVERSIÓN DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ECUADOR											
Rama de actividad económica / período	USD Millones										
											NETA
Período	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	23,930	48,023	25,480	20,509	52,334	10,698	0,476	17,862	20,779	38,930	67,808
Comercio	72,491	32,303	92,185	119,946	84,113	93,577	77,785	83,341	110,285	148,548	172,874
Construcción	7,430	8,449	19,632	49,818	-13,432	28,240	50,534	31,578	69,196	4,744	6,834
Electricidad, gas y agua	6,515	6,930	11,898	-6,764	3,008	-6,312	-10,825	46,447	29,201	-4,671	61,758
Explotación de minas y canteras	198,345	116,618	-102,795	244,115	5,802	178,001	379,202	224,945	252,886	685,578	559,834
Industria manufacturera	75,399	90,163	98,960	197,998	117,752	120,324	121,927	135,596	137,918	107,722	264,101
Servicios comunales, sociales y personales	17,972	29,495	16,668	13,585	18,304	22,895	27,824	1,699	-2,319	14,072	-10,834
Servicios prestados a las empresas	73,827	89,360	84,591	142,001	-23,466	68,097	44,697	39,479	117,689	24,363	243,280
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	17,503	83,324	-52,460	276,081	64,238	-349,578	-47,433	-13,433	-8,530	-246,981	-43,628
TOTAL	493,414	271,429	194,159	1057,289	308,654	165,943	644,188	567,514	727,105	772,307	1322,027

Fuente: Banco Central del Ecuador (Elaboración Propia)

INVERSIÓN DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ECUADOR											
Rama de actividad económica / período	porcentaje con relación al IED										NETA
Período	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	5%	18%	13%	2%	17%	6%	0%	3%	3%	5%	5%
Comercio	15%	12%	47%	11%	27%	56%	12%	15%	15%	19%	13%
Construcción	2%	3%	10%	5%	-4%	17%	8%	6%	10%	1%	1%
Electricidad, gas y agua	1%	3%	6%	-1%	1%	-4%	-2%	8%	4%	-1%	5%
Explotación de minas y canteras	40%	-43%	-53%	23%	2%	107%	59%	40%	35%	89%	42%
Industria manufacturera	15%	33%	51%	19%	38%	73%	19%	24%	19%	14%	20%
Servicios comunales, sociales y personales	4%	11%	9%	1%	6%	14%	4%	0%	0%	2%	-1%
Servicios prestados a las empresas	15%	33%	44%	13%	-8%	41%	7%	7%	16%	3%	18%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4%	31%	-27%	26%	21%	-211%	-7%	-2%	-1%	-32%	-3%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Banco Central del Ecuador (Elaboración Propia)

INVERSIÓN DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ECUADOR											
Rama de actividad económica / período	porcentaje de crecimiento con relación al período anterior										NETA
Período	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Agricultura, silvicultura, caza y pesca		101%	-47%	-20%	155%	-80%	-96%	3651%	16%	87%	74%
Comercio		-55%	185%	30%	-30%	11%	-17%	7%	32%	35%	16%
Construcción		14%	132%	154%	-127%	-310%	79%	-38%	119%	-93%	44%
Electricidad, gas y agua		6%	72%	-157%	-144%	-310%	72%	-529%	-37%	-116%	1422%
Explotación de minas y canteras		-159%	-12%	-337%	-98%	2968%	113%	-41%	12%	171%	-18%
Industria manufacturera		20%	10%	100%	-41%	2%	1%	11%	2%	-22%	145%
Servicios comunales, sociales y personales		64%	-43%	-18%	35%	25%	22%	-94%	-237%	-707%	-177%
Servicios prestados a las empresas		21%	-5%	68%	-117%	-390%	-34%	-12%	198%	-79%	899%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones		376%	-163%	-626%	-77%	-644%	-86%	-72%	-36%	2795%	-82%

Fuente: Banco Central del Ecuador (Elaboración Propia)

ANEXO 20: Inversión Directa Por Rama de Actividad Económica en Colombia

INVERSIÓN DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN COLOMBIA											
Rama de actividad económica / período	USD Millones										NETA
Período	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	5,17	5,90	38,54	36,35	20,26	58,14	156,05	25,60	296,14	203,31	211,32
Comercio	299,50	500,94	779,38	1017,56	578,41	221,28	2546,06	1338,81	1360,94	960,40	1847,11
Construcción	150,33	158,74	222,93	387,19	273,47	301,85	444,39	401,48	353,53	647,82	746,12
Electricidad, gas y agua	-252,48	-67,60	-129,20	156,25	-991,54	42,51	380,78	672,31	313,61	523,25	274,30
Explotación de minas y canteras	3276,01	3791,12	4413,89	5139,39	5651,44	4918,26	7179,73	7944,64	8088,77	6313,88	3045,27
Industria manufacturera	5502,29	815,19	1760,36	1695,88	1364,23	209,79	1214,02	1985,29	2481,36	2837,01	2470,98
Servicios comunales, sociales y personales	-16,32	3,29	39,34	71,44	88,03	118,00	-193,10	348,85	324,24	186,34	232,41
Servicios prestados a las empresas	245,45	478,31	1359,36	1082,89	710,79	916,19	1159,98	1077,35	1605,57	2478,34	2103,08
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1025,46	1064,74	401,18	977,73	340,49	-356,06	1759,85	1245,04	1385,75	2014,85	801,49
TOTAL	10235,42	6750,62	8885,77	10564,67	8035,59	6429,94	14647,76	15039,37	16209,92	16165,20	11732,08

Fuente: Banco de la República de Colombia (Elaboración Propia)

INVERSIÓN DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN COLOMBIA											
Rama de actividad económica / período	porcentaje con relación al IED										NETA
Período	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	0,05%	0,09%	0,43%	0,34%	0,25%	0,90%	1,07%	0,17%	1,83%	1,26%	1,80%
Comercio	2,93%	7,42%	8,77%	9,63%	7,20%	3,44%	17,38%	8,90%	8,40%	5,94%	15,74%
Construcción	1,47%	2,35%	2,51%	3,66%	3,40%	4,69%	3,03%	2,67%	2,18%	4,01%	6,36%
Electricidad, gas y agua	-2,47%	-1,00%	-1,45%	1,48%	-12,34%	0,66%	2,60%	4,47%	1,93%	3,24%	2,34%
Explotación de minas y canteras	32,01%	56,16%	49,67%	48,65%	70,33%	76,49%	49,02%	52,83%	49,90%	39,06%	25,96%
Industria manufacturera	53,76%	12,08%	19,81%	16,05%	16,98%	3,26%	8,29%	13,20%	15,31%	17,55%	21,06%
Servicios comunales, sociales y personales	-0,16%	0,05%	0,44%	0,68%	1,10%	1,84%	-1,32%	2,32%	2,00%	1,15%	1,98%
Servicios prestados a las empresas	2,40%	7,09%	15,30%	10,25%	8,85%	14,25%	7,92%	7,16%	9,90%	15,33%	17,93%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10,02%	15,77%	4,51%	9,25%	4,24%	-5,54%	12,01%	8,28%	8,55%	12,46%	6,83%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Banco de la Republica de Colombia (Elaboración Propia)

INVERSIÓN DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN COLOMBIA											
Rama de actividad económica / período	porcentaje de crecimiento con relación al período anterior										NETA
Período	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Agricultura, silvicultura, caza y pesca		14%	554%	-6%	-44%	187%	168%	-84%	1057%	-31%	4%
Comercio		67%	56%	31%	-43%	-62%	1051%	-47%	2%	-29%	92%
Construcción		6%	40%	74%	-29%	10%	47%	-10%	-12%	83%	15%
Electricidad, gas y agua		-73%	91%	-221%	-735%	-104%	796%	77%	-53%	67%	-48%
Explotación de minas y canteras		16%	16%	16%	10%	-13%	46%	11%	2%	-22%	-52%
Industria manufacturera		-85%	116%	-4%	-20%	-85%	479%	64%	25%	14%	-13%
Servicios comunales, sociales y personales		-120%	1096%	82%	23%	34%	-264%	-281%	-7%	-43%	25%
Servicios prestados a las empresas		95%	184%	-20%	-34%	29%	27%	-7%	49%	54%	-15%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones		4%	-62%	144%	-65%	-205%	-594%	-29%	11%	45%	-60%

Fuente: Banco de la Republica de Colombia (Elaboración Propia)

ANEXO 21: Inversión Directa por Rama de Actividad Económica en Bolivia

INVERSIÓN DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN BOLIVIA											
Rama de actividad económica / período	USD millones										
Período	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Hidrocarburos	139,317	58,077	131,424	380,258	325,4	310	383,9	946,2	1399,5	1350,8	688,9
Minería	223,628	340,064	307,723	477,811	91,6	219,7	238,4	218,9	151	207,2	180
Industria Manufacturera	31,036	52,268	89,137	102,151	48,8	280,3	216,7	107,9	306,4	426	27,6
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	11,566	62,386	99,918	58,571	86,7	28,5	101,6	49,6	59,9	14,6	84,8
Comercio, electricidad y otros (Serv. Financieros, Gas, Agua, Serv. Inmobiliarios, Serv. Empresariales, Serv. de Alquiler, Construcción y Agricultura y otros)	82,636	62,13	110,724	314,144	134,1	97,2	93	182,7	113,1	114,3	78,7
TOTAL	488,183	574,925	738,926	1332,935	686,6	935,7	1033,6	1505,3	2029,9	2112,9	1060
Desinversión	776	301,4	475	789,4	263,7	292,7	174	445,3	280,2	1465,1	556,5
Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	-287,817	273,525	263,926	543,535	422,9	643	859,6	1060	1749,7	647,8	503,5

Fuente: INE y Banco Central de Bolivia. (Elaboración Propia).

INVERSIÓN DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN BOLIVIA											
Rama de actividad económica / período	USD millones										
Período	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Hidrocarburos	29%	10%	18%	29%	47%	33%	37%	63%	69%	64%	65%
Minería	46%	59%	42%	36%	13%	23%	23%	15%	7%	10%	17%
Industria Manufacturera	6%	9%	12%	8%	7%	30%	21%	7%	15%	20%	3%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	2%	11%	14%	4%	13%	3%	10%	3%	3%	1%	8%
Comercio, electricidad y otros (Serv. Financieros, Gas, Agua, Serv. Inmobiliarios, Serv. Empresariales, Serv. de Alquiler, Construcción y Agricultura y otros)	17%	11%	15%	24%	20%	10%	9%	12%	6%	5%	7%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Desinversión	776	301,4	475	789,4	263,7	292,7	174	445,3	280,2	1465,1	556,5
Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	-287,817	273,525	263,926	543,535	422,9	643	859,6	1060	1749,7	647,8	503,5

Fuente: INE y Banco Central de Bolivia. (Elaboración Propia).

INVERSIÓN DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN BOLIVIA											
Rama de actividad económica / período	USD millones										
Período	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Hidrocarburos	-	(0,58)	1,26	1,89	(0,14)	(0,05)	0,24	1,46	0,48	(0,03)	(0,49)
Minería	-	0,52	(0,10)	0,55	(0,81)	1,40	0,09	(0,08)	(0,31)	0,37	(0,13)
Industria Manufacturera	-	0,68	0,71	0,15	(0,52)	4,74	(0,23)	(0,50)	1,84	0,39	(0,94)
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	-	4,39	0,60	(0,41)	0,48	(0,67)	2,56	(0,51)	0,21	(0,76)	4,81
Comercio, electricidad y otros (Serv. Financieros, Gas, Agua, Serv. Inmobiliarios, Serv. Empresariales, Serv. de Alquiler, Construcción y Agricultura y otros)	-	(0,25)	0,78	1,84	(0,57)	(0,28)	(0,04)	0,96	(0,38)	0,01	(0,31)
TOTAL	-	0,18	0,29	0,80	(0,48)	0,36	0,10	0,46	0,35	0,04	(0,50)
Desinversión	776	301,4	475	789,4	263,7	292,7	174	445,3	280,2	1465,1	556,5
Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	-287,817	273,525	263,926	543,535	422,9	643	859,6	1060	1749,7	647,8	503,5

Fuente: INE y Banco Central de Bolivia. (Elaboración Propia).

ANEXO 22: Inversión Directa Por Rama De Actividad Económica En Perú

INVERSIÓN DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN PERU											
Rama de actividad económica / período	USD millones										
Período	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Hidrocarburos	1855,70	1872,17	1906,21	2226,18	2605,59	3096,69	3179,19	3309,92	3758,22	3966,80	4056,29
Minería	2069,20	2650,78	2747,72	3203,96	4126,34	5028,45	5390,96	5611,71	5591,97	5637,70	5648,06
Industria Manufacturera	2297,57	2792,15	2811,15	2925,16	3061,30	3094,92	3107,58	3126,30	3168,92	3217,50	3218,05
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	3953,09	3944,86	4016,39	3954,73	4022,51	4119,95	4168,21	4294,27	4935,58	4933,63	5233,63
Comercio, electricidad y otros (Serv. Financieros, Gas, Agua, Serv. Inmobiliarios, Serv. Empresariales, Serv. de Alquiler, Construcción y Agricultura y otros)	3594,26	3987,54	4158,35	5290,59	5582,65	5974,91	6178,76	6351,80	6425,39	6501,50	6504,36
TOTAL	13769,81	15247,49	15639,83	17600,63	19398,39	21314,92	22024,70	22694,00	23880,07	24257,13	24660,39

Fuente: PROINVERSION (Elaboración Propia).

INVERSIÓN DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN PERU											
Rama de actividad económica / período	USD millones										
Período	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Hidrocarburos	13%	12%	12%	13%	13%	15%	14%	15%	16%	16%	16%
Minería	15%	17%	18%	18%	21%	24%	24%	25%	23%	23%	23%
Industria Manufacturera	17%	18%	18%	17%	16%	15%	14%	14%	13%	13%	13%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	29%	26%	26%	22%	21%	19%	19%	19%	21%	20%	21%
Comercio, electricidad y otros (Serv. Financieros, Gas, Agua, Serv. Inmobiliarios, Serv. Empresariales, Serv. de Alquiler, Construcción y Agricultura y otros)	26%	26%	27%	30%	29%	28%	28%	28%	27%	27%	26%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: PROINVERSION (Elaboración Propia).

INVERSIÓN DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN PERU											
Rama de actividad económica / período	USD millones										
Período	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Hidrocarburos	-	0,0089	0,0182	0,1679	0,1704	0,1885	0,0266	0,0411	0,1354	0,0555	0,0226
Minería	-	0,2811	0,0366	0,1660	0,2879	0,2186	0,0721	0,0409	(0,0035)	0,0082	0,0018
Industria Manufacturera	-	0,2153	0,0068	0,0406	0,0465	0,0110	0,0041	0,0060	0,0136	0,0153	0,0002
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	-	(0,0021)	0,0181	(0,0154)	0,0171	0,0242	0,0117	0,0302	0,1493	(0,0004)	0,0608
Comercio, electricidad y otros (Serv. Financieros, Gas, Agua, Serv. Inmobiliarios, Serv. Empresariales, Serv. de Alquiler, Construcción y Agricultura y otros)	-	0,1094	0,0428	0,2723	0,0552	0,0703	0,0341	0,0280	0,0116	0,0118	0,0004
TOTAL	-	0,11	0,03	0,13	0,10	0,10	0,03	0,03	0,05	0,02	0,02

Fuente: PROINVERSION (Elaboración Propia).

ANEXO 23: Desempleo CAN (Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia)

País	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
IED Bolivia	-238,62	280,76	366,29	512,34	423,04	622,00	858,94	1059,97	1749,61	656,57	503,44
IED Colombia	10235,42	6750,62	8885,77	10564,67	8034,59	6429,94	14647,76	15039,37	16208,68	16163,14	11732,17
IED Ecuador	493,41	271,43	193,87	1056,89	307,96	165,32	643,71	567,04	726,81	771,82	1321,51
IED Perú	2578,72	3466,53	5490,96	6923,65	6430,65	8454,63	7664,95	11917,89	9297,77	7884,54	7817,12
IED CAN	13068,93	10769,34	14936,90	19057,55	15196,25	15671,89	23815,35	28584,26	27982,87	25476,07	21374,24

Fuente: Banco Mundial (Elaboración Propia).

Porcentaje	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Promedio
% Desempleo Bolivia	5,40	5,30	5,20	2,90	3,40	5,99	2,70	2,30	2,89	3,50	3,50	3,92
% Desempleo Colombia	11,87	11,70	11,20	11,27	12,07	11,83	10,88	10,43	9,70	9,15	8,95	10,82
% Desempleo Ecuador	7,74	7,69	6,10	7,30	6,47	5,02	4,21	4,12	4,15	3,80	4,77	5,58
% Desempleo Perú	8,31	7,24	6,47	6,64	4,40	4,00	3,90	3,60	4,00	4,08	4,42	5,19
% Desempleo CAN	33,32	31,93	28,97	28,11	26,34	26,84	21,69	20,45	20,74	20,53	21,65	25,51

Fuente: Banco Mundial (Elaboración Propia).

Apéndice Matemático

Apéndice Matemático 1: Colombia (el desempleo en función de la inversión al sector de Agricultura, caza, silvicultura y pesca)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,8297441
Coefficiente de determinación R ²	0,68847527
R ² ajustado	0,65386141
Error típico	0,657512
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	8,59895515	8,59895515	19,8901618	0,00157762
Residuos	9	3,89089828	0,43232203		
Total	10	12,4898534			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	11,6971777	0,27880157	41,9552068	1,238E-11	11,0664847	12,3278706	11,0664847	12,3278706
Variable X 1	-0,00910037	0,00204052	-4,45983877	0,00157762	-0,01371634	-0,0044844	-0,01371634	-0,0044844

Apéndice Matemático 2: Colombia (índice de desempleo en función del sector de explotación de minas, canteras y petróleo)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,26937643
Coefficiente de determinación R ²	0,07256366
R ² ajustado	-0,03048482
Error típico	1,13448686
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	0,90630949	0,90630949	0,70417011	0,42311433
Residuos	9	11,5835439	1,28706044		
Total	10	12,4898534			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	11,7419009	1,14732496	10,2341545	2,9502E-06	9,14647152	14,3373303	9,14647152	14,3373303
Variable X 1	-0,00016915	0,00020158	-0,83914844	0,42311433	-0,00062515	0,00028684	-0,00062515	0,00028684

Apéndice Matemático 3: Colombia (desempleo en función de industria manufacturera)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,197189036
Coefficiente de determinación R ²	0,038883516
R ² ajustado	-0,067907205
Error típico	1,154902787
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	0,48564941	0,48564941	0,3641095	0,56113021
Residuos	9	12,004204	1,33380045		
Total	10	12,4898534			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	11,14593523	0,63861784	17,4532163	3,0078E-08	9,70128132	12,5905891	9,70128132	12,5905891
Variable X 1	-0,000159081	0,00026363	-0,60341487	0,56113021	-0,00075546	0,0004373	-0,00075546	0,0004373

Apéndice Matemático 4: Colombia (desempleo en función de electricidad, gas y agua)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,68507795
Coefficiente de determinación R ²	0,46933179
R ² ajustado	0,41036866
Error típico	0,85816135
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	5,86188532	5,86188532	7,95974979	0,02000441
Residuos	9	6,62796812	0,7364409		
Total	10	12,4898534			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	10,9642814	0,26355278	41,601843	1,3355E-11	10,3680836	11,5604792	10,3680836	11,5604792
Variable X 1	-0,00168629	0,0005977	-2,82130285	0,02000441	-0,00303839	-0,0003342	-0,00303839	-0,0003342

Apéndice Matemático 5: (desempleo en función de construcción)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,86040314
Coefficiente de determinación R ²	0,74029356
R ² ajustado	0,71143729
Error típico	0,60034206
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	9,24615811	9,24615811	25,6545127	0,00067641
Residuos	9	3,24369532	0,36041059		
Total	10	12,4898534			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	12,7216242	0,41628152	30,560146	2,1059E-10	11,7799299	13,6633184	11,7799299	13,6633184
Variable X 1	-0,00510926	0,00100873	-5,0650284	0,00067641	-0,00739117	-0,00282735	-0,00739117	-0,00282735

Apéndice Matemático 6: Colombia (desempleo en función de comercio, restaurantes y hoteles)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,57875362
Coefficiente de determinación R ²	0,33495575
R ² ajustado	0,26106194
Error típico	0,96068871
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	4,1835482	4,1835482	4,53293404	0,06211543
Residuos	9	8,30630524	0,9229228		
Total	10	12,4898534			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	11,7838655	0,53630155	21,972462	3,955E-09	10,5706671	12,9970639	10,5706671	12,9970639
Variable X 1	-0,00092316	0,0004336	-2,12906882	0,06211543	-0,00190402	5,7707E-05	-0,00190402	5,7707E-05

Apéndice Matemático 7: Colombia (desempleo en función de transporte, almacenamiento y telecomunicaciones)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,55549559
Coefficiente de determinación R ²	0,30857535
R ² ajustado	0,23175039
Error típico	0,9795573
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	3,85406093	3,85406093	4,0166028	0,07604269
Residuos	9	8,6357925	0,9595325		
Total	10	12,4898534			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	11,7215126	0,53690576	21,8316013	4,1866E-09	10,5069474	12,9360778	10,5069474	12,9360778
Variable X 1	-0,00092722	0,00046265	-2,0041464	0,07604269	-0,00197381	0,00011937	-0,00197381	0,00011937

Apéndice Matemático 8: Colombia (desempleo en función de servicios financieros y empresariales)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,90889513
Coefficiente de determinación R ²	0,82609036
R ² ajustado	0,80676707
Error típico	0,49126887
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	10,3177475	10,3177475	42,7510126	0,00010659
Residuos	9	2,17210592	0,2413451		
Total	10	12,4898534			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	12,6583629	0,31740046	39,8813631	1,9495E-11	11,9403532	13,3763726	11,9403532	13,3763726
Variable X 1	-0,00152754	0,00023363	-6,53842585	0,00010659	-0,00205604	-0,00099905	-0,00205604	-0,00099905

Apéndice Matemático 9: Colombia (desempleo en función de servicios comunales)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,56421015
Coefficiente de determinación R ²	0,3183331
R ² ajustado	0,24259233
Error típico	0,97262073
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	3,97593372	3,97593372	4,2029294	0,07060179
Residuos	9	8,51391972	0,94599108		
Total	10	12,4898534			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	11,2588768	0,36224561	31,0807823	1,8112E-10	10,4394203	12,0783333	10,4394203	12,0783333
Variable X 1	-0,00398798	0,00194526	-2,05010473	0,07060179	-0,00838846	0,0004125	-0,00838846	0,0004125

Apéndice Matemático 10: Ecuador (desempleo en función de agricultura, silvicultura, pesca y ganadería)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,20330441
Coefficiente de determinación R ²	0,04133268
R ² ajustado	-0,06518591
Error típico	1,5764163
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	0,96429523	0,96429523	0,38803257	0,548792513
Residuos	9	22,3657953	2,48508837		
Total	10	23,3300905			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	5,11520214	0,88345407	5,79000351	0,00026275	3,116690197	7,11371408	3,116690197	7,11371408
Variable X 1	1,5613E-05	2,5064E-05	0,6229226	0,54879251	-4,10858E-05	7,2312E-05	-4,10858E-05	7,2312E-05

Apéndice Matemático 11: Ecuador (desempleo en función de comercio)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coeficiente de correlación múltiple	0,493031605
Coeficiente de determinación R ²	0,243080163
R ² ajustado	0,158977959
Error típico	1,400754095
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	5,67108221	5,67108221	2,8902948	0,123330943
Residuos	9	17,6590083	1,96211204		
Total	10	23,3300905			

	<i>Coeficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	7,525980457	1,22056949	6,16595818	0,0001655	4,764860435	10,2871005	4,764860435	10,2871005
Variable X 1	-1,96936E-05	1,1584E-05	-1,7000867	0,12333094	-4,58982E-05	6,511E-06	-4,58982E-05	6,511E-06

Apéndice Matemático 12: Ecuador (desempleo en función de construcción)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,334321267
Coefficiente de determinación R ²	0,11177071
R ² ajustado	0,013078566
Error típico	1,517397983
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	2,60762078	2,60762078	1,13251882	0,314956324
Residuos	9	20,7224697	2,30249664		
Total	10	23,3300905			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	6,073846926	0,65227195	9,31183215	6,4563E-06	4,59830526	7,54938859	4,59830526	7,54938859
Variable X 1	-2,06912E-05	1,9443E-05	-1,06419867	0,31495632	-6,46743E-05	2,3292E-05	-6,46743E-05	2,3292E-05

Apéndice Matemático 13: Ecuador (desempleo en función de electricidad, gas y agua)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,29621162
Coefficiente de determinación R ²	0,08774132
R ² ajustado	-0,01362075
Error típico	1,5377862
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	2,04701304	2,04701304	0,86562281	0,376451232
Residuos	9	21,2830775	2,36478639		
Total	10	23,3300905			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	5,81798699	0,5300109	10,9771082	1,6385E-06	4,61901904	7,01695495	4,61901904	7,01695495
Variable X 1	-1,9155E-05	2,0588E-05	-0,93038853	0,37645123	-6,57295E-05	2,7419E-05	-6,57295E-05	2,7419E-05

Apéndice Matemático 14: Ecuador (desempleo en función de explotación de minas, cantera y petróleo)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coeficiente de correlación múltiple	0,635946383
Coeficiente de determinación R ²	0,404427802
R ² ajustado	0,338253114
Error típico	1,242522224
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	9,43533724	9,43533724	6,11151803	0,03544511
Residuos	9	13,8947533	1,54386148		
Total	10	23,3300905			

	<i>Coeficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	6,466007628	0,51871218	12,4655018	5,5643E-07	5,29259915	7,639416102	5,29259915	7,639416102
Variable X 1	-3,88798E-06	1,5727E-06	-2,47214846	0,03544511	-7,4457E-06	-3,30256E-07	-7,4457E-06	-3,30256E-07

Apéndice Matemático 15: Ecuador (desempleo en función de industria manufacturera)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coeficiente de correlación múltiple	0,22408723
Coeficiente de determinación R ²	0,05021509
R ² ajustado	-0,05531657
Error típico	1,56909627
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	1,17152251	1,17152251	0,4758296	0,507712131
Residuos	9	22,158568	2,46206311		
Total	10	23,3300905			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	6,42859116	1,31925728	4,87288661	0,00088	3,44422384	9,41295847	3,44422384	9,41295847
Variable X 1	-6,3661E-06	9,2288E-06	-0,68980403	0,50771213	-2,72431E-05	1,4511E-05	-2,72431E-05	1,4511E-05

Apéndice Matemático 16: Ecuador (desempleo en función de servicios comunales, sociales y personales)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,43241964
Coefficiente de determinación R ²	0,18698674
R ² ajustado	0,09665194
Error típico	1,45172973
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	4,36241764	4,36241764	2,06993019	0,184081615
Residuos	9	18,9676729	2,10751921		
Total	10	23,3300905			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	4,86659237	0,66094211	7,36311445	4,2673E-05	3,371437448	6,36174728	3,371437448	6,36174728
Variable X 1	5,2473E-05	3,6472E-05	1,4387252	0,18408162	-3,00322E-05	0,00013498	-3,00322E-05	0,00013498

Apéndice Matemático 17: Ecuador (desempleo en función de servicios prestados a las empresas)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coeficiente de correlación múltiple	0,04726205
Coeficiente de determinación R ²	0,0022337
R ² ajustado	-0,10862922
Error típico	1,6082419
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	0,05211246	0,05211246	0,02014832	0,890250315
Residuos	9	23,2779781	2,58644201		
Total	10	23,3300905			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	5,49421715	0,76984228	7,13680882	5,4439E-05	3,752712933	7,23572137	3,752712933	7,23572137
Variable X 1	1,0328E-06	7,2764E-06	0,14194478	0,89025032	-1,54275E-05	1,7493E-05	-1,54275E-05	1,7493E-05

Apéndice Matemático 18: Ecuador (desempleo en función de transporte, almacenamiento y comunicaciones)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coeficiente de correlación múltiple	0,59346225
Coeficiente de determinación R ²	0,35219745
R ² ajustado	0,28021939
Error típico	1,2958606
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	8,21679833	8,21679833	4,89312216	0,054264312
Residuos	9	15,1132922	1,67925469		
Total	10	23,3300905			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	5,74044265	0,39746714	14,4425591	1,5668E-07	4,841309511	6,63957578	4,841309511	6,63957578
Variable X 1	5,531E-06	2,5004E-06	2,21204027	0,05426431	-1,25312E-07	1,1187E-05	-1,25312E-07	1,1187E-05

Apéndice Matemático 19: CAN (Relación IED en función de la IDH)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coeficiente de correlación múltiple	0,7898791
Coeficiente de determinación R ²	0,6239089
R ² ajustado	0,582121
Error típico	0,0097252
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	0,0014121	0,001412	14,93037	0,003824
Residuos	9	0,0008512	9,46E-05		
Total	10	0,0022633			

	<i>Coeficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	0,6574975	0,010175	64,61909	2,57E-13	0,63448	0,68051491	0,63448013	0,68051491
Variable X 1	1,918E-06	4,963E-07	3,863984	0,003824	7,95E-07	3,0406E-06	7,9505E-07	3,0406E-06

Apéndice Matemático 20: Regresión relación riesgo país – IED (Colombia)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coeficiente de correlación múltiple	0,42521373
Coeficiente de determinación R ²	0,18080672
R ² ajustado	0,08978524
Error típico	3514,33282
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	24533328,1	24533328,1	1,98641822	0,19232003
Residuos	9	111154816	12350535,1		
Total	10	135688144			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	16148,584	3575,49228	4,51646452	0,00145415	8060,25854	24236,9095	8060,25854	24236,9095
Variable X 1	-22,1680999	15,7287107	-1,4094035	0,19232003	-57,7489155	13,4127157	-57,7489155	13,4127157

Apéndice Matemático 21: Regresión relación Riesgo País – IED (Ecuador)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coeficiente de correlación múltiple	0,00149418
Coeficiente de determinación R ²	2,2326E-06
R ² ajustado	-0,11110863
Error típico	385,26
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	2,98234436	2,98234436	2,0093E-05	0,99652124
Residuos	9	1335827,41	148425,267		
Total	10	1335830,39			

	<i>Coeficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	593,757798	261,665297	2,26914996	0,04943172	1,82977252	1185,68582	1,82977252	1185,68582
Variable X 1	-0,00114102	0,25454703	-0,00448255	0,99652124	-0,57696641	0,57468437	-0,57696641	0,57468437

Apéndice Matemático 22: Relación Riesgo país – IED (Perú)

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coeficiente de correlación múltiple	0,36143504
Coeficiente de determinación R ²	0,13063529
R ² ajustado	0,03403921
Error típico	2563,58678
Observaciones	11

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	8887856,76	8887856,76	1,35238704	0,27476736
Residuos	9	59147794,7	6571977,19		
Total	10	68035651,5			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95,0%</i>	<i>Superior 95,0%</i>
Intercepción	10853,1649	3331,75106	3,25749573	0,00987822	3316,22033	18390,1094	3316,22033	18390,1094
Variable X 1	19,0681561	16,396766	-1,16292177	0,27476736	-56,1602177	18,0239055	-56,1602177	18,0239055

Apéndice Matemático 23: Stock de IED neta como porcentaje del PIB

Stock de IED neta como porcentaje del PIB			
Años	IED	PIB	Stock de IED Neta cómo % del PIB (a)
2005	493.413,8	41.507.085	1,189%
2006	271.428,9	46.802.044	0,580%
2007	194.158,5	51.007.777	0,381%
2008	1.056.704,0	61.762.635	1,711%
2009	308.129,9	62.519.686	0,493%
2010	165.390,3	69.555.367	0,238%
2011	643.705,4	79.276.664	0,812%
2012	567.031,3	87.924.544	0,645%
2013	726.596,2	94.776.170	0,767%
2014	771.822,9	100.917.372	0,765%
2015	1.321.508,3	100.871.770	1,310%

Fuente: Banco Central del Ecuador (Elaboración Propia)

Apéndice Matemático 24: consumo del gobierno como porcentaje del PIB

consumo del gobierno como porcentaje del PIB			
Años	consumo del gobierno	PIB	Consumo del gobierno en % del PIB nominal
2005	4.448.665	41.507.085	0,107178
2006	4.961.903	46.802.044	0,106019
2007	5.574.209	51.007.777	0,109282
2008	7.306.788	61.762.635	0,118304
2009	8.581.275	62.519.686	0,137257
2010	9.181.067	69.555.367	0,131997
2011	10.091.166	79.276.664	0,12729
2012	11.726.752	87.924.544	0,133373
2013	13.323.573	94.776.170	0,140579
2014	14.107.042	100.917.372	0,139788
2015	14.730.178	100.871.770	0,146029

Fuente: Banco Central del Ecuador (Elaboración Propia)

Apéndice Matemático 25: Saldo de la Balanza de Pagos

Saldo de la Balanza de Pagos		
Años	balanza de pagos	% de crecimiento
2004	281,0	
2005	666,1	1,3703
2006	-130,6	-1,1961
2007	1.386,6	-11,6161
2008	933,9	-0,3265
2009	-2.647,2	-3,8344
2010	-1.212,3	-0,5421
2011	272,0	-1,2244
2012	-581,9	-3,1395
2013	1.845,9	-4,1721
2014	-424,5	-1,2299
2015	-1.488,4	2,5066

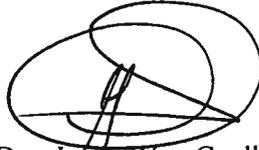
Fuente: Banco Central del Ecuador (Elaboración Propia)

Doctora Jenny Ríos Coello, Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Azuay

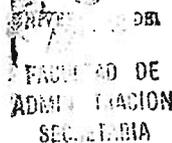
CERTIFICA:

Que, el Consejo de Facultad en sesión del 17 de mayo de 2017, conoció la petición del estudiante **FRANCISCO XAVIER AGUILAR CABRERA** con código **46026** y **CHRISTIAN ISMAEL MARTÍNEZ ALVARADO** con código **61259**, que presentan el diseño de su trabajo de titulación denominado: **"INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ECUADOR. UN COMPORTAMIENTO SECTORIAL Y REGIONAL. PERÍODO 2005 - 2015."**, presentado previa a la obtención del título de Economista Mención Economía Empresarial. El Consejo de Facultad acogió el informe de la Junta Académica de Economía y resolvió aprobar el diseño. Designa como **Director al economista Bladimir Proaño Rivera** y como miembros del Tribunal Examinador a los economistas José Vera Reino y Luis Pinos Luzuriaga.- En esta misma sesión el Consejo de Facultad fija como plazo para la entrega del trabajo de titulación, seis meses contados desde la fecha de su aprobación, esto es hasta el **17 de noviembre de 2017**, debiendo el Director presentar a la Junta Académica, dos informes bimensuales del desarrollo del trabajo de titulación.

Cuenca, mayo 18 de 2017



Dra. Jenny Ríos Coello
Secretaria de la Facultad de
Ciencias de la Administración



SECRETARIA
FACULTAD DE
ADMINISTRACION
SECRETARIA

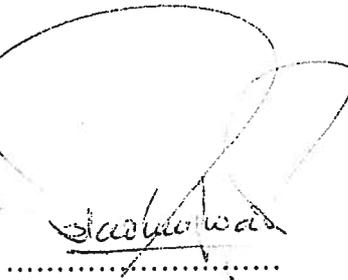
CONVOCATORIA

Por disposición de la Junta Académica de **Economía**, se convoca a los Miembros del Tribunal Examinador, a la sustentación del Protocolo del Trabajo de Titulación: **"INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ECUADOR. UN COMPORTAMIENTO SECTORIAL Y REGIONAL. PERIODO 2005-2015"**, presentado por los estudiantes **Francisco Xavier Aguilar Cabrera** con código 46026, y **Christian Ismael Martínez Alvarado** con código 61259 previa a la obtención del grado de **Economista**, para el día **LUNES 24 DE ABRIL DE 2017 A LAS 18h00.**

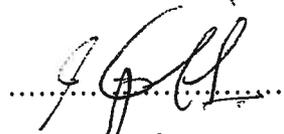
Cuenca, 18 de abril de 2017


Dra. Jenny Ríos Coello
Secretaria de la Facultad

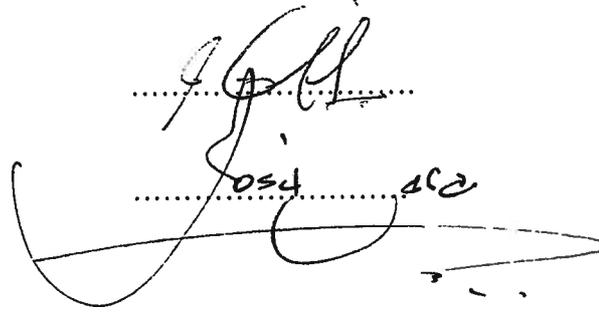
Econ. Bladimir Proaño Rivera



Econ. Luis Pinos Luzuriaga



Econ. José Vera Reino



mjmr/

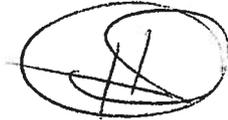
*Comando
OK.*

FECHA: 18-04-2017

ESCUELA DE ECONOMIA EMPRESARIAL

ESTUDIANTE: Francisco Xavier Aguilar Cabrera y Christian Ismael Martínez Alvarado.

PRECEDE EL TRABAJO DE TITULACIÓN
Y TIENE QUE REALIZAR SEPARACIÓN
DE CONOCIMIENTOS



Bladimir Proaño
Luis Pinos
José Vera.

18/04/2017

11/02/2015



Oficio No. 033-2017 JAE-UDA
Cuenca, 17 de Abril del 2017

Señor Ingeniero
Oswaldo Merchán Manzano
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
UNIVERSIDAD DEL AZUAY
Ciudad.-

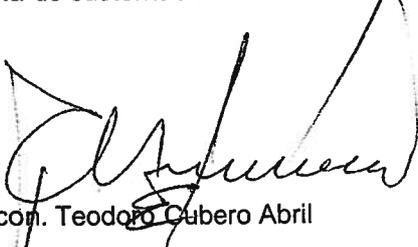
De nuestra consideración:

En atención a la aprobación del trabajo de investigación que nos ha referido, la Junta Académica de Economía revisó el diseño de trabajo de titulación denominado: **"Inversión Extranjera Directa en el Ecuador. Un comportamiento Sectorial y Regional. Período 2005 - 2015"**, presentado por los estudiantes de la Carrera de Economía Francisco Xavier Aguilar Cabrera con código 46026 y Christian Ismael Martínez Alvarado con código 61259, previo a la obtención del título de Economista.

A fin de aplicar la guía de elaboración y presentación de denuncia / protocolo de trabajo de titulación, la Junta Académica de Economía, considera que la propuesta presentada por los estudiantes Francisco Aguilar y Christian Martínez cumple con todos los requisitos establecidos en la guía antes mencionada, por lo que de conformidad con el Reglamento de Graduación de la Facultad, resolvió designar como director de la investigación al **Econ. Bladimir Proaño Rivera**, y, el tribunal estará integrado por: el **Econ. Luis Pinos Luzuriaga** y el **Econ. José Vera Reino**, quienes recibirán la sustentación del diseño del trabajo de titulación, previo al desarrollo del mismo.

En caso de existir la aprobación con modificaciones, la Junta Académica resuelve que el Director del Tribunal sea quien realice el seguimiento a las modificaciones recomendadas.

Por lo expuesto solicitamos se realice el trámite correspondiente y el tribunal suscriba el acta de sustentación de la denuncia del trabajo de titulación.



Econ. Teodoro Cubero Abril
Coordinador Escuela de Economía



ACTA

SUSTENTACIÓN DE PROTOCOLO/DENUNCIA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

- 1.1 Nombre del estudiante: **Francisco Xavier Aguilar Cabrera** con código **46026**, y **Christian Ismael Martínez Alvarado** con código **61259**
- 1.2 Director sugerido: Econ. Bladimir Proaño Rivera
- 1.3 Codirector (opcional): _____
- 1.4 Tribunal: Econ. Luis Pinos Luzuriaga/ Econ. José Vera Reino
- 1.5 Título propuesto: **“INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ECUADOR. UN COMPORTAMIENTO SECTORIAL Y REGIONAL. PERIODO 2005-2015.”**
- 1.6 Resolución:

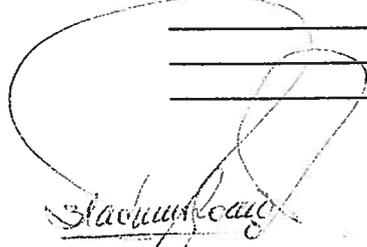
1.6.1 Aceptado sin modificaciones _____

1.6.2 Aceptado con las siguientes modificaciones:

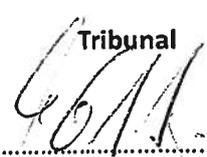
Se recomienda que en la parte metodológica se precise en qué etapa del análisis se avanzará el análisis Estadístico Inferencial e incluir como valor base el análisis de la apertura y prácticas de comercio para la IED

1.6.3 Responsable de dar seguimiento a las modificaciones: Econ. Bladimir Proaño Rivera

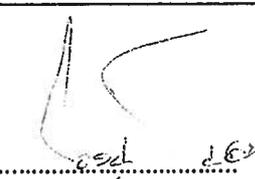
1.6.4 No aceptado
• Justificación:



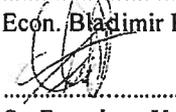
 Econ. Bladimir Proaño Rivera

Tribunal


 Econ. Luis Pinos Luzuriaga

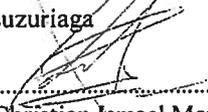


 Econ. José Vera Reino



 Sr. Francisco Xavier Aguilar Cabrera


 Dra. Jenny Ríos Coello
 Secretario de Facultad



 Sr. Christian Ismael Martínez Alvarado

Fecha de sustentación: **LUNES 24 DE ABRIL DE 2017 A LAS 18h00**



RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

- 1.1 Nombre del estudiante:** Francisco Xavier Aguilar Cabrera con código 46026, y Christian Ismael Martínez Alvarado con código 61259
- 1.2 Director sugerido:** Econ. Bladimir Proaño Rivera
- 1.3 Codirector (opcional):**
- 1.4 Título propuesto:** "INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ECUADOR. UN COMPORTAMIENTO SECTORIAL Y REGIONAL. PERIODO 2005-2015"
- 1.5 Revisores (tribunal):** Econ. Luis Pinos Luzuriaga/ Econ. José Vera Reino
- 1.6 Recomendaciones generales de la revisión:**

	Cumple totalmente	Cumple parcialmente	No cumple	Observaciones (*)
Línea de investigación				
1. ¿El contenido se enmarca en la línea de investigación seleccionada?	✓			
Título Propuesto				
2. ¿Es informativo?	✓			
3. ¿Es conciso?	✓			
Estado del arte				
4. ¿Identifica claramente el contexto histórico, científico, global y regional del tema del trabajo?	✓			
5. ¿Describe la teoría en la que se enmarca el trabajo		✓		
6. ¿Describe los trabajos relacionados más relevantes?		✓		
7. ¿Utiliza citas bibliográficas?	✓			
Problemática y/o pregunta de investigación				
8. ¿Presenta una descripción precisa y clara?	✓			
9. ¿Tiene relevancia profesional y social?	✓			
Hipótesis (opcional)				
10. ¿Se expresa de forma clara?	✓			
11. ¿Es factible de verificación?	✓			
Objetivo general				
12. ¿Concuerda con el problema formulado?	✓			
13. ¿Se encuentra redactado en tiempo verbal infinitivo?	✓			
Objetivos específicos				



14.¿Concuerdan con el objetivo general?	✓			
15.¿Son comprobables cualitativa o cuantitativamente?	✓			
Metodología				
16.¿Se encuentran disponibles los datos y materiales mencionados?	✓			
17.¿Las actividades se presentan siguiendo una secuencia lógica?	✓			
18.¿Las actividades permitirán la consecución de los objetivos específicos planteados?	✓			
19.¿Los datos, materiales y actividades mencionadas son adecuados para resolver el problema formulado?	✓			
Resultados esperados				
20.¿Son relevantes para resolver o contribuir con el problema formulado?	✓			
21.¿Concuerdan con los objetivos específicos?	✓			
22.¿Se detalla la forma de presentación de los resultados?	✓			
23.¿Los resultados esperados son consecuencia, en todos los casos, de las actividades mencionadas?	✓			
Supuestos y riesgos				
24.¿Se mencionan los supuestos y riesgos más relevantes?	✓			
25.¿Es conveniente llevar a cabo el trabajo dado los supuestos y riesgos mencionados?	✓			
Presupuesto				
26.¿El presupuesto es razonable?	✓			
27.¿Se consideran los rubros más relevantes?	✓			
Cronograma				
28.¿Los plazos para las actividades son realistas?	✓			
Referencias				
29.¿Se siguen las recomendaciones de normas internacionales para citar?	✓			
Expresión escrita				
30.¿La redacción es clara y fácilmente comprensible?	✓			
31.¿El texto se encuentra libre de faltas ortográficas?	✓			

(*) Breve justificación, explicación o recomendación.



Guía para Trabajos de Titulación

1. Protocolo/Rúbrica

- Opcional cuando cumple totalmente,
- Obligatorio cuando cumple parcialmente y NO cumple.

.....
.....
.....

.....
Econ. Bladimir Proaño Rivera

.....
Econ. Luis Pinos Luzuriaga

.....
Econ. José Vera Reino



Universidad Del Azuay

Facultad de Ciencias de la Administración

Escuela de Economía

*Inversión Extranjera Directa en el Ecuador. Un comportamiento
Sectorial y Regional. Periodo 2005 - 2015*

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de

Economista

Autor:

Francisco Xavier Aguilar Cabrera

Christian Ismael Martínez Alvarado

Director:

Eco. Vladimir Proaño

Cuenca, Ecuador

2017





UNIVERSIDAD DEL
DENUNCIA DE TRABAJO DE TITULACIÓN.

1. DATOS GENERALES:

1.1. Nombre del estudiante: Aguilar Cabrera Francisco Xavier.

1.1.1. Código: ua046026

1.1.2. Contacto:

Convencional: 072876146

Celular: 0986703582

Correo electrónico: francisco_ag12@hotmail.com

1.2. Nombre del estudiante: Martínez Alvarado Christian Ismael.

1.2.1. Código: ua061259

1.2.2. Contacto:

Convencional: 07 2 282 657

Celular: 0984323933

Correo electrónico: christian.martinezalvarado@gmail.com

1.3. Director sugerido: Eco. Vladimir Proaño

1.3.1. Contacto:

Convencional:

Celular: 0999245871

Correo electrónico: wproano@uazuay.edu.ec

1.4. Tribunal asignado:

1.5. Aprobación:

1.6. Línea de investigación de la carrera.

1.6.1 Comportamiento Macroeconómico

1.6.1. Tipo de trabajo

1.6.1.1. Proyecto integrado.

1.6.1.2. Investigación formativa.

1.7. Área de estudios:

- Macroeconomía
- Microeconomía
- Finanzas
- Evaluación de Inversiones
- Política Económica
- Economía Internacional
- Introducción al Derecho

1.8. Título propuesto:

Inversión Extranjera Directa (IED) en el Ecuador. Un comportamiento Sectorial y Regional. Periodo 2005-2015

1.9. Estado del proyecto.

El presente proyecto sustenta un análisis económico, social y político de la Inversión Extranjera Directa, con el propósito de exponer de una manera comparativa como se distribuye la IED a nivel regional en la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Adicional a esto se va a recopilar, interpretar y exponer el comportamiento sectorial de la IED en el Ecuador en base a los conocimientos adquiridos durante la formación académica.



2. CONTENIDO:

2.1. Motivación de la investigación:

La motivación nace de un cuestionamiento sobre la importancia o relevancia que tiene la IED en el desarrollo de una economía en crecimiento, permitiendo el ingreso de empresas multinacionales, las cuales aportarían una mayor capacidad tecnológica que nos permitirán ser más eficientes y competitivos, atrayendo mercados nuevos con un alto potencial económico y de alto valor agregado con esto se pretende disminuir la tasa de desempleo mejorando la calidad de vida del país.

En los informes otorgados por parte del Banco Central del Ecuador (BCE) se observan que la IED está por debajo del promedio de captación dentro de la CAN a pesar de manejar de un sistema monetario de fácil negociación; la cual nos otorga una mayor integración en mercados internacionales desaprovechando su potencial de captación de atracción de inversionistas.

2.2. Problemática:

En comparación con los demás países de la CAN los cuales reciben una parte importante de la IED, el Ecuador en comparación a los demás países de la región ha captado un reducido nivel de la misma, que ha sido destinada en gran cantidad a tres grandes industrias en los últimos 10 años (2005-2015) las cuales son: explotación de minas y canteras (38,49%), servicios prestados a las empresas (13,86%) e industria manufacturera (22,51%), la explotación de minas y canteras abarca en gran proporción la IED. (FUENTE: Banco Central del Ecuador, SIGADE, Agencia de Regulación y Control Hidrocarbúrrifero (ARCH), Secretaría de Hidrocarburos (SHE) y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros).

El Ecuador se ha visto como un país no próspero para invertir dejándolo con un desempeño macroeconómico débil, debido a su escaso atractivo al no contar con tecnología de última generación que nos permitiría crear productos de mejor calidad e innovadores que generen un valor agregado a la economía, de tal motivo generando desconfianza por parte de inversores externos apartando la contribución que podría brindar la inversión privada a la economía.

2.3. Preguntas de investigación:

¿Cuáles son las barreras para que la IED en el Ecuador se presente en niveles bajos en relación al promedio regional?

¿Cuál es el efecto de la IED en el índice de empleo y su impacto en una economía dolarizada?

¿Cuáles son los sectores de las actividades económicas más proclives a recibir IED?

2.4. Resumen:

La presente investigación busca realizar una comparación entre los sectores con la región ya establecidos, tomando como recurso primordial el análisis del impacto producido por la IED en nuestro país, en donde se tomará en cuenta las teorías políticas y su influencia en la producción ecuatoriana con el fin de evaluar de forma indistinta.

Con ello buscamos denotar un impacto efectivo de la IED al ser aplicada en nuestro país, mediante un análisis económico, de investigación en cuanto a políticas y los acuerdos sociales que existen actualmente, promoviendo las condiciones para nuevas



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY

oportunidades de inversión y crecimiento. Se busca recalcar la importancia de la actividad privada en la política pública, la misma que de una manera directa será una fuente generadora de empleo, lo que beneficiará al desarrollo del país, creando una ventaja en el mercado internacional permitiéndole captar mayor flujo de capital o inversión extranjera directa de esta manera el país evitaría créditos externos.

2.5. Estado del arte y marco teórico:

Varias son las entidades que han analizado el estado actual de la composición de la IED tal es el caso de la UNCTAD, la cual ubica al Ecuador como uno de los países con menores niveles de ingreso de la IED dentro de la región. En el año 2014 recibió un total de USD \$774 millones de dólares. Si bien en los últimos tres años los ingresos de IED han mejorado, los valores siguen siendo modestos respecto a otros países de la región, superando tan solo a Paraguay, Venezuela y Bolivia en el 2014; la participación regional de nuestro país representa el 0,6% del total recibido por la región

Según cifras del Banco Central del Ecuador, los flujos de Inversión Extranjera Directa que recibe el Ecuador principalmente provienen de Europa y Asia seguida por la Comunidad Andina de Naciones. Por otra parte, la inversión proveniente de Estados Unidos ha tenido un notable descenso en el año 2015.

El Ministerio de Comercio Exterior plantea que en cuanto a los países miembros de la Comunidad Andina de las Naciones, han disminuido las inversiones provenientes de Bolivia y Colombia con respecto al año anterior. El descenso es mucho más drástico en Colombia que en Bolivia. Sin embargo, para el 2015 ha habido un incremento de dichas inversiones por parte de Perú.

De acuerdo con las cifras del BCE en lo que respecta al periodo enero-septiembre 2015, los sectores económicos que mayores flujos de inversión han recibido en el país son Explotación de Minas y Canteras con un 47,1% de participación, seguido por Comercio con el 27,3% y la Industria Manufacturera con el 21,4% de participación.

Durante 2015 La evolución de los precios de las materias primas refleja cambios en las condiciones de oferta y de demanda (fuertemente determinada por el crecimiento de China); así como los efectos de la volatilidad y la especulación financiera sobre los precios de estos bienes, debido a su creciente papel como activos financieros. Estos problemas definitivamente han afectado al crecimiento económico de los países en la región de América Latina, ya que el crecimiento del PIB depende mucho de la producción agrícola y de las exportaciones de petróleo o de sus principales comodines. En 2015, el producto interno bruto (PIB) de América Latina y el Caribe se contrajeron un 0,3%, lo que se tradujo en una reducción del 1,5% del PIB por habitante de la región.

Conceptualmente existen varias acepciones de la inversión extranjera directa, partiendo del Manual de la Balanza de Pagos del FMI la IED que nos indica que cuando un inversionista residente («inversionista directo»), tiene como objetivo obtener una participación duradera en una empresa residente en otra economía o país.

Según Krugman y Obstfeld, (1995), la IED se puede definir como “los flujos internacionales de capital en los que una empresa de un país crea o amplía una filial en otro país. La característica distintiva de la inversión extranjera directa es que no sólo implica una transferencia de recursos, sino también la adquisición del control.

Es decir, la filial no solamente tiene una obligación financiera hacia la empresa



UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO

materna, es parte de la misma estructura organizativa" (Krugman y Obstfeld 1995, p.195).

En teoría podemos decir que la IED fomenta el acceso a tecnologías punteras y conlleva a un mejoramiento de la productividad, contribuyendo al ingreso por exportaciones brindando recuperación a la economía, continuo al crecimiento de la renta de los países receptores, dando eficacia al uso de los recursos más allá de lo que las inversiones nacionales pudieran impulsar normalmente, sin embargo, los importantes flujos de IED que se reciben en los países en vías de desarrollo coinciden frecuentemente con altas tasas de crecimiento especialmente provocadas por factores que no tienen relación con ellos. Es dudoso que, tal como se afirma a veces, los efectos positivos de las IED se vean ensombrecidos por una retirada parcial (efecto "desplazamiento") de la inversión nacional. Algunos investigadores han evidenciado dicha retirada, mientras que otros llegan a la conclusión de que las IED pueden servir realmente para aumentar la inversión interna. Sea lo que fuere, incluso cuando se da el referido efecto, el resultado neto es beneficioso en general, y ello en gran medida porque aquel repliegue inversor tiene el efecto de liberar los escasos fondos nacionales para otras inversiones. (Fuente: www.OCDE.org. (2002). Inversiones extranjeras directas en desarrollo: un máximo de beneficios por un costo mínimo).

Entre las teorías más aceptadas se encuentran la teoría de la organización industrial y la teoría de la internalización. La primera pone de manifiesto que la IDE se efectúa con el fin de explotar las ventajas específicas que poseen las empresas inversoras frente a las del país receptor. Se trata así de aprovechar ciertas imperfecciones estructurales que le permitan aumentar su poder de mercado (Hymer, S., 1976). La teoría de la internalización supone un intento de justificar por qué las empresas

deciden explotar sus ventajas específicas mediante la IDE en lugar de optar por la venta de una licencia a una sociedad extranjera (Buckley, P. y Casson, M., 1976, Casson, M., 1979). Para una empresa será más beneficioso explotar directamente estas ventajas que cederlas a otras firmas, ya que se reducen e incluso se eliminan los costes de transacción (Rugman, A., 1981).

2.6. Objetivo general:

Analizar los flujos de la IED en Ecuador y la CAN, examinando el comportamiento de las variables que contribuyen a una adecuada entrada de inversión para los diferentes sectores de la economía.

2.7. Objetivos específicos:

- Entender el comportamiento de la IED aportada en la región (CAN) dada la distribución y restricciones de inversión principalmente del Ecuador.
- Determinar el impacto de la IED en los principales indicadores económicos del Ecuador dada su economía dolarizada.
- Identificar las variables claves para crear las condiciones que impulsen la captación de la IED y promuevan el crecimiento de la economía.

2.8. Metodología:

Con la presente investigación se pretende evidenciar, cuál es el comportamiento de la IED tanto en Ecuador como en la CAN; y para ello, partiremos de un análisis teórico deductivo que permita conceptualizar, desde distintos enfoques teóricos, qué factores explican las variaciones de la IED en una economía y sobre todo su relevancia en el crecimiento económico.

Posteriormente se realizará un análisis estadístico descriptivo a través de la construcción de series de tiempo y otras herramientas estadísticas con el objetivo de reconocer la variación y patrones de conducta de la IED y de posibles variables que inciden en su comportamiento, utilizando para este propósito datos provenientes de entre las instituciones especializadas y encargadas de presentar publicaciones periódicas como el Banco Central del Ecuador, CEPAL, Banco Mundial, OPEP, OCDE, UNCTAD y demás reportes periodísticos; Finalmente se aproximará en un modelo probabilístico de elección directa (modelo econométrico) las variables más representativas que permitan explicar los determinantes para atraer la IED.

Con este procedimiento intentaremos contrastar los datos recopilados y las estimaciones con los resultados del modelo, infiriendo conclusiones que nos permitirán además de demostrar el comportamiento y la influencia de la IED en el crecimiento del país, examinar posibles alcances dado un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea.

2.9. Alcances y resultados esperados:

Con esta investigación se pretende Conocer el potencial de la IED en el crecimiento económico, realizando un análisis comparativo sectorial con el regional,

de tal manera evaluar cuáles son los efectos en los distintos sectores tomando en cuenta diferentes factores, verificando el crecimiento mediante la captación de la IED.

2.10. Supuestos y riesgos:

Dentro del presente proyecto rige la influencia de riesgos debido a que las fuentes de obtención de información no son fiables, pero cuentan fácil acceso a las mismas, de esta manera el proyecto se lo va a realizar con la mayor cercanía a la realidad logrando descubrir más que expresión el comportamiento de las economías emergentes tomando en cuenta la ausencia de variables que influyen en el estudio.

3. Presupuesto:

RUBRO	COSTO		JUSTIFICACION
	UNITARIO	TOTAL	
Papelería e impresión		180	Suministros
Transporte		130	Gasolina, parqueadero
Asesoría		125	Correcciones de la guía
Alimentación		60	Fuera de casa, ir a la bibliotecas (consultorías)
Equipo informático		40	Internet, computadoras.
Comunicación		65	Llamadas, mensajes, redes sociales.
Tramites universitarios		80	Derechos de tesis.
	TOTAL	680	

3.1. Financiamiento:

El proyecto de tesis será financiado por recursos propios



3.2. Esquema tentativo:

INTRODUCCION

1. CAPITULO I: La Inversión Extranjera Directa.

1.1. Antecedentes generales:

1.1.1. Concepto de la IED

1.1.2. Evolución de la IED

1.1.3. Tipos de la IED

1.1.4. La IED por regiones

1.1.5. La IED por sectores

1.1.6. Interpretación entre la IED regional y sectorial

1.2. Teorías Neoclásicas

1.3. Objetivos del mercado global

1.4. Marco legal.

**2. CAPITULO II: COMPORTAMIENTO DE LA IED REGIONAL Y
SECTORIAL**

2.1. La IED en la CAN

2.1.1. Crecimiento económico en Latinoamérica

2.1.2. Influencia de la IED en la CAN

2.1.3. Análisis comparativo regional de la IED

2.2. La IED en el Ecuador

2.2.1. Teorías políticas establecidas.

2.2.2. Factores que influyen sobre la IED

2.2.3. Evaluación de la IED con respecto a los sectores

2.2.4. Evaluación de la IED con respecto a la región.

3. CAPITULO III: ANALISIS DEL POTENCIAL ECONOMICO Y SOCIAL.

3.1. La liquidez y el interés como función de la IED

3.2. La IED y el Índice de Empleo

3.3. La IED influencia en la IDH

3.4. Potencial, alcance de la reinversión y crecimiento.

3.5. Resultados y Análisis.

4. CAPITULO IV:

4.1. CONCLUSIONES

4.2. RECOMENDACIONES

4.3. ANEXO

3.3. Cronograma:

Objetivo específico	Actividad	Resultado	Tiempo (semanas)
CAPITULO I: La inversión extranjera directa.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del marco conceptual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer lo que diferentes autores han expuesto sobre el tema de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • 2
	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del marco legal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las tendencias • Conocer normativas legales del país. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3
CAPITULO II: Comportamiento de la IED regional y sectorial	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la IED en la CAN 	<ul style="list-style-type: none"> • Entender la Influencia. • Crecimiento económico como respuesta a la inversión extranjera directa 	<ul style="list-style-type: none"> • 2
	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la IED en el Ecuador • Evalúa los factores que influyen en la IED. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entender las situaciones económicas de cada situación. 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 • 3
CAPITULO III: Análisis del potencial económico y social	<ul style="list-style-type: none"> • Potencial, alcance de la reinversión y crecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el alcance en la economía ecuatoriana. • Examinar las condiciones 	<ul style="list-style-type: none"> • 2
CAPITULO IV: Conclusiones y recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentar con los resultados obtenidos de una manera empírica y recomendación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concluir ¿qué factores? han incidido para tener los niveles de IED que se reciben. 	<ul style="list-style-type: none"> • 2



2.15 Referencias:

Bibliografía

Andes.info.ec. (2016). *Inversión Extranjera Directa en Ecuador aumentó un 37% durante 2015 y se mantiene en ascenso* | ANDES. Disponible en:

<http://www.andes.info.ec/es/noticias/inversion-extranjera-directa-ecuador-aumento-37-durante-2015-mantiene-ascenso.html>

Proecuador.gob.ec. (2014). *IED se concentró en tres sectores* | FRO ECUADOR. Disponible en: <http://www.proecuador.gob.ec/2014/02/05/ied-se-concentro-en-tres-sectores/>

Rojas-Suárez, D. (2000). *Los procesos de dolarización de América Latina* | DISCURSOS. | Prensa | Portal de la Comunidad Andina. Comunidadandina.org. Disponible en: <http://www.comunidadandina.org/Prensa.aspx?id=1273&accion=detalle&cat=DI&title=los-procesos-de-dolarizacion-de-america-latina/>

GARCÍA, G. (2013). *¿Dolarizar Como Ecuador es la solución?* - Opinión. Eluniversal.com. Disponible en: <http://www.eluniversal.com/opinion/131006/dolarizar-como-ecuador-es-la-solucion-imp/>

Andes.info.ec. (2016). *Shocks externos y un terremoto devastador llevan a la caída del PIB ecuatoriano en 1,7% para 2016* | ANDES. Disponible en: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/shocks-externos-terremoto-devastador-llevar-caida-pib-ecuadoriano-17-2016.html/>

Prado, J. (2010). *El Gran problema del Ecuador*. IDE Perspectiva. Disponible en: <http://investiga.ide.edu.ec/index.php/el-gran-problema-del-ecuador/>

El Comercio. (2012). *Ecuador penúltimo de América del Sur en recibir inversión extranjera*. Disponible en: <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-penultimo-de-america-del.html>

Aulestina Valencia, E. (2015). *INFORME DE GESTIÓN 2015*. 1st ed. pp.24-25. <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Informe-de-Gestion-Institucional-MCE-2015.pdf>

De la Garza, U. (2005). *La Inversión Extranjera Directa (IED), teorías y prácticas*. Disponible en: http://www.web.facpya.uanl.mx/rev_in/Revistas/2.1/A2.pdf

Martínez Ortiz, A. (1996). *INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA & OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO EXTERNO*. 1st ed. de Bogotá, Colombia.

Vodusek, S. (2017). *Inversión extranjera directa en América Latina*. 1st ed.

HERRERA, M. (2017). "Ecuador está rezagado por todo lado".

Edicionimpresa.elcomercio.com

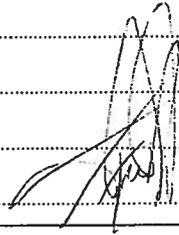
<http://edicionimpresa.elcomercio.com/es/091000005d9175e5-ee2e-4181-8e03-8c1cdd7ad306/>

www.OCDE.org. (2002). *Inversiones extranjeras directas en desarrollo: un máximo de beneficios por un costo mínimo*. Disponible en: <http://http://www.oecd.org/investment/investmentfordevelopment/1959795.pdf>

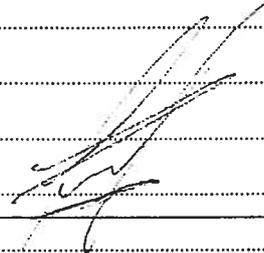
Eumed.net. (n.d.). *EVOLUCION RECIENTE DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO*. Disponible en: <http://www.eumed.net/eve/resum/06-10/eqr.htm>

2.17 Anexos:

2.18 Firma de responsabilidad (Estudiante):

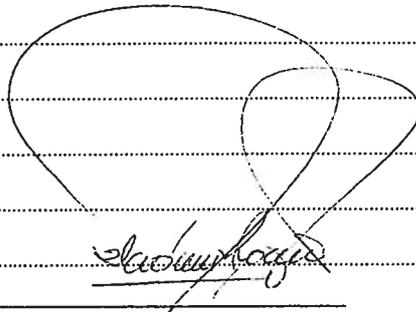


Francisco Aguilar Cabrera



Christian Martínez Alvarado

2.19 Firma de Responsabilidad (Director Sugerido):



Eco. Vladimir Proaño

2.20 Fecha de Entrega: